

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015
BALANCE**

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2015

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2.015	2.014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.156.570	4.399.702
I. Inmovilizado intangible	(6)	2.843.888	3.021.974
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		613	4.306
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		117.660	143.383
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		2.725.615	2.874.285
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
III. Inmovilizado material	(5)	1.263.591	1.312.780
1. Terrenos y construcciones.		467.300	520.599
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		796.291	792.181
IV. Inversiones inmobiliarias		0	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(8.1.a.1)	49.091	64.948
2. Créditos a terceros		43.017	58.874
5. Otros activos financieros		6.074	6.074
VII. Activos por impuesto diferido		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		23.246.775	23.542.582
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Existencias	(12)	8.228	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(9.1)	3.323.692	2.778.074
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8.1.a.2) (9)	12.457.191	7.834.521
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		66.210	420.776
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	(9.2)	32.392	108.315
4. Personal		1.845	763
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	(9.3)	12.356.744	7.304.667
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	(8.1.a.2)	709	2.458
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		0	0
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		709	2.458
VII. Periodificaciones a corto plazo		41.431	32.705
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(8.1.a.2)	7.415.524	12.894.824
1. Tesorería		7.415.524	12.894.824
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A + B)		27.403.345	27.942.284

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2.015	2.014
A) PATRIMONIO NETO		10.581.381	10.651.831
A-1) Fondos propios	(11)	6.463.535	6.310.317
I. Dotación fundacional/Fondo Social		510.860	510.860
1. Dotación fundacional/Fondo social		510.860	510.860
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas		2.285.146	2.272.999
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		2.285.146	2.272.999
III. Excedente de ejercicios anteriores		3.514.311	2.013.114
1. Remanente		3.514.311	2.013.114
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	(3)	153.218	1.513.344
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(19)	4.117.846	4.341.514
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		16.821.964	17.290.453
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Provisiones a corto plazo	(16)	71.244	56.136
III. Deuda a corto plazo	(8.1.a.3)	5.460.033	4.632.256
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		9.715	8.754
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5. Otros pasivos financieros		5.450.318	4.623.502
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
V. Beneficiarios acreedores	(10)	8.926.297	8.123.860
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(8.1.a.3, 14)	2.360.953	4.477.701
1. Proveedores			
3. Acreedores varios		1.082.258	3.269.581
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		477.037	465.241
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		801.658	742.879
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo		3.437	500
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		27.403.345	27.942.284

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015
CUENTA DE RESULTADOS**

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2015

	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2.015	(Debe) Haber 2.014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	(15.5)	20.202.641	23.595.529
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones usuarios		170.950	177.929
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.262.641	964.767
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		18.067.361	21.495.213
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		35.000	0
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		666.689	957.620
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	(15.7)	2.443.452	2.091.272
3. Gastos por ayudas y otros	(15.1)	(4.608.030)	(4.923.531)
a) Ayudas monetarias		(4.608.030)	(4.894.231)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0	(29.300)
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0	0
6. Aprovisionamientos	(15.2)	(60.559)	(63.826)
7. Otros ingresos de la actividad	(15.6)	37.309	180.906
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		37.309	180.906
8. Gastos de personal:	(15.3)	(7.861.371)	(7.599.091)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.025.714)	(5.823.468)
b) Cargas sociales		(1.856.341)	(1.789.373)
c) Provisiones		20.684	13.750
9. Otros gastos de la actividad	(15.4)	(9.881.012)	(11.554.837)
a) Servicios exteriores		(9.892.153)	(11.348.012)
b) Tributos		(8.932)	(1.263)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. Com.		20.073	(205.562)
10. Amortización del inmovilizado	(5) (6)	(440.127)	(546.857)
11. Subv. donac. y legados de capital traspasados al exc. del ejerc.	(15.5)	436.521	543.662
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		436.521	543.662
12. Excesos de provisiones		0	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(5)	0	(14.831)
a) Deterioros y pérdidas		0	(15.971)
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	1.140
14. Otros Resultados	(15.9)	(796)	
a) Gastos Excepcionales		(2.780)	
b) Ingresos Excepcionales		1.984	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		268.028	1.708.396
15. Ingresos financieros:	(15.8)	92.968	12.147
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		92.968	12.147
a1) De entidades del grupo y asociadas		0	0
a2) De terceros		92.968	12.147
16. Gastos financieros	(15.8)	(11.201)	(23.823)
b) Por deudas con terceros		(11.201)	(23.823)
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0	0
18. Diferencias de cambio	(13)	(196.577)	48.624
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fin.		0	(232.000)
a) Deterioros y pérdidas		0	(232.000)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		(114.810)	(195.052)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		153.218	1.513.344

	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2015	(Debe) Haber 2014
19. Impuestos sobre beneficios	(14)	0	0
A.4 EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONT. (A.3+19)	(3)	153.218	1.513.344
B) Operaciones interrumpidas		0	0
20. Excedente del ejercicio op. interrumpidas neto de impuestos		0	0
A.5) Variación de patrimonio neto reconocible excedente del ejercicio (A.4+20)		153.218	1.513.344
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	0
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
3) Subvenciones recibidas		212.853	4.188.558
4) Donaciones y legados recibidos			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	(19)	212.853	4.188.558
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0	0
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
3) Subvenciones recibidas		(436.521)	(543.662)
4) Donaciones y legados recibidos			
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	(19)	(436.521)	(543.662)
E. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C.1+D.1)		(223.668)	3.644.896
F. Ajustes por cambio de criterio		0	0
G. Ajustes por errores			
H. Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0	0
I. Otras variaciones		0	0
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		(70.450)	5.158.240

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015
MEMORIA ECONÓMICA**

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- 2.1. Imagen fiel*
- 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados*
- 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*
- 2.4. Comparación de la información*
- 2.5. Agrupación de partidas*
- 2.6. Elementos recogidos en varias partidas*
- 2.7. Cambios en criterios contables*
- 2.8. Corrección de errores*

3. Excedente del ejercicio

4. Normas de registro y valoración

- 4.1. Inmovilizado intangible*
- 4.2. Inmovilizado material*
- 4.3. Arrendamientos*
- 4.4. Instrumentos financieros*
- 4.5. Coberturas contables*
- 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia*
- 4.7. Existencias*
- 4.8. Transacciones en moneda extranjera*
- 4.9. Impuestos sobre beneficios*
- 4.10. Ingresos y gastos*
- 4.11. Provisiones y contingencias*
- 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*
- 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal*
- 4.14. Subvenciones, donaciones y legados*
- 4.15. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

5. Inmovilizado material

6. Inmovilizado intangible

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

- 7.1. Arrendamientos financieros*
- 7.2. Arrendamientos operativos*

8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

8.2. Otra información

9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

9.2. Deudores varios

9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

10. Beneficiarios-acreedores

11. Fondos Propios

12. Existencias

13. Moneda extranjera

14. Situación fiscal

14.1. Impuestos sobre beneficios

14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

15. Ingresos y Gastos

15.1. Ayudas monetarias y otros

15.2. Aprovisionamientos

15.3. Gastos de personal

15.4. Otros gastos de la actividad

15.4.1. Otros gastos: servicios exteriores y tributos

15.4.2. Otros gastos: pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

15.5. Ingresos por la actividad propia

15.6. Otros ingresos de la actividad

15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

15.8. Ingresos y gastos financieros

15.9. Otros resultados

16. Provisiones y contingencias

17. Información sobre medio ambiente

18. Retribuciones a largo plazo al personal

19. Subvenciones, donaciones y legados

19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

19.2. Movimiento del epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"

19.3. Movimiento de la partida del balance “Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados”

19.4. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

20.3. Actividad de la entidad

21. Hechos posteriores al cierre

21.1. Presupuesto para el ejercicio 2016

22. Otra información

22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

22.2. Otra información

23. Estado de flujos de efectivo

24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2015

24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2015

25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2015

1. Actividad de la entidad

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita actualmente a la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por las disposiciones que le sean aplicables de la Ley General Presupuestaria, aprobada por Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General de Subvenciones, aprobada por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

La FECYT tiene su domicilio social en Madrid, en la calle Pedro Teixeira número 8, desarrollando sus actividades no sólo en la sede de su domicilio social sino también en su sede de Alcobendas, en el edificio “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Velázquez número 5 y en aquellos otros locales cedidos en su caso por la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación para la ejecución de encomiendas de gestión o proyectos en colaboración. El alcance de las actividades de la FECYT se extiende a todo el territorio español.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como **fin fundacional** fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo y la innovación tecnológica necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, propiciando para ello la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+I y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

Son **objetivos** de la FECYT:

- Desarrollar instrumentos de participación privada a favor de la I+D+I.
- Ser instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica y de la innovación.
- Ser referente en las métricas de la ciencia y la innovación española.
- Transformarse en el espacio de comunicación con la comunidad de científicos españoles en el exterior, como parte del Sistema.
- Generar un conjunto de herramientas de gestión de la I+D+I al servicio de la Administración General del Estado.

Los **principios generales** que guían su actuación son los siguientes:

- **Racionalización**, mediante la coordinación, la especialización inteligente y la contención del gasto. Se buscarán sinergias mediante la colaboración con entidades públicas y privadas y también entre los diferentes sistemas públicos de I+D, evitando duplicidades y fomentando mejores prácticas, servicios y estructuras compartidas.
- **Transparencia**, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva y basada en criterios de calidad y coste.
- **Eficiencia**. Las actividades serán medidas en función de los resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa, aplicando —en función del resultado— medidas de potenciación o corrección.

Las principales líneas o **ejes de actuación** de la FECYT, recogidas el Plan de Actuación de 2015 son los siguientes:

1. Fomento de la cultura científica y de la innovación.
2. Incremento de la participación social a favor de la ciencia.
3. Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación.
4. Servicios de apoyo al Sistema Español de I+D+I.
5. Apoyo a la internacionalización de la ciencia española.

En la Nota 20.3. Anexo 1 de la Memoria se detallan las actividades realizadas por la FECYT, al objeto de informar del grado de cumplimiento del Plan de Actuación de 2015. Dicha información se presenta según los modelos establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, cumplimentando tantas fichas como actividades de la FECYT, detallando la actividad realizada, los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como los indicadores del grado de realización de cada actividad o del cumplimiento de los objetivos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (en adelante, PCESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, siendo veraces los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De igual forma, la Fundación ha aplicado la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, concretamente los criterios y normas que establece en desarrollo de la norma de registro y valoración 18ª, “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 y 46.3 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2015, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece la Ley 50/2002.

La Fundación, conforme a la legislación mencionada en el párrafo anterior, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2014, auditoría realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, que emitió el 18 de noviembre de 2015 un informe en el que expresaba una opinión favorable.

Salvo por error u omisión, las cuentas anuales del ejercicio 2015 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicándose este último en todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación del PCESFL.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han realizado por la Dirección de la Fundación estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 8, 9 y 16).

En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, con la información del ejercicio 2014.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes a las cuentas anuales por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.8. Corrección de errores

No se han detectado errores.

3. Excedente del ejercicio

La Fundación en el ejercicio 2015 ha obtenido un resultado de 153.218 euros (1.513.344 euros en 2014). Este resultado está compuesto por:

- Un importe total de 5.156.554 euros correspondiente a **ingresos del ejercicio** pendientes de aplicación o ejecución a su cierre, procedentes de:
 - ✓ El importe de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 27.11.463B.44902), pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio por importe de 4.238.631 euros, imputada en su totalidad (9.815.390 euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL.
 - ✓ El reintegro de ayudas concedidos por la Fundación Genoma España en ejercicios anteriores a las entidades Ambiox Biotech, S.L. y FISABIO, por un importe total de 276.430 euros.

- ✓ Por el importe aportado por la Fundación Bancaria La Caixa para la implantación de la sede de la FECYT y del MUNCYT en el Edificio Museo de la Ciencia de Alcobendas por importe de 600.000 euros, cuyo cobro se ha producido en 2016.
 - ✓ La cancelación de la provisión de gasto efectuada en 2014 por la recuperación de parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, suprimida al personal de la FECYT destinado en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, por importe de 8.058 euros, abonado en febrero de 2015 con cargo a los fondos de la partida presupuestaria 27.11.463B.44900, asignada a la FECYT en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, para la financiación del MUNCYT.
 - ✓ Los ingresos financieros devengados en el ejercicio por un importe total de 33.435 euros, generados tanto por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito y otras entidades (10.049 euros), como por los intereses de reintegros de ayudas pendientes de cobro al cierre del ejercicio (23.386 euros).
- Un importe total de 5.003.336 euros correspondiente a **gastos devengados en el ejercicio**, cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores o que serán imputados en el ejercicio 2016, conforme a las normas de imputación al excedente del ejercicio de la norma de valoración 20ª del PCESFL. Este importe se compone de:
- ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2015 por un importe de 4.482.985 euros, financiados con cargo a la partida presupuestaria de gastos corrientes y actividades de 2014 e imputados a ingresos en el ejercicio 2014 y registrados en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.
 - ✓ Los gastos derivados de la ejecución del proyecto para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, por 243.774 euros, devengados a 31 de diciembre de 2015 y financiados por Fondos FEDER, pendiente de certificación por la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC), y, por tanto, pendiente de imputar a cierre del ejercicio los ingresos correspondientes.
 - ✓ La provisión de gastos de personal por importe total de 276.577 euros correspondiente a la provisión efectuada por la recuperación de la parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 a abonar en 2016, por importe de 154.543 euros, la provisión correspondiente al gasto devengado por la retribución variable de los altos directivos de la FECYT, por importe de 40.000 euros y pendiente de aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad, la provisión del gasto de seguridad social correspondiente a la retribución variable de 2015 que no será abonada hasta abril de 2015 por importe de 70.725 euros, y por la provisión por posibles contingencias laborales derivadas del contencioso por despido de un trabajador en 2015, por importe de 11.308 euros, pendiente de resolución al cierre de ejercicio.

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2015 y de la partida de Remanente de ejercicios anteriores es la siguiente:

- A “Reservas voluntarias” por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2015 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación por importe de 10.049 euros.

- A “Remanente del ejercicio”, por importe de 143.169 euros, compuesto por el sumatorio de las partidas desglosadas anteriormente.

Base de reparto	Importe 2015	Importe 2014
Resultado del ejercicio	153.218	1.513.344
Remanente de ejercicios anteriores		
Total	153.218	1.513.344

Distribución	Importe 2015	Importe 2014
A Reservas Voluntarias	10.049	12.147
A Remanente del ejercicio	143.169	1.501.197
Total	153.218	1.513.344

La única limitación legal con incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos. El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado más del 70 por ciento a la realización de actividades.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Marcas	10-5-4	10%-25%
BBDD Thomson Reuters	4	25%
Aplicaciones Informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	20	5%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares* se contabiliza el coste incurrido en el registro de determinadas patentes procedentes de la extinta Fundación Genoma España. También se incluye en este epígrafe la base de datos que contiene el backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters, totalmente amortizada al cierre del ejercicio, y disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia y Tecnología suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT.

El epígrafe de *Aplicaciones informáticas* incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación. Se valoran por su precio de adquisición o producción, estimándose la vida útil de estos elementos en 3 años. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de *Derechos sobre activos cedidos en uso* se reconoce el valor razonable atribuido al derecho de uso del edificio “Museo de la Ciencia”, cedido en 2014 por el Ayuntamiento de Alcobendas de forma gratuita, por un periodo inicial de 20 años, considerando como valor razonable su valor catastral.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales que integran este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10%
Otras instalaciones	12-10-5-4	8%-10%-20%-25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro inmovilizado	10-8-7-5	10%-12%-15%-20%

4.3. Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- ✓ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- ✓ Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- ✓ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- ✓ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Deudas con características especiales.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Activos financieros

– Clasificación y valoración:

- ✓ Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

- ✓ Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

– Cancelación:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

- Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Fundación en el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.4.2. Pasivos financieros

- Clasificación y valoración:

- ✓ Débitos y partidas a pagar: incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento, en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Cancelación: la Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5. Coberturas contables

La Fundación no tiene en vigor al 31 de diciembre de 2015 cobertura contable alguna.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

Son créditos por la actividad propia los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia tanto frente a los usuarios, patrocinadores y afiliados como frente a los beneficiarios de ayudas por los anticipos realizados y posibles reintegros de ayudas. Se contabilizan por su valor nominal, salvo que su vencimiento sea superior al año, en cuyo caso se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas que procedan cuando existe evidencia objetiva del deterioro de valor de los activos.

Son débitos por la actividad propia las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación. Se reconocen por su valor nominal, salvo que su vencimiento sea superior al año, en cuyo caso se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se registra como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran al coste medio de adquisición, o a su valor de mercado si éste fuese menor. La valoración de productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) al tipo de cambio vigente, oficial del Banco de España, en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen, entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registran como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9. Impuestos sobre beneficios

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2015 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las subvenciones recibidas a través de Fondos FEDER se contabilizan como ingresos cuando la autoridad certificadora haya aceptado la certificación emitida por el beneficiario, siendo la autoridad certificadora la Dirección General de Fondos Comunitarios (Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, artículo 59.1.b)). Conforme a este criterio se ha registrado la ejecución del proyecto “Apoyo a la

Red Sectorial de Políticas Públicas de I+D+i”, financiado con fondos FEDER, tal y como se detalla en las Notas 9 y 19.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 16ª del PCESFL, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización se explica en la Nota 4.14.

4.11. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa en su caso sobre los mismos en la memoria.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se incurren.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

- Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. Las aportaciones que se realicen al plan de aportación definida se imputarán a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo.

En cumplimiento del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público y la limitación de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado de 2015, la Fundación no ha realizado aportaciones al citado plan de pensiones en el ejercicio 2015. Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Provisiones y deudas por retribuciones pendientes: al cierre del ejercicio se han registrado los gastos estimados por la retribución variable de los empleados y directivos, devengada en 2015 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio y, conforme a la consulta emitida por la Intervención General de la Administración del Estado de 16 de marzo de 2015, el importe estimado de los pagos a realizar por aplicación de la Disposición adicional duodécima, apartado Dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir por la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Sólo en el caso de la retribución variable de los directivos, su importe se ha registrado como provisión a corto plazo, al no conocerse de forma cierta su cuantía y momento del pago, por no haberse producido su aprobación en el momento de la formulación de cuentas.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20ª del PCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

En el caso de las subvenciones recibidas a través de Fondos FEDER, se considerará que no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención cuando la autoridad certificadora haya aceptado la certificación emitida por el beneficiario, siendo la autoridad certificadora la Dirección General de Fondos Comunitarios (Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, artículo 59.1.b)). Conforme a este criterio se ha registrado la ejecución del proyecto “Apoyo a la Red Sectorial de Políticas Públicas de I+D+i”, financiado con fondos FEDER, tal y como se detalla en las Notas 9 y 19.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

En el ejercicio 2014 se cedió por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años, el uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Velázquez número 5, de Alcobendas. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido y el ingreso correspondiente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso, en proporción a la dotación de la amortización efectuada del citado derecho de cesión de uso.

En relación a las partidas presupuestarias asignadas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado a la Fundación, tanto para la financiación de su actividad propia como para la financiación de proyectos específicos, se aplican los mismos criterios para su valoración e imputación a resultados que los mencionados en los párrafos anteriores para las subvenciones, donaciones o legados. Por lo tanto, la imputación a resultados de las mismas se realizará conforme a las siguientes reglas:

- Para aquellas partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se reconocerán inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.

- Para aquellas partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se reconozcan. En el caso de que estas partidas provengan del capítulo de transferencias de capital se aplicará el mismo criterio establecido en el apartado anterior, imputándose sólo al patrimonio neto por el importe de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación de este importe se realizará en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones.

En el caso de subvenciones, donaciones y legados aportados por los fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6 - BOICAC 75), se considera que los fundadores en la concesión actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 20ª del PCESFL, y, por tanto, no deben ser imputados como fondos propios de la Fundación, siendo aplicables las normas contenidas en los párrafos anteriores de este apartado de la Memoria.

4.15. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; cuyo vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y cuando se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

5. Inmovilizado material

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:

Ejercicio 2015	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto 2015	532.981	163.146	530.213	896.525	317.414	2.440.279
(+) Adquisiciones	0	56.431	33.505	39.399	29.305	158.640
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	0	28.823	391	29.214
Saldo final bruto 2015	532.981	219.577	563.718	907.101	346.328	2.569.705
Amortización acumulada: Saldo inicial 2015	12.382	37.243	229.173	724.123	124.578	1.127.499
(+) Dotación amortización 2015	53.298	16.284	49.719	58.768	29.760	207.829
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	28.823	391	29.214
Amortización acumulada: Saldo final 2015	65.680	53.527	278.892	754.068	153.947	1.306.114
Valor neto contable a 31/12/2015	467.301	166.050	284.826	153.033	192.381	1.263.591
Coefficientes de amortización utilizados	10%	8%-10% 20%-25%-	10%	25%	10%-12% 15%-20%	

Ejercicio 2014	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto 2014	0	61.532	452.622	793.435	128.251	1.435.840
(+) Adquisiciones	532.981	129.483	87.880	179.091	196.832	1.126.267
(-) Salidas, bajas o reducciones		27.869	10.289	76.001	7.669	121.828
Saldo final bruto 2014	532.981	163.146	530.213	896.525	317.414	2.440.279
Amortización acumulada: Saldo inicial 2014	0	47.550	196.037	747.620	112.819	1.104.026
(+) Dotación amortización 2014	12.382	9.964	42.107	52.504	12.372	129.329
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos		20.271	8.971	76.001	613	105.856
Amortización acumulada: Saldo final 2014	12.382	37.243	229.173	724.123	124.578	1.127.499
Valor neto contable a 31/12/2014	520.599	125.903	301.040	172.401	192.837	1.312.780
Coefficientes de amortización utilizados	10%	8%-10% 20%-25%-	10%	25%	10%-12% 15%-20%	

- El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2015 y financiados por subvenciones, asciende a 158.640 euros (1.126.267 euros en 2014).
- Las altas del ejercicio 2015 se han debido fundamentalmente a:
 - ✓ En el ejercicio 2014 se produjo la puesta en marcha de la nueva sede de la FECYT y del MUNCYT en el edificio “Museo de la Ciencia” cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. Continuando con la adaptación de espacios e instalaciones, en 2015 se ha procedido a la realización de determinadas instalaciones para mejorar la seguridad y acceso al edificio por importe de 29.726 euros, para mejorar el revestimiento del hall de acceso al edificio por importe de 21.115 euros y se ha instalado un monolito en la azotea del edificio Museo de la Ciencia, por importe de 13.131 euros.
 - ✓ Dentro de la renovación del equipamiento del edificio del Museo, se ha procedido a la renovación de las butacas y mobiliario del auditorio por importe de 33.505 euros, la adquisición de lectores de códigos de barras para los tornos de acceso por importe de 9.503 euros, la ampliación del sistema de conexión wifi por importe de 5.175 euros y la adquisición de diverso equipamiento audiovisual y de sonido por importe de 3.337 euros.
 - ✓ Se ha procedido a la renovación de parte del parque de equipos informáticos debido a la obsolescencia de los equipos anteriores, por un importe de 39.399 euros.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- En el ejercicio de 2015 se han producido bajas de elementos del inmovilizado material por un importe de 29.214 euros, debidas fundamentalmente a la retirada de equipos informáticos, totalmente amortizados, cuyo valor de adquisición global ascendió a 28.823 euros. Dichos equipos estaban totalmente obsoletos debido a su antigüedad y han sido renovados en 2015.
- No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- El importe de los elementos de inmovilizado material que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 2.564.135 euros de coste y 1.300.544 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre (2.434.708 euros de coste y 1.121.929 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2014).

- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2015 asciende a 844.719 euros (844.365 euros en 2014) según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2015	2014
Otras instalaciones	33.663	26.571
Mobiliario	61.654	56.745
Equipos informáticos	656.382	673.885
Otro inmovilizado material	93.020	87.164
Total I. material totalmente amortizado	844.719	844.365

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor neto contable del inmovilizado material.

6. Inmovilizado intangible

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2015	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
Saldo inicial bruto 2015	3.473.337	2.784.942	2.973.398	9.231.677
(+) Adquisiciones	0	54.213	0	54.213
(-) Salidas, bajas o reducciones				0
Saldo final bruto 2015	3.473.337	2.839.155	2.973.398	9.285.890
Amortización acumulada: Saldo inicial 2015	3.469.031	2.641.559	99.113	6.209.703
(+) Dotación amortización 2015	3.693	79.936	148.670	232.299
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos				
Amortización acumulada: Saldo final 2015	3.472.724	2.721.495	247.783	6.442.002
Valor neto contable a 31/12/2015	613	117.660	2.725.615	2.843.888
Coefficientes de amortización utilizados	10%-25%	33%	5%	

Ejercicio 2014	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
Saldo inicial bruto 2014	3.473.337	2.703.903	0	6.177.240
(+) Adquisiciones		81.039	2.973.398	3.054.437
(-) Salidas, bajas o reducciones				
Saldo final bruto 2014	3.473.337	2.784.942	2.973.398	9.231.677
Amortización acumulada: Saldo inicial 2014	3.465.338	2.326.837	0	5.792.175
(+) Dotación amortización 2014	3.693	314.722	99.113	417.528
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos				
Amortización acumulada: Saldo final 2014	3.469.031	2.641.559	99.113	6.209.703
Valor neto contable a 31/12/2014	4.306	143.383	2.874.285	3.021.974
Coefficientes de amortización utilizados	10%-25%	33%	5%	

- El importe de los elementos del inmovilizado intangible, adquiridos durante el ejercicio 2015 y financiados por subvenciones asciende a 54.213 euros (81.039 euros en 2014).
- En el epígrafe “Cesión de uso” se recoge la cesión de uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Velázquez número 5, de Alcobendas, que en el ejercicio 2014 fue cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se reconoció un inmovilizado intangible, *Derechos sobre activos cedidos en uso*, por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido, considerando como tal su valor catastral, por importe de 2.973.397,98 euros.
- Bajo el epígrafe de Patentes, licencias, marcas y similares, se recogen los importes correspondientes a: (i) la base de datos que contiene el backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters por 2.320.000 dólares USA (1.488.985,24 euros), disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia y Tecnología suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT, y (ii) la patente sobre “Solanum lycopersicum” incorporada por la fusión con la Fundación Genoma España, generada en el marco del proyecto ESP-SOL, financiado por Genoma España.
- El incremento durante el ejercicio 2015 de la partida de Aplicaciones informáticas se debe fundamentalmente al desarrollo de la nueva Web CVN por un importe de 13.153 euros, a las mejoras implementadas en la intranet corporativa, por importe de 10.136 euros, al nuevo módulo de empleo de la Web de FECYT, por importe de 4.535 euros, a la nueva aplicación para la gestión de nóminas para importe de 12.736 euros, y a la adquisición y renovación de licencias office usuario por importe de 13.651 euros.
- No se han capitalizado gastos financieros.

- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- El importe de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 9.265.129 euros de coste y 6.421.238 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre (9.210.916 euros de coste y 6.188.942 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2014).
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2015 asciende a 6.087.109 euros (5.384.889 euros en 2014) según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2015	2014
Propiedad industrial	3.454.873	3.454.873
Aplicaciones informáticas	2.632.236	1.930.016
Total I. intangible totalmente amortizado	6.087.109	5.384.889

- Al 31 de diciembre de 2015 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos

- Arrendamiento de oficinas: La Fundación tiene en la actualidad arrendadas oficinas en Madrid, en la calle Pedro Teixeira número 8, en las que se ubica su sede social desde el 1 de julio de 2010.

La Fundación con fecha 17 de julio de 2014 modificó el contrato inicial, reduciendo el espacio contratado a 1.052,57 m², con vigencia hasta el 15 de abril de 2015, prorrogable anualmente, hasta un máximo de dos prórrogas, por una renta de 14,00 €/m²/mes, más 3,80 €/m²/mes, IVA no incluido, por la repercusión de los gastos de comunidad, más el importe de IBI y tasa de basuras que corresponda.

En el ejercicio 2015 se ha regularizado la renta aplicando el IPC (-1%), por lo que la actualización de la renta para ese ejercicio se ha reducido a 13,86 €/m²/mes, IVA no incluido más 3,80 €/m²/mes, IVA no incluido, por la repercusión de los gastos de comunidad, más el importe de IBI y tasa de basuras que corresponda. El gasto total por alquiler ha ascendido a 289.839 euros, IVA incluido (463.818 euros en 2014).

- Arrendamiento de otros activos: La FECYT con fecha 18 de septiembre de 2014 procedió a formalizar un contrato de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento en régimen de arrendamiento de “pago por impresión” y con mantenimiento incluido de seis equipos multifunción (modelo “HP Color LaserJet Enterprise flow MFP M880z), por un periodo de 60 meses. El importe mensual de la cuota es de 690 euros mensuales, IVA no incluido, que incluye 300.000 copias al año en blanco y negro y 20.000 copias al año en color por el conjunto de todos los equipos arrendados.

En el ejercicio 2015, el gasto total por este alquiler ha ascendido a 11.051 euros, IVA incluido (2.839 euros en 2014).

- Subarrendos del ejercicio: La FECYT tiene cedidos diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia (Alcobendas), para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: vigilancia y seguridad, limpieza y gestión técnica de las infraestructuras, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute en concepto de gastos de mantenimiento un importe mensual de 200 euros, IVA no incluido. Los contratos vigentes a fecha de cierre del ejercicio tienen una duración de un año.

Además de lo anterior, la FECYT ha ingresado un importe de 1.000 euros, IVA no incluido, por el alquiler de espacios en la explotación del edificio Museo de la Ciencia.

- La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2015	2014
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	394.488	426.643
Hasta un año	299.916	303.739
Entre uno y cinco años	94.572	122.905
Más de cinco años	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	300.890	466.657
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	8.200	4.200

8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

- a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

a.1) Inversiones financieras a largo plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a largo plazo	Créditos Derivados Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	43.017	58.874	43.017	58.874
Activos cedidos en garantía	6.074	6.074	6.074	6.074
Total	49.091	64.948	49.091	64.948

- ✓ Como préstamos y partidas a cobrar se incluye el importe correspondiente a la venta de los derechos de opción de compra de la empresa Glen Biotech, por importe de 161.385 euros, de los cuales a 31 de diciembre se han cobrado 92.644 euros y ha sido aplazado el cobro de 88.741 euros, de estos 43.017 euros son a largo plazo y 34.551 euros a corto plazo.
- ✓ Se recoge en este epígrafe el depósito realizado por FECYT en la Caja General de Depósitos por importe de 6.074 euros en concepto de garantía definitiva equivalente al 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido, del contrato realizado con la Universidad de Zaragoza para el acceso a la base de datos Scopus de la empresa Elsevier B.V., durante el periodo 2014-2017, por un importe total de 121.486 euros, IVA no incluido.
- ✓ El contrato de arrendamiento de locales donde está ubicada la sede social de la Fundación no requirió la constitución de fianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.6 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a corto plazo	Créditos Derivados Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	15.823.023	10.647.758	15.823.023	10.647.758
Efectivo	7.415.524	12.894.824	7.415.524	12.894.824
Total	23.238.547	23.542.582	23.238.547	23.542.582

- El detalle de la categoría de **Préstamos y partidas a cobrar** es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2015	2014
Deudores por la actividad propia	3.383.844	2.983.636
Provisión deudores	-60.152	-205.562
Clientes por prestaciones de servicios	68.410	420.776
Provisión clientes	-2.200	
Créditos a entidades	507.000	507.000
Provisión créditos	-507.000	-507.000
Deudores varios	87.150	108.315
Provisión deudores varios	-54.758	
Personal	1.845	763
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.424.542	7.304.667
Provisión créditos con las Administraciones Públicas	-67.798	
Otros activos financieros	709	2.458
Periodificaciones a corto plazo	41.431	32.705
Total	15.823.023	10.647.758

- ✓ Deudores por la actividad propia: se incluyen en este epígrafe los importes pendientes de cobro de los usuarios, patrocinadores y colaboradores habituales de la Fundación en la ejecución común de sus proyectos y actividades, así como los importes pendientes de cobro por los anticipos realizados a los beneficiarios de ayudas concedidas por la Fundación y los deudores por reintegros de ayudas. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 60.152 euros. Se detalla su movimiento durante el ejercicio en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Clientes por prestaciones de servicios: importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio por la facturación a las instituciones integrantes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de Wok y Scopus. Se incluye también en este epígrafe el importe pendiente de cobro a corto plazo por la renuncia a los derechos de opción de compra de la compañía Glen Biotech, por 34.551 euros.
- ✓ Créditos a entidades: al cierre del ejercicio se encuentra provisionado un importe total de 507.000 euros, correspondientes al importe de la renuncia a los derechos de opción de compra de la Fundación Genoma España sobre acciones de la empresa Mellitus, S.L. por importe de 275.000 euros, en proceso de ejecución judicial de la sentencia favorable a favor de la Fundación, y sobre acciones de la empresa Hexascreen Culture Technologies, S.L. por importe de 232.000 euros, vencida al cierre del ejercicio y provisionada al hallarse la empresa en concurso de acreedores.

- ✓ Deudores varios: su detalle se describe en la Nota 9 de la Memoria y obedece fundamentalmente a los saldos deudores por los proyectos de I+D+I cofinanciados o gestionados por la extinta Fundación Genoma España, los importes pendientes de pago por la cesión de espacios que FECYT realiza a las contratadas que prestan sus servicios en su sede de Alcobendas y los anticipos realizados en su caso a acreedores por servicios. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 54.758 euros.
- ✓ Personal: esta partida recoge los importes entregados al personal en concepto de anticipos de viajes, pendientes de justificar al cierre del ejercicio.
- ✓ Otros créditos con las Administraciones Públicas: importe de subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas y la Comisión Europea, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo detalle se desglosa en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Otros activos financieros: el importe de esta partida se corresponde fundamentalmente por la fianza constituida ante el Ayuntamiento de Alcobendas incluida en la licencia para la realización de la obra de ampliación de la cafetería.
- ✓ Periodificaciones a corto plazo: corresponde al importe de facturas recibidas en el ejercicio por gastos anticipados que corresponden al ejercicio 2016.

a.3) Pasivos financieros a corto plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	9.715	8.754	16.812.249	17.281.699	16.821.964	17.290.453
Total	9.715	8.754	16.812.249	17.281.699	16.821.964	17.284.669

- El detalle de la categoría **de Débitos y partidas a pagar** es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2015	2014
Deudas con entidades de crédito	9.715	8.754
Provisiones a corto plazo	71.244	56.136
Deudas transformables en subvenciones	4.839.087	4.068.822
Proveedores de inmovilizado	55.612	117.459
Cuentas corrientes con otras entidades	496.488	406.875
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	44.301	30.218
Partidas pendientes de aplicación	14.830	128
Beneficiarios, acreedores	8.926.297	8.123.860
Acreedores por servicios	1.082.258	3.269.581
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	477.037	465.241
Otras deudas con las Administraciones Públicas	801.658	742.879
Periodificaciones a corto plazo	3.437	500
Total	16.821.964	17.290.453

- ✓ Provisiones a corto plazo: se encuentra recogido en este epígrafe la provisión para cubrir las posibles contingencias derivadas de los dos contenciosos judiciales abiertos de carácter laboral por causa de despido, tal y como se detalla en la Nota 16 de la Memoria. También se recoge en este epígrafe la provisión por la estimación de la retribución variable de los directivos de la Fundación, cuyo importe a fecha de formulación no había sido aprobado.
- ✓ Deudas con entidades de crédito: corresponde al importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes y que son liquidadas en el mes de enero.
- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL (Nota 19).
- ✓ Cuentas corrientes con otras entidades: se incluyen en esta partida los importes que FECYT recibe de proyectos europeos en los que realiza tareas de coordinación, actuando como intermediario transfiriendo los fondos recibidos de la Comisión Europea al resto de los socios de los distintos proyectos y los importes a pagar por cuenta de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por compromisos de participación en organismos internacional de fomento de la I+D+I. El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

- i. Cuenta corriente con los socios del proyecto JPI Wateur, por importe de 310.839 euros en 2015 (167.843 euros en 2014).
 - ii. Cuenta corriente con los socios del proyecto WIRE, por importe de 48.925 euros (48.925 euros en 2014).
 - iii. Cuenta corriente con los socios del proyecto Waterworks, por importe de 74.877 euros.
 - iv. Cuenta corriente con los socios del proyecto Oceans, por importe de 61.846 euros.
- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas recibidas: en este epígrafe se encuentran recogidas aquellas garantías y fianzas prestadas por los adjudicatarios de varios contratos de prestación de servicios a la FECYT en forma de depósitos en efectivo o retenciones en el pago de las facturas por los servicios prestados.

Los avales recibidos no son registrados en contabilidad, aunque cabe señalar que a 31 de diciembre la FECYT había recibido avales por importe de 190.148 euros, de los cuales 127.148 euros, corresponden a avales prestados por contratos de prestación de servicios y 63.000 euros, por beneficiarios de convocatorias de ayudas.

- ✓ Beneficiarios acreedores: el detalle del saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio se contiene en la Nota 10 de la Memoria.
- ✓ Acreedores por servicios: importe pendiente de pago al cierre del ejercicio de los acreedores por prestación de servicios recibidos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Personal, por remuneraciones pendientes de pago: se compone fundamentalmente por la (i) estimación de retribución variable de los empleados correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2015, que se pagará una vez que sea aprobada por la Dirección de la FECYT, (ii) el importe estimado de los pagos a realizar en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 y (iii) por las liquidaciones de viaje realizados por el personal presentadas en el último mes del ejercicio.
- ✓ Otras deudas con las Administraciones Públicas: cuyo desglose se detalla en la Nota 14, recoge las deudas con la Hacienda Pública por las liquidaciones de impuestos del último trimestre del ejercicio y con la Seguridad Social por la nómina del mes de diciembre, en ambos casos liquidadas en enero de 2016 y el importe de la Seguridad Social correspondiente a la provisión de la retribución variable de 2015 que se pagará una vez que sea aprobada por la Dirección de la FECYT.
- ✓ Periodificaciones a corto plazo: por los ingresos facturados en el ejercicio y que corresponden al siguiente.

8.2. Otra información

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantenía deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

El 1 de septiembre de 2015 se abrió una póliza de crédito suscrita con Caixabank, S.A. con un límite de 3.000.000 de euros. A 31 de diciembre no había dispuesto importe alguno. La comisión de apertura ascendió a 6.000 euros y el importe de los gastos financieros devengados al cierre del ejercicio ha ascendido a 3.707 euros.

La Fundación mantiene tres tarjetas de crédito cuyo límite conjunto asciende a 83.000 euros. El mantenimiento de estas tarjetas se debe a la gestión del pago de los viajes del personal y para determinadas adquisiciones que requieren esta forma de pago. A cierre del ejercicio el importe dispuesto y pendiente de liquidar de estas tarjetas de crédito era de 9.069 euros.

Durante el año 2015 ha estado en vigor un aval por importe de 65.000 euros prestado por la FECYT a favor del Ministerio de Economía y Competitividad en relación al Acuerdo por el que el Ministerio encomienda a la FECYT la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+i.

9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2015 en las diferentes cuentas de usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores ha sido el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2015	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0	174.643	174.643	0
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	580.924	1.435.353	1.203.403	812.874
Anticipos de colaboración con otras entidades	62.500	591.400	502.800	151.100
Anticipos de convocatorias de ayudas	1.719.015	1.290.116	835.792	2.173.339
Deudores por reintegro de ayudas	415.635	222.703	451.959	186.379
Total	2.778.074	3.714.215	3.168.597	3.323.692

- **Usuarios, deudores**, cuyo movimiento obedece a las cuotas satisfechas por usuarios de actividades desarrolladas por la Fundación, fundamentalmente debidos a:
 - ✓ Un importe de 153.360 euros, cobrados en concepto de matrícula, 80 euros, abonada por los 1.917 participantes en el programa Campus Científicos de Verano como contribución a la financiación de los gastos del proyecto, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación la Caixa y la FECYT.
 - ✓ Un importe de 16.350 euros, IVA incluido, por las matrículas de otros cursos y seminarios realizados por la FECYT.
 - ✓ Un importe de 4.933 euros, IVA incluido, por los gastos de gestión de la plataforma Precipita.

- **Patrocinadores, afiliados y otros deudores**, por convenios de colaboración con otras entidades para la realización de actividades y proyectos conjuntos, correspondiente a los siguientes conceptos:
 - ✓ Convenio de colaboración con la Fundación La Caixa para la realización de actividades a favor de la divulgación y la educación no formal de las ciencias, siendo el importe concedido en el ejercicio de 400.000 euros y pendiente de cobro al cierre por un importe total de 136.940 euros, 100.000 euros del ejercicio y 36.940 euros de ejercicios anteriores. Se incluye también el importe de 600.000 euros aportados en el ejercicio por la Fundación La Caixa para la implantación de la sede de FECYT y MUNCYT en el edificio Museo de la Ciencia, pendientes de cobro en su totalidad más 43.460 euros de ejercicios anteriores.
 - ✓ Convenio de colaboración con Red Eléctrica para la colaboración en la realización del proyecto Movilab, por importe de 90.000 euros, del que se encontraban pendientes de cobro al cierre 30.000 euros.
 - ✓ Patrocinio de la empresa Pharmamar a la Agencia SINC, por importe de 10.309 euros, IVA incluido, cobrado en su totalidad.
- **Anticipos de convenios de colaboración con otras entidades**, recoge los importes anticipados por FECYT a otras entidades en virtud de los convenios de colaboración para la realización de actividades conjuntas.
- **Anticipos por ayudas concedidas**, recoge los importes anticipados por FECYT a los beneficiarios de ayudas de las diversas convocatorias que gestiona, hasta la justificación y liquidación por parte de los beneficiarios de la actividad para la que se concedió la ayuda.
- **Deudores por reintegro de ayudas**, incluye aquellos saldos pendientes de devolución por parte de los beneficiarios de las distintas convocatorias gestionados por la FECYT, una vez que se ha liquidado la ayuda concedida. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 60.152 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2014:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2014	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0	183.300	183.300	0
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	339.370	992.351	750.797	580.924
Anticipos de colaboración con otras entidades	138.650	50.000	126.150	62.500
Anticipos de convocatorias de ayudas	2.498.236	614.027	1.393.248	1.719.015
Deudores por reintegro de ayudas	444.592	172.965	201.922	415.635
Total	3.420.848	2.012.643	2.655.417	2.778.074

9.2. Deudores varios

El movimiento de la partida *Deudores varios* en el ejercicio 2015 es el siguiente:

Deudores varios Ejercicio 2015	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	108.315	111.846	187.769	32.392
Total	108.315	111.846	187.769	32.392

En esta partida se registran los saldos deudores a favor de la FECYT por los siguientes conceptos:

- Deudores procedentes de financiadores de proyectos procedentes de la extinta Fundación Genoma España, como el programa de formación Biocampus, o por el traspaso del proyecto Innocash al CDTI, por importe de 57.449 euros.
- Deudores por anticipos concedidos por la FECYT a acreedores de servicios, por importe de 25.103 euros.
- Deudores por la cesión de espacios que la FECYT realiza a las empresas proveedoras de servicios en su sede de Alcobendas, por importe de 4.598 euros.
- En este epígrafe se incluye también la provisión por deterioro de valor de estos conceptos por importe de 54.758 euros.

El movimiento del ejercicio 2014 de esta partida se detalla a continuación:

Deudores varios Ejercicio 2014	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	274.118	48.069	213.872	108.315
Total	274.118	48.068	213.872	108.315

9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de la partida Otros créditos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro, cuyo desglose es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2015	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	3.927.335	18.696.822	12.748.917	9.875.240
<i>Ministerio de Economía y Competitividad</i>	<i>3.716.093</i>	<i>17.169.110</i>	<i>11.077.625</i>	<i>9.807.578</i>
<i>Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</i>	<i>211.242</i>	<i>1.527.712</i>	<i>1.671.292</i>	<i>67.662</i>
Subvenciones C. Autónomas	30.000	0	30.000	0
Subvenciones Comisión Europea	3.305.500	881.782	1.733.326	2.453.956
<i>RED FEDER</i>	<i>2.035.306</i>	<i>243.774</i>	<i>1.074.641</i>	<i>1.204.439</i>
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>491.176</i>	<i>311.813</i>	<i>386.106</i>	<i>416.883</i>
<i>FECYT Proyectos MINECO como third party</i>	<i>779.018</i>	<i>326.195</i>	<i>272.579</i>	<i>832.634</i>
Créditos por impuestos	41.832	1.177.573	1.191.857	27.548
Total	7.304.667	20.756.177	15.704.100	12.356.744

- Subvenciones del Estado

- ✓ Partida presupuestaria 27.11.463B.44902, por importe de 9.815.390 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, pendiente de cobro por importe de 2.453.848 euros.
- ✓ Partida presupuestaria 27.11.463B.74903, por importe de 3.993.300 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, pendiente de cobro en su totalidad.
- ✓ Partidas 27.11.463B.44900 y 27.11.463B.74900 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros, pendientes de cobro por su totalidad.
- ✓ Partida 27.11.463B.44903 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros, pendiente de cobro en su totalidad.
- ✓ Partida 27.11.463B.44904 para la financiación de la Secretaría del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por importe de 300.000 euros, pendiente de cobro en su totalidad.
- ✓ En ejecución del Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la gestión de ayudas en el marco del Estatuto del personal investigador en formación, a fecha de cierre se encontraba pendiente de cobro un importe de 67.662 euros.

- Subvenciones Comunidades Autónomas: subvención concedida en el ejercicio 2012 por la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía a la Fundación Genoma España para el desarrollo del programa Andalucía Bioemprende 2011 por 30.000 euros y que se encuentra provisionada por la totalidad de su importe.

- Por las subvenciones recibidas de la Comisión Europea, cabe distinguir:
 - ✓ Proyecto de apoyo a la Secretaria Técnica de la Red de Políticas Públicas de I+D+I financiado por fondos FEDER: al cierre del ejercicio estaba pendiente de pago un importe de 1.204.439 euros.
 - ✓ Proyectos europeos en los que FECYT participa como socio o coordinador, de ejecución plurianual, tanto concedidos en ejercicios anteriores (SisNet 2, Scientix 2, Pipers, etc.) como los concedidos en el ejercicio, Euraxess Top III, Net4Society y Open Aire 2020, por importe de 150.625, 70.563 y 90.625 euros respectivamente.
 - ✓ Proyectos europeos de ejecución plurianual en los que FECYT participa como “third party” del Ministerio de Economía y Competitividad, concedidos en años anteriores (Neuron, EraMBT, etc.) y en el ejercicio, ChistEra, Era IB 2 y Eu-Mex Innova por 108.715, 131.212 y 86.269 euros respectivamente.

El movimiento del ejercicio 2014 de esta partida se detalla a continuación:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2014	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	8.573.236	19.040.751	23.686.652	3.927.335
<i>Ministerio de Economía y Competitividad</i>	<i>6.548.171</i>	<i>17.700.500</i>	<i>20.532.578</i>	<i>3.716.093</i>
<i>Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</i>	<i>2.025.065</i>	<i>1.340.251</i>	<i>3.154.074</i>	<i>211.242</i>
Subvenciones C. Autónomas	30.000	0	0	30.000
Subvenciones Comisión Europea	2.983.903	869.564	547.967	3.305.500
<i>Red de políticas públicas de I+D+i – Fondo feder</i>	<i>1.555.849</i>	<i>479.457</i>	<i>0</i>	<i>2.035.306</i>
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>522.519</i>	<i>224.877</i>	<i>256.220</i>	<i>491.176</i>
<i>FECYT Proyectos MINECO como third party</i>	<i>905.535</i>	<i>165.230</i>	<i>291.747</i>	<i>779.018</i>
Créditos por impuestos	8.158	1.037.451	1.003.777	41.832
Total	11.595.297	20.947.766	25.238.396	7.304.667

10. Beneficiarios-acreedores

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Beneficiarios, acreedores - 2015	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Premios	2.500	14.160	7.302	9.358
Convocatorias de ayudas	7.637.615	3.342.308	2.536.135	8.443.788
Colaboración con otras entidades	483.746	1.251.562	1.262.156	473.152
Total	8.123.860	4.608.030	3.805.593	8.926.297

En esta partida se recogen en aumentos las concesiones de ayudas, los premios y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos y actividades, siendo cancelados los mismos en el momento de su ejecución y liquidación. El importe de los anticipos que se puedan abonar con anterioridad a la ejecución de la actividad y su liquidación, es recogido en la partida "Usuarios y deudores de la actividad propia" como se detalla en la Nota 9.

- En el ejercicio 2015 se han concedido premios en los proyectos de Fotciencia 13 y Cadena de la Innovación e Innovaciencia por importe de 14.160 euros.
- En la partida de Convocatorias de ayudas se incluye:
 - ✓ La dotación de la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de 2015 por un importe de 3.250.000 euros y los ajustes por liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores.
 - ✓ Las ayudas concedidas para la ejecución del Proyecto Finde Científico a 32 Institutos de Enseñanza Secundaria y Colegios de la Comunidad de Madrid por un importe total de 29.000 euros.
- Bajo el concepto de Convenios de colaboración con otras entidades se han registrado los siguientes:
 - ✓ En el desarrollo del programa Campus Científicos de Verano 2015, los acuerdos formalizados con las 16 universidades designadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, aportándose a las mismas 752.640 euros para la financiación de las actividades del citado programa.
 - ✓ Se han formalizado acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 344.167 euros, destacando la colaboración suscrita con Radio Televisión Española, por un importe de 200.000 euros, los proyectos de cultura científica financiados por la Fundación La Caixa por 55.000 euros, la colaboración con la Fundación Pere Padrosa y el CSIC para el proyecto Movilab por importe de 39.000 euros o con la Spain-USA Foundation por 40.000 euros y la colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid por importe de 9.000 euros para la formación en gestión de proyectos internacionales de I+D+i.
 - ✓ Se han registrado los fondos obtenidos a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita, activando la ciencia colectiva" para la financiación de proyectos de I+D, gracias a la colaboración de los ciudadanos, ascendiendo el importe recaudado en 2015 a 177.090 euros, de los cuales se han imputado a ingresos como donaciones del ejercicio un importe de 153.724 euros.

El movimiento en el ejercicio 2014 de esta partida del epígrafe del balance fue el siguiente:

Beneficiarios, acreedores - 2014	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Premios	0	12.025	9.525	2.500
Convocatorias de ayudas	8.904.632	3.424.057	4.691.075	7.637.614
Colaboración con otras entidades	410.992	1.458.150	1.385.396	483.746
Total	9.315.624	4.894.232	6.088.496	8.123.860

11. Fondos Propios

- El movimiento durante el ejercicio 2015 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos Propios - Ejercicio 2015	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860	-	-	510.860
Reservas voluntarias	2.272.999	12.147	-	2.285.146
Remanente	2.013.114	1.501.197	-	3.514.311
Resultado del ejercicio	1.513.344	-1.513.344	153.218	153.218
Total	6.310.317	0	153.218	6.463.535

- El importe de "Remanente" al cierre del ejercicio 2015 por importe de 3.514.311 euros corresponde al importe pendiente de ejecución de la partida presupuestaria de 2014 destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación en el ejercicio 2015, 4.482.985 euros, minorado por el importe de los gastos devengados en ejercicios anteriores por el proyecto para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas que asciende a 960.616 euros, pendientes de certificación al cierre del ejercicio por la Dirección General de Fondos Comunitarios, y por el importe de 8.058 euros por la provisión de gasto efectuada en 2014 por la recuperación de la parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 suprimidas al personal destinado en el MUNCYT y abonadas en febrero de 2015. Este importe de la partida presupuestaria de 2014 se ha aplicado en la ejecución en el desarrollo del Plan de Actuación de 2015 de la Fundación, tal y como se aprobó en la reunión del Patronato del 23 de febrero de 2015.
- No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma, aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.
- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2014 en las cuentas de Fondos Propios:

Fondos Propios - Ejercicio 2014	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860	-	-	510.860
Reservas voluntarias	2.259.636	13.363	-	2.272.999
Remanente	2.709.280	-696.166	-	2.013.114
Resultado del ejercicio	-682.803	682.803	1.513.344	1.513.344
Total	4.796.973	0	1.513.344	6.310.317

12. Existencias

El valor de las existencias al cierre del ejercicio es de 8.228 euros, correspondiendo a material promocional o de merchandising de la plataforma de crowdfunding Precipita. El objeto de dicho material es destinarlo a su venta para la obtención de fondos complementarios a la financiación de los proyectos publicados en la plataforma y contribuir a su difusión. Las existencias al cierre del ejercicio están valoradas a su precio de adquisición, no existiendo anticipos a proveedores.

13. Moneda extranjera

- El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2015		2014	
	€	US \$	€	US \$
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.288	1.403	1.155	1.403
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.288	1.403	1.155	1.403
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-

- Los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera, han sido los siguientes:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014		
	Total €	Clasificación por monedas			Total €	Clasificación por monedas	
		USD	GBP	CHF		USD	GBP
Servicios recibidos	3.416.632	4.022.276	710	1.628	2.901.069	3.938.882	1.594

Las transacciones en moneda extranjera, más concretamente en dólares USA, realizadas por la Fundación en el ejercicio obedecen fundamentalmente a la ejecución correspondiente a 2015 del contrato suscrito con la empresa norteamericana Thomson Reuters, en virtud del cual, se pone a disposición de todo el Sistema Español de Ciencia y Tecnología el acceso a la denominada "Web of Knowledge".

El importe correspondiente al acceso anual a las bases de datos del ejercicio 2015 ha ascendido a 4.012.427 dólares USA, (3.933.752 dólares USA en 2014), cuyo contravalor en euros al tipo de cambio de la fecha de la operación ha sido de 3.405.557 euros (2.895.232 euros en 2014).

- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2015				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	133	133
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				133	133
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	-196.713	3	-	-	-196.713
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-196.713	3	-	-	-196.713
Total	-196.713	3	-	133	-196.577

Las diferencias de cambio negativas generadas en el ejercicio obedecen fundamentalmente a la liquidación de la deuda con Thomson Reuters por el contrato ya mencionado a un tipo de cambio euro/dólar más bajo (1,1142 €//\$) que el de registro de la operación (1,1782 €//\$).

- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2014 por clases de instrumentos financieros:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2014				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-16	138	122
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			-16	138	122
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	-263	48.765	-	-	48.502
III. Deudas a corto plazo	-106	-	-	-	-106
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-157	48.765	-	-	48.609
Total	-263	48.765	-16	138	48.624

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	2015	2014
Otros créditos por retenciones y pagos a cuenta	21.143	35.364
<i>IVA a compensar</i>	<i>21.143</i>	<i>35.364</i>
Total Activos Fiscales	21.143	35.364
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-801.658	-742.879
<i>IRPF</i>	<i>-292.612</i>	<i>-286.132</i>
<i>Seguridad Social</i>	<i>-232.838</i>	<i>-246.347</i>
<i>Hacienda Pública acreedor por reintegros</i>	<i>-276.208</i>	<i>-210.400</i>
Total Pasivos Fiscales	-801.658	-742.879

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

La partida del balance *Otras deudas con las Administraciones Públicas* recoge, además de los pasivos fiscales anteriormente mencionados, el importe pendiente de reintegro por los beneficiarios de las ayudas del Programa InnoCash, Presidencia 2010 y Euraxess Top II, cuyo importe asciende a 276.208 euros.

14.1. Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.9, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2015 y 2014 y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

Ejercicio 2015			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			153.218
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes		-153.218	-153.218
<i>Resultados exentos</i>		-153.218	
Base imponible (resultado fiscal)			0
Retenciones y pagos a cuenta			0
Impuesto sobre beneficios a devolver			0

Ejercicio 2014			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			1.513.344
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes		-1.513.344	-1.513.344
<i>Resultados exentos</i>		-1.513.344	
Base imponible (resultado fiscal)			0
Retenciones y pagos a cuenta			0
Impuesto sobre beneficios a devolver			0

14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre.

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y la información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se incorpora según lo dispuesto por el PCESFL en el presente apartado.

- **Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas, de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

Rentas Exentas. Artículo 6 Ley 49/02	Ingresos	Gastos	Importe Neto
Cuotas usuarios y afiliados	170.950	170.950	0
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones	1.262.641	662.641	600.000
Subvenciones oficiales	18.067.361	18.560.996	-493.635
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	436.521	436.521	0
Otras subvenciones, donaciones y legados	35.000	35.000	0
Ventas y otros ingresos actividad propia	2.480.761	2.467.343	13.418
Intereses financieros	92.968	59.533	33.435
Indemnizaciones por daños del inmovilizado material	1.984	1.984	0
Ajustes contables (diferencias de cambio - exceso prov.)	53.532	53.532	0
TOTAL	22.601.718	22.448.500	153.218

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

- **Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios**

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio se han destinado a financiar las actividades que se describen en las fichas de actividad que acompañan a las Cuentas Anuales.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, conforme a los criterios definidos en la norma de valoración 20ª del PCESFL y detallados en las Notas 4.14 y 19.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida las operaciones que por su importe desvirtuarían dicha proporción, concretamente:

- Las operaciones para la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica.
- El importe concedido en la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.
- El importe de los convenios suscritos con las Universidades para su participación en el proyecto Campus Científicos de Verano y de los convenios suscritos para el apoyo a la internacionalización de la ciencia española
- Los gastos de personal por la colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la gestión de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación.

La distribución del total de gastos incurridos en el ejercicio por cada uno de los ejes de actuación de la Fundación es la siguiente:

Ejes	Costes directos	Costes indirectos	Total
Fomento de la cultura científica y de la innovación	8.274.064	394.413	8.668.477
Fomento participación social a favor de la ciencia	642.912	41.325	684.237
Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I	2.028.628	171.748	2.200.376
Servicios al Sistema Español de I+D+I	4.300.191	129.169	4.429.360
Internacionalización de la Ciencia Española	2.071.282	89.026	2.160.308
Servicios Generales	1.722.510	101.475	1.823.985
Total Actividades No Lucrativas	19.039.587	927.156	19.966.743
Ventas acceso a BBDD	2.245.945	9.157	2.255.102
Actividades de divulgación: talleres, campamentos y otros	195.453	16.546	211.999
Actividades de formación, seminarios, congresos,...	13.512	1.144	14.656
Operaciones financieras			
Total Otras Actividades	2.454.910	26.847	2.481.757
Total Costes 2015	21.494.497	954.003	22.448.500

El importe de costes directos del epígrafe “Servicios generales” incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Programas	Inversión
Fomento de la cultura científica y de la innovación	112.546
Fomento participación social a favor de la ciencia	0
Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I	0
Servicios al Sistema Español de I+D+I	13.153
Internacionalización de la Ciencia Española	0
Servicios Generales	87.154
TOTAL	212.853

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:

Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Fomento de la cultura científica y de la innovación	41.505	2.399.507	1.836.346	3.981.370	15.335	0	8.274.063	112.546	8.386.609
Incremento de la part. social a favor de la ciencia	363	136.341	326.470	173.442	6.298	0	642.914	0	642.914
Análisis métrico y seguimiento de I+D+I	15.623	548.096	1.474.749	-9.833	0	0	2.028.635	0	2.028.635
Servicios al Sistema Español de I+D+I	0	3.138.544	964.868	0	196.778	0	4.300.190	13.153	4.313.343
Internacionalización de la Ciencia Española	0	285.548	1.731.590	50.167	3.976	0	2.071.281	0	2.071.281
Servicios Generales	3.068	929.206	1.548.033	-253.805	9.877	440.127	2.676.506	87.154	2.763.660
Total actividades no lucrativas	60.559	7.437.242	7.882.056	3.941.341	232.264	440.127	19.993.589	212.853	20.206.442
Operaciones financieras							0		0
Actividad mercantil		2.454.911					2.454.911		2.454.911
Total actividades lucrativas	0	2.454.911	0	0	0	0	2.454.911	0	2.454.911
Total	60.559	9.892.153	7.882.056	3.941.341	232.264	440.127	22.448.500	212.853	22.661.353

Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

- **Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002**

Esta información se desarrolla en la Nota 20 “Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios”.

- **Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno**

Tal y como se indica en la Nota 22, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles**

No procede.

- **Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe**

No procede.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad**

En el ejercicio 2015 han estado vigentes los siguientes convenios de colaboración suscritos por la FECYT en actividades de interés general, acogidos al artículo 25 de la Ley 49/2002:

- Convenio con la Fundació Caixa d’Estalvis y Pensions de Barcelona para la implantación de la sede de FECYT y MUNCYT en el edificio “Museo de la Ciencia”, cuyo uso ha sido cedido a la FECYT por el Ayuntamiento de Alcobendas. Según este convenio Fundación La Caixa aportará a la FECYT un importe de 600.000 euros anuales durante tres años.
- Convenio con la Fundació Caixa d’Estalvis y Pensions de Barcelona para la realización de actividades en favor de la divulgación y la educación no formal de las ciencias, por el que la Fundación La Caixa ha aportado a la FECYT un importe de 400.000 euros para la realización de sus actividades.
- Convenio con Red Eléctrica de España para colaboración en el proyecto MOVILAB 2015, por el que Red Eléctrica ha aportado a la FECYT un importe de 90.000 euros para la realización de dicho proyectos.

- **Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad**

En el ejercicio 2015 la Fundación ha recibido las siguientes donaciones que han sido declaradas en el modelo 182 a la Agencia Tributaria:

- Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo para el fomento de la difusión, divulgación y comunicación de la cultura científica y de la innovación, llevadas a cabo por la FECYT y reconocidas como tales en la Disposición Adicional quincuagésimo primera de la Ley

36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015: Fundación Jesús Serra por importe de 10.000 euros y Fundación Renault por importe de 15.000 euros.

- Otras donaciones recibidas por un importe total de 163.724 euros, a través de la plataforma de crowdfunding Precipita, por importe de 153.724 euros, y 10.000 euros, por otras donaciones directas.

- **Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

Los Estatutos de la Fundación establecen:

Artículo 30. Extinción.

El Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación en los términos establecidos en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Este acuerdo exigirá la posterior ratificación del Protectorado.

Artículo 31. Liquidación.

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora, bajo el preceptivo control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a las siguientes entidades; a la Administración General del Estado para ser destinados a los servicios del Ministerio de Economía y Competitividad; a entidades públicas de naturaleza no fundacional vinculadas a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Economía y Competitividad; a fundaciones del Sector Público Estatal, siempre que estén acogidas a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, que sean dependientes del Ministerio de Economía y Competitividad. En el caso de supresión o desaparición del Ministerio de Economía y Competitividad, las menciones se entenderán hechas al Departamento que asuma las funciones de I+D+I.

3. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

15. Ingresos y Gastos

15.1. Ayudas monetarias y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas y convenios de colaboración asciende a 3.941.341 euros (3.936.611 euros en 2014), una vez disminuido por el importe de los reintegros de ayudas y asignaciones que se reflejan en la cuenta de resultados dentro de la partida de Ingresos de la actividad propia.

Ayudas Monetarias	2015	2014
Ayudas monetarias individuales	14.160	146.425
Ayudas monetarias a entidades	3.342.308	3.424.056
Otros acuerdos de colaboración	1.251.562	1.323.750
Ayudas concedidas	4.608.030	4.894.231
Reintegro de ayudas y asignaciones	-666.689	-957.620
Total	3.941.341	3.936.611

El desglose por las distintas categorías es el siguiente:

Ayudas individuales	2015	2014
Becas Programa Salvador Madariaga		134.400
Premios Fotciencia, Innovaciencia y Cadena de la Innovación	14.160	12.025
Total ayudas individuales	14.160	146.425

- La disminución en la partida de becas del Programa Salvador de Madariaga del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que gestiona FECYT, se debe a que las condiciones del Programa se modificaron, siendo gestionadas las ayudas a través de la formalización de contratos laborales predoctorales en formación de duración determinada, en lugar de becas.

Ayudas a entidades	2015	2014
Convocatoria fomento de cultura científica	3.285.414	3.267.452
Reintegros convocatoria de fomento de cultura científica	-372.687	-668.429
Ayudas Finde científico	29.000	24.000
Proyecto Europeo Euraxess Top		114.000
Reintegro Proyecto Europeo Euraxess Top		-271.034
Ayudas Cartera Tecnológica Genoma España	18.688	18.604
Reintegros Convocatorias Genoma España	-263.012	-18.157
Convocatoria InnoCash-GVT	9.207	
Total ayudas a entidades	2.706.609	2.466.436

- El importe de esta partida está integrado fundamentalmente por la dotación de 3.250.000 euros de la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de 2015 y los ajustes por liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores, habiéndose reducido el importe de reintegro de ayudas respecto del ejercicio 2014.
- Cartera Tecnológica de Genoma España: el importe corresponde a ajustes por alegaciones en las liquidaciones de las ayudas concedidas por Genoma España, así como por ayudas concedidas por Genoma España para financiar los gastos de mantenimiento de una patente que se han justificado en el ejercicio 2015. El elevado importe de los reintegros de ayudas se debe principalmente a la renuncia de una ayuda concedida en el ejercicio 2012.

Acuerdos de colaboración con otras entidades	2015	2014
Difusión y divulgación científica	1.096.808	1.068.430
Reintegro de convenios de colaboración	-30.990	
Fomento de investigación y producción científica		126.000
Proyectos crowdfunding	154.754	129.320
Total otros acuerdos de colaboración	1.220.572	1.323.750

- El importe total por la ejecución de los acuerdos de colaboración formalizados con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, incluido los reintegros que en su caso se hubieran derivado por las liquidaciones finales, asciende a un total de 1.220.572 euros (1.323.750 euros en 2014), destacando la colaboración con las Universidades designadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo del proyecto de Campus Científicos de Verano, por importe de 752.640 euros, y la colaboración con Radio Televisión Española, por un importe de 200.000 euros.
- El importe registrado en la partida de Reintegro de convenios de colaboración por 30.990 euros corresponde a los importes no ejecutados por las Universidades designadas para el desarrollo del proyecto de Campus Científicos de Verano.
- Destacar que en esta partida se han registrado las ayudas realizadas al desarrollo de proyectos de I+D, fundamentalmente gracias a la colaboración de los ciudadanos, obtenida a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita, activando la ciencia colectiva", cuyo objetivo es poner a disposición de la comunidad científica una herramienta para dar a conocer sus proyectos a la sociedad, facilitando su acercamiento a proyectos científicos y la posibilidad de participar activamente en los mismos. El importe recaudado e imputado como donaciones en 2015 ha sido de 153.724 euros. A este importe es necesario añadirle el importe obtenido a través de la venta de merchandising y otras actividades complementarias realizadas por la FECYT para la captación de fondos, 1.030 euros.

15.2. Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio, así como las existencias de material promocional para la venta y financiación de los proyectos publicados en la plataforma de crowdfunding Precipita.

Aprovisionamientos	2015	2014
Consumo de bienes destinado a la actividad	363	
<i>Compra de mercaderías</i>	8.591	
<i>Variación de existencias de mercaderías</i>	-8.228	
Trabajos realizados por otras entidades	60.196	63.826
TOTAL	60.559	63.826

15.3. Gastos de personal

- Detalle de gastos de personal

Gastos de Personal	2015	2014
Sueldos y salarios	6.025.714	5.823.468
<i>Personal Fecyt</i>	5.207.610	4.770.091
<i>Personal Posdoctoral y Predoctoral</i>	818.104	1.053.377
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.646.311	1.618.561
<i>Personal Fecyt</i>	1.452.895	1.355.355
<i>Personal Posdoctoral y Predoctoral</i>	193.416	263.206
Otros gastos sociales	210.030	170.812
Exceso de provisión	-20.684	-13.750
Total	7.861.371	7.599.091

– En la partida Sueldos y Salarios se produce un aumento que se debe fundamentalmente a:

- La provisión realizada por el importe estimado de los pagos a realizar en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, por un importe total de 154.543 euros.

(ii) A la contratación de personal temporal cuyo coste en 2015 ascendió a 259.003 euros, tanto para proyectos europeos financiados por la Comisión Europea en los que la FECYT actúa como third party del MINECO, como para otros proyectos, contratados conforme a lo establecido por la Orden de 8 de abril de 2015 del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se autoriza a las fundaciones del Sector Público Estatal y a los consorcios tutelados o con participación mayoritaria en los mismos de este departamento, un límite máximo de contrataciones de personal laboral de carácter temporal para el año 2015 y se dictan Instrucciones para ello, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones adicionales décima sexta y décima séptima de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

- En la partida de personal Posdoctoral y Predoctoral se produce una disminución que se debe fundamentalmente a que a lo largo de 2015 han finalizado las ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) en el marco de los programas de estancias de movilidad posdoctoral en centros en el extranjero, gestionadas por FECYT desde 2008, sin que se hayan producido nuevas convocatorias, salvo la correspondiente al Programa Salvador de Madariaga.
- El coste del personal indefinido ha ascendido en el ejercicio 2015 a un importe de 4.057.698 euros, un 93% del importe autorizado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la masa salarial de 2015 por importe de 4.355.355 euros.
- La disminución de la partida de cargas sociales se debe fundamentalmente a la finalización a lo largo de 2015 de las ayudas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) como se ha comentado anteriormente.
- En 2014 se reconoció como gasto la estimación de la retribución variable de los directivos, que no había sido aprobada en la fecha de formulación. Una vez aprobada en el ejercicio 2015 el importe no ejecutado ha sido recogido como exceso de provisión por 1.600 euros. Se ha recogido también como exceso de provisión el importe prescrito del primer pago de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extra de diciembre de 2012 al no haber sido solicitado por el personal no activo en la Fundación.

- **Retribuciones del personal de alta dirección**

La Orden Ministerial de 12 de abril de 2012 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, clasificó a la FECYT como Fundación del Grupo 2, estableciéndose las retribuciones máximas por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en los siguientes importes:

Retribución máxima entidades Grupo 2 RD 451/2012	Máximo Responsable	Personal Directivo
Retribución básica	63.000	52.000
Retribución complementaria	63.000	52.000
<i>Complemento puesto</i>	<i>37.800</i>	<i>31.200</i>
<i>Complemento variable</i>	<i>25.200</i>	<i>20.800</i>
Total	126.000	104.000

Todos los contratos de alta dirección de la FECYT están adaptados al régimen retributivo establecido por el Real Decreto 451/2012, siendo los importes retributivos inferiores entre el 33% y el 25% a los límites máximos establecidos por la citada Orden Ministerial.

Están tipificados por la Abogacía General del Estado de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, como puestos de alta dirección de la Fundación, la Dirección General, como máximo responsable de la institución, la Dirección del MUNCYT, la Dirección de la Oficina Europea, la Dirección de Operaciones y la Dirección Gerencia.

Las retribuciones devengadas por los contratos de alta dirección en 2015 y 2014 fueron las siguientes:

Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2015	Dirección General	Directivos
Número contratos	1	4
Retribución básica	48.000	133.605
Retribución complementaria	34.000	97.100
<i>Complemento puesto</i>	<i>24.000</i>	<i>67.100</i>
<i>Complemento variable (*)</i>	<i>10.000</i>	<i>30.000</i>
Importe devolución paga extra 2012	2.571	5.264
Beneficios sociales	2.427	6.945
Complemento personal		3.169
Total	86.998	246.083

(*) El complemento variable está provisionado a cierre del ejercicio 2015 por su importe previsto, estando pendiente de liquidación hasta la aprobación de su cumplimiento e importe por el Departamento Ministerial de adscripción.

Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2014	Dirección General	Directivos
Número contratos	1	4
Retribución básica	48.000	170.462
Retribución complementaria	34.000	121.160
<i>Complemento puesto</i>	<i>24.000</i>	<i>84.910</i>
<i>Complemento variable (*)</i>	<i>10.000</i>	<i>36.250</i>
Beneficios sociales	2.445	8.306
Complemento personal		8.010
Total	84.445	307.938

(*) En 2014 el complemento variable se provisionó por importe de 46.200 euros, la aprobación por el Departamento Ministerial de adscripción de su cumplimiento e importe final se produjo en el ejercicio 2015 por un importe de 34.600 euros, estando pendiente de aprobación un importe de 10.000 euros y habiéndose producido el exceso de provisión anteriormente.

15.4. Otros gastos de la actividad

15.4.1. Otros gastos: servicios exteriores y tributos

El detalle de la partida de **Servicios exteriores** contratados por la Fundación para el desarrollo de sus actividades, cuyo detalle es el siguiente:

Otros Gastos	2015	2014
Alquiler oficinas y otros	345.777	506.084
Asesoramiento externo	228.028	283.633
Prestación de servicios	7.308.389	8.761.964
Comunicación	126.514	307.177
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	953.016	835.006
Material de oficina, suscripciones y documentación	72.322	39.203
Viajes y desplazamientos	666.294	493.850
Correos y mensajería	38.008	45.570
Otros gastos varios	153.805	75.525
Total	9.892.153	11.348.012

El detalle de esta partida por programa o actividades es el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2015	2014
Fomento de la cultura científica y de la innovación	2.594.960	3.479.842
Incremento de la participación social a favor de la ciencia	137.456	304.445
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación	548.096	1.052.660
Servicios de apoyo al Sistema Español de I+D+I	5.384.490	5.054.213
Apoyo a la internacionalización de la ciencia española	297.945	328.271
Servicios generales	929.206	1.128.581
Total	9.892.153	11.348.012

El importe de esta partida ha variado respecto al año anterior fundamentalmente por las siguientes causas:

- En la partida de Alquiler de oficinas y otros, se recoge el coste de las oficinas de la sede de Pedro Teixeira (Nota 7), que ha disminuido en 2015 debido al traslado en septiembre de 2014 de parte de las oficinas al edificio del Museo de la Ciencia en Alcobendas, habiendo reducido prácticamente a la mitad la superficie alquilada.
- En la partida de Prestación de servicios se ha producido una disminución fundamentalmente debido al menor gasto producido en el ejercicio en comparación con el anterior en que se produjo la puesta en marcha del Museo de la Ciencia y el menor gasto en la ejecución del proyecto de apoyo de la Secretaría Técnica de la Red Sectorial de Políticas Públicas de I+D+I.

En esta partida de Prestaciones de servicios destacar que se incluye el coste por la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica por un importe total de 4.891.123 euros (4.380.798 euros en 2014), lo que supone un 67% del importe total de la partida, habiendo aumentado el coste de las licencias debido a la diferencia del tipo de cambio euro-dólar aplicado en 2015.

- Al igual que en el caso anterior la partida de Comunicación ha disminuido respecto a 2014, por el gasto realizado en dicho año por las campañas de publicidad y comunicación asociadas a la apertura del Museo de la Ciencia en Alcobendas y al lanzamiento de la plataforma de crowdfunding Precipita.
- En la partida de Asistencia informática, suministros y mantenimiento se ha producido un aumento debido fundamentalmente a los diversos contratos de suministros, mantenimiento y limpieza del edificio del Museo de la Ciencia en Alcobendas.
- El incremento del gasto de viajes respecto del ejercicio anterior se ha producido fundamentalmente por el aumento de viajes en la ejecución de proyectos europeos y de apoyo a la Secretaría General del Programa CYTED.

En el análisis por actividad de esta partida no se ha tenido en cuenta la distribución de costes indirectos, incluidos en la línea de “Servicios generales”.

El importe registrado en la partida de **Tributos** por importe de 8.932 euros, corresponden fundamentalmente a la liquidación de licencias de obras realizadas en el edificio del “Museo de la Ciencia” de Alcobendas por importe de 5.907 euros y al pago de otras tasas por importe de 3.025 euros.

15.4.2. Otros gastos: pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Se recoge en esta partida la provisión por deterioro de créditos realizada en el ejercicio por importe de 12.059 euros (205.562 en 2014). Por prudencia en el ejercicio 2014 se decidió provisionar todos los saldos deudores con antigüedad superior a seis meses, independientemente de que el deudor fuera de naturaleza pública o privada. El exceso de provisión recogido en 2015 por la recuperación de los importes provisionados en 2014 asciende a 32.712 euros.

Así mismo se recoge un importe de 580 euros por pérdidas por créditos incobrables un importe de 580 euros correspondiente a un cliente que tenía una deuda por el acceso a la base de datos WOK.

15.5. Ingresos por la actividad propia

Como se detalla en la Nota 19 los importes registrados en las partidas de la Cuenta de Resultados “Ingresos por la actividad propia” y “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio” corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones y transferencias presupuestarias concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, desarrollado por la Orden EHA/733/2010 (Nota 4.14).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios, patrocinadores y otros colaboradores y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 9).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2015	2014
Cuotas de usuarios y afiliados	170.950	177.929
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.262.641	964.767
Otras subvenciones oficiales	18.067.361	21.485.213
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	35.000	10.000
Reintegros de subvenciones donaciones y legados	666.689	957.620
Total	20.202.641	23.595.529

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	2015	2014
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	436.521	543.662
Total	436.521	543.662

En 2015 el importe total de ejecución del proyecto de asistencia a la Secretaría Técnica de la Red Sectorial de Políticas Públicas de I+D+I ha ascendido a 368.183 euros, de los cuales 243.774 euros serán financiados con fondos FEDER, pendientes de certificación por la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC), y, por tanto, de imputar a cierre del ejercicio los ingresos correspondientes (Nota 3 y 19). Además se encuentra pendiente de certificar un importe de 960.665 euros ejecutados en ejercicios anteriores.

15.6. Otros ingresos de la actividad

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los ingresos por arrendamientos y servicios diversos realizados por la Fundación en el ejercicio:

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2015	2014
Ingresos por arrendamientos	8.200	4.200
Ingresos por servicios diversos	15.691	11.707
Ingresos por renuncia opción compra/patentes	13.418	161.385
Encomiendas de gestión		3.614
Total	37.309	180.906

En la partida de Ingresos por arrendamiento se recogen los importes por el subarriendo de los diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia que la FECYT tiene cedidos para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: vigilancia y seguridad, limpieza y gestión técnica de las infraestructuras, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute en concepto de gastos de mantenimiento un importe mensual de 200 euros, IVA no incluido.

Se ha registrado en este epígrafe un importe de 15.691 euros por ingresos diversos procedentes de bonificaciones por formación de la Fundación Tripartita (2.814 euros) y del abono de los gastos de publicidad en el BOE por parte de los licitadores adjudicatarios (12.877 euros).

Finalmente, en el ejercicio se ha recibido un importe de 13.418 euros en concepto de liquidación del Convenio suscrito entre la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) y la Fundación Genoma España por la concesión de una ayuda para la financiación de un proyecto de I+D+I, por el que Genoma España adquiriría el derecho a participar en los hipotéticos ingresos futuros generados por el proyecto financiado.

15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2015	2014
Acceso base de datos WOK	730.554	749.781
Acceso base de datos SCOPUS	1.515.391	1.337.117
Ingresos por actividades de divulgación científica	197.506	4.374
Total	2.443.452	2.091.272

En la partida “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” se recoge fundamentalmente los ingresos por la facturación del acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOK y Scopus.

Los ingresos por actividades de divulgación científica en 2015 se deben a actividades de divulgación y participación social de la ciencia organizados por la FECYT en la nueva sede de Alcobendas.

15.8. Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros	2015	2014
Deudas con entidades de crédito	3.707	21.112
Deudas con terceros	6.404	2.711
Intereses por reintegros de ayudas recibidas	1.090	0
Total	11.201	23.823

Ingresos Financieros	2015	2014
Rendimientos de cuentas remuneradas	4.140	5.183
Intereses créditos a terceros	5.909	6.964
Intereses por reintegros de ayudas concedidas	82.919	0
Total	92.968	12.147

Los gastos financieros del ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente a intereses de la póliza de crédito suscrita en el mes de septiembre y a los intereses por las deudas mantenidas con otras entidades en base a convenios de colaboración suscritos con la Fundación Genoma España.

El importe de los ingresos financieros asciende a 92.968 euros (12.147 euros en 2014) se debe a los ingresos de cuentas corrientes remuneradas, a los intereses generados por el aplazamiento en el pago del importe correspondiente a la renuncia sobre los derechos de opción de compra de Glen Biotech y a los intereses generados por los reintegros de ayudas concedidas.

15.9. Otros resultados

La partida de otros resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias recoge los ingresos y gastos de carácter excepcional producidos en el ejercicio, que corresponden, por un lado, a los ingresos generados por la aplicación de una penalización por incumplimiento de un acreedor de servicios y el importe de indemnización recibida de una entidad aseguradora y, por otro lado, a los gastos generados por el pago fuera de plazo de una deuda tributaria, calculada erróneamente por la aplicación informática correspondiente.

16. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones realizadas en el ejercicio es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	2015	2014
Provisión por contingencias	71.244	56.136
Total	71.244	56.136

En el ejercicio se ha dotado la correspondiente provisión para cubrir la retribución variable de 2015 de los directivos, por importe de 40.000 euros (46.200 euros en 2014) y las posibles contingencias derivadas de los dos contenciosos judiciales abiertos de carácter laboral por causa de despido.

Aunque no se encuentren recogidos en el epígrafe del balance “provisiones a corto plazo”, por posibles deterioros de determinados derechos de crédito a favor de la Fundación están registradas las siguientes provisiones:

- Para cubrir el posible riesgo por el deterioro de todos los deudores de la Fundación por reintegros de ayudas de ejercicios anteriores y por otros conceptos, con una antigüedad de la deuda superior a seis meses, por un importe total de 184.908 euros.
- Por el crédito concedido a la empresa Hexascreen Culture Technologies, S.L. como consecuencia de la renuncia de la Fundación Genoma España a los derechos de opción de compra sobre acciones de la citada empresa, originados en el marco de la convocatoria de proyectos de cartera tecnológica, por la totalidad del crédito concedido, 232.000 euros, al encontrarse la compañía en concurso de acreedores. (Nota 8.1)
- Al cierre del ejercicio existía en balance una provisión por importe de 275.000 euros dotada en ejercicios anteriores para cubrir el importe adeudado por la compañía británica Bridge Bioresearch Ltd. por la renuncia a los derechos de opción de compra de acciones de la compañía Mellitus, S.L. Existe sentencia judicial favorable a la FECYT sobre esta deuda, encontrándose la misma en proceso de ejecución judicial.

17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

El gasto por la gestión de residuos (envases, papel y cartón, consumibles informáticos, equipos electrónicos, auditoría medioambiental, tasas, etc.) ha ascendido en el ejercicio 2015 a 12.695 euros (2.414,94 euros en 2014).

18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de “Sistema de Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado aportaciones por parte de la Fundación en cumplimiento del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Al cierre del ejercicio, tal y como se ha mencionado en los puntos 15 y 16 se han registrado:

- Los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2015 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 325.138 euros.
- Conforme a la consulta emitida por la Intervención General de la Administración del Estado de 16 de marzo de 2015, el importe estimado de los pagos pendientes de realizar para proceder al abono del importe de recuperación de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, tanto según lo previsto en el Real Decreto Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, como por la Disposición adicional duodécima, apartado Dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, por un importe total de 158.075 euros.

19. Subvenciones, donaciones y legados

19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

- La Fundación ha obtenido en el ejercicio las siguientes transferencias presupuestarias todas ellas vinculadas a su actividad propia e incluidas en el presupuesto de gastos del Ministerio de Economía y Competitividad:

- Partida presupuestaria 27.11.463B.44902, por importe de 9.815.390 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- Partida presupuestaria 27.11.463B.74903, por importe de 3.993.300 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- Partidas 27.11.463B.44900 y 27.11.463B.74900 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros.
- Partida 27.11.463B.44903 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros.
- Partida 27.11.463B.44904 para la financiación de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por importe total de 300.000 euros.
- También ha obtenido en el ejercicio 2015 otras subvenciones, donaciones y otros fondos para el desarrollo de algunos de sus programas:
 - En el marco de la gestión de Programas de ayudas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en aplicación del Estatuto del Personal Investigador en Formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, respecto de las que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora en el caso de beneficiarios, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero, se han recibido fondos por un importe de 1.060.655 euros.
 - Para la realización del programa Campus Científicos de Verano se ha firmado un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se ha recibido un importe de 450.000 euros.
 - En 2015 la Fundación ha obtenido fondos por un importe total de 638.008 euros correspondiente a los siguientes proyectos europeos: Chist-Era, ERA-IB 2, Euraxess Top III, Net 4 Society, Eu-Mex Innova y Open Aire 2020. (Nota 9.3.)
 - Encomienda de gestión de la Secretaría General de Innovación para la coordinación y gestión de la Red de Políticas de I+D+I, financiada por Fondos Feder, hasta 31 de diciembre de 2015, del que se han justificado gastos que suponen una financiación de Fondos Feder en este ejercicio por importe de 243.774 euros.
 - También se ha recibido un importe de 24.060 euros de la Comisión Europea por reembolso de gastos de desplazamiento y viajes del personal y expertos, ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia.
 - Se ha contado con los fondos procedentes de los convenios de colaboración vigentes con la Fundación La Caixa, uno de ellos para la realización de actividades a favor de la divulgación y la

educación no formal de las ciencias, por importe de 400.000 euros, que han financiado este tipo de acciones, en especial el Campus Científico de Verano en el ejercicio 2015, y otro, por importe de 600.000 euros para la colaboración en la implantación de la sede de la FECYT y del MUNCYT en el edificio del Museo de la Ciencia, cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas.

- Se han recibido otros fondos por donaciones y colaboraciones con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos por importe de 130.929 euros: Red Eléctrica de España para el desarrollo del proyecto Movilab (90.000 euros), Fundación Jesús Serra para el proyecto Fotciencia (10.000 euros), Fundación Renault para el proyecto Cadena de la Innovación (15.000 euros), Fundación Annie Johansen para las actividades de FECYT (10.000 euros), British Council para el proyecto Famelab (4.929 euros) y Thermo Fisher para el Finde científico (1.000 euros).
- Se ha recibido un patrocinio de la empresa Pharmamar a la Agencia SINC, por importe de 8.520 euros, IVA no incluido.
- Finalmente se han recaudado 177.090 euros, gracias a la colaboración de los ciudadanos, a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita, " para la financiación de proyectos de I+D, de los cuales se han imputado a ingresos como donaciones del ejercicio un importe de 153.724 euros.

En resumen, el importe total de subvenciones recibidas por la FECYT en el ejercicio 2015 ha ascendido a 20.846.201 euros (24.046.057 euros en el 2014) desglosados de la siguiente manera.

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2015
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado	17.169.110
27.11.463B.44902. Para actividades corrientes de la FECYT	9.815.390
27.11.463B.74903. Para actividades de capital de la FECYT	3.993.300
27.12.463B.44903. Para financiar la Oficina Europea	500.000
27.12.463B.44904. Para financiar la Secretaría del Programa CYTED	300.000
27.11.463B.44900/74900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones	2.795.308
Gestión de ayudas de programas de formación MECD	1.060.655
Colaboración MECD Programa Campus científico de verano	450.000
Colaboración Fundación la Caixa actividades vocaciones científicas	400.000
Colaboración Fundación la Caixa para el Museo de la Ciencia	600.000
Ingresos crowdfunding	153.724
Ingresos colaboraciones y donaciones	130.929
Proyectos Europeos	881.783
Red Feder	243.774
Chistera	108.715
EralB2	131.212
Euraxess Top III	150.625
Net4Society	70.563
Eumex Innova	86.269
Open Aire 2020	90.625
Total	20.846.201

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2014
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado	17.700.500
27.11.463B.44902. Para las actividades de la FECYT	11.115.780
27.11.463B.74903. Para las actividades de capital de la FECYT	4.599.300
27.12.463B.44903. Para financiar la Oficina Europea	500.000
27.12.463B.44904. Para financiar la secretaría del Programa CYTED	275.000
27.11.463B.44900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	1.206.420
27.11.463B.74900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología capital	4.000
Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones	5.478.960
Cesión edificio Museo de la Ciencia- Ayto Alcobendas	3.211.744
Gestión de ayudas de programas de formación	842.008
Programa Campus Científicos de verano	450.000
Colaboración Fundación la Caixa actividades vocaciones científicas	400.000
Colaboración Fundación la Caixa para el Museo de la Ciencia	432.053
Ingresos crowdfunding	126.384
Ingresos colaboraciones y donaciones	16.771
Proyectos Europeos	866.597
Neuron II	70.000
ERA MBT	95.230
Sisnet 2	172.937
Pippers	48.973
Red Feder	479.457
Total	24.046.057

La Fundación viene cumpliendo los requisitos, condiciones y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias, subvenciones, donaciones y otros fondos recibidos en el ejercicio.

19.2. Movimiento del epígrafe del balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2015	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.341.514	212.853	436.521		4.117.846
TOTAL	4.341.514	212.853	436.521	0	4.117.846

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2014	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	696.618	4.188.558	535.289	8.373	4.341.514
TOTAL	696.618	4.188.558	535.289	8.373	4.341.514

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración 20ª del PGCESFL, desarrollada por la Orden EHA/733/2010, tal y como se señala en la nota 4.14.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación y se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.
- En el caso concreto de la subvención de los fondos europeos FEDER para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, según el criterio establecido en la nota 4.14, cuando se trate de Fondos FEDER, no existirán dudas razonables sobre la recepción de la subvención, únicamente cuando se produzca la aceptación de la certificación emitida por la entidad por parte de la Autoridad certificadora, en este caso la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC). A cierre del ejercicio quedaba pendiente de aprobar un importe de 1.204.390 euros (960.616 euros en 2014), 481.160 euros correspondientes a gastos de 2013 y 479.457 euros correspondientes a gastos de 2014, liquidados ambos importes en 2015 y 243.774 correspondientes a gastos de 2015 liquidados en 2016. La certificación de estos gastos emitida por la Fundación está pendiente de aceptación por la DGFC, por lo que este importe no ha sido imputado a resultados estando registrado en Deudas transformables en subvenciones.
- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, asignadas a la financiación de gastos corrientes y de actividad de la Fundación, se han imputado como ingresos del ejercicio 2015, al ser consideradas como no reintegrables. Es el caso de transferencia presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT.

- Las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, reguladas por concesión, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

19.3. Movimiento de la partida del balance “Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados”

De acuerdo con los criterios de imputación indicados en el apartado anterior, el movimiento de la partida a Deuda transformables en subvenciones durante el ejercicio es el siguiente:

Deudas transformable en subvenciones - Ejercicio 2015	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Otras aplic.	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	469.029	4.353.300	-3.201.568	-210.869	-212.853		1.197.039
Otras subvenciones oficiales	3.494.407	5.402.064	-4.844.314			-509.240	3.542.917
Otras donaciones y legados	105.376	649.654	-654.122			-1.787	99.121
TOTAL	4.068.812	10.405.018	-8.700.004	-210.869	-212.853	-511.027	4.839.077

Deudas transformable en subvenciones - Ejercicio 2014	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Otras aplic.	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.456.109	4.603.300	-4.427.032	-190.107	-973.241	0	469.029
Otras subvenciones oficiales	5.552.703	4.140.025	-5.750.924	0	-3.573	-443.824	3.494.407
Otras donaciones y legados	104.934	975.209	-974.767	0	0	0	105.376
TOTAL	7.113.746	9.718.534	-11.152.723	-190.107	-976.814	-443.824	4.068.812

La composición del saldo de la partida Deuda transformables en subvenciones al cierre del ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2015	2014
Subvenciones de capital	1.197.039	469.029
Para actividades de capital de FECYT	895.163	469.029
Para actividades de capital MUNCYT	301.876	
Subvenciones finalistas	3.642.038	3.599.783
Convenio MECD gestión posdoctorales	829.056	648.862
Financiación actividades corrientes MUNCYT	183.362	
Financiación Oficina Europea		58.469
Subvenciones Comisión Europea	2.530.499	2.787.076
Red de Políticas públicas de I+D+i Fondos Feder	1.204.390	960.616
FECYT Proyectos propios	404.185	698.630
FECYT Proyectos MINECO como third party	921.924	1.127.830
Otras colaboraciones	99.121	105.376
Total	4.839.077	4.068.822

El importe de subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados	2015	2014
Subvenciones de capital imputadas a resultados	436.521	543.662
Deuda transformable en subvenciones imputadas a resultados	8.700.004	11.152.723
Transferencias presupuestarias FECYT	3.204.148	4.354.808
Transferencias presupuestarias para MUNCYT	2.023.685	1.658.582
Transferencias presupuestarias para Oficina Europea	558.469	578.958
Transferencias presupuestarias para CYTED	300.000	319.546
Convenios MECD - Posdoctorales	864.494	1.332.447
Convenios MECD - CAMPUS	450.000	448.502
Proyectos Europeos	645.087	1.485.112
Convenios de colaboración con otras entidades	500.397	865.754
Donaciones Precipita	153.724	109.013
Colaboraciones, donaciones y patrocinios imputados directamente a resultados	643.520	

Convenio colaboración Fundación La Caixa	600.000	
Patrocinios	8.520	
Donaciones imputadas directamente a resultados	35.000	
Subvenciones no reintegrables imputadas directamente a resultados	10.021.479	11.307.257
Transferencia para actividades corrientes de la FECYT	9.815.390	11.115.780
Instituto de Florencia - Salvador de Madariaga	181.440	158.844
Premios	589	4.000
Subvenciones europeas imputadas a resultados	24.060	28.633
Total subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados	19.801.524	23.003.642

19.4. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

En el ejercicio la variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se ha producido por el importe de las subvenciones de capital consideradas no reintegrables recibidas en el ejercicio y aquellas traspasadas desde la partida de Deudas transformables en subvenciones al cumplirse las condiciones establecidas para su concesión:

Variación patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	2015	2014
Subvención por cesión del edificio Alcobendas	-	3.211.744
Traspaso desde Deuda transformable en subvenciones	212.853	976.814
Total	212.853	4.188.558

En la partida variación de patrimonio neto por reclasificación al resultado del ejercicio incluye la imputación a resultados de las subvenciones recogidas en el patrimonio neto, realizada en función de la amortización o la baja de los elementos financiados por subvenciones:

Variación patrimonio neto por reclasificación al resultado	2015	2014
Imputación a resultados por amortización	436.521	535.289
Imputación a resultados por bajas		8.373
Total	436.521	543.662

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos.

Elemento Patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	510.860
TOTAL	510.860

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: “A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra en la Tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%.

Tal y como consta en la Tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2015 gastos de administración significativos, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

Tabla1: Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales

(Artículo 27 Ley 50/2002)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2011	-375.161		33.390.229	33.390.229		33.015.068	33.390.229	101%
2012	-672.914		28.934.998	28.934.998		28.262.085	28.934.998	102%
2013	-682.802		27.794.345	27.794.345		27.111.542	27.794.345	103%
2014	1.513.344		24.016.345	24.016.345		25.529.689	24.016.345	94%
2015	153.218		22.448.500	22.448.500		22.601.718	22.448.500	99%
TOTAL	-64.316		136.584.417	136.584.417	0	136.520.101	136.584.417	100%

Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos

(Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2011	2012	2013	2014	2015		
2011	33.015.068	33.390.229	33.390.229		33.390.229	101%	0	33.390.229					33.390.229	101%
2012	28.262.085	28.934.998	28.934.998		28.934.998	102%	0		28.934.998				28.934.998	102%
2013	27.111.542	27.794.345	27.794.345		27.794.345	103%	0			27.794.345			27.794.345	103%
2014	25.529.689	24.016.345	24.016.345		24.016.345	94%	0				24.016.345		24.016.345	94%
2015	22.601.718	22.448.500	22.448.500		22.448.500	99%	0					22.448.500	22.448.500	99%
TOTAL	136.520.101	136.584.417	136.584.417	0	169.413.480	124%	0	33.390.229	28.934.998	27.794.345	24.016.345	22.448.500	136.584.417	100%

Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias individuales	Asignación directa	14.160
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	4.593.870
728	Reintegro de ayudas y asignaciones	Ingresos por reintegro de ayudas	Asignación directa	-666.689
600	Aprovisionamientos	Compras de mercaderías	Asignación directa	8.591
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	60.196
610	Aprovisionamientos	Variación de existencias	Asignación directa	-8.228
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	6.021.036
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	20.181
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	1.646.310
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	194.528
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	345.777
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	497.015
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	7.536.418
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	126.514
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	456.001
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	930.428
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa	8.932
655	Pérdidas de créditos op actividad	Pérdidas de créditos op actividad	Asignación directa	580
694	Pérdidas de créditos op actividad	Deterioro de créditos op actividad	Asignación directa	12.059
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	232.298
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	207.829
678	Otros resultados	Pérdidas excepcionales	Asignación directa	2.780
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	196.713
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa	11.201
TOTAL				22.448.500
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
TOTAL				0,00

Tabla 3: Gastos de administración
(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2011	213.299	6.603.014			0	-6.603.014
2012	273.989	5.652.417			0	-5.652.417
2013	239.849	5.422.308			0	-5.422.308
2014	315.516	5.105.938			0	-5.105.938
2015	323.177	4.520.344			0	-4.520.344

**Tabla 4: Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2011	2012	2013	2014	2015	Total aplicaciones
2011	33.015.068		69.133	69.133	0,21%	69.133					69.133
2012	28.262.085		13.870	13.870	0,05%		13.870				13.870
2013	27.111.542		13.363	13.363	0,05%			13.363			13.363
2014	25.529.689		12.147	12.147	0,05%				12.147		12.147
2015	22.601.718		10.049	10.049	0,04%					10.049	10.049
TOTAL	136.520.101	0	118.562	118.562	0,09%	69.133	13.870	13.363	12.147	10.049	118.562

20.3. Actividad de la entidad

- **Actividades realizadas**

En la siguiente tabla se detalla un esquema de las actividades realizadas por la FECYT en 2015 siguiendo el Plan de Actuación para 2015 aprobado por el Patronato de 23 de febrero de 2015, y cuyo detalle se adjunta en las fichas del Anexo 1 a esta Memoria:

Plan de Actuación 2015: ejes de actuación	Fichas
1. Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación	
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)	Ficha 1
Vocaciones científicas: actividades para el fomento de las vocaciones científicas	Ficha 2
Vocaciones científicas: actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias	Ficha 3
Fomento del interés social por la ciencia: Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 4
Fomento del interés social de la ciencia: actividades, redes e indicadores	Ficha 5
Fomento del interés social de la ciencia: Agencia SINC	Ficha 6
2. Incremento de la Participación Social a favor de la Ciencia	
Fundaciones para la Ciencia	Ficha 7
Fundraising Científico	Ficha 8
Financiación privada de proyectos públicos de I+D+I	Ficha 9
3. Análisis Métrico y Seguimiento de la Ciencia e Innovación	
Observatorio español de I+D+I, ICONO	Ficha 10
Sistema de seguimiento de políticas públicas de I+D+I	Ficha 11
Red de políticas públicas de I+D+I: Red IDI	Ficha 12
4. Servicios de Apoyo al Sistema Español de I+D+I	
Gestión de recursos científicos electrónicos	Ficha 13
Currículum vitae normalizado (CVN)	Ficha 14
Acceso abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas	Ficha 15
Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos	Ficha 16
5. Internacionalización de la Ciencia Española	
Oficina europea	Ficha 17
Ciencia española en el exterior	Ficha 18
6. Servicios Generales	
	Ficha 19

- Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1) miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10
Gastos por ayudas y otros	0	784	29	2.962	206	0	0	155	19	0
a) Ayudas monetarias	0	799	29	3.340	207	0	0	155	19	0
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										
d) Reintegro de ayudas	0	-15	0	-378	0	0	0	0	0	0
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados										
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso										
Aprovisionamientos	0	0	24	0	11	8	0	0	0	12
Gastos de personal	641	351	82	209	216	338	78	159	90	992
Otros gastos de la actividad	1.328	746	126	125	167	118	17	117	4	303
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos excepcionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Variaciones de valor razonable en instr. financieros										
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.										
Impuestos sobre beneficios										
Subtotal gastos	1.969	1.881	261	3.296	600	464	95	431	119	1.307
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	51	61	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación de deuda no comercial										
Subtotal inversiones	51	61	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.020	1.942	261	3.296	600	464	95	431	119	1.307

GASTOS / INVERSIONES (Parte 2) miles de euros	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Total
Gastos por ayudas y otros	-10	0	0	0	0	0	9	41	-254	3.941
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	9	41	9	4.608
b) Ayudas no monetarias										0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										0
d) Reintegro de ayudas	-10	0	0	0	0	0	0	0	-263	-667
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados										0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso										0
Aprovisionamientos	0	3	0	0	0	0	0	0	3	61
Gastos de personal	247	236	197	171	207	389	422	1.309	1.547	7.881
Otros gastos de la actividad	116	129	4.999	153	66	167	170	128	935	9.914
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	440	440
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										0
Gastos excepcionales	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	1	4	11
Variaciones de valor razonable en instr. financieros										0
Diferencias de cambio	0	0	197	0	0	0	0	0	0	197
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.										0
Impuestos sobre beneficios										0
Subtotal gastos	353	368	5.393	324	273	556	601	1.482	2.675	22.448
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	13	0	0	0	0	88	213
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0
Cancelación de deuda no comercial										0
Subtotal inversiones	0	0	0	13	0	0	0	0	88	213
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	353	368	5.393	337	273	556	601	1.482	2.763	22.661

- **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos (miles de euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	2.170	2.443
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	19.401	18.504
Aportaciones privadas	1.438	1.469
Otros tipos de ingresos		173
Total Ingresos	23.009	22.589

Fondos propios - Aplicación remanente	Previsto	Realizado
Remanente ejercicios anteriores	4.189	4.483
Total Aplicación remanente	4.189	4.483

TOTAL RECURSOS ECONOMICOS	27.198	27.072
----------------------------------	---------------	---------------

- **Convenios de colaboración con otras entidades**

Para el desarrollo de sus actividades en 2015, FECYT suscribió diversos convenios de colaboración con organismos e instituciones del ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, la tecnología e innovación.

La información resumen sobre las colaboraciones formalizadas se incluyen en la siguiente tabla:

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAMPUS CIENTIFICOS DE VERANO CON ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE BACHILLERATO DURANTE EL AÑO 2015	450.000		
FUNDACIÓN CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA DIVULGACIÓN Y LA EDUCACIÓN NO FORMAL DE LAS CIENCIAS	400.000		
RED ELECTRICA DE ESPAÑA SAU	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO MOVILAB	90.000		
FUNDACIÓN RENAULT PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CERTAMEN DE CADENA DE LA INNOVACIÓN	15.000		
THERMO FISHER SCIENTIFIC	CONVENIO PARA LA COLABORACION EN LA SEXTA EDICION DE FINDE CIENTIFICO	1.000		
SOCIEDAD MERCANTIL CORPORACION DE RADIO Y TELEVISION ESPAÑOLA SAU (RTVE)	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		200.000	
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA PARTICIPACION EN EL PROGRAMA CAMPUS CIENTIFICO DE VERANO 2015		47.040	
UNIVERSIDAD DE MALAGA			47.040	
UNIVERSIDAD DE OVIEDO			47.040	
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			47.040	
UNIVERSIDAD DE GRANADA			47.040	
UNIVERSIDAD CARLOS III			47.040	
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI			47.040	
UNIVERSIDAD DE VIGO			47.040	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA			47.040	
UNIVERSIDAD DE MURCIA			47.040	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			47.040	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID			47.040	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA			47.040	
UNIVERSIDAD DE VALENCIA			47.040	
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			47.040	
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA			47.040	
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS FUNDACION PERE PADROSA		CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACION DEL PROYECTO MOVILAB		39.000
SPAIN-USA FOUNDATION (SUSAF)	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN EEUU		30.000	
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES INTERNACIONALES I+D+I		11.250	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUIMICA (RSEQ) FEDERACION EMPRESARIAL DE INDUSTRIA QUIMICA ESPAÑOLA (FEIQUE) INSTITUTO DE TECNOLOGIA QUIMICA (ITQ)	CONVENIO DE COLABORACION PARA REGULAR LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA UNION INTERNACIONAL DE QUIMICA PURA Y APLICADA		1.600	

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
INSTITUTO CATALAN DE INVESTIGACION QUIMICA (ICIQ)				
SOCIEDAD DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN REINO UNIDO	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER SIMPOSIO ANUAL DE LA ASOCIACION		1.167	
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES			X
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES			X
CENTRO TECNOLOGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA (CETEM)	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA CESIÓN DEL PROYECTO CADENA DE LA INNOVACIÓN A FAVOR DE LA FECYT			X
GOOGLE S.L.	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DESTINADAS A FOMENTAR VOCACIONES CIENTÍFICAS EN EL ÁREA DE LA PROGRAMACIÓN			X
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ITINERANCIA DE LA EXPOSICIÓN "INNOVACIÓN ESPAÑOLA. PREMIOS JAIME I DE INVESTIGACIÓN BÁSICA"			X
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN DE INNOVACIENCIA			X
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES DESTINADAS A MEJORAR LOS MODELOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD EN LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			X
CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE)	COLABORACION EN ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA PRODUCCION Y GESTION EFICAZ DE LA INFORMACION Y RECURSOS CIENTIFICOS			X
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES (AEF)	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OBTENCION DE INDICADORES SOBRE INVERSION EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LAS FUNDACIONES PRIVADAS ESPAÑOLAS			X
ASOCIACION DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES DE SUECIA	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA CONFERENCIA CIENTIFICA DE LA ASOCIACION EN ESTOCOLMO			X
ESPAÑOLES CIENTIFICOS EN USA (ECUSA) CATEDRA PRINCIPE DE ASTURIAS DE LA UNIVERSIDAD GEORGETOWN SPAIN-USA FOUNDATION (SUSAF)	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES			X
FUNDACION RAMON ARECES	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES Y CONSEJEROS CIENTIFICOS EN PAISES ESTRATÉGICOS PARA ESPAÑA DEL 25 Y 26 DE JUNIO DE 2015			X
CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN MONTEVIDEO	CESION EXPOSICION FOTCIENCIA			X
FUNDACION SANTA MARIA (SM)	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA PUBLICACION CONJUNTA EN LENGUA ESPAÑOLA DE UNA UNIDAD DIDACTICA DE LA LUZ			X
COMUNIDAD DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN EEUU (ECUSA)	CONVENIO DE COLABORACION EN LA ORGANIZACIÓN DEL "INTERNATIONAL MENTORING PROGRAM" EN VALENCIA			X
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA PRODUCCION DE UNA SERIE DE PIEZAS AUDIOVISUALES SOBRE INVESTIGACION CIENTIFICA Y ARTE			X

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS	
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA CIENTIFICA (FOTCIENCIA13)			X	
AGENCIA ESPACIAL EUROPEA	OBSERVACION DE LA LUNA EN EL MUNCYT ALCOBENDAS			X	
UNION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS (UNE) AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION (ANECA)	COLABORACION ENTRE LA UNION DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS (UNE), LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION (ANECA) Y LA FECYT			X	
FUNDACION SANTIAGO REY FERNANDEZ LATORRE	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL PROGRAMA DE EDUCACION MEDIOAMBIENTAL VOZNATURA Y EL MUNCYT			X	
COVERITMEDIA	COLABORACION PARA L DIFUSION DE LOS CONTENIDOS DE SINC EN LA WEB CIENCIAEXPLORA			X	
SOCIEDAD DE CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER SIMPOSIO ANUAL DE LA ASOCIACION			X	
MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	COLABORACION PARA LA INCORPORACION DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA EN EL "LABORATORIO PERMANENTE DE PUBLICO DE MUSEOS"			X	
BRITISH COUNCIL	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESPAÑA FAMELAB 2016			X	
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	REALIZACION DE ACCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA CULTURA ENTRE LOS CIUDADANOS			X	
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA	CESION DE USO TEMPORAL DE INSTRUMENTACION METEOROLOGICA Y MATERIAL AUXILIAR PARA LA EXPOSICION "AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA A TRAVES DEL TIEMPO"			X	
FUNDACION GAS NATURAL	ACUERDO DE ADHESION AL CONSEJO DE FUNDACIONES			X	
FUNDACION RENAULT PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				X	
FUNDACION UNOENTRECIENMIL				X	
FUNDACION ISABEL GEMIO PARA LA INVESTIGACION DE DISTROFIAS MUSCULARES Y OTRAS ENFERMEDADES				X	
FUNDACION ASTRAZENECA				X	
FUNDACION SANTA MARIA				X	
FUNDACION PASCUAL MARAGALL PARA LA INVESTIGACION SOBRE EL ALZHEIMER				X	
FUNDACION TRANSFORMA ESPAÑA				X	
FUNDACION REPSOL				X	
FUNDACION EVERIS				X	
FUNDACION TATIANA PEREZ DE GUZMAN EL BUENO				X	
FUNDACION OBRA SOCIAL Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID				X	
TOTAL			956.000	1.035.657	

21. Hechos posteriores al cierre

21.1. Presupuesto para el ejercicio 2016

Para el desarrollo del Plan de Actuación de 2016, la Fundación espera obtener, de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, los siguientes fondos:

- Para la financiación de sus actividades propias en 2015, la Fundación recibirá un importe de 14.399 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 10.173 miles de euros y partida de capital por importe de 4.226 miles de euros.
- Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 2.560 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 2.200 miles de euros y partida de capital por importe de 360 miles de euros.
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros.
- Partida para la financiación de la secretaría técnica de CYTED, por importe de 275 miles de euros.

También se espera contar con fondos procedentes de remanentes no ejecutados de las partidas presupuestarias de las partidas presupuestarias para actividades corrientes y de capital de la FECYT, por importe de 4.090 miles de euros; y del MUNCYT por importe de 487 miles de euros.

Otras fuentes de financiación con las que espera contar la Fundación en 2016 para el desarrollo de algunos de sus programas, son las siguientes:

- Otros ingresos procedentes de la cofinanciación por los agentes del sistema usuarios de las licencias de la “Web of Knowledge” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 2.365 miles de euros.
- Acuerdos de colaboración, donación y patrocinios por un importe total de 1.617 miles de euros, para, entre otros proyectos de fomento de la cultura científica y de la innovación, desarrollar el proyecto “Campus Científico de Verano” o las actividades de divulgación de la nueva sede en Alcobendas.
- Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de actividades realizadas por la Fundación en colaboración con el MINECO en programas europeos y por reembolso de gastos de viajes de expertos y personal de FECYT, por un importe estimado de 810 miles de euros.
- Por ingresos complementarios por la realización de actividades y talleres de divulgación científica, inscripciones en seminarios y cursos de formación y subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de servicios de la sede de Alcobendas por un importe total de 234 miles de euros.

En resumen, la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales estima contar con un importe total de 27.338 miles de euros para el desarrollo de las actividades previstas en su Plan de Actuación 2016.

22. Otra información

22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

- **Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: “El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.”

- **Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación durante el ejercicio 2015**

Presidenta: Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Doña Carmen Vela Olmo

Vicepresidenta primera: Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Doña Maria Luisa Poncela García

Vicepresidente segundo: Subsecretario del Ministerio de Economía y Competitividad.

Don Miguel Temboury Redondo

Vocales:

- Directora del Gabinete del Ministro de Economía y Competitividad
Doña Emma Navarro Aguilera (cesa el 13 de noviembre de 2015)
- Directora General de Investigación Científica y Técnica
Doña Marina Pilar Villegas Gracia
- Directora General de Innovación y Competitividad
Doña Maria Luisa Castaño Marín
- Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Don Emilio Lora Tamayo
- Directora General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
Doña Elisa Robles Fraga (cesa el 6 de febrero de 2015)
Don Francisco Marín Pérez (se incorpora el 31 de julio de 2015)
- Director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
Don Jacobo Martín Fernández (se incorpora el 23 de febrero de 2015)

- Subdirectora General de Planificación y Desarrollo.
Doña Clara Eugenia García García
- Rector designado por el Consejo de Universidades
Don José Carlos Gómez Sal (se incorpora el 23 de febrero de 2015).

Secretario del Patronato: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10.3 de los Estatutos de la FECYT: “Actuará como Secretario del Patronato, sin ser miembro del mismo, con voz y sin voto, un Abogado del Estado del Departamento Ministerial de adscripción de la Fundación que será designado por el Presidente del Patronato a propuesta del titular de la Subsecretaría del Departamento.”

Don Mariano Maximiliano Herranz Vega, Abogado del Estado, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (se incorpora el 23 de febrero de 2015)

• **Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación a la formulación de las cuentas anuales**

Presidenta: Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Doña Carmen Vela Olmo

Vicepresidenta primera: Secretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Doña Maria Luisa Poncela García

Vicepresidente segundo: Subsecretario del Ministerio de Economía y Competitividad.

Don Miguel Temboury Redondo

Vocales:

- Directora del Gabinete del Ministro de Economía y Competitividad.
Doña Cristina Fernández Cabrera (pendiente de aceptación del cargo)
- Directora General de Investigación Científica y Técnica.
Doña Marina Pilar Villegas Gracia
- Directora General de Innovación y Competitividad.
Doña Maria Luisa Castaño Marín
- Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Don Emilio Lora Tamayo
- Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
Don Francisco Marín Pérez

- Director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
Don Jacobo Martín Fernández
- Subdirectora General de Planificación y Desarrollo.
Doña Clara Eugenia García García
- Rector de la Universidad de Cantabria
Don José Carlos Gómez Sal

Secretario del Patronato:

Mariano Maximiliano Herranz Vega, Abogado del Estado, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

• **Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado**

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2015.

• **Retribución del órgano de gobierno**

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

El importe percibido en el ejercicio 2015 por el Secretario del Patronato por la asistencia a las reuniones del Patronato y Junta Rectora de la FECYT ha ascendido a 6.300 euros brutos.

• **Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno**

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

• **Dirección General de la FECYT**

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos el Director General de la Fundación será designado por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos y será el responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus relaciones con la Empresas, Organismos, Entidades, Instituciones y personas de toda índole y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le delegue el Patronato.

La Dirección General de la Fundación en los términos previstos en los Estatutos ha sido desempeñada por Don José Ignacio Fernández Vera, en virtud del nombramiento realizado por el Patronato el 22 de junio de 2012.

22.2. Otra información

- Auditoría financiera**

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 y 46.3 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2015, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece la Ley 50/2002, no conllevando coste alguno para la Fundación.

- Número medio de empleados y plantilla efectiva**

El número medio de empleados como personal de la Fundación en el ejercicio 2015 ha sido de 141 (137 en 2014), y el número de efectivos al cierre 138 (141 en 2014) distribuido como sigue:

Ejercicio 2015	Plantilla cierre			Plantilla media		
Categorías	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	2	2	4	2	2	4
Jefes de Departamento	9	2	11	9	2	11
Técnicos Superior	49	30	79	54	28	82
Técnicos Medios	22	8	30	22	7	29
Administrativos	14		14	15		15
TOTAL	96	42	138	102	39	141

Ejercicio 2014	Plantilla cierre			Plantilla media		
Categorías	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	2	3	5	2	3	5
Jefes de Departamento	8	1	9	7	1	8
Técnicos Superior	54	26	80	50	27	76
Técnicos Medios	24	8	32	25	8	32
Administrativos	15		15	15	0	15
TOTAL	103	38	141	99	38	137

La distribución del número de medio de contratos a investigadores posdoctorales en el extranjero es la siguiente:

Ejercicio 2015	Plantilla cierre			Plantilla Media		
	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	Total
Investigadores	16	22	38	17	22	39
TOTAL	16	22	38	17	22	39

Ejercicio 2014	Plantilla cierre			Plantilla Media		
	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	Total
Investigadores	17	23	40	24	27	51
TOTAL	17	23	40	24	27	51

- **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio 2015, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, no resultando de aplicación el Código de Conducta de la FECYT, aprobado por el Patronato en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

23. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3	153.218	1.513.344
2. AJUSTES DEL RESULTADO		113.450	435.916
a) Amortización del inmovilizado (+)		440.127	546.857
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-4.965	221.698
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-436.522	-543.662
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0	15.971
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)	15.8	-92.968	-12.147
h) Gastos financieros (+)	15.8	11.201	23.823
i) Diferencias de cambio (+/-)		196.577	-48.624
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0	232.000
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			

	NOTAS	2015	2014
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		-6.476.542	5.103.512
a) Existencias (+/-)		-8.228	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	-5.148.214	4.513.232
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.1	-8.725	-1.572
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1	-1.314.311	595.466
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.1	2.937	-3.614
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		81.767	-11.676
a) Pagos de intereses (-)	15.8	-11.201	-23.823
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	15.8	92.968	12.147
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-6.128.107	7.041.096
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-212.853	-842.404
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	6	-54.213	-66.907
c) Inmovilizado material	5	-158.640	-710.548
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	8.1		-64.948
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		17.606	-3.106
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		15.857	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos	8.1	1.749	-3.106
i) Fusión			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-195.248	-845.510
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO		212.853	976.814

	NOTAS	2015	2014
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		212.853	976.814
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		827.778	-3.167.282
a) Emisión		826.816	-3.173.066
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)	8.1	826.816	-3.173.066
b) Devolución y amortización de		962	5.784
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		962	5.784
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)		1.040.631	-2.190.468
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-196.577	48.624
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)		-5.479.300	4.053.742
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.894.824	8.841.082
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.415.524	12.894.824

24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2015

- Liquidación de los presupuestos de explotación 2015 (Miles de euros)

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	21.135	20.203	-932
a) Cuotas de usuarios y afiliados	353	171	-182
Cuotas de asociados y afiliados			0
Aportaciones de usuarios	353	171	-182
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.000	1.263	263
De otros	1.000	1.263	263
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	15.538	18.102	2.564
De la Administración General del Estado	13.156	17.398	4.242
De la Unión Europea	1.208	668	-540
De otros	1.174	37	-1.137

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	4.244		-4.244
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		667	667
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	2.170	2.443	273
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-3.954	-4.608	-654
a) Ayudas monetarias	-3.954	-4.608	-654
Al sector público estatal de carácter administrativo		-729	-729
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		0	0
A otros	-3.954	-3.879	75
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVIDAD			
6. APROVISIONAMIENTOS	-66	-61	5
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0	37	37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		37	37
8. GASTOS DE PERSONAL	-7.654	-7.861	-207
a) Sueldos y salarios	-5.685	-6.026	-341
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.687	-1.646	41
d) Otras cargas sociales	-282	-210	72
e) Provisiones		21	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-11.631	-9.881	1.750
a) Servicios exteriores	-11.631	-9.892	1.739
b) Tributos		-9	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		20	20
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-211	-440	-229
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	211	437	226
a) Afectas a la actividad propia	211	437	226
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. EXCESOS DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		0	0
a) Deterioro y pérdidas			0
b) Resultados por enajenaciones y otras			0
14. OTROS RESULTADOS		-1	-1
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		268	268
16. INGRESOS FINANCIEROS		93	93
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		93	93
b1) De entidades del grupo y asociadas			
b2) De terceros		93	93
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO			0
a) Afectas a la actividad propia			

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS		-11	-11
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-11	-11
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-197	-197
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		0	
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		-115	-115
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		153	153
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)		153	153
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			0
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.353	213	-4.140
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			0
5. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	4.353	213	-4.140
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-4.455	-437	4.018
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-4.455	-437	4.018
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-102	-224	-122
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			0
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			0
H) OTRAS VARIACIONES			0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-102	-70	32

- **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de **gastos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Ayudas Monetarias: + 654 miles de euros. El incremento realizado obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Incremento de premios y ayudas concedidas en el Eje de actuación de “Fomento de la cultura científica y de la innovación” por un importe total de 248 miles de euros, correspondientes a la ejecución en colaboración con otras entidades de proyectos como Campus Científicos de Verano, Movilab, Finde Científico, Fotciencia, Innovaciencia, Cadena de la Innovación y ayudas por importe adicional al previsto en la ejecución de la Convocatoria de ayudas de fomento de la divulgación científica, tecnológica y de la innovación, por contar con financiación adicional de la Fundación la Caixa.
 - ✓ Por el convenio de colaboración firmado con Radio Televisión Española para la realización del programa de divulgación científica Orbita Laika por importe de 200 miles de euros.
 - ✓ Incremento de las colaboraciones formalizadas en ejecución de las actividades del Eje de actuación de “Apoyo a la internacionalización de la ciencia española”, destacando las aportaciones realizadas para la promoción de las actividades de la comunidad científica española en proyectos internacionales por importe de 50 miles de euros.
 - ✓ En el Eje de actuación de “Fomento de la participación social a favor de la ciencia” se han recaudado fondos a través de la plataforma de Precipita para la financiación de proyectos de I+D+I por un importe de 155 miles de euros.
- Gastos de personal: + 207 miles de euros. Este incremento de gastos de personal se produce fundamentalmente por:
 - ✓ El mayor número de ayudas gestionadas del Programa Salvador de Madariaga respecto de las estimadas en el presupuesto de explotación, por importe de 288 miles de euros.
 - ✓ Asimismo al cierre del ejercicio, se ha registrado, conforme a la consulta emitida por la Intervención General de la Administración del Estado de 16 de marzo de 2015, el importe estimado de los pagos a realizar por aplicación de lo dispuesto por la Disposición adicional duodécima, apartado Dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, por un importe de 154 miles de euros de sueldos y salarios
 - ✓ También se ha registrado 71 miles de euros correspondiente a la provisión del coste de seguridad social por la retribución variable de 2015 que será abonada en 2016 a su aprobación por la dirección General.
 - ✓ La disminución de costes de personal en 285 miles de euros por las vacantes previstas en el presupuesto y no cubiertas.

- Otros gastos de la actividad: - 1.750 miles de euros. La disminución de esta partida obedece al menor importe de gasto incurrido en concepto de Servicios exteriores, como consecuencia del retraso en la tramitación de determinadas partidas finalistas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas a la FECYT y resueltas en el mes de diciembre, por lo que siguiendo el principio de prudencia se ha ralentizado la ejecución haciendo que el nivel de determinados gastos (suministros, mantenimiento, etc.) haya sido inferior al inicialmente estimado.
- Amortización de inmovilizado: + 229 miles de euros. En el año 2014 se activaron los gastos de adecuación del edificio de la nueva sede en Alcobendas, por lo que el importe de la amortización del ejercicio ha sido superior al inicialmente estimado.
- Gastos financieros: + 11 miles de euros. En esta partida se han registrado los gastos financieros correspondientes a la póliza de crédito contratada por la dilación en el pago de las partidas presupuestarias asignadas a la FECYT, así como a los intereses por reintegro de ayudas recibidas y por aplazamientos en el pago de deudas de la Fundación.
- Diferencias negativas de cambio: - 197 miles de euros. Tal y como se ha comentado en la Nota 12, las diferencias de cambio se han producido como consecuencia de las operaciones realizadas por la Fundación en moneda extranjera, concretamente en dólares USA, ocasionadas con motivo de la ejecución del contrato para el acceso a la base de datos “Web of Knowledge”.
- Excedente del ejercicio: + 153 miles de euros. La composición del excedente del ejercicio se detalla en la Nota 3 de la Memoria. Fundamentalmente, se ha producido por el retraso en la tramitación de determinadas partidas finalistas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas a la FECYT y resueltas en el mes de diciembre, por lo que el nivel de determinados gastos (suministros, mantenimiento, etc.) ha sido inferior al estimado.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: - 932 miles de euros. Este incremento de ingresos obedece principalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Cuotas de usuarios y afiliados (- 182 miles de euros). Esta variación se debe a las siguientes causas:
 - i. Se habían contemplado en esta partida, ingresos por las actividades de divulgación científica por importe de 200 miles de euros que finalmente se han registrado en la partida Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.
 - ii. Se han registrado en esta partida ingresos por 18 miles de euros correspondientes a matrículas de cursos de formación organizados por la FECYT y participación de los beneficiarios en los gastos de gestión de la plataforma de crowdfunding.

- ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y legados (+263 miles de euros): se han registrado los fondos obtenidos a través de la plataforma de crowdfunding Precipita y otras actividades complementarias por 154 miles de euros, así como la colaboración con otras entidades para la financiación de algunos de los proyectos de la Fundación, como la colaboración con Red Eléctrica de España para el proyecto Movilab por 90 miles de euros.
- ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: - 1.680 miles de euros. Este incremento se produce por las siguientes causas:
 - i. El incremento de los fondos procedentes Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, por el incremento de ayudas gestionadas por la FECYT por importe de 322 miles de euros.
 - ii. En el proyecto para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i se estimaba imputar en 2015 un importe de 517 miles de euros por los gastos del proyecto financiados por fondos FEDER. Finalmente no se ha imputado a ingresos cantidad alguna, quedando el importe de gastos ejecutados en 2014 y 2015, financiados por fondos FEDER, pendientes de imputar a resultados, hasta que se produzca la verificación de los mismos por parte de la Autoridad certificadora.
 - iii. Respecto a los proyectos financiados por la Comisión Europea, en los que FECYT actúa como “third party” del MINECO, se han imputado a ingresos 23 miles de euros menos de lo previsto.
 - iv. Por las donaciones recibidas de entidades privadas para la realización de proyectos de la Fundación por 35 miles de euros, inicialmente no contemplados en el presupuesto.
 - v. La partida presupuestaria para actividades corrientes de la Fundación ascendió a 9.815 miles de euros en lugar de 10.155 miles de euros, tal y como estaba previsto en los Presupuestos Generales del Estado.
 - vi. Las inversiones realizadas en el ejercicio finalmente ascendieron a 213 miles de euros, mientras que se habían presupuestado por 110 miles de euros.
 - vii. Siguiendo el criterio de imputación a resultados de las subvenciones por el importe resultante de aplicar la norma de valoración 20ª del PCESFL y no ser imputadas íntegramente por los importes previstos en presupuesto y concedidos en el 2015, han sido reclasificadas a deudas transformables en subvenciones por importe de 1.381 miles euros. Asimismo, el importe de 297 miles de euros reclasificados en el ejercicio 2014 a deudas transformables en subvenciones a corto plazo, se ha imputado en este ejercicio a resultados.
 - viii. Por último es necesario tener en cuenta que en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio”, se han incluido además de los importes correspondientes a la imputación del ejercicio de las subvenciones de capital, los importes correspondientes a las subvenciones corrientes cuya aplicación se ha producido o se producirá en más de un ejercicio económico.

- ✓ En el ejercicio 2015 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 667 miles de euros.
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: + 273 miles de euros:
 - ✓ El importe previsto de la facturación por el acceso a la Web of Knowledge y a la base de datos de Elsevier SCOPUS, previsto en 2.170 miles de euros, finalmente ha ascendido a 2.246 miles euros.
 - ✓ Los ingresos obtenidos por las actividades de divulgación científica de la FECYT por importe de 198 miles de euros que en el presupuesto se habían registrado en la partida de cuotas de usuarios y afiliados.
- Otros ingresos de la actividad: 37 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos por cesión de espacios a las contratistas que prestan servicios en el edificio Museo de la Ciencia de Alcobendas, así como ingresos por la liquidación de una ayuda concedida por la Fundación Genoma España para la financiación de un proyecto de I+D+I que ha sido cancelado.
- Otros intereses e ingresos asimilados: + 93 miles de euros. Este importe corresponde a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas a la Fundación, cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de las mismas y que no fueron considerados en la estimación de los presupuestos de la FECYT. También se incluyen en este epígrafe los intereses devengados por reintegros de ayudas por parte de los beneficiarios de las mismas de acuerdo a la normativa aplicable.

24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2015

- **Liquidación de los presupuestos de capital 2015**

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	153	153
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-4.244	113	4.357
a) Amortización del inmovilizado (+)	211	440	229
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-5	-5
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.455	-437	4.018
d.1) Para la actividad propia	-4.455	-437	4.018
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-93	-93
h) Gastos financieros (+)		11	11
i) Diferencias de cambio (+/-)		197	197
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-377	-6.477	-6.100
a) Existencias (+/-)		-8	-8
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-5.148	-5.148
c) Otros activos corrientes (+/-)		-9	-9
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-377	-1.314	-937
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		3	3
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		82	82
a) Pagos de intereses (-)		-11	-11
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		93	93
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)	-4.621	-6.128	-1.507
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-109	-213	-104
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-46	-54	-8
c) Inmovilizado material	-63	-159	-96
f) Otros activos financieros			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	18	18
f) Otros activos financieros		16	16
h) Otros activos		2	2
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-109	-195	-86
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	4.353	213	-4.140
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.353	213	-4.140
c.1) Para la actividad propia	4.353	213	-4.140
De la Administración General del Estado	4.353	213	-4.140
De la Unión Europea			0
De otros			0
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		828	828
a) Emisión		827	827
6. Otras deudas (+)		827	827
b) Devolución y amortización de		1	1
2. Deudas con entidades de crédito (-)		1	1
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	4.353	1.041	-3.312
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-197	-197
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-377	-5.479	-5.102
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.038	12.895	8.857
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.661	7.416	3.755

- **Análisis de las desviaciones**

- Excedente del ejercicio: + 153 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- Ajustes al resultado: + 4.357 miles de euros. La desviación se produce por las variaciones en los siguientes epígrafes:
 - ✓ Amortización de inmovilizado: + 229 miles de euros. Debido fundamentalmente a la amortización de la cesión de uso del edificio “Museo de la Ciencia” de Alcobendas.
 - ✓ Variación de provisiones: -5 miles de euros, de debe al movimiento habido en el ejercicio de las provisiones por la retribución variable devengada por la alta dirección, por contingencias laborales y por el deterioro de valor de créditos.
 - ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: + 4.018 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió el total de las transferencias de capítulo 7. Estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución de acuerdo con la norma de valoración 20ª del PCESFL, como se detalla en la Nota 4.14 de la memoria, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones.
 - ✓ Gastos e ingresos financieros, por +11 y - 93 miles de euros respectivamente, cuya desviación se ha analizado en el apartado anterior.
 - ✓ Diferencias de cambio: +197 miles de euros. El análisis de esta desviación se incluye en el apartado anterior.
- Cambios en el capital corriente: -6.100 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
 - ✓ El saldo de Deudores y otras cuentas a cobrar corresponde fundamentalmente al importe por subvenciones pendientes de pago, que han sido cobradas en el 2016 o procedentes de proyectos plurianuales de la Comisión Europea que serán cobradas en el momento de su ejecución. La desviación respecto de la estimación realizada se debe a que se estimó que al cierre del ejercicio sólo iba a estar pendiente de cobro el importe correspondiente al último mes de las transferencias corrientes y de capital que recibe la Fundación de los Presupuestos Generales del Estado, que finalmente se cobrará en el ejercicio 2016, ascendiendo a 9.808 miles de euros.
 - ✓ En cuanto a la partida de Deudas transformables en subvenciones, la desviación se produce por no ser las subvenciones concedidas en el ejercicio imputadas a resultados por la totalidad de su importe, siendo reclasificado a Deudas transformables en subvenciones a corto plazo por 4.839 miles euros, importe pendiente de ejecución al cierre del ejercicio.
 - ✓ Por lo que se refiere a Acreedores y otras cuentas a pagar, se ha producido una disminución debido a que en el año anterior se incluían gran parte de los servicios que por la puesta en marcha del Museo de la Ciencia en diciembre se facturaron en esas fechas siendo el pago de los compromisos contraídos diferido a principios del ejercicio 2015, por lo que en al cierre del

ejercicio 2015 la cifra de Acreedores comerciales es muy inferior a la de 2014 (- 2.188 miles de euros).

- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: + 82 miles de euros. Como se ha explicado obedece a las desviaciones producidas de gastos e ingresos financieros.
- Pagos por inversiones: -104 miles de euros. La desviación se debe al mayor volumen de inversión registrado en el ejercicio, superando la ejecutada en 103 miles de euros.
- Cobros por desinversiones: + 18 miles de euros. Corresponde principalmente a los cobros en el ejercicio del crédito que FECYT tiene con la empresa Glen Biotech por la renuncia a derechos de opción de compra sobre esta compañía.
- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: -4.140 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerado inicialmente su registro en el patrimonio neto. Siguiendo el criterio de la norma de valoración 20ª del PCESFL como se detalla en la nota 4.14 de la memoria, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que no se registran en el patrimonio neto salvo el importe que de las mismas financia inversiones. El importe de las partidas de capital que ha financiado gastos de capital como la convocatoria de ayudas o la licencia de acceso a la base de datos de la Web of Knowledge, se ha imputado directamente a resultados.
- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: + 828 miles de euros. La desviación se debe fundamentalmente a las variaciones en la cuenta de Deudas transformables en subvenciones, que recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio y no se han llevado a resultados en el ejercicio 2015, conforme se detalla en la Nota 19.

25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio y, según señala la disposición transitoria segunda de la Resolución del ICAC de 29 de diciembre de 2010 se establece como plazo legal de pago a proveedores para el ejercicio 2013 y siguientes de 60 días.

El saldo pendiente de pago de proveedores que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendió a 262.310 euros (276.467 euros en 2014) correspondiendo este importe a servicios realizados y facturados por terceros no validados técnicamente con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2015 ascendió a 1.920.209 euros (1.496.787 euros en 2014). Este desvío se ha producido al igual que en el caso anterior, por servicios realizados y facturados por terceros antes de su validación técnica con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	10.793.544	85%	9.424.081	86%
Resto	1.920.209	15%	1.496.787	14%
Total pagos del ejercicio	12.713.753	100%	10.920.868	100%
PMPE (días) de pago	32,73	55%	27,61	46%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	262.310	25%	276.467	14%

Por otra parte y de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC por la que adapta el artículo 5 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio que desarrolla la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera, presentamos a continuación los datos relativos a la FECYT correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,98	25,97
Ratio de operaciones pagadas	27,11	25,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	64,47	27,10
Importe pagos	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	12.713.753	10.920.868
Total pagos pendientes	1.057.448	1.908.817

FUNDACIÓN ESPAÑOLA

PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

CIF G-82999871

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015

ANEXO 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FICHAS DE ACTIVIDAD

ANEXO 1. ÍNDICE FICHAS DE ACTIVIDAD

1. FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN	
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 1
Vocaciones científicas: Actividades para el fomento de las vocaciones científicas	Ficha 2
Vocaciones científicas: Actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias	Ficha 3
Fomento del interés social de la ciencia: Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 4
Fomento del interés social de la ciencia: Fomento del interés social de la ciencia: actividades, redes e indicadores	Ficha 5
Fomento del interés social de la ciencia: Agencia SINC	Ficha 6
2. INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA	
Fundaciones por la Ciencia	Ficha 7
Fundraising científico	Ficha 8
Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos	Ficha 9
3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN	
Observatorio Español de I+D+I	Ficha 10
Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I	Ficha 11
Red de políticas públicas de I+D+I	Ficha 12
4. SERVICIOS DE APOYO AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I	
Gestión de Recursos Científicos Electrónicos	Ficha 13
Currículum Vitae Normalizado	Ficha 14
Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas	Ficha 15
Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos	Ficha 16
5. APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA	
Oficina Europea	Ficha 17
Ciencia en el exterior	Ficha 18
6. SERVICIOS GENERALES	Ficha 19

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 1: Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Denominación de la actividad	Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El año 2015 ha supuesto para el MUNCYT un hito en su historia, coincidiendo con el 35 aniversario de su creación. Por primera vez, ha habido dos sedes expositivas y una de conservación abiertas y funcionando simultáneamente. Son sedes museísticas que presentan piezas de colección propia, participan en exposiciones temporales propias y con otras instituciones, elaboran programas educativos, celebran conmemoraciones científicas, presentan en primera persona proyectos de investigación y sus protagonistas, y trabajan por y para la sociedad.

Por primera vez en la historia del MUNCYT, más de 200.000 visitantes han visitado las sedes del MUNCYT y cerca de un millón han conocido el MUNCYT a través de otras sedes en las que se han expuesto sus piezas.

Son tan numerosas las actividades desarrolladas durante este año que se ha elaborado un *MUNCYT en cifras* que, sintetizando la información de tales actividades, permita tener una panorámica de las mismas.

COLECCIÓN: almacén, catalogación, conservación preventiva, digitalización, informes, biblioteca, consultas, préstamos.

- Se ha gestionado el **movimiento** de más de 400 fondos museográficos y 71 obras bibliográficas del MUNCYT
- Se ha iniciado **la visita pública al almacén** de la colección del MUNCYT, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Museos y conmemorando, además, el Año Internacional del Patrimonio Científico y Tecnológico 2015. A partir de esta fecha las visitas se han llevado a cabo todos los primeros jueves de cada mes.
- Se ha llevado a cabo la **adecuación del almacén** del Museo en A Coruña con la instalación y compartimentación de nuevas estanterías. Además se han reubicado los fondos por tipología de colecciones atendiendo al material y naturaleza de las mismas.
- Se han realizado tareas de **conservación preventiva** de las piezas de la colección del Museo analizando, las condiciones medioambientales y de conservación y realizando las intervenciones curativas necesarias.

- Se han realizado revisiones de las piezas en préstamo de tres exposiciones y la **intervención** de 61 piezas de la colección del MUNCYT.
- Se ha realizado una jornada dedicada a la **difusión** y conocimiento de la conservación y restauración de los materiales plásticos. Esta jornada, denominada *Restauraciencia* se ha enmarcado dentro de la celebración del Año Europeo del Patrimonio Industrial y Tecnológico 2015.
- Se ha iniciado la integración en el **sistema de documentación y gestión museográfica DOMUS**. Esta herramienta ha propiciado el cumplimiento del objetivo del aumento de un 10% de la catalogación científica de la colección 2.125 piezas catalogadas en 2015.
- Se ha proseguido con la resolución habitual de **peticiones de información** de archivo y documentación por parte de otras instituciones (museos, centros de ciencia, organismos de MINECO – como, por poner solo un ejemplo, el Instituto Oceanográfico-, y particulares).
- Se ha atendido la **petición de informe de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación** de Bienes de Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación Cultura y Deporte destinado a la consideración de la adquisición de una pareja de globos terrestre y celeste realizados por el geógrafo Gerardus Mercator en 1541 y 1551.
- Se han estudiado cerca de 40 **ofertas de piezas**, entre las que se han seleccionado alrededor de 250 para que formen parte de nuestras colecciones. Igualmente, se ha procedido, a la redacción de un informe acerca de la conveniencia de la adquisición de una colección de documentos autógrafos de cosmonautas de la URSS para la colección del MUNCYT.
- Se ha iniciado el proyecto de **digitalización** de la documentación gráfica relacionada con la identificación de las piezas del Museo. Este año se han digitalizado 4.000 diapositivas.
- Se ha generado un fondo de más de 300 fotografías, completas y de detalle, de las piezas más significativas de la sede del MUNCYT en Alcobendas.
- La **Biblioteca** del Museo ha mantenido su servicio público de lectura y consulta, de acceso libre, orientado a todos los interesados en la temática de sus colecciones.
- Se ha realizado la catalogación de donaciones bibliográficas procedentes de particulares e instituciones: 390 monografías; 48 nuevos títulos internacionales. Se ha continuado revisando la descripción técnica y el almacenaje en depósito de los fondos cerrado y en curso de revistas con un total de 514 obras procesadas.
- Se han atendido 297 solicitudes de consultas, préstamos presenciales e interbibliotecarios.

EXPOSICIÓN PERMANENTE, EXPOSICIONES TEMPORALES Y PRÉSTAMOS DE PIEZAS

- Se han sumado tres nuevas Ventanas al Programa **Ventanas del MUNCYT**: Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto de Medicina López Piñero de la Universidad de Valencia y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, con lo que se exhiben un total de 42 piezas en las distintas Ventanas del MUNCYT existentes en todo el país.

- Se han renovado las **exposiciones temporales acogidas en las sedes del MUNCYT**
 - *Ruedas y manivelas*, una creación del *Espacio de los inventos* de Lausanne (Suiza), MUNCYT Alcobendas.
 - *Volcanes y terremotos: cuando la tierra tiembla*. Producida por el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia, MUNCYT Coruña.
 - *Contaminación lumínica*, producida por el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia, MUNCYT Coruña.
 - *Un Universo de luz*, elaborada por el CSIC, MUNCYT Coruña.
 - *Red de Caminos Naturales*, producida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, MUNCYT Coruña.
 - *Mare Plasticum: Peces de plástico*, producida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, MUNCYT Coruña.
 - *La Agencia Estatal de Meteorología a través del tiempo*, producida por la Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, MUNCYT Coruña.
 - *Il·lustraciència*, organizada por la Asociación Catalana de Comunicació Científica (ACCC), en MUNCYT Coruña.
 - *Fotciencia 12*, Elaborada por *FECYT* y *CSIC*, expuesta en MUNCYT Coruña y MUNCYT Alcobendas.
 - *Túnel interactivo del CERN*. Elaborada por el medialab del CERN exhibido en MUNCYT Coruña y MUNCYT Alcobendas.

- Se ha participado, mediante el **préstamo de piezas** o la elaboración de contenidos, en exposiciones organizadas por otras instituciones:
 - "Huellas de la memoria: Ilustración" Museo de San Telmo de San Sebastián.
 - "Sanidad Militar Española: Historia y aportación a la ciencia". Parque de las Ciencias de Granada.
 - "Momias. Testigos del pasado". Parque de las Ciencias de Granada.
 - "Nikola Tesla. Suyo es el futuro". Espacio Fundación Telefónica de Madrid.

- "Comunicando, de la señales de humo a los satélites". Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia.
 - "El último viaje de la Fragata Mercedes". Itinerante. Museo Arqueológico de Alicante (MARQ). Archivo General de Indias de Sevilla. Organizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa y Acción Cultural Española.
 - "Contaminación lumínica, el lado oscuro de la luz". Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia. Organizada por el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia.
 - "Érase una vez la informática: del ábaco a la smart city en viñetas y más". Museo de la Ciencia de Valladolid.
 - "Julio Verne. Los límites de la imaginación". Espacio Fundación Telefónica de Madrid.
 - "Dueños del mar, señores del mundo". Organizada por el Órgano de Historia y Cultura Naval en el Museo Naval de Madrid.
- Hay también una serie de **exposiciones de producción propia en itinerancia** que hemos cedido a otras instituciones:
- "Libros inmortales, instrumentos esenciales". Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia.
 - "QWERTY, evolución de una especie tecnológica" Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria.
 - "Premios Rey Jaime I de Investigación Básica". Casa de las Ciencias de Logroño.

ACTIVIDADES GENERALES, CONMEMORACIONES, COLABORACIONES, DIVULGACIÓN

- Actividades permanentes de público general que se organizan en MUNCYT Coruña y MUNCYT Alcobendas:
 - **Visitas guiadas** con el fin de profundizar en el conocimiento público de las colecciones que se muestran, definidas en visitas guiadas diferenciadas por contenido a los diversos espacios que integran la oferta museológica de MUNCYT en ambas sedes.
 - **Vermuncyt**, actividad de acercamiento a la ciencia a través de un formato lúdico, realizadas el primer domingo de cada mes, con temas como baile al ritmo de las leyes de Newton, proyección de películas, aeróbic científico, cubo de Rubik, teatro científico y monólogos de biología, matemáticas, medicina, química, física...
- Actividades especiales que se organizan en ambas sedes:

- **Observaciones astronómicas**, en colaboración con asociaciones astronómicas en MUNCYT Alcobendas
- **Cine científico**. Mediante una propuesta participativa de selección on line a través de la página web del museo, se elaboró un programa de clásicos cinematográficos de la ciencia ficción. Blade Runner, Matrix, Wall-E e Interstellar se proyectaron en MUNCYT Alcobendas durante cuatro viernes consecutivos por la tarde-noche de los meses de septiembre y octubre.
- **Ven a iluminar la Navidad**. Se trataba de una actividad de participación ciudadana acompañada de una actividad divulgativa sobre la generación de energía eléctrica de manera alternativa y no contaminante. En el hall de entrada del MUNCYT se instaló un árbol de navidad de 4 metros de altura cuyo encendido se realizaba gracias al pedaleo de los visitantes. Para ello, se contempló la instalación de una bicicleta para adultos y otra para público infantil que funcionaban como elementos que generaban energía y que, de manera escalonada, provocaban el encendido de las luces del árbol. La decoración del árbol, así como de su entorno, se realizó con los deseos de los visitantes; con el conjunto de propuestas y sugerencias con los que nos “iluminaron” y que se plasmaron en pequeñas bolas de navidad con el logotipo de MUNCYT y calcetines de papel que recogieron esos mensajes.
- **Actividades de Semana Santa**. “Tecnohuevos”, Durante la celebración de la Semana Santa se organizó la atención a visitantes al museo con una propuesta de actividad lúdica que combinaba una de las tradiciones más populares de la Semana Santa como es el regalo de huevos de Pascua con la puesta en valor y conocimiento de la colección del MUNCYT. La actividad consistió en organizar un concurso científico-tecnológico basado en el patrimonio del MUNCYT y donde el premio consistió en la entrega de un huevo de chocolate del MUNCYT.
- **Día sin Cole**. Durante los periodos laborable no lectivos se ha preparado una programación que permite que niños y niñas entre 3 y 16 años disfruten de una jornada de divulgación científica en el Museo. El programa ha tenido un gran éxito resultando muy demandado entre nuestros visitantes.
- **Talleres de fin de semana** como “Pulseras de ADN”, “Creando constelaciones”, “Sábados Eureka”, “Taller de chapuzas”, etc.
- **Ilustración científica** (Il·lustracència), los días 7, 8, 21 y 22 de noviembre. En el marco de la exposición Il·lustracència se han realizado dos talleres destinados a público adulto e infantil con el objetivo de proporcionar nociones básicas sobre el dibujo científico y naturalista. Los más pequeños pudieron participar en la elaboración de un

mural colectivo mientras que adultos se adentraron al fascinante mundo de la observación y la representación de la flora y fauna del litoral marino. En total 80 participantes en A Coruña.

- **Cubo de Rubik**, la sede de A Coruña, presentó entre el 5 de abril y el 31 de mayo un mosaico tridimensional realizado por el campeón de Europa y del mundo de la modalidad *Rubik's Clock* y varias veces campeón de España de *Rubik's cube*, Ernesto Fernández.
- **MUNCYT celebra el carnaval**, en la sede de A Coruña, del 14 al 27 de febrero. Aprovechando la celebración del Carnaval, todos los ciudadanos tuvieron la oportunidad de acercarse al Museo a recibir como obsequio una careta para caracterizarse de uno de los inventores de nuestro famoso muro.
- **Talleres sobre energía y magnetismo** Entre el 14 y el 16 de abril, se programaron en colaboración con la Fundación de apoyo al Museo (FAMUNCYT) durante el fin de semana una serie de talleres sobre energía y magnetismo, para público entre 7 y 14 años. MUNCYT Coruña.
- **Programa de voluntariado**. MUNCYT Alcobendas participa en el programa de voluntariado “Energía Mayor” organizado por CEATE, Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, y la Fundación Repsol, con doce voluntarios que han iniciado su formación en la sede de Alcobendas.
- **Finde de la luz**, entre el 11 y el 13 de diciembre en la sede de A Coruña, con talleres de fotografía (alta y baja velocidad y control de cámara por distintos medios), espejos y simetrías (periscopio, hucha mágica, caja infinito y multiplicador de imágenes), luz y robótica, realidad virtual (gafas 3D diseño Google) o programación con Raspberry Pi y Arduino.
- Participación en actividades de divulgación de la ciencia, organizadas por otras entidades:
 - **Participación en Ciencia en la Calle**, el 9 de mayo, Día de la Ciencia en la calle, MUNCYT participó en esta edición con la instalación de un stand en el Parque de Santa Margarita, en el que se homenajeaban los 40 años del vídeo Betamax y se realizaron talleres relacionados con el cine y la luz. Para completar el día, en la plaza del Museo se instalaron unos Laberintos tecno-lógicos especiales que pusieron a prueba la capacidad lógica de los participantes.
 - **Programa Voz Natura** de educación ambiental de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre para acercar a los más pequeños al mundo de la ciencia. En el curso

2014-2015 el tema de referencia del Programa fue “Huertos urbanos”, en el que han participado 2077 escolares procedentes de 45 centros educativos.

- **Feria de literatura infantil y juvenil** (Pazo de Cultura de Pontevedra). Entre el 6 y el 28 de marzo, el Pazo da Cultura de Pontevedra celebró el “Salón do libro Infantil e Xuvenil de Pontevedra - De la ciencia a la ficción”, ofreciendo al MUNCYT un espacio desde el que poder difundir la labor del museo.
- **IX Feria Matemática (Asociación Galega de Profesorado de Educación Matemática)**, el 16 de mayo. En esta feria anual dedicada a todas las etapas educativas, cada centro escolar, profesor y grupo de alumnos puede exponer, vender o comprar una o más propuestas didácticas o actividades relacionadas con la enseñanza de las matemáticas. En Palexco el MUNCYT puso a disposición del público asistente sus “laberintos tecnológicos” relacionados con las matemáticas.
- **Gymkana matemática 2015**, organizada por la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y el Ayuntamiento de Alcobendas, tuvo lugar el 26 de abril en la Plaza Mayor de Alcobendas. Dirigida a estudiantes de primaria y secundaria, MUNCYT participó como patrocinador de alguno de los premios.
- **Semana de la Infancia**. Con motivo de la celebración del aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño se organiza todos los años la Semana de la Infancia desde la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Este año se solicitó la colaboración de MUNCYT mediante la organización de talleres divulgativos: construcción de helicópteros y pulseras de ADN figuraron en la amplia programación de este evento para menores entre los 6 meses y 13 años, del 15 al 22 de noviembre de 2015.
- **Colonias de verano Ayuntamiento de Alcobendas**. En colaboración con la Concejalía de Juventud, Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Alcobendas, se organizaron visitas guiadas para los participantes de las colonias de Verano.
- **Programa Entornos** coordinado por el Centro regional de innovación y formación, ha incorporado al Museo de Alcobendas en su oferta de visitas para centros de primaria, acogiendo a los participantes durante el último cuatrimestre del año mediante visitas guiadas educativas.

- Actividades conmemorativas monográficas:
 - **Día del ADN**, el día 25 de abril se celebra mundialmente el descubrimiento de la doble hélice de ADN. En este marco conmemorativo, MUNCYT Alcobendas se sumó a la conmemoración en colaboración con la Asociación Española de Genética Humana

(AEGH), mediante la realización de talleres y charlas divulgativas, dirigidas principalmente a público general y familiar.

- **Día de los Museos**, con motivo de la celebración el 18 de mayo del Día Internacional de los Museos, MUNCYT Alcobendas y A Coruña ofrecieron una visita guiada nocturna de 60 minutos para público adulto y se realizó un hermanamiento con los museos portugueses de Ciencia Viva, gracias al cual durante dicha jornada visitantes de ambos Museos pudieron comunicarse y compartir experiencias.
- **Noche europea de los investigadores**, celebrada el 25 de septiembre en Alcobendas con la proyección de Matrix y presentada por Ramón López de Mántaras investigador del Insitituto de investigación en inteligencia artificial del CSIC, y en A Coruña con una conferencia “El insólito viaje de los protones del LCH”, a cargo de José Miguel Jiménez, Director del Departamento de Tecnología, y Mar Capeáns, Líder del Grupo de Tecnología de Detectores, de la Organización Europea para la Investigación Nuclear, CERN.
- **Día Meteorológico Mundial**, el 23 de marzo, MUNCYT Coruña acogió un debate sobre el conocimiento climático. En el transcurso del foro varios expertos defendieron la necesidad de formar a la sociedad para reducir los riesgos que se pueden derivar del cambio climático.
- **Semana de la ciencia**, entre el 12 y 19 de noviembre. Como contribución a la conmemoración en 2015 del centenario de la Teoría General de la Relatividad de Albert Einstein, el MUNCYT A Coruña programó dos conferencias pronunciadas por el especialista en la materia Javier Mas Solé, profesor de Física Teórica de la Universidad de Santiago de Compostela. En cuanto a la sede de Alcobendas, en la misma se organizaron talleres de biotecnología en colaboración con la Asociación madrileña de Biotecnólogos y conferencias especiales sobre física de partículas a cargo de José Fernández Barbón y María José Herrero del Instituto de Física Teórica de la UAM-CSIC.
- **Semana del espacio**, en colaboración con la Agencia Europea del Espacio (ESA) se elaboró un programa de actividades del 3 al 10 de octubre con el fin de dar a conocer la aportación española a la investigación aeroespacial. Piezas pertenecientes a telescopios y cohetes espaciales, maquetas, charlas informales... conformaron la celebración de la semana del espacio en el Museo de Alcobendas.
- Programa de conferencias:

- **Conferencia de Jane Goodall.** En colaboración con el Instituto Jane Goodall (IJG) España, se celebró el 28 de mayo una conferencia en la que la Dra. Goodall, compartió su valiosa experiencia tras cinco décadas y media de su llegada a la selva de Gombe, de labor continua en investigación, conservación y educación.
- **“Ciencia A3”. El conocido cómico** Goyo Jiménez dinamizó dos interesantes encuentros entre científicos consagrados y científicos recientemente iniciados en la carrera investigadora.
- **Conferencias de Astronomía.** En la sede de Alcobendas, y en colaboración con la Asociación Astronómica de Alcobendas Cruz del Norte se organizaron tres conferencias, para un público general, con el objetivo de profundizar en el conocimiento del sistema solar: Planetas Extrasolares, El Sol o ¿Es el Sistema Solar un átomo gigante? Se celebraron entre los días 17 de septiembre y 19 de noviembre.
- **Conferencias Año de la Luz.** Con motivo de la celebración del Año Internacional de la Luz en 2015, Muncyt-Alcobendas programó en colaboración con la Sociedad Española de Óptica (SEDOPTICA), coordinadora de este evento en España, el ciclo de conferencias denominado “¿Qué es la luz?: Historia de las concepciones científicas sobre la luz”, compuesta por 8 conferencias entre febrero y junio, en la sede de Alcobendas. En total 300 participantes en Alcobendas.
- **La Noche europea de los investigadores.** Con motivo de esta celebración el 25 de septiembre la sede coruñesa del museo la conferencia “El insólito viaje de los protones del LCH”, a cargo de dos investigadores de la Organización Europea para la Investigación Nuclear, CERN. Invitó así a descubrir el lado más humano de la investigación a través de un contacto directo y de la conversación con los propios investigadores.
- **Semana de la ciencia.** Entre el 12 y el 19 de noviembre, y como contribución a la conmemoración en 2015 del centenario de la Teoría General de la Relatividad de Albert Einstein, el MUNCYT programó dos conferencias pronunciadas por el especialista en la materia Javier Mas Solé, profesor de Física Teórica de la Universidad de Santiago de Compostela.

COMUNICACIÓN, WEB Y REDES SOCIALES

- Se han mantenido actualizadas diariamente la web y las redes sociales así como la cartelería digital a través de la que se informa de las actividades del Museo. De igual forma se atiende la cuenta infomuseo con una media de 30 consultas diarias.
- El Museo ha participado en las iniciativas **Día mundial del #MuseumSelfie**, en el que los visitantes realizaban autofotos en su rincón preferido de ambas sedes del museo y **#MuseumWeek**, iniciativa que trataba de fomentar la participación en Twitter de museos e instituciones culturales de todo el mundo, para dar a conocer sus exposiciones y actividades y animar a que los ciudadanos visiten estos centros y participen en su oferta cultural.
- Se han atendido las peticiones de presentación y difusión de la colección en **medios de comunicación**. Presentación de la sede de Alcobendas del muncyt en el programa de divulgación “La aventura del saber” de la 2 de TVE; grabación para Telemadrid acerca de la “Enciclopedia Mecánica” de Ángela Ruiz Robles conservada en el MUNCYT; o préstamo y traslado de piezas para la grabación del programa de divulgación científica “Órbita Laika” de la 2 de TVE coproducido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

En cuanto al portal web www.muncyt.es destaca, entre otros, los siguientes datos durante el periodo referido al año 2015:

- En la etapa comprendida entre enero y diciembre de 2015 fueron visitadas 1 012 611 páginas del portal del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología alcanzándose la cifra de 237 256 sesiones, un dato muy positivo en relación al tamaño de la web y a otros portales de contenidos similares.
- De entre las 10 páginas más vistas de www.muncyt.es las seis primeras se refieren a los canales generales de la portada, actividades e información práctica sobre la visita al Museo (horarios, tarifas, ubicación, etc.), especialmente de su sede de Alcobendas.
- Asimismo, ha de destacarse que la procedencia geográfica de la mayor parte de las visitas al portal web se origina desde España, en segundo lugar desde México y, a mayor distancia y en este orden, desde Colombia, Argentina, Reino Unido y Estados Unidos.

PUBLICACIONES, GUÍAS, MATERIAL DIDÁCTICO

Se han elaborado las siguientes **publicaciones**:

- “Descubre MUNCYT. La guía del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología para niños de 9 a 99 años”. Guía.

- “Discover MUNCYT. National Museum of Science and Technology. Guide for children aged 9-99 aged”. Guía.
- “Cuadernos Experimenta: Física, la relatividad einsteniana. 1915, cien años de la Teoría de la Relatividad General de Einstein”. Material didáctico.
- “Cuadernos Experimenta: Biotecnología, calidad de vida”. Material didáctico.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Acceso general exposiciones	200.000	204.000
Actividades comunidad educativa	200	1151
Actividades público general	10.000	54.534
Participación en conmemoraciones	200	8724
Publicaciones	1.000	16100

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incremento de la catalogación científica de la colección	Nº de piezas nuevas catalogadas	1.500	2.125
Potenciar el papel del MUNCYT Madrid/Coruña como referente social	Nº visitantes anuales	>200.000	204.000
	Nº de sesiones de talleres organizados	200	1151
Organización de actividades científicas	Nº de actividades relacionadas con conmemoraciones científicas, en particular, el Año de la Luz, a través de exposiciones, conferencias y talleres	5	15

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14,00	13,32	24.206	22.998
Director	0,90	0,95	1.556	1.641
Personal Coordinación	1,50	1,60	2.594	2.763
Técnico	10,70	9,11	18.500	15.727
Técnico Medio	0,90	1,16	1.556	2.003
Administrativo	0	0,50	0	864

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	676	641
Otros gastos de la actividad	1.715	1.328
Inversiones	180	51
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.571	2.020

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 2: Vocaciones científicas

Denominación de la actividad	VOCACIONES CIENTÍFICAS: Actividades para el fomento de las vocaciones científicas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El objetivo fundamental del programa de cultura científica dirigido a los jóvenes es mejorar el nivel de interés y conocimiento científico, que permita generar una sociedad informada, participativa y responsable en la toma de decisiones. Enseñar no solo los conceptos, sino involucrar a los más pequeños en el proceso de generación de este conocimiento científico, les permite adquirir las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad: aptitudes como la curiosidad y la creatividad, el pensamiento crítico y racional, la actitud abierta y el poder del aprendizaje colaborativo son fundamentales para la sociedad del futuro.

CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO 2015. Involucrarse para aprender

En 2015 se ha celebrado la sexta edición del Programa Campus Científicos de Verano gracias a la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y Obra Social “la Caixa”, entidades que comparten un interés común: incrementar el interés de jóvenes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato por la ciencia, la tecnología y la innovación empleando una metodología altamente atractiva para estos grupos de edad.

El Programa se basa en la participación activa de los jóvenes en proyectos de investigación - denominados proyectos de acercamiento científico- que han sido diseñados por profesores universitarios y de Enseñanza Secundaria y cuyo objetivo principal es propiciar un acercamiento a la investigación científica -desde la metodología hasta la transferencia de resultados- en laboratorios de universidades españolas con la calificación de Campus de Excelencia Internacional o de ámbito regional (CEI/CEIR). El Programa se completa con una variada propuesta de actividades de ocio científico -que incluye visitas a centros de divulgación y tecnológicos, conferencias, visitas a museos y centros de ciencia - y deportivas las cuales permiten a los participantes disfrutar de una experiencia única de convivencia con jóvenes procedentes de distintas comunidades autónomas.

Campus Científicos de Verano 2015 **ofertó 1920 plazas** para estudiantes matriculados en centros docentes con sistema educativo español –públicos, privados o concertados y Red de centros españoles en el extranjero– en los niveles educativos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias y Tecnología.

Los requisitos exigidos para la selección de participantes fueron los siguientes:

- a) Haber cursado, en el año académico 2014-2015, enseñanzas de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria o 1º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias y Tecnología, del sistema educativo español.
- b) Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1997.
- c) No haber sido adjudicatario de una ayuda, habiendo participado en un proyecto, en ediciones anteriores del Programa Campus Científico de Verano.
- d) Haber obtenido una nota media en el curso escolar 2013-2014 igual o superior a 7,50 puntos.

Los participantes fueron distribuidos en 4 turnos -2 de estudiantes de 4º de ESO y 2 de 1º de Bachillerato- de 7 días de duración cada uno de ellos.

El precio de la **matrícula** que debía abonar cada participante fue de **80 €**.

Desde las **16 universidades españolas** -con calificación de Campus de Excelencia Internacional o Regional- que colaboran en el desarrollo del programa se **ofertaron 64 proyectos de acercamiento científico** (4 por sede) en los cuales podrían participar los seleccionados en el Programa Campus Científicos de Verano 2015.

Campus y Universidades de desarrollo de Campus Científicos de verano 2015

CCAA	CAMPUS	UNIVERSIDAD
Andalucía	Andalucía TECH	Málaga
	Campus Bio Tic Granada	Granada
	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeIA3)	Córdoba
Asturias	Campus Ad Futurum	Oviedo
Castilla y León	Studii Salamantini	Salamanca
Castilla La Mancha	CYTEMA	Castilla La Mancha
Cataluña	Campus Catalunya Sud	Rovira i Virgili
	Campus ENERGÍA UPC	Politécnica de Cataluña
C. Valenciana	VLC/ Campus- Valencia	Valencia
Extremadura	Campus Hidranatura	Extremadura
Galicia	Campus do Mar	Vigo
	Campus Vida	Santiago de Compostela
Islas canarias	Campus Atlántico Tricontinental	Las Palmas de Gran Canaria
Madrid	Campus Carlos III	Calos III
	Campus UAM-CSIC	Autónoma de Madrid
Murcia	Campus Mare Nostrum	Murcia

Los proyectos -diseñados y dirigidos por **profesores universitarios** en colaboración con **profesores de enseñanza secundaria**- se enmarcaron en cada una de las grandes áreas científicas (física, química, matemáticas, ciencias naturales y medioambientales) y disciplinas de trabajo asociadas (ingenierías, biología, geología, paleontología, medicina, astronomía, etc.).

Al finalizar su estancia en Campus Científicos de Verano, los participantes realizaron una **presentación pública de los resultados** obtenidos en su trabajo ante sus compañeros y profesores. Para la preparación de su exposición, todos los participantes contaron con el apoyo de los profesores universitarios y de educación secundaria implicados los días previos.

El número final de **participantes en 2015 ha sido de 1917** habiendo solicitado su participación en el programa 9127 alumnos y alumnas.

Los participantes de los Campus realizaron una encuesta *on line* de valoración del Programa siendo los resultados más relevantes los siguientes:

- El **95%** de los encuestados afirma que repetiría la experiencia.

- El **88%** afirma conocer mejor el trabajo real del investigador tras su estancia.
- El **87%** de los encuestados ha manifestado su intención de cursar una carrera científica.
- El **87%** considera que las clases impartidas durante el desarrollo del Campus lograron aumentar su interés por la ciencia.
- El **85,4%** de los participantes opina que el motivo que más influyó en su decisión para participar en Campus Científicos de Verano 2015 fue la posibilidad de conocer de cerca el trabajo cotidiano de los investigadores.
- El **62%** está de acuerdo en que la experiencia vivida le ha orientado en la elección de sus estudios futuros universitarios.

En los CEI/CEIR participaron 639 personas, incluyendo coordinadores (16), profesores universitarios (373), de Enseñanza Secundaria (103), personal de apoyo (120) y ponentes (27), quienes valoraron muy positivamente el programa.

Los resultados más relevantes obtenidos tras la explotación de datos de la encuesta realizada a los **16 coordinadores** de las universidades son los siguientes:

- El **97,4%** consideró buena o muy buena la interlocución con la organización (FECYT) a la hora de realizar su trabajo.
- El **90,6%** de los coordinadores que respondieron a la encuesta, valoraron como muy buena o buena la organización y gestión del Programa.
- EL **84%** de los coordinadores afirmaron que la información recibida antes del inicio del programa ha sido buena o muy buena.

CAMPAMENTOS DE VERANO: VERANO EN EL MUNCYT. Despertando el interés por la ciencia

Verano en MUNCYT es una actividad realizada por FECYT en colaboración con el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta actividad consiste en la realización de un programa de actividades semanal (de lunes a viernes) dirigido a niños de entre 6 y 12 años en Coruña, y de 3 a 12 años en Alcobendas, y cuyo hilo conductor es la divulgación de la ciencia.

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Ofrecer una experiencia educativa relacionada con la ciencia a los participantes durante su periodo de ocio.
- Acercar la ciencia a los más jóvenes de forma lúdica y con rigor científico.
- Fomentar el interés por la ciencia y sus aplicaciones a la vida diaria.
- Desarrollar capacidades de relación, convivencia y trabajo en equipo con otros participantes.

- Poner de relieve y difundir la investigación española realizada en España y el patrimonio del MUNCYT.

Hubo 529 niños/as participantes, lo que supone un 73,06% del total de plazas ofertadas. En concreto por sedes: MUNCYT Madrid: 336 inscripciones (69,41%); MUNCYT A Coruña: 193 inscripciones (80,41%)

Datos de encuestas de satisfacción

Los resultados de las encuestas recibidas muestran un grado de satisfacción general muy positivo del programa. Los principales datos son:

- **Motivos que han influido a la hora de elegir este programa**
- MUNCYT Alcobendas: La razón principal es la temática científica (44%), seguida por la fecha y horario de la actividad (25%) y la entidad organizadora (16%). El resto de motivos (precio, otros) son motivos secundarios en la elección del programa.
- MUNCYT Coruña: La razón principal es la temática científica (43,10%), seguida por la fecha y horario de la actividad (25%) y el precio (16,38%).
- **Valoración de los aspectos generales del programa (de 1 a 10):**
- MUNCYT Alcobendas: Todos los aspectos, a excepción de la comida que resulta el peor valorado, tienen una puntuación por encima de 8 sobre 10. Destaca la relativa a instalaciones (9,34 sobre 10), horario (8,89) y organización (8,82).
- MUNCYT Coruña: Todos los aspectos tienen una puntuación cercana o superior a 8 sobre 10. Destaca la relativa a instalaciones (8,89), horario (8,27) e información/atención recibida (8,13).
- **Grado de satisfacción general con el programa**
- MUNCYT Alcobendas: Muy satisfecho 75,56%; Satisfecho 22%; Insatisfecho 2,22%;
- MUNCYT Coruña: Muy satisfecho 52,73%; Satisfecho 41,82%; Insatisfecho 5,45%
- **Repetiría la experiencia**
- MUNCYT Alcobendas: Sí 92,22%
- MUNCYT Coruña: Sí 94,55%

CONCURSOS DIRIGIDOS A JÓVENES

LA CADENA DE LA INNOVACIÓN

El objetivo principal de esta actividad es dar a conocer y promover entre los jóvenes actividades e iniciativas emprendedoras relacionadas con proyectos de corte innovador, que permitan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Está dirigida a estudiantes de Formación Profesional de

toda España para enseñarles a desarrollar y gestionar un proyecto innovador, así como fomentarles el talento creativo, reforzar el valor del trabajo en equipo y sensibilizarles con proyectos que permitan mejorar nuestra calidad de vida.

La tercera edición (curso 2014-2015) del proyecto *La cadena de la innovación*, se realizó en colaboración de la Fundación Renault y tenía como eje temático la movilidad sostenible.

Los estudiantes debían desarrollar un proyecto de carácter innovador sobre un tema relacionado con la **movilidad sostenible**. Cada proyecto se ha enviado a otros dos centros participantes para que sus alumnos aporten posibles áreas de mejora. Posteriormente se ha publicado una selección de las mejores ideas obtenidas.

Las fases del proyecto han sido:

- Fase I – Propuesta de proyectos innovadores, hasta el 11 de febrero al 27 de marzo de 2015
- Fase II – Propuestas de mejora del 9 al 30 de abril de 2015
- Fallo del concurso - 30 de junio de 2015
- Entrega de premios – 8 de octubre de 2015

Han participado 99 alumnos de 26 centros. Las propuestas han sido evaluadas por un jurado que estuvo integrado por:

- Ernesto Salas, Director de Relaciones Institucionales Renault España.
- Sergio García Ortega, Director del Departamento de Tecnología de Procesos del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia (CETEM)
- Tomás Puebla Martínez, Técnico del Departamento de Proyectos Internacionales y OTRI Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia (CETEM)

Los **proyectos premiados** han sido los siguientes:

- Transporte sanitario del IES La Torreta (Elche-Alicante); Premio al mejor proyecto dotado con 1.000€ - Categoría de Formación Profesional de Grado Medio.
- BICI CIKLO del IES Inventor Cosme García de Logroño (La Rioja); Premio al mejor proyecto dotado con 1.000€ - Categoría de Formación Profesional de Grado Superior
- IES Aravalle (Barco de Ávila - Ávila); Premio a la mejora más útil dotado con 500€ - Categoría de Formación Profesional de Grado Medio
- IEFPS SAN JORGE GLHBI (Santurtzi-Vizcaya); Premio a la mejora más útil dotado con 500€ -
- Categoría de Formación Profesional de Grado Superior

El premio estaba destinado a la compra de material didáctico para el centro ganador. Como parte del premio la Fundación Renault y FECYT han organizado un viaje los días 7 y 8 de octubre, en el

que se realizó la entrega de premios y una visita a la Factoría Renault de Valladolid. Además se organizó una visita al Museo de las Ciencias de Valladolid.

INNOVACIENCIA

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) pusieron en marcha durante 2015 la tercera edición de Innovaciencia, un certamen de ideas y proyectos de innovación dirigido a jóvenes de hasta 30 años que cuenta con el apoyo del bufete García Cabrerizo.

El objetivo de Innovaciencia es estimular y dar a conocer el talento innovador a través de una convocatoria a la que se pueden presentar, de forma individual o colectiva, proyectos científicos e innovadores relativos a cualquier área científico-técnica.

El certamen está dotado con los siguientes premios:

- Primer premio: 2500 € y un iPad.
- Segundo premio: 2000 € y un iPad.

El plazo de presentación de proyectos fue del 9 de febrero al 2 de septiembre. A la edición de este año se presentaron 37 trabajos. Dos fueron descalificados por no cumplir la edad y uno por falta de documentación por lo que al final el jurado evaluó **34 proyectos**.

El **jurado**, presidido por la vicepresidenta adjunta de Cultura Científica del CSIC, Pilar Tígeras, lo han compuesto 19 personas procedentes de la comunidad investigadora y empresarial.

El presidente del CSIC, **Emilio Lora-Tamayo**, y el director general de la FECYT, **José Ignacio Fernández Vera**, entregaron los premios a los autores de los proyectos ganadores en un acto celebrado el 3 de noviembre, en la sede central del CSIC, en Madrid.

Tres jóvenes inventores resultaron ganadores: **Narciso Soto** (18 años), con un bastón electrónico para invidentes, **Susana Niclós** (23 años), con una red de enchufes programables que se controlan por Internet, y **Carlos Andrés Martínez Casais** (25), con un transmisor/cargador inalámbrico para múltiples dispositivos, son respectivamente el primer y segundo premio compartido ex aequo de este concurso de ideas y proyectos innovadores.

MOVILAB

Movilab es un laboratorio móvil instalado en el tráiler de un camión cuyo objetivo es promover la cultura de la ciencia e implicar a los ciudadanos en la actividad científica, así como fomentar las vocaciones científicas entre los más jóvenes. Cada semana, el camión ha viajado a una nueva ubicación donde permaneció cuatro días para ofrecer talleres gratuitos dirigidos a público de todas las edades.

Movilab se propone dar a conocer conceptos científicos de forma amena y rigurosa, tratando de despertar el gusto por el trabajo investigador. Esta edición se ha dedicado al Año Internacional de la Luz y las Tecnologías Basadas en la Luz, que se celebra en 2015. Ha recorrido 13 localidades en distintas provincias destacadas por su apuesta por la ciencia y la innovación. La ruta se inició el 22 de septiembre en MUNCYT Coruña y concluyó el 27 de diciembre en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Movilab ofrecía a sus visitantes tres talleres interactivos desarrollados durante cada actividad de 45 minutos con los que se repasaban los conceptos básicos sobre la luz y su origen. Todos ellos eran gratuitos y adaptados a público de distintas edades, a partir de los ocho años. Durante las mañanas las actividades se dirigían a grupos escolares con reservas realizadas previamente. El turno de tarde estaba dirigido a público general, asociaciones y otros colectivos.

Localidades: Ayuntamientos de A Coruña, León, Gijón, Laredo, Mungía, Logroño, Tudela, Alcañiz, Vila-Real, Torrent, Manzanares, Alcobendas y Madrid.

El número de personas que han participado en la actividad ha sido de 9.756 participantes; el impacto de la actividad ha sido de 180 noticias en prensa, radio y televisión, con una audiencia que supera los 25.500.000 y según las encuestas de satisfacción el 96.8% de los participantes han reflejado en las encuestas que la actividad de forma global está BIEN (26.4%) o MUY BIEN (70.4%).

Movilab es un proyecto organizado por la FECYT, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundació Padrosa. Este año ha contado con la colaboración de Red Eléctrica de España.

PROGRAMA DE TALLERES Y ESPACIOS INTERACTIVOS

FECYT dispone de un espacio físico que permite dar cumplimiento a uno de sus principales objetivos de ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica, especialmente entre los más jóvenes.

En este sentido, la oferta de actividades 2015 que FECYT ha puesto en marcha en MUNCYT ha sido:

TALLERES DE PROGRAMACIÓN

En 2015, Google y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) han puesto en marcha un acuerdo con los siguientes objetivos:

- Fomentar la educación y las vocaciones científicas entre los jóvenes.
- Conocer el panorama español actual del uso de los jóvenes en el área de “computer science”.

- Incentivar a los niños y adolescentes para que aprendan a utilizar las nuevas tecnologías como creadores y no sólo como usuarios.
- Contribuir al desarrollo de estrategias y programas dirigidos a aumentar las habilidades en el ámbito de la programación,
- Promover la participación femenina y de jóvenes en riesgo de exclusión social en áreas científicas donde su representatividad es muy baja.

Para la consecución de estos objetivos, en febrero de 2015 se pusieron en marcha una serie de talleres prácticos dirigidos a niños y adolescentes para entrenarles en el uso creativo de las tecnologías y enseñarles a programar.

Los talleres desarrollados han sido de dos tipos:

1. Talleres escolares. Talleres dirigidos a grupos escolares con alumnos entre 8 y 12 años y entre 13 y 18 años. En estas sesiones, dirigidas a los grupos de colegios que visitan el museo, los alumnos descubren el mundo de la programación mediante un taller adaptado a sus edades durante 90 minutos. El objetivo de estos talleres es que los participantes descubran un entorno de aprendizaje de programación, adquiriendo el conocimiento suficiente como para perder el miedo a la herramienta, descubrir sus posibilidades y realizar un breve ejercicio de iniciación. Los talleres se han realizado los miércoles y viernes, entre febrero y junio de 2015, y los jueves y viernes entre octubre y diciembre de 2015.

En total han participado 1239 alumnos y alumnas donde en ambos grupos ha habido una mayoría de participación femenina: un 69% de niñas en el grupo de primaria y un 53% en el de secundaria.

2. Club Tecnológico. Es un itinerario de aprendizaje continuo de programación desarrollado en sesiones de 2 horas de duración a lo largo de varias semanas.

La primera edición de Club se llevó a cabo los sábados entre los meses de abril y junio (9 sesiones). Mientras que la segunda edición se ha desarrollado entre los meses de octubre, noviembre y diciembre (8 sesiones). Al finalizar la segunda edición tuvo lugar un acto de clausura de la misma, con representantes de FECYT y Google, en la que procedió a la entrega de diplomas a todos los participantes.

Los participantes han pasado por diversos entornos diseñados para facilitar el aprendizaje, usando varias herramientas digitales para dar forma a sus proyectos multimedia. Han podido realizar videojuegos, historias interactivas y hasta modelado e impresión de piezas en 3D. En concreto se ha trabajado con las siguientes herramientas digitales y entornos de aprendizaje: Scratch, WebMaker, Photo edición con Pixlr , modelar e imprimir en 3D con Tinkercad, inventar con Makey

Makey, crear una página web con Thimble, aplicaciones para móviles con App Inventor o introducción a Python con Raspberry Pi según los niveles educativos. En **total han participado 114 alumnos y alumnas.**

Ambos talleres se han desarrollado en la sede de Alcobendas (Madrid) del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT).

PROGRAMA “DÍAS SIN COLE”

Con el fin de ofrecer una respuesta de ocio educativo y científico, se puso en marcha en MUNCYT un programa especialmente dedicado a los períodos no escolares. En estas fechas se programaron actividades especiales acordes con la festividad de que se trata.

- **Día sin Cole.** Durante los periodos laborables no lectivos se ha preparado una programación que permite que niños y niñas entre 3 y 16 años disfruten de una jornada de divulgación científica en el Museo. En 2015 se han desarrollado 4 programas de Día sin cole en el que participaron 162 niñas y niños además estas jornadas también se desarrollaron durante las vacaciones de **Semana Santa y Navidad.**
- **Noche en el Museo:** una vez al mes se realizó esta actividad para niños de 8 a 11 años, con una programación específica de talleres y sesión de planetarios que desde las 21:00 horas del viernes hasta las 9:00 del sábado. Durante toda la estancia en el museo. En 2015 se han desarrollado 10 sesiones de Noche en el museo en las que han participado un total de 195 niñas y niños.

PROGRAMAS INTERACTIVOS

Nanoespacio: dedicada a los más pequeños (3 - 5 años) y cuyo objetivo es trabajar y estimular los sentidos, aprendiendo a relacionar cada uno de ellos con las diferentes partes del cuerpo. A lo largo del año se han realizado 286 sesiones con una participación de 1397 visitantes.

Nanoplanetario: espacio pensado especialmente para despertar la curiosidad sobre el mundo de la astronomía. A lo largo del año 2015 se han realizado un total de 477 sesiones con una participación de 4033 visitantes.

Microespacio: (3-8 años) espacio donde los más jóvenes hacen grandes descubrimientos jugando y experimentando con sus propias manos. El objetivo es estimular la creatividad y la capacidad de aprender de los niños a través de enigmas, preguntas y juegos. En 2015 se han llevado a cabo 976 sesiones de Microespacio en las que han participado 9072 niñas y niños.

Programa de planetario. El Museo cuenta con un planetario digital que permite realizar simulaciones del cielo y completar la oferta divulgativa del centro. Para implementar el uso de

este espacio se han desarrollado 5 programaciones diferenciadas entre las que destaca la realización de planetarios en vivo y el apoyo a una nueva producción, *Mundo Anillo*, elaborada por el CIEMAT, el IAC y Eurocosmos con el apoyo financiero de la Convocatoria de ayudas de FECYT. Con esta segmentación en la programación se combinan proyecciones audiovisuales específicas de astronomía con otras más generalistas y se puede atender a públicos de diferentes edades.

La programación se organiza por los siguientes contenidos y públicos:

- *El ciego con ojos de estrella*. Público infantil
- *Catástrofes cósmicas*. Público juvenil
- *Evolución*. Público adulto
- *Planetario en Vivo*. Todos los públicos
- *Mundo Anillo*. Todos los públicos

En 2015 se han realizado 867 pases de programas de planetario con una participación de 19.557 visitantes.

Aulas Taller: 3 espacios acondicionados para la realización de talleres experimentales que se dedican a la puesta en marcha de talleres y actividades que se programaron a lo largo de toda la semana para todos los niveles educativos, así como los fines de semana a través de la oferta de actividades divulgativas para la familia.

En el marco de la programación general se han ofrecido diversos talleres experimentales para público general a partir de 6 años adaptados a los diferentes niveles educativos:

- Infantil 1º y 2º ¡Qué química!
- Infantil 1º y 2º Pompeando
- Infantil 3º Espejo tramposo
- Infantil 3º, Primaria 1º y 2º A vueltas con la Tierra y la Luna
- Infantil 3º, Primaria 1º El helicóptero
- Infantil 3º ¡Flota!
- Primaria 1º y 2º ¡Todos al laboratorio!
- Primaria 1º y 2º Antes del cine
- Primaria 3º, 4º, 5º y 6º Electricidad
- Secundaria y Bachillerato Relatividad
- Secundaria y Bachillerato Óptica

En total a lo largo del año se han impartido más de 908 sesiones de talleres y ha habido 18.996 participantes.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
CAMPUS CIENTIFICOS DE VERANO		
Participantes (beneficiarios directos)	1920	1917
Entidades (beneficiarios indirectos) – CEI	16	16
Colaboradores proyectos	>400	639
CAMPAMENTOS DE VERANO		
Participantes	810	529
TALLERES DE PROGRAMACIÓN		
Participantes	1000	1353

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar el nivel de interés y conocimiento científico de los jóvenes, con el objetivo de generar una sociedad informada, participativa y responsable en la toma de decisiones			
Campus científicos de verano	% participantes que repetiría la experiencia	>90%	95%
Campamentos de verano	Grado de satisfacción 90% participantes	Satisfecho/Muy satisfecho	97%

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7,13	6,43	12.328	11.099
Director		0,05		86
Personal Coordinación	1,35	1,11	2.334	1.920
Técnico	2,43	2,26	4.201	3.900
Técnico Medio	2,24	2,39	3.873	4.122
Administrativo	1,11	0,62	1.919	1.071

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	704	784
Gastos de personal	374	351
Otros gastos de la actividad	1.068	746
Inversiones	73	61
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.218	1.942

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 3: Vocaciones científicas	
Denominación de la actividad	VOCACIONES CIENTÍFICAS: Actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Desde FECYT se ha seguido reforzando el **apoyo a la enseñanza de las ciencias y a la comunidad educativa** al ser el profesorado un factor clave en la educación y el fomento de las vocaciones científicas. La “alfabetización científica” es una competencia indispensable para el bienestar personal, social y económico. Por este motivo, resulta fundamental diseñar acciones dirigidas hacia la puesta en marcha de una nueva y mejorada enseñanza de las ciencias a través de recursos materiales que resulten dinámicos e innovadores.

FINDE CIENTÍFICO. Aprender enseñando

Los días 30 y 31 de mayo tuvo lugar la sexta edición del “Finde Científico”, un evento cuyos objetivos principales son acercar la ciencia a los ciudadanos y fomentar las vocaciones científicas entre los más jóvenes. Esta iniciativa se enmarca dentro de uno de los objetivos principales de FECYT y MUNCYT al servir de foco de divulgación del conocimiento científico y punto de encuentro entre investigadores, docentes y ciudadanía. Además, supone la continuación y consolidación de un programa en el que los profesores y alumnos tienen la oportunidad de mostrar al público sus proyectos de ciencia y tecnología.

Para su realización, la explanada exterior del MUNCYT en Alcobendas se transformó en un recinto ferial con stands en los que se presentan diferentes talleres, demostraciones científicas, juegos y exposiciones.

El Finde Científico 2015 se celebró bajo la temática del “Año Internacional de la Luz y de las Tecnologías basadas en la luz”, motivo por el que la mayoría de centros participantes realizaron actividades relacionadas con esta área. Asimismo, se invitó a instituciones relacionadas con esta temática como el Sincrotrón Alba, el Instituto de Óptica del CSIC, la Sociedad Española de Óptica o el Centro Láser de la UPM.

La sexta edición del Finde Científico ha contado con la participación de 32 centros educativos que fueron seleccionados en convocatoria. Como principal novedad este año, cabe destacar la alta participación de centros escolares de fuera de la Comunidad de Madrid (un total de 10) y que era

una de las mejoras propuesta respecto a la última edición, puesto que se trata de una convocatoria nacional.

En esta edición, como novedad, se incluyeron dos stands relativos a otros proyectos FECYT: Precipita y Scientix.

En la realización de actividades durante el Finde Científico estuvieron implicados más de **800 alumnos y profesores** cada día de los diferentes centros educativos que participaron en los stands. Esta participación tan directa, en la que los estudiantes son los encargados de explicar los diversos talleres, experimentos o demostraciones, les permite obtener una experiencia directa con la ciencia, convirtiéndose al mismo tiempo en estudiantes y divulgadores.

Durante los dos días de celebración asistieron además al evento 8520 visitantes que junto con los que participaron en la actividad pudieron disfrutar de las diversas actividades programadas. La gran mayoría del público asistente al Finde Científico es familiar.

Durante el Finde Científico se colaboró con otras entidades como Obra Social La Caixa y Thermo Fisher Scientific.

El grado de satisfacción tanto del público participante como de los organismos implicados en el Finde Científico es muy positivo como demuestra el hecho de que cada año son más los organismos que quieren participar. Los centros educativos muestran su satisfacción con la participación de sus alumnos en este evento, que permite implicarles de una manera directa y amena en la ciencia.

- a) Organización del evento: el 92% valoraron la organización del evento como buena o muy buena.
- b) Información y atención recibidas previas al evento: el 88% la valora como buena o muy buena.
- c) Atención / información recibida durante el evento: el 96% la valora como buena o muy buena.
- d) Nivel de satisfacción general respecto al Finde Científico: el 96% valora su nivel de satisfacción como bueno o muy bueno.
- e) Respecto a la pregunta de si repetirían la experiencia volviendo a participar en el Finde Científico en nuevas ediciones, el 100% respondieron que si repetirían la experiencia.

UNIDAD DIDÁCTICA

Desde 2003 la FECYT ha editado una serie de unidades didácticas de temas específicos de interés y que suponen una herramienta de apoyo al profesorado en el desarrollo de su labor docente.

La Organización de Naciones Unidas, ha declarado 2015 **Año Internacional de la Luz y las Tecnologías Basadas en la Luz** con los siguientes objetivos:

- Mejorar la comprensión pública de cómo la luz y sus tecnologías relacionadas afectan a la vida cotidiana y son esenciales para el futuro desarrollo de la Humanidad.
- Difundir los descubrimientos de los siglos XIX y XX que han demostrado la **importancia fundamental de la luz en la ciencia** y el desarrollo científico.
- Destacar la importancia de la investigación y **fomentar vocaciones científicas** en el ámbito de la luz y sus aplicaciones.
- Promover la importancia de la tecnología de iluminación en el **desarrollo sostenible** y en la mejora de la calidad de vida en los países en vías de desarrollo.
- Dar a conocer la profunda **relación que existe entre la luz, el arte y la cultura**, así como fortalecer el papel de las tecnologías ópticas en la preservación del patrimonio cultural.
- Conseguir que los **logros y objetivos anteriores perduren en el tiempo** más allá de 2015.

El objetivo general de la Unidad Didáctica es servir como material de apoyo al profesorado de enseñanza secundaria y bachillerato, contribuyendo a incrementar entre el alumnado el interés por la ciencia y a adquirir alfabetización científica en temas que afectan a su vida diaria.

El objetivo específico es la mejora de la comprensión que los alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato tienen sobre el concepto de la luz, planteando distintas experiencias y aportaciones científicas y tecnológicas para su mejor entendimiento, relacionándolo con diversos aspectos de nuestra vida cotidiana.

Para la puesta en marcha del proyecto se ha contactado con el apoyo de Sergio Barbero, físico especializado en óptica y Secretario de la Sociedad Española de Óptica, entidad coordinadora del Año Internacional de la Luz y las tecnologías basadas en la Luz. Tras un proceso de selección para identificar al coordinador del contenido de la Unidad Didáctica se propuso la colaboración de José Antonio García García, profesor titular en el Departamento de Óptica de la Universidad de Granada. Asimismo se ha designado como revisor pedagógico a Javier Perales Palacios, responsable del Grupo de Investigación “Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Sostenibilidad” que se ha encargado de realizar la revisión del material con el fin de garantizar que los contenidos se ajustan al *currículum* escolar en la materia y los niveles educativos a los cuales se dirige la Unidad.

El contenido y los autores de la publicación son los siguientes:

- **¿Qué es la luz?** Javier Romero Mora
- **Fuentes y detectores de Luz.** Joaquín Campos Acosta
- **Espejos.** M^a Sagrario Millán García-Valera
- **Lentes e instrumentos ópticos.** Enrique Hita Villaverde y María Josefa Yzuel Giménez
- **La luz polarizada.** Ignacio Moreno Soriano
- **Ondas luminosas.** Eva M^a Valero Benito y Miguel Ángel Martínez Domingo
- **El Ojo.** Javier Hernández Andrés
- **El color de la luz y los objetos.** Rafael Huertas Roa y Luis Gómez Robledo
- **Problemas visuales.** José Antonio García García y M^a Angustias Pérez Fernández
- **Imágenes y percepción visual.** Juan Luis Nieves Gómez

Además, en colaboración con Ediciones SM se ha realizado un Cuaderno de actividades basadas en el contenido de los capítulos de la Unidad didáctica. Se trata de un cuaderno editado de manera independiente pero con la misma portada, para aportar unidad al conjunto de la publicación.

FECYT ha impreso 3000 ejemplares de la Unidad didáctica y Ediciones SM por su parte, ha impreso 7000 ejemplares del Cuaderno de actividades que fueron distribuidos entre los centros de educación secundaria.

SCIENTIX. Comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa

Scientix es la comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa. Es una iniciativa abierta a la participación de docentes, investigadores, responsables de elaboración de políticas, actores locales, padres y madres, y cualquier persona interesada en la educación científica. El proyecto nace para facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea.

El proyecto Scientix está financiado por la Comisión Europea a través del 7º Programa Marco y gestionado por la red europea European Schoolnet (EUN). FECYT actúa como punto nacional de contacto en España para este proyecto.

Durante el año 2015 se han desarrollado las siguientes tareas:

- Curso para docentes en Madrid
- Taller para docentes en Burgos
- Curso para docentes en Jaén
- Congreso Nacional Scientix
- Difusión en el evento "Finde Científico".

- Difusión en el curso organizado por el MECD y la UIMP “Explota la ciencia”.
- Difusión en la jornada “BQ Open Day”.
- Recopilación de datos para la encuesta “2015 Survey On National Initiatives To Increase Students' Interest In Pursuing Stem Studies And Careers”.
- Incorporación de proyectos españoles y recursos a la plataforma Scientix.

A lo largo de 2015 las entidades que han colaborado en el proyecto han sido:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid-Capital
- Museo de la Evolución Humana (MEH)
- Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Burgos
- Universidad de Burgos
- Centro del Profesorado de Jaén

Las personas que han participado directamente en el proyecto han sido:

- Cursos y talleres de formación: 76 docentes
- Congreso Nacional Scientix: 172 asistentes

La principal actividad desarrollada en 2015 fue **Congreso Nacional** celebrado en MUNCYT Alcobendas los días 24 y 25 de octubre de 2015. La valoración según el resultado de las encuestas recibidas muestran un grado de satisfacción general muy positivo (1 mínimo y 5 máximo):

- Aspectos generales
 - Información y atención recibida antes del Congreso 4,51
 - Información y atención recibida durante el Congreso 4,80
 - Lugar de celebración 4,83
 - Calidad del catering 4,56
 - Contenido del programa 4,53
 - Temática de las sesiones 4,49
 - Duración de las sesiones 4,39
- En lo relativo al contenido de las sesiones, las correspondientes al sábado 24 de octubre obtienen un 4,16 de media en el caso de las sesiones plenarias y comunicaciones orales y un 4,11 en el caso de los talleres prácticos.

- En lo relativo al contenido de las sesiones, las correspondientes al sábado 25 de octubre, las comunicaciones orales, sesiones plenarias y de divulgación, estas obtienen una media de 4,04 sobre 5. Los talleres, por su parte, obtuvieron una puntuación media de 4,44.
- Valoración de otros aspectos del congreso (1 mínimo y 5 máximo).
 - ¿Ha respondido el Congreso de Scientix a sus expectativas? 4,62
 - ¿Considera que será de utilidad para su trabajo diario? 4,61
 - El programa ha facilitado la interacción entre participantes 4,39
- Repetiría experiencia: Sí el 98,25%
- Grado de satisfacción general con el Congreso de Scientix:
 - Muy satisfecho 82,46%
 - Satisfecho 16,67%
 - Poco satisfecho 0,88%
 - Insatisfecho 0,00%

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
FINDE CIENTÍFICO		
Asistentes	10 000	8520
Alumnos participantes	600	1600
UNIDAD DIDÁCTICA		
Beneficiarios directos	3000	3000 (y 7000 indirectos)
SCIENTIX		
Profesores participantes	150	172
ESTUDIOS VOCACIONES CIENTÍFICAS		
Asistentes al seminario/jornada (beneficiarios directos)	100	125

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyar la enseñanza de las ciencias y medir el impacto de las acciones de divulgación en términos de vocaciones científicas			
FINDE CIENTÍFICO	Asistentes/participantes	>10 000	10 120
SCIENTIX	Participación en congreso. Asistencia	>75	172

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalarado	2,47	1,58	4.271	2.730
Director	0,05	0,00	86	0,00
Personal Coordinación	0,31	0,21	536	363
Técnico	1,26	0,62	2.179	1.071
Técnico Medio	0,70	0,50	1.210	864
Administrativo	0,15	0,25	259	432

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	24	29
Aprovisionamientos	20	24
Gastos de personal	128	82
Otros gastos de la actividad	226	126
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	398	261

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 4: Fomento del interés social de la ciencia

Denominación de la actividad	Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En sintonía con los objetivos del Plan Estatal, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) incluyó en su Plan de Actuación 2015 dentro de su Programa para el Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2015 que, gestionada por la FECYT desde 2007, se ha convertido en el instrumento central de impulso de la cultura científica y de la innovación en España.

Con el fin de obtener un mayor retorno de la inversión de recursos públicos, la convocatoria siguió apostando en 2015 por apoyar proyectos excelentes con un elevado impacto social y que explorasen nuevos caminos para acercar la ciencia y la tecnología y fomentar la cultura de la innovación.

La Convocatoria de ayudas hizo pública el 20 de abril de 2015, permaneciendo abierto el periodo de presentación de solicitudes desde ese mismo día hasta el 10 de junio de 2015, con un presupuesto inicial de 3.250.000 euros.

La Convocatoria contemplaba la financiación de las siguientes modalidades de participación:

Línea de actuación 1. Cultura científica y de la innovación

- **Modalidad 1.1. Fomento de la cultura científica y de la innovación.** Proyectos de divulgación y comunicación sobre cualquier temática científica dirigidos a público no especializado y ligados a los valores sociales y económicos de la actividad científica. Se priorizarán los audiovisuales, programas de radio, aplicaciones para dispositivos móviles y videojuegos.
- **Modalidad 1.2: Estudios sobre cultura científica.** Estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad cuyo objetivo sea conocer mejor el estado de la cultura científica en España, así como el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española.

Línea de actuación 2. Creatividad y vocaciones científicas

- **Modalidad 2.1: Fomento de la creatividad y las vocaciones científicas.** Proyectos cuyo objetivo sea promover las vocaciones científicas entre escolares y jóvenes no universitarios mediante el contacto directo con el método y la práctica investigadora y proyectos cuyo objetivo sea fomentar la creatividad en los más jóvenes, permitiéndoles desarrollar habilidades y valores propios de una generación preparada para el cambio y las nuevas ideas, y a la asunción del riesgo y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- **Modalidad 2.2: Ferias de la ciencia.** Proyectos cuyo objetivo sea la organización de una feria de ciencia, dirigida a jóvenes estudiantes no universitarios, y abierta al público, en la que los

propios estudiantes presenten los resultados de un proyecto experimental de ciencia y tecnología que han llevado a cabo con el apoyo de sus profesores. Con el objetivo de fomentar la participación de los centros de enseñanza en esta actividad, la ayuda se destinará a financiar los gastos derivados de dicha participación.

Línea de actuación 3. Redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación

- **Modalidad 3.1: Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i).** Desde esta modalidad se dará apoyo al programa anual de actividades dirigidas a la promoción de la cultura científica y de innovación desde una UCC+i, unidad integrada en instituciones que generan conocimiento, sea de nueva creación o ya existente.
- **Modalidad 3.2: Red de Museos de Ciencia y Tecnología.** Desde esta modalidad se pretende dar apoyo al desarrollo de los proyectos de exposiciones o programas de planetarios más destacados, así como a la itinerancia y reciclaje de exposiciones ya existentes, cuyo objetivo sea optimizar las inversiones realizadas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el número de proyectos recibidos se elevó a un total de 722, de las cuales 377 correspondieron a la línea de actuación 1 (353 a la modalidad 1.1, 24 a la modalidad 1.2); 287 fueron de la línea de actuación 2 (258 a la modalidad 2.1 y 29 a la modalidad 2.2.) y 58 de la línea de actuación 3 (47 a la modalidad 3.1, 11 a la modalidad 3.2).

El presupuesto total solicitado se elevó a 19 112 887,10 €, lo que supone un descenso del 22,53% con respecto a lo solicitado en 2014. De los 19 millones, 10 622 243,68 € correspondieron a solicitudes de proyectos de fomento de la cultura científica y de la innovación; 6 390 860,87 € a proyectos de creatividad y vocaciones científicas y 2 099 782,55 € a solicitudes de la modalidad de redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación.

Con fecha 23 de noviembre de 2015 se publicó la resolución provisional, una vez recibido el informe favorable, preceptivo y vinculante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, según el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de deuda pública de la Comunidades Autónomas, y se abrió un periodo de 10 días hábiles (hasta el 9 de diciembre de 2015) para que el solicitante manifestara su aceptación, renuncia o exponer las alegaciones que considerara oportunas.

Con fecha 21 de diciembre tuvo lugar el Patronato que aprobó la resolución definitiva de esta convocatoria. A continuación se señalan las conclusiones más importantes:

- El **número de solicitudes presentadas** ha sido de **722**, lo que supone una **reducción del 18,04%** respecto a 2014. Este número de solicitudes ha sido presentada por un total de **328 entidades**, un **14,36% menos** que en el año anterior.
- El **presupuesto total solicitado** se eleva a 19.112.884 €, lo que supone un **descenso del 22,54%** con respecto a lo solicitado en 2014.
- En Resolución provisional se concedieron **190 solicitudes** lo que representa una **tasa de éxito del 26,31 %**.
- Tras la resolución provisional, se presentaron **105 alegaciones** de las cuales se han concedido 15 nuevas ayudas, siendo por tanto el número final de **proyectos concedidos de 199**. Entre resolución provisional y definitiva ha habido seis renunciaciones, cuyos importes se han destinado a otro/s solicitante/s. De las 105 alegaciones recibidas **se han aceptado 29 alegaciones**, de las cuales: 15 han sido nuevas ayudas, a 5 ayudas se le ha incrementado el presupuesto concedido tras alegación y 9 concesiones se le han admitido las alegaciones técnicas.
- La **línea de actuación de cultura científica y de la innovación** representa un **47,74% de las solicitudes concedidas**, que aglutinan un **48,31% del presupuesto** concedido.
- Las solicitudes centradas en la creatividad y las vocaciones científicas representan el **35,68% de las solicitudes concedidas** y un 30,15 % del presupuesto concedido.
- La línea de **Redes de divulgación** representa un **16,58% de las solicitudes concedidas** y **21,54% del presupuesto** concedido.
- Las dos Comunidades Autónomas que representan el mayor porcentaje de solicitudes concedidas son **Cataluña y Madrid** con el **41,71 % de los proyectos financiados**, siendo **La Rioja** la comunidad con mayor tasa de éxito (100%), seguida de **Aragón** con un 62,50%.
- Por tipo de institución, un 38,19 % de las solicitudes se ha concedido a **universidades**, seguidas por importancia por las **fundaciones** con un 16,58%.

El dato sobre la satisfacción del usuario obtenido en 2015 es el obtenido de la encuesta de satisfacción realizada a los 731 responsables de las 881 solicitudes presentadas en la edición de la Convocatoria 2014. De esta encuesta destaca que casi un 74% de las personas encuestadas tiene una valoración global buena o muy buena de la Convocatoria, obteniendo una puntuación de 3,81. Sin embargo, las personas receptoras de una ayuda han valorado la convocatoria con un 4,22, lo que indica claramente que el obtener financiación o no condiciona a una mejor o peor valoración general de la convocatoria.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Entidades (beneficiarios directos) – Datos 2014	125	110
Usuarios (beneficiarios indirectos) – Datos 2013	Audiovisuales- publicaciones: 3.076.616 Presencial: 656.576 Virtual: 2.840.989 Total: 6.565.181	Audiovisuales-publicación: sin dato Presencial: 1.364.909 Virtual: 4.895.998 Total: 6.260.907

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar el plan de seguimiento de los proyectos financiados con el fin de aumentar el retorno impulsando la presencia y visibilidad de FECYT en los proyectos financiados	Porcentaje de proyectos financiados sobre los que se realiza seguimiento	80%	85%
Cumplimiento de objetivos de la convocatoria	Valoración del grado de cumplimiento de objetivos según beneficiarios convocatoria 2014	>3	3,65

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,39	4,42	7.590	7.634
Director				
Personal Coordinación	0,14	0,12	242	207
Técnico	3,01	2,92	5.204	5.043
Técnico Medio	1,07	1,17	1.850	2.021
Administrativo	0,17	0,21	294	363

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.250	2.962
Gastos de personal	220	209
Otros gastos de la actividad	151	125
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	3.621	3.296

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 5: Fomento del interés social de la ciencia	
Denominación de la actividad	Fomento del interés social de la ciencia: actividades, redes e indicadores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El **objetivo** de esta línea de actuación es apoyar, coordinar y realizar actividades de comunicación y divulgación para todo tipo de públicos, en colaboración con los diferentes agentes del sistema nacional I+D+I. La guía de actuación es seguir avanzando hacia la integración social del conocimiento científico y tecnológico y ampliar la participación ciudadana en temas de ciencia, tecnología e innovación.

Dentro de esta línea de trabajo las principales actividades realizadas en 2015 son:

CONCURSOS Y CERTÁMENES QUE FOMENTAN EL INTERÉS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

Para incentivar la divulgación FECYT ha convocado algunos de los concursos y certámenes de mayor interés en el ámbito de la divulgación y educación científica con el objetivo de, a través de una herramienta como este tipo de actividades, estimular el interés y participación social de ciencia. Así, además de dar continuidad a certámenes ya consolidados como **Famelab** o **Fotciencia** se ha colaborado con otros concursos con el fin de impulsarlos y darles una mayor dimensión territorial fomentando la participación de la sociedad en todo el territorio.

FAMELAB

Famelab nació en 2005, en el marco del **Cheltenham Science Festival** (Reino Unido), con el objetivo de encontrar y formar a científicos e ingenieros que comuniquen la ciencia a la sociedad a través de un formato innovador: el **monólogo científico**. Los participantes disponen de 3 minutos para contar una historia de ciencia o tecnología de forma entretenida.

Desde 2007, gracias a la asociación con el British Council, Famelab se celebra en más de 20 países de Europa, Asia, África y Estados Unidos y son ya más de **5000 investigadores** de todo el mundo los que han participado en alguna de sus ediciones. Las fases nacionales se celebran con la colaboración de universidades, centros de investigación y fundaciones de los países participantes

que organizan eventos públicos donde los científicos compiten y presentan sus monólogos ante un jurado al estilo “talent show”.

En España, la **Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología** (FECYT) propuso al **British Council** en 2012 organizar en nuestro país el concurso. Desde entonces, se han celebrado 3 ediciones de Famelab España y en 2014 se unió como colaborador la **Obra Social “la Caixa”**.

En 2015 se celebró una **semifinal** con los 12 científicos seleccionados en el Teatro Poliorama de Barcelona en marzo. Los 8 finalistas actuaron en la **final española** en la Sala Galileo de Madrid en mayo, con la presencia en la gala de **S.M. los Reyes de España**, Felipe VI y Doña Letizia.

El ganador de la edición de Famelab España 2015 fue el biólogo **Álvaro Morales**, quedando en segundo lugar el astrofísico Manuel González y en tercera posición el químico Víctor García.

En la final internacional de Famelab en junio en el **Festival de Ciencia de Cheltenham**, Alvaro Morales presentó su monólogo en inglés en la primera de las dos semifinales. Su actuación fue buena pero no fue seleccionado para la final internacional.

Colaboradores

La Fundación Bancaria “la Caixa” renovó su colaboración con el concurso y, además, en la semifinal de Barcelona colaboraron en la difusión la Asociación Catalana de Comunicación Científica y la Real Academia de Ciencias de Barcelona, que cedió su teatro Poliorama para el evento.

Número de participantes y ganadores

- 75 participantes: 20 mujeres y 55 hombres
- 12 semifinalistas: 4 mujeres y 8 hombres
- 8 finalistas: 2 mujeres y 6 hombres
- 1 ganador

Impacto

Web Famelab: 12 803 visitas, 7915 visitantes y 39 422 páginas vistas en www.famelab.es

Impacto en prensa: 896 impactos en prensa, radio, televisión e internet con un valor equivalente en publicidad de 2 518 000 €.

La tercera edición de Famelab ha vuelto a tener una notable repercusión mediática gracias al apoyo de la Casa Real. Los ganadores de Famelab han actuado en eventos como Pint of Science, JotDown Ciencia o las jornadas de divulgación innovadora D+I, además de participar en la segunda edición del programa Órbita Laika de La 2 de RTVE.

FOTCIENCIA

FOTCIENCIA es un certamen de fotografía científica convocado por la FECYT y cuyo objetivo es acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas y un comentario escrito del hecho científico que ilustran.

FOTCIENCIA está organizado por la FECYT y el CSIC y cuenta con la colaboración de la Fundación Jesús Serra.

– 12ª edición de FOTCIENCIA

El 6 de marzo de 2015 se realizó la inauguración de la exposición y la entrega de premios en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, en la sede de Alcobendas. Durante la entrega de premios se hizo presentación del Catálogo, con una selección de 49 fotografías con sus correspondientes textos explicativos.

A partir de esta fecha la exposición ha ido recorriendo diversos lugares de España siendo un total de 13 ciudades las que forman el calendario. Las ciudades son las siguientes:

- Alcobendas (Madrid). Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. 6 de marzo al 6 de abril.
- Plasencia (Cáceres). IES Valle del Jerte. 9 al 27 de abril.
- Salamanca. Universidad de Salamanca. Hospedería Fonseca. 14 abril al 17 de mayo.
- Rincón de la Victoria (Málaga). IES Bezmiliana, sala Axarquía. 15 al 30 de abril.
- Zaragoza. Centro Cívico Estación del Norte. 7 al 31 de mayo.
- A Coruña. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. 27 de mayo al 28 de junio.
- Palma de Mallorca. CaixaForum. 14 al 26 de septiembre.
- Valencia. Museo de Ciencias Naturales. 1 al 25 de octubre.
- El Entrego (Asturias). Sala de Cristal, Edif ETIC de la Ciudad Industrial del Valle del Nalón (Valnalón). 15 de octubre al 5 de noviembre.
- Alcoy (Alicante). Universidad Politécnica de Valencia. 6 al 21 de noviembre.
- Barcelona. Residència d'Investigadors (CSIC-Generalitat de Catalunya). 16 al 27 de noviembre.
- Molina de Segura (Murcia). Colegio San Jorge. 1 al 15 diciembre.
- Lleida. Centre de Cultures de la Universidad de Lleida. 1 al 27 de diciembre.

13ª edición de FOTCIENCIA

En la edición 13ª el plazo de presentación de fotografías permaneció abierto del 15 de septiembre hasta el 29 de octubre de 2015. Se presentaron un total de 764 fotografías (389 de la modalidad general y 212 de la modalidad micro) y 163 para La ciencia en el aula. Participaron 358 personas de las cuales 72 eran profesores de secundaria.

De la evaluación realizada por el jurado resolvieron los siguientes premios:

- **Primer Premio en la categoría General dotado con 2.200€:** “¿Qué esconde la mano de un niño?”. Autor: Raúl Rivas González. Coautora: Lorena Celador Lera
- **Primer Premio en la categoría Micro dotado con 2.200€:** “Mundo sostenible”. Autora: Ruth Sánchez Hernández. Coautor: Antonio Tomás López
- **Accésit en la categoría General dotado con 1.000€:** “La primera sonrisa”. Autor: Víctor Rivera Jove
- **Accésit en la categoría Micro dotado con 1.000€:** “Vello”. Autora: María Carbajo Sánchez
- **Premio especial “Instituto de Agricultura Sostenible” dotado con 600€:** “Recolectoras de argán”. Autor: Eduardo Rivas Muñoz
- **Premio especial “Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos ” dotado con 600€:** “En la cerveza”. Autor: Pablo Muñoz Luengo. Coautora: María Carbajo Sánchez
- **Premio “La ciencia en el aula”, dotado con un lector de e-book:** “La gota que colma la moneda”. Autoras: Aránzazu Carnero Tallón, Mª de los Ángeles de Andrés Laguillo

Durante la votación popular el número de votos recibidos ha sido de 1765. Los premios resultantes de la votación popular fueron los siguientes:

- **Premio votación popular categoría Micro. Mención honorífica.** “Nanoandamios”. Autora: Carolina Redondo
- **Premio votación popular categoría General. Mención honorífica.** “Ficus carica (higuera)”. Autor: Guillermo Perea Piñero

REDES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Las redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación permitirán:

- Optimizar los recursos tanto humanos como económicos de sus integrantes, incrementar el ámbito geográfico de actuación y la puesta en marcha de servicios comunes y actividades conjuntas.
- Colaborar en el reconocimiento de los aspectos positivos que tiene para la sociedad la I+D+I.
- Acercar el trabajo de los centros de investigación a la sociedad dentro del programa Amigos de la Ciencia.
- Consolidar las redes de divulgación, comunicación e información científica entre los agentes implicados a través de la FECYT al ser esta el nodo central de dichas redes.

Las actividades desarrolladas en 2015 para la consecución de estos objetivos son para cada una de las redes:

RED DE UCC+I (UNIDADES DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN)

La Red de UCC+i tiene por objetivo fomentar el intercambio experiencias y la búsqueda de sinergias entre entidades lo que mejora la calidad de los productos y servicios de las UCC+i y promueve la optimización de recursos.

Los proyectos desarrollados durante 2015 por parte de la Red de UCC+i han sido:

- **Encuentros con las UCC+i.** Se ha buscado durante todo el año aumentar la involucración y la presencia de FECYT en las actividades puestas en marcha por las UCC+i, manteniendo reuniones con los responsables, técnicos y representantes legales de las UCC+i en las que se han analizado los proyectos puestas en marcha, se han buscado posibles vías de colaboración y se han analizado sinergias con las actividades puestas en marcha por el MUNCYT con el fin de optimizar recursos.

Durante 2015 se han visitado las siguientes UCC+i, siempre con motivo de alguna actividad puesta en marcha por cada una de las unidades:

- Universidad de Murcia – 20 de abril
- Universitat de Girona – 19 de mayo
- Universidad de Málaga – 21 de mayo
- Universitat Politècnica de Valencia – 28 de mayo
- Universitat Rovira i Virgili – 10 de junio
- IMEDEA – 13 de noviembre
- Universitat Jaume I de Castellón – 18 de noviembre.

- **ComCiRed 2015.** FECYT ha organizado por séptimo año consecutivo el encuentro ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red) con la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i). En 2015 el encuentro se ha organizado en Málaga gracias a la colaboración de la Universidad de Málaga. El evento se ha celebrado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015. Durante un día y medio, las UCC+i han debatido sus mejores proyectos del año en grupos además de asistir a talleres y conferencias sobre divulgación impartidos por Rosina Malagrida (responsable del proyecto RRI Tools), Rocío Castrillo (Punto Nacional de Contacto de SWAFS), Ángel Figueroa (Universidad Autónoma de México) y Ana Victoria Pérez (Universidad de Salamanca).

La organización del encuentro ComCiRed se considera de gran utilidad para los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación que pueden compartir experiencias y crear sinergias entre los proyectos de divulgación y comunicación.

Este año las conferencias y talleres se han centrado en explicar dos nuevas grandes líneas europeas: el concepto de Investigación e Innovación Responsable (RRI) y el programa SWAFS de financiación de acciones de cultura científica de H2020 de la UE. Creemos que profundizar en el conocimiento de estas dos líneas, relacionadas entre sí, es de gran utilidad para los responsables de las UCC+i. Además el encuentro se completó con dos conferencias inspiradoras para los asistentes: las actividades que se realizan en otro país de diferentes características y con tradición en cultura científica como México y la presentación del estudio de la presencia de la ciencia en Twitter, una de los canales de mayor crecimiento en divulgación de la ciencia.

- **Publicación UCC+i.** El objetivo de este proyecto era la realización de una publicación en la que se analizara la evolución de la UCC+i durante los siete años transcurridos desde su creación, con el fin de visualizar esta evolución, y que este trabajo sirviera para reflexionar sobre lo que hecho hasta ahora y todo el camino que queda por recorrer. Se ha intentado apoyar este análisis en el máximo número de datos posibles, y realizar una valoración no lineal de los mismos para poner de manifiesto la dimensión real del trabajo realizado por las Unidades y así conocer su repercusión sobre los diferentes entornos que las contienen y con los que se relacionan.

Paralelamente, se ha buscado descubrir a los protagonistas que han conformado la red de UCC+i, recogiendo de forma concisa pero rigurosa las características y experiencias que han conferido carácter y personalidad a cada una de las Unidades impulsando sus trabajos y proyectos, así como poner de manifiesto las interrelaciones entre ellas.

Los datos necesarios para el análisis se han recabado mediante un cuestionario que se envió a las 69 UCC+i registradas obteniéndose respuesta de más del 75%. En 2015 se finalizará el contenido de esta publicación. A final de año el número de UCC+i registradas es de 70.

RED DE MUSEOS DE CIENCIA Y PLANETARIOS DE ESPAÑA

La Red de museos está conformada por museos, planetarios y centros de ciencia de todo el territorio del Estado Español. Su principal objetivo es favorecer el intercambio de ideas y buenas prácticas entre todos sus integrantes. A lo largo de 2015 se han puesto en marcha dos acciones cuyo resultado tendrá lugar en 2016.

1. Formación a personal técnico de los museos y centros de la Red. Con el objetivo de contribuir a la formación y presencia activa de técnicos y responsables de museos de ciencia y planetarios en foros internacionales de su especialidad, FECYT ha convocado 10 ayudas destinadas a cubrir con los gastos de asistencia a dichos eventos. Las ayudas están destinadas al personal técnico, responsables o directores de museos de ciencia o planetarios vinculados contractualmente a entidades pertenecientes a la Red de Museos para su asistencia a congresos, jornadas, seminarios o similar de carácter internacional y cuyo contenido esté directamente relacionado con su actividad. El plazo de presentación de solicitudes se inició el 15 octubre y estará abierto hasta el 28 de febrero de 2016.

2. Reunión de directores de museos. Foro común de discusión entre los directores y responsables de los centros incorporados a la Red de museos y centros de ciencia gestionada por FECYT. En el mismo, los asistentes tendrán la oportunidad de presentar las novedades ofertadas por sus centros -actividades, publicaciones o exposiciones- y las posibilidades de colaboración existentes.

Este encuentro, organizado en colaboración con el Museo de la Evolución Humana de Burgos e inicialmente programado para mediados de diciembre finalmente se ha pospuesto a febrero de 2016.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN TELEVISIÓN

En 2015 FECYT impulsó la producción de la segunda temporada del programa Órbita Laika, que se emitió en La2 de RTVE entre el 23 de octubre y el 9 de noviembre, los miércoles sobre las 23:30 horas. Ha constado de 12 capítulos de 56 minutos cada uno.

El programa tiene un tono desenfadado y va dirigido al público general. Consta de un presentador ha sido el cómico Ángel Martín, un invitado que permanece hasta el final del programa y una serie de colaboradores y vídeos que van narrando cuestiones variadas relacionadas con la ciencia.

En la segunda temporada de Órbita Laika participaron como invitados Patricia Conde, Edurne, Pablo Carbonell, Miren Iburguren, Juan Barrera, Javier Coronas, Dafne Fernández, Miki Nadal, Alex O'Dogherty, Jon Plazaola y Leo Harlem y Carlos del Amor. Los colaboradores fueron los mismos de la primera temporada: Los periodistas científicos América Valenzuela, Antonio Martínez Ron y José Cervera, y la matemática Clara Grima.

En 2015 la media de audiencia ha sido de 287.000 espectadores, con un share de media del 2%.

Por otra parte FECYT ha realizado reportajes sobre 13 centros de investigación para el programa Fábrica de ideas, un programa de producción propia de TVE. Como su nombre indica, es un programa sobre ideas, emprendedor, visionario e inventores. El objetivo del programa –semanal y de 30 minutos de duración– es mostrar el talento español en innovación y desarrollo en sus distintas vertientes. Esta temporada se ha emitido los sábados las 12:30 horas, entre el 23 de septiembre y el 19 de diciembre.

Los centros que se han grabado han sido: el Instituto Catalán de Investigación Química, el Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia, el Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales CIC biomaGUNE, el Basque Center on Cognition, Brain and Language (BCBL), el Instituto de Física Teórica (IFT), el Centre de Recerca en epidemiologia ambiental (CREAL), el Centro Nacional de Biotecnología (CNB), el Andalusian Centre for Nanomedicine and Technology (BIONAND), el Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC), el Instituto de Física Corpuscular (IFIC), el Centro Singular de Investigación en TecnoloXías da Información (CITIUS), el Centro de Láseres Pulsados (CLPU) y el Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (CIC). En cuanto a la audiencia, el programa ha promediado unos 60.000 espectadores y un 1,5% de share.

El Plan de Actuación de 2015 incluía la producción de seis reportajes en colaboración con el Museo de El Prado que estaban previsto emitirse en el programa la Aventura del Saber. El retraso en firmar el convenio con el Museo del Prado ha impedido finalizar los reportajes en 2015 y por tanto no se van a emitir hasta 2016.

INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA

Continuando con las actuaciones iniciadas por FECYT en 2011 destinadas a la elaboración de un **Programa de evaluación de la cultura científica en España** que permita tener una visión representativa del estado de la cultura científica en España, se está terminado de analizar los datos y de extraer las principales conclusiones con los datos obtenidos durante 2013 y 2014. El proyecto tiene como objetivo continuar con la recogida de datos en el año 2017 para medir el

nivel de actividad durante el periodo 2016-2017 en cultura científica de ciertas entidades del *Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación*.

En 2013 se estableció un protocolo de recogida de datos periódico que permitirá analizar la evolución del estado de la cultura científica en España en cuanto a la actividad por parte de las entidades del sistema se refiere. En una primera fase se recopiló la información de los años 2011 y 2012, en esta segunda fase se ha recopilado la información relativa a los indicadores de cultura científica para las anualidades 2013 y 2014, con el objeto de analizar su evolución.

En paralelo, durante el 2015 se ha llevado a cabo el proyecto de **“Análisis de la presencia de la ciencia en Internet”** por la Universidad de Salamanca con la financiación de FECYT a través de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2014. Durante seis meses se ha analizado la actividad en Twitter de más de 100 perfiles de ciencia, tanto sus tuits como los que han retuiteado. De esta forma se ha podido observar sobre qué temas de ciencia se habla, cómo se relacionan los perfiles que hablan de ciencia y qué tipo de información predomina (institucional, noticias, eventos, etc.). Los resultados de este proyecto serán presentados a primeros del 2016 y serán la base para conocer mejor cómo se divulga ciencia en internet.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
FAMELAB		
Participantes	>70	75
Impacto indirecto – público asistente	>500	2900
Visualizaciones de videos en Youtube	100 000	114.524
FOTCIENCIA		
Beneficiarios directos – Lugares exposición	10	10
Beneficiarios indirectos -	20.000	20.000
RED DE UCC+i		
Responsables de UCC+i (directo)	60	70
RED DE MUSEOS		
1. Técnicos de museos	5	0
2. Directores y responsables de museos	25	0
DIVULGACIÓN EN TV		
Audiencia acumulada Órbita Laika, Fábrica de ideas y reportajes de la Aventura del saber	500 000	347.000 (órbita laika y Fábrica de ideas)
INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA		
Usuarios directos – Receptores de la encuesta de indicadores de cultura científica en entidades	200	194

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar el interés de los ciudadanos por la ciencia			
FAMELAB	Visualizaciones de videos en Youtube	100 000	114.524
FOTCIENCIA	Nº exposiciones itinerantes	>10	13
Indicadores de cultura científica en entidades	% de entidades que aportan datos	50%	52%
Emisión Programa Orbita Laika, Fábrica de ideas y los reportajes de la Aventura del saber	Programas emitidos: audiencia acumulada Órbita Laika, Fábrica de ideas y reportajes de la Aventura del saber	500 000	426.000 (Órbita Laika y Fábrica de ideas)
Reforzar el papel de estas redes, poniendo en marcha acciones que permitan la sostenibilidad de las mismas a largo plazo			
RED UCC+I	Asistentes a ComCiRed	>50%	67%
RED de Museos	Nº ayudas solicitadas para asistencia a eventos internacionales y formación	10	-

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,09	4,28	8.801	7.387
Director	0,05	0,00	86	0,00
Personal Coordinación	0,66	0,51	1.141	881
Técnico	2,79	2,25	4.824	3.881
Técnico Medio	1,10	1,04	1.902	1.796
Administrativo	0,49	0,48	847	829

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	25	206
Aprovisionamientos	8	11
Gastos de personal	265	216
Otros gastos de la actividad	549	167
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	847	600

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 6: Fomento del interés social de la ciencia	
Denominación de la actividad	Periodismo científico: Agencia SINC
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La agencia Sinc (www.agenciasinc.es) es la primera agencia pública de ámbito estatal especializada en información científica en español. Como agencia de noticias de referencia en español, en 2015 Sinc informó desde los congresos y reuniones más relevantes para la ciencia en todo el mundo: la cumbre del clima de París, el World Science Forum en Budapest, el Congreso de la Sociedad Europea de Medicina Humana y Embriología en Lisboa, el Congreso Europeo del Dolor

en Viena, la entrega del Premio al Invesntor Europeo 2015 en París y la presentación del Informe Anual de la Oficina Europea de Patentes en Bruselas, entre otros.

Además, a lo largo de 2015, la agencia Sinc fue galardonada con seis premios de periodismo: el Premio Periodístico Concha García Campoy en la categoría de prensa digital; el Premio de Periodismo Accenture; un Accésit del I Premio de Periodismo Ambiental del País Vasco, el Premio CPAN de divulgación, el Premio Boehringer Ingelheim y la mención especial del Premio de Periodismo de Tecnalia para medios 'on line'.

Sinc se ha consolidado como escuela de jóvenes periodistas científicos por quinto año consecutivo. En 2015, la compañía biofarmacéutica PharmaMar firmó un acuerdo con FECYT para financiar dos de las cuatro becas de periodismo científico que anualmente ofrece la Fundación en Sinc. Estas becas, que FECYT puso en marcha en 2011, tienen como objetivo crear una cantera de periodistas y comunicadores de la ciencia que contribuyan a impulsar la comunicación científica de manera profesional y con rigor.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Periodistas	889	1005
Instituciones y centros de investigación	679	675
Visitantes únicos mensuales	300.000	323.000
Lectores de noticias de SINC (según impacto de noticias aparecidos en otros medios)	5.500.000/Mes	7.053.220

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar el impacto de las informaciones de SINC	Lograr un elevado número de impactos mensuales de las noticias de SINC según medición de clipping.	Más de 250	1.200
	Aumentar número de visitas a la web	5% más que en 2014	18,38% incremento
Avanzar en la internacionalización de SINC	Aumentar número de visitas procedentes de fuera de España	5%	18,06 % incremento

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7,62	7,50	13.175	12.953
Director				
Personal Coordinación	0,18	0,17	311	294
Técnico	5,74	5,89	9.924	10.172
Técnico Medio	1,49	1,43	2.576	2.470
Administrativo	0,21	0,01	363	17

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18	
Aprovisionamientos		7
Gastos de personal	356	338
Otros gastos de la actividad	192	119
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	566	464

Fichas 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 7: Fundaciones por la Ciencia	
Denominación de la actividad	Fundaciones por la Ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El Programa Fundaciones por la Ciencia tiene como objetivo incrementar la inversión en ciencia de las fundaciones privadas. Las iniciativas que se desarrollan en esta área se articulan a través del Consejo de Fundaciones, constituido formalmente el 17 de marzo de 2014, con el objetivo de difundir y promocionar las buenas prácticas en inversión en ciencia, fomentar las actuaciones conjuntas o individuales dirigidas al incremento de la inversión en ciencia e impulsar la implicación de otras fundaciones.

Durante 2015 se ha continuado trabajando en la consolidación del Consejo de Fundaciones, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Difusión y promoción del **Consejo de Fundaciones por la Ciencia**, para la adhesión de nuevas fundaciones.

11 nuevas Fundaciones han manifestado su deseo e intención de incorporarse al Consejo: 8 de ellas ya han firmado el convenio de adhesión (Fundación Renault, Fundación Unoentrecienmil, Fundación Isabel Gemio, Fundación Astra-Zeneca, Fundación Pasqual Maragall, Fundación Transforma España, Fundación Repsol y Fundación Everis) y 3 de ellas han confirmado su intención de incorporarse y está pendiente la firma (Fundación MonteMadrid, Fundación Gas Natural Fenosa, y Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno).

- **Plan de Actividades** del Consejo de Fundaciones:

- Catálogo de ayudas del Consejo de Fundaciones por la Ciencia para formación, investigación e innovación. En dicho catálogo, publicado en la web de FECYT, se recogen todas las ayudas, becas y premios que convocan y ofrecen las Fundaciones miembros del Consejo. El catálogo se divide en cuatro categorías:

1. **Ayudas educación y formación:** las ayudas y programas de las Fundaciones miembros del Consejo para educación primaria, educación secundaria y bachillerato, formación profesional y formación universitaria.
2. **Becas de postgrado:** las becas pre-doctorales, post-doctorales, master y de especialización.
3. **Ayudas a la investigación:** las convocatorias de ayudas de las Fundaciones para grupos de investigación, proyectos e investigadores/especialistas.
4. **Ayudas al desarrollo y la innovación:** ayudas para promover la transferencia de los resultados de la investigación al mercado, ayudas para promover el emprendimiento.
5. **Premios:** los diferentes premios que convocan las Fundaciones para investigación biomédica, investigación económica, bioética, jóvenes investigadores, centros docentes, etc.

Se trata de un catálogo dinámico que se irá actualizando y completando todos los años:

<http://www.fecyt.es/es/fundaciones>

- **Acción colaborativa:** Competencias para la investigación. En línea con las directrices del programa europeo Proyecto PIPERS "Policy into Practice: EURAXESS Researcher Skills for

Career Development” se ha identificado el interés por parte de varias Fundaciones de poner en marcha esta acción colaborativa. La propuesta surge de la Fundación Barrié en base a la experiencia que ellos tienen en A Coruña. Dicha experiencia se presentó al Consejo y despertó el interés de varias Fundaciones: Fundación Alicia Koplowitz, Fundación Salud 2000, Fundación Pons y Fundación Ramón Areces, entre otras.

- **Jornada anual de “Fundaciones por la Ciencia”**. Este año el tema elegido por las Fundaciones ha sido las vocaciones STEM. Las siglas STEM hacen alusión a la enseñanza de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Muchos países consideran una prioridad política impulsar la educación STEM entre niños y jóvenes y es un objetivo fundamental de la agenda educativa no sólo de la Unión Europea, sino de varios organismos internacionales y países como EEUU. En este sentido las Fundaciones privadas se han alineado con el interés de los países y están promoviendo, financiando y fomentando nuevas iniciativas, innovaciones educativas, plataformas, etc. que ayuden a revertir esta tendencia de manera que se incrementen las vocaciones STEM y se mejore la capacitación de los profesionales STEM.

En la jornada “Fomentando vocaciones STEM”, celebrada el 16 de noviembre de 2015 en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Alcobendas, se presentaron algunas de estas iniciativas internacionales y nacionales con resultados importantes.

En el bloque de iniciativas internacionales se comenzó con **Washington STEM**, presentada por su director general Patrick D’Amelio, un proyecto del Estado de Washington (USA) que tiene como misión promover una educación STEM innovadora y de excelencia. La siguiente iniciativa fue **JUMP Math**, un modelo revolucionario de enseñanza de las matemáticas en el ámbito escolar, con resultados probados y de éxito. Para explicarnos esta metodología contamos con su fundador, el Dr. John Mighton. Para cerrar el bloque de iniciativas internacionales contamos con la Dra. Rosa María Ros, presidenta en España de la iniciativa **“Science on Stage”**, una red de profesores creada en el año 2000 que engloba a más de 100.000 profesores y formadores.

En la jornada también se dio a conocer la experiencia española en este campo: el **programa “Del Código al Proyecto”** de la Fundación Créate, una propuesta pedagógica y metodológica apoyada en el aprendizaje basado en proyectos, en la innovación, el *design thinking* y el emprendimiento; la iniciativa **Desafío Educación** de Fundación Telefónica, un proyecto educativo centrado en la búsqueda de propuestas innovadoras en la enseñanza de disciplinas científico- tecnológicas y la promoción de iniciativas que permitan fomentar

el aumento de las vocaciones STEM; la plataforma **EducaCaixa** de la Fundación Bancaria La Caixa que apoya la formación de los más jóvenes y el programa **Investiga I+D+i**, de la Fundación San Patricio, un proyecto educativo que busca fomentar el interés por la investigación mediante el trabajo en temas científico-técnicos de actualidad.

Toda la información de la jornada está recogida en la web de FECYT: <http://www.fecyt.es/es/noticia/las-fundaciones-apuestan-por-el-fomento-de-las-vocaciones-cientifico-tecnologicas>

- **Club de Filantropía.** Se sigue trabajando en la búsqueda de una fórmula para poner en marcha el Club de Filantropía. La Fundación Profesor Uría, nos hizo una primera propuesta que consistía en generar una asociación. Esta propuesta no es adecuada teniendo en cuenta el formato del Consejo por lo que se deberá continuar en esta labor en el año 2016.
- **Manual de buenas prácticas.** Se ha establecido un convenio de colaboración con la Universidad Pompeu Fabra. Para la elaboración de dicho estudio se van a contratar los servicios del Dr. José García Montalvo, Catedrático de economía de la Universitat Pompeu Fabra. Su propuesta de trabajo tiene las siguientes características:
 - Objetivos generales: la financiación de becas/proyectos más transformadores, innovadores o con más impacto económico; igualdad y transparencia en los criterios de selección; la importancia de la evaluación expost.
 - Organismos y fundaciones a analizar: ERC, NSF, NIH, ESRC, Plan Nacional, The John and Catherine MasArthur Foundation, W.K. Kellogg Foundation, Bill & Melinda Gates Foundation, The Rockefeller Foundation.
 - Metodología: análisis de la documentación disponible sobre los procedimientos utilizados y entrevistas con gestores y directores.
 - Plazo finalización: 30 de septiembre de 2016.
- **Espacio Web “Fundaciones por la Ciencia”.** En este espacio (<http://www.fecyt.es/es/fundaciones>) se da visibilidad al Consejo de Fundaciones por la Ciencia y a cada una de las Fundaciones miembros de dicho Consejo, publicando información relativa a cada una de ellas y generando tráfico a sus respectivas páginas web.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Fundaciones	50	50

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Involucrar a las fundaciones privadas en la financiación de la ciencia	10 nuevas fundaciones en el Consejo	10	11
Elaboración del mapa de convocatorias de ayudas/becas de las fundaciones privadas	Mapa convocatorias realizado	1	1
Organización jornada "Fundaciones por la Ciencia"	Jornada Fundaciones por la Ciencia	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,59	1,16	2.740	2.001
Director	0,05	0,05	86	86
Personal Coordinación	0,28	0,27	484	465
Técnico	1,04	0,68	1.790	1.174
Técnico Medio	0,19	0,15	329	259
Administrativo	0,03	0,01	52	17

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	102	78
Otros gastos de la actividad	65	17
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	167	95

Ficha 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 8: Fundraising científico	
Denominación de la actividad	<i>Fundraising científico</i>
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El Programa de “Fundraising” científico busca la socialización y acercamiento de los centros de investigación y sus investigadores a la sociedad con un triple objetivo:

- Mejorar la percepción social de la ciencia española.
- Propiciar la participación activa de la sociedad en la ciencia.
- Incrementar y diversificar las fuentes de financiación.

Dicho acercamiento no debe entenderse como algo ocasional, sino que tiene que incorporarse a la cultura y estrategia del centro. Esta iniciativa se basa en la máxima: “conoce y participa”.

Las acciones concretas de “Fundraising” científico persiguen tanto el fomento de la participación ciudadana a favor de la ciencia como el apoyo y capacitación de los centros de investigación en la búsqueda de financiación. Durante 2015 se ha continuado desarrollando las iniciativas, ya iniciadas en 2014, con el objeto de consolidarlas y satisfacer las necesidades de los centros de investigación.

- **Formación y Asesoramiento en “Fundraising”.** Este programa tiene como finalidad, por un lado, promover la apertura y socialización de los centros públicos de investigación, y por otro, la profesionalización de la captación de fondos en los centros, dotando a los equipos de las capacidades, conocimientos y competencias necesarias para implantar la cultura del “fundraising” y desarrollar planes de socialización y captación de fondos adaptados a sus necesidades.

El programa de formación tiene los siguientes objetivos:

- Analizar la situación inicial de cada centro de investigación (punto de partida).

- Promover el cambio cultural en el centro para integrar la captación de fondos en su estrategia.
- Adquirir los conocimientos técnicos y las competencias necesarias, en las áreas de estrategia y marketing, captación de fondos, marco legal y fiscal, gestión de proyectos, gestión de personas/equipos y habilidades (negociación, comunicación...).
- Diseñar y desarrollar un plan de socialización y captación de fondos.
- Formar formadores para extender la cultura del “fundraising” en toda la institución.

La primera edición del programa de formación y asesoramiento en “fundraising” finalizó en el primer trimestre de 2015 con una satisfacción superior al 75%, como demostraron las encuestas realizadas.

Tras la evaluación de los resultados obtenidos y en base a los comentarios y sugerencias recibidos de los participantes y beneficiarios en los cuestionarios de satisfacción y en las sesiones de “feedback” que hemos organizado al finalizar la formación técnica y la asesoría personalizada, se han incorporado las mejoras necesarias para la puesta en marcha de la segunda edición del programa de “fundraising”.

Para la segunda edición del programa se han introducido las siguientes mejoras:

- Contenidos de los bloques formativos más adaptados al colectivo al que se dirige el programa: Instituciones públicas de investigación.
- Profundizar más en los aspectos de marketing, gestión comercial y habilidades (comunicación, presentaciones eficaces, orientación al cliente...) y dar una visión más general y práctica de los aspectos legales y fiscales (entendiendo que es un colectivo sin conocimientos previos de este tema, al menos la mayoría).
- Aportar más casos prácticos de centros de investigación o ejemplos más extrapolables a centros de investigación.
- Espaciar las sesiones formativas presenciales para que dé tiempo a trabajar cada uno de los bloques: dos sesiones cada dos semanas.
- Explicar y recalcar en la primera sesión que el objetivo final de la formación técnica es redactar su propio plan de socialización y captación de fondos e implementar este plan con la ayuda de la consultoría personalizada.
- Realizar la asesoría personalizada a todas las instituciones de investigación participantes, no sólo para las 5 instituciones que presenten el mejor plan como ha sido en la primera edición. Siempre y cuando presenten el plan al final de la formación técnica.

- Realizar la consultoría en tres fases para que haya un seguimiento de la acción formativa y de la implementación real del plan: 80 horas al finalizar la formación técnica (3 meses), 10 horas a los seis meses de la finalización de la asesoría, 10 horas a los doce meses de la finalización de la asesoría.

Para la segunda edición se ha cerrado el programa de contenidos, calendario del curso, y se ha hecho la primera convocatoria de participantes.

La segunda edición comenzará a finales de febrero de 2016.

- **Plataforma de Crowdfunding** (PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva).
PRECIPITA se ha ido consolidando a lo largo del año 2015 mediante diferentes acciones de difusión y a través de mejoras de la página web.

Acciones de difusión:

- Talleres de Arqueología experimental en el MUNCYT (sede Alcobendas): El 9 de mayo se organizaron unos talleres de arqueología experimental para niños que tenían como objetivo acercar a los más pequeños la vida en la Prehistoria. Toda la recaudación de esos talleres se destinó al proyecto Precipita “Centro de Investigación Arqueológica Tamanart y desarrollo local” de la UNED. Así mismo los investigadores del proyecto tuvieron la oportunidad de contar su proyecto y experiencia.
- Participación en el Finde Científico 2015: Los días 30 y 31 de mayo en el MUNCYT (sede Alcobendas), Precipita participó con un stand en el que, se vendían camisetas con objeto de recaudar fondos para los proyectos que estaban en ese momento publicados. Se vendieron 101 camisetas a 10 €, recaudando un total de 1.010 €. Teniendo en cuenta el 21% de IVA, la recaudación neta obtenida fue de 834,71 €, que se repartió entre los 4 proyectos publicados. Además, se preparó un Trivial Científico para que los niños de ESO y Bachillerato jugaran.
- Presentación de Precipita en el MUNCYT CORUÑA: el día 30 de julio se presentó en una sesión dirigida al público general la plataforma PRECIPITA y el proyecto precipita “Ayúdanos a entender el lenguaje celular y su implicación en enfermedades” del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC).
- Presentaciones de Precipita en instituciones públicas de investigación. Durante 2015 se han realizado presentaciones en la Universidad Autónoma de Barcelona, la UNED, la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Salamanca.
- Acciones en el Parque de las Ciencias de Granada. Hemos llegado a un acuerdo con el Parque de las Ciencias para que difundan PRECIPITA proyectando el material audiovisual que les

hemos facilitado y a través de sus redes sociales. Está prevista una presentación en el primer trimestre de 2016.

Mejoras en la plataforma:

- Creación del apartado “Precipitados” donde se incluyen los proyectos que han alcanzado el objetivo financiero con el objeto de que les sirva a los investigadores como escaparate y para mantener informados a los donantes del estado de los logros obtenidos en los proyectos, una vez transcurrido un año desde la recepción de la donación.
- Actualización del protocolo de seguridad de nuestro TPV virtual con objeto de mejorar la seguridad de las transacciones electrónicas.
- Mejoras en el módulo administrador.
- Inclusión de IBAN. Para adaptarse a la normativa ISO13616 y EBS204 y facilitar y garantizar las operaciones internacionales.
- Incorporar en el alta la posibilidad de saber cómo nos conocieron.
- Contador de tiempo restante con más granularidad cuando quedan 24h.

PRECIPITA en cifras:

- Total recaudado 160.608 €
 - Nº total de donaciones: 2.142
 - Nº de donantes: 1.681
 - 113.000 visitas a la web
 - 72.069 visitantes únicos
 - 21 proyectos publicados, 20 finalizados, de los cuales 16 han alcanzado los objetivos previstos (80%)
-
- **Campañas de micro-mecenazgo.** El objetivo, continuando con las actividades 2013 y 2014, es incrementar la participación ciudadana a favor de la ciencia mediante campañas de micro-mecenazgo en colaboración con empresas.

En 2015 se ha llegado firmado dos colaboraciones:

ALSA: Se ha retomado de nuevo la colaboración con ALSA con el objeto de lanzar mensualmente campañas que apoyen a uno de los proyectos publicado en PRECIPITA y previamente votado por los usuarios de ALSA. Los usuarios de ALSA voluntariamente aportan un euro al proyecto elegido en el momento de la compra del billete por internet. La primera campaña se lanzó en el mes de

noviembre para apoyar el proyecto “Antivirales contra la Esclerosis Múltiple” del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa. Se han recaudado 1.983 euros.

La segunda campaña comenzó el día 1 de diciembre y se extendió todo el mes de diciembre. Se recaudaron 3.786 euros que se destinaron al proyecto subido en PRECIPITA “Mejora del diagnóstico de tumores infantiles por “bio-imagen” de la Universidad de Valencia.

SURUS INVERSA: Se llegó a un acuerdo con la empresa SURUS INVERSA, S.L., una empresa que se dedica a dar servicios sobre activos que han dejado de ser útiles para sus clientes y entre sus actividades se encuentra la venta de lotes a través de su portal de subastas www.escrapalia.com. SURUS INVERSA realiza una aportación económica trimestral a uno de los proyectos publicados en la plataforma PRECIPITA y previamente seleccionado por votación interna entre sus empleados. EL importe de la donación varía en función del número de lotes vendidos y adjudicados (1 euro por lote).

La primera donación se realizó el día 4 de agosto de 2015 por un importe de 973 € para el proyecto “Vacunas que eliminan las células escudo de los tumores” (<http://www.precipita.es/precipitado/vacunas-que-eliminan-las-celulas-escudo-de-los-tumores.html>)

La segunda aportación se ha realizado el 18 de noviembre por un importe de 531 euros para el proyecto “Mejora del diagnóstico de tumores infantiles por “bio-imagen” (<http://www.precipita.es/proyecto/mejora-del-diagnostico-de-tumores-infantiles-por-bioimagen.html>)

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Público en general	2.000.000 (indirectos y directos)	2.000.000 (indirectos y directos)
Centros de Investigación	40-50	+ de 50

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Programa de formación en <i>Fundraising</i>	75% satisfacción programa piloto	75%	SI
Puesta en marcha de la segunda edición del programa de formación y asesoramiento en <i>fundraising</i> .	Puesta en marcha 2ª edición (Ultimo trimestre)	1	Pliego adjudicado y realizada la convocatoria para la captación de alumnos. El curso comienza a finales de febrero de 2016
Plataforma crowdfunding	Captación de 25 proyectos para la plataforma	25	25
Plataforma crowdfunding	20% de los proyectos publicados alcanzan al menos el objetivo mínimo	20%	SI
Campañas de micro-mecenazgo	Puesta en marcha de 2 campañas	2	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,57	2,94	6.164	5.071
Director	0,05	0,05	86	86
Personal Coordinación	0,32	0,41	553	702
Técnico	2,82	1,97	4.867	3.402
Técnico Medio	0,38	0,51	657	881
Administrativo	3,57		6.164	

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		155
Gastos de personal	187	159
Otros gastos de la actividad	346	117
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	533	431

Ficha 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 9: Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos	
Denominación de la actividad	Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En 2012 las empresas españolas invirtieron el equivalente al 0,69 % del PIB en actividades de I+D+i frente al 1,30 % de la media de la UE-28. Asimismo, la intensidad en innovación tecnológica de éstas ha supuesto el 0,84% sobre la cifra de negocio total, en contraposición con el 1% registrado en 2010.

En este contexto, nace el Programa de colaboración privada a favor de la I+D pública, cuya finalidad es fomentar la inversión empresarial en proyectos de I+D+i.

El objetivo global de la actividad es favorecer la financiación privada de inversores y empresas, en proyectos/programas de I+D+I de centros públicos de investigación.

FECYT ha trabajado en dos líneas de actuación:

1. Gestión de la cartera tecnológica

FECTY cuenta entre sus activos, con una cartera de proyectos de desarrollo tecnológico procedentes de centros de investigación, universidades y empresas de base tecnológica (*spin-off*), denominados en conjunto, Cartera Tecnológica.

El grado de madurez, el estado de desarrollo y la fase en las que se encuentran las relaciones entre FECYT y las entidades que los están llevando a cabo es variable: en algunos casos ya se ha constituido una *spin-off*, en algunas el convenio de colaboración está plenamente vigente y en otros se está en fase de renovación, otros proyectos se encuentran en conversaciones con empresas que han mostrado interés en adquirir la licencia de uso de la patente; otros están en fase más temprana, etc.

Debido a la heterogeneidad existente entre los diferentes proyectos se consideró que era necesario realizar un estudio en profundidad de la situación de cada uno de éstos de manera que se pudiera establecer un plan estratégico detallado que se adaptara a todas las necesidades de los

proyectos y en el que se tuvieran en cuenta las diferentes estrategias de salida posibles en cada caso.

Teniendo en cuenta lo anterior, a lo largo de 2015 FECYT llevó a cabo las siguientes acciones:

a. Seguimiento técnico de los proyectos centrados en el área de biotecnología.

Se han realizado las gestiones necesarias para el correcto seguimiento de los proyectos que se encontraban en ejecución a lo largo de 2015, muchos de los cuales siguen aún en marcha.

En concreto, se han realizado las gestiones necesarias para llevar a cabo y firmar:

- 6 informes de seguimiento, correspondientes a 5 proyectos de la cartera:
 - Proyecto p300.
 - Proyecto bioconservante IV gama.
 - Proyecto Psoriasis.
 - Proyecto SmartLigs.
 - Proyecto Ambiox.
- 3 adendas reflejando diversas modificaciones en 3 proyectos:
 - Proyecto p300.
 - Proyecto Psoriasis.
 - Proyecto SmartLigs.
- 1 autorización de disolución de una de las empresas de la cartera: Ambiox, S.L.
- 1 resolución del convenio de uno de los proyectos tras acordar con la entidad correspondiente la devolución de la ayuda más una indemnización: Proyecto anticaries.
- Se han atendido y resuelto las peticiones de todos los proyectos en los que se necesitó gestionar el pago de los gastos relacionados con la Propiedad Industrial.
- Se ha resuelto, satisfactoriamente para las dos partes, un conflicto con los responsables de uno de los proyectos por diferencias de interpretación de los términos del acuerdo de colaboración: Proyecto SmartLigs.
- Está en proceso la firma de un contrato de transferencia de tecnología de un sistema de cribado informático de moléculas: Proyecto MoDEL.

En definitiva, se han venido realizando todas las gestiones habituales para el seguimiento de los proyectos, así como atendiendo a situaciones especiales que han surgido a lo largo del año que, dada la complejidad de este tipo de proyectos, ha requerido una implicación y dedicación profunda.

b. **Elaboración de un Plan Estratégico** en el que se estudie en profundidad el estado de cada proyecto, elaborando diferentes escenarios de actuación según cómo vayan evolucionando los proyectos.

A lo largo del año 2015, y en especial, a partir del segundo trimestre, se realizó un estudio de todos los proyectos que se encuentran activos y necesitados de realizar alguna acción.

Debido a la diversidad de estados en los que se encuentran los proyectos de la Cartera Tecnológica de FECYT, se ha realizado una primera aproximación, agrupando los proyectos en distintas categorías según las acciones a realizar.

El primer aspecto que se ha identificado y que ha resultado inesperado, es que el número de proyectos que se deben considerar activos es muy superior a lo que inicialmente se había estimado, ya que, si bien es cierto que inicialmente se habían identificado 15 proyectos con actividades en ejecución o pendientes de algún informe final, a estos se han añadido una serie de proyectos en los que se licenció la patente y no se habían podido seguir económicamente por falta de recursos, así como otros proyectos en los que es necesario solicitar información adicional para poder cerrarlos adecuadamente. De esta manera, el número de proyectos en los que queda alguna acción pendiente son 25. De este número ya se han restado aquellos proyectos en los que se ha resuelto el convenio sin que queden pendientes acciones y los que se encuentran en diferentes vías administrativas por haber entrado en concurso de acreedores o estar en juicio.

Sin atender a una primera clasificación que distingue entre los proyectos en los que se pretende comercializar la patente o aquellos en los que ya se ha creado una *spin-off*, se pueden diferenciar las siguientes categorías de proyectos:

- 7 proyectos de patentes que se habían licenciado y de los que no se ha podido hacer hasta el momento el correcto seguimiento económico para determinar si están obteniendo ingresos por sus patentes, lo que debería repercutir en reintegros para FECYT:
 - Proyecto Telomerasa.
 - Proyecto ASerrano.
 - Proyecto TCR.
 - Proyecto MJuan.
 - Proyecto Hidroxi-Oléico.
 - Proyecto Vacuna Tuberculosis.
 - Proyecto HER2.

- 3 proyectos de patentes que prácticamente han finalizado sus actividades y de los que sólo queda la justificación final:
 - Proyecto p300.
 - Proyecto Enfermedades tropicales (UJI).
 - Proyecto bioconservante IV gama.
- 1 proyecto de patentes que se extendió hasta el final del primer trimestre y que, de obtener resultado positivo, se podría licenciar de manera muy probable a una farmacéutica nacional:
 - Proyecto Psoriasis.
- 4 proyectos de patentes que deben realizar la justificación final:
 - Proyecto Fiebre Aftosa.
 - Proyecto Vacuna Malaria.
 - Proyecto p38.
 - Proyecto Calcineurina.
- 1 proyecto de patentes que está perfectamente justificado y en proceso de comercialización:
 - Proyecto Vacuna *Helicobacter pylori*.
- 2 proyectos de *spin-off* de los que no queda pendiente más que su posible comercialización:
 - LeadArtis.
 - Immunovative Developments, S.L.
 - 3 proyectos de *spin-off* en los que el convenio estará vigente por lo menos hasta mediados de 2016, con actividades aún en ejecución: PROBIOVET, SmartLigs y Technical Proteins NanoBiotechnology (TPNBT).
 - 3 proyectos de *spin-off* en los que queda pendiente la justificación final: Quantitative Genomic Medicine Laboratories, S.L., Plant Bioproducts. Y VCN BIOSCIENCES, S.L.

El Plan está prácticamente elaborado en su totalidad, si bien sería necesario resolver algunas necesidades detectadas en la elaboración del mismo que requerirán la colaboración de proveedores externos tal y como se especifica en el punto c.

- c. **Elaborar un Plan de comercialización**, para la búsqueda de potenciales licenciatarios de las patentes generadas en la Cartera, e inversores nacionales e internacionales para las *spin-off*.

Como se ha comentado anteriormente, uno de los aspectos más complejos de cumplir por motivos estructurales, es realizar de manera eficaz las tareas necesarias para la comercialización de los proyectos, ya sea la búsqueda de licenciatarios para patentes o de socios para las spin-off.

Ya en su momento se estudió la posibilidad de realizar la comercialización de los proyectos exclusivamente con personal de FECYT y ya se pudo comprobar que la eficacia de este planteamiento iba a ser bastante reducida por diversos motivos.

De esta forma, se considera que la mejor manera de enfocar este asunto es la contratación de un proveedor especializado que realice estas acciones de manera eficaz, al menos, durante todo el 2016. Conviene tener en cuenta que no todos los proyectos que se han presentado en las tablas resumen serían susceptibles de ser comercializados ya que, de hecho, una parte importante ya han sido transferidos. En otros casos, el potencial comercial puede no ser el mejor por no haber podido cumplir las expectativas al desarrollar las actividades del proyecto o por otras causas.

En cualquier caso, se ha considerado oportuno contar con el criterio de expertos externos que puedan establecer cuáles son los proyectos con mayor potencial comercial.

En estos momentos se tiene esbozado el plan de comercialización y preparado el borrador de pliego necesario para la contratación del proveedor externo al que se le pediría que realizara las siguientes tareas:

1. Realización de un plan comercial.
2. Preparación de material de venta que, idealmente aunque no necesariamente, podría incluir un espacio web.
3. Hacer difusión *on-line* de la Cartera de Proyectos.
4. Asistencia a ferias del sector para búsqueda de posibles inversores.
5. Dar soporte a la OTRI en acciones de comercialización, negociación y cierre de licencias y contratos en su caso.
6. En su caso, negociar salida de las *spin-off* con socios promotores e inversores.

Debido a que estas tareas requieren que se lleven a cabo por un proveedor muy especializado, se tiene que determinar con mucha precisión el número de proyectos que podrían acogerse a estas acciones, de ahí que se vaya a contar con evaluadores externos para estas tareas. Por estas razones y la escasez de recursos con los que ha contado el departamento en este año, no ha sido posible implementar el Plan a lo largo del 2015, pero con el refuerzo esperado y habiendo analizado en profundidad la situación en este año, el plan se podrá poner en marcha en el primer trimestre de 2016.

2. Proyectos de I+D+i contratada

La finalidad es incrementar la financiación privada de la I+D+i pública dando a conocer a las empresas las herramientas fiscales disponibles, incentivadoras de estas actividades. Las empresas objetivo serán aquellas que no dispongan de programas de I+D propios, ofreciéndoles una cartera de proyectos de centros públicos de investigación susceptibles de ser financiadas.

FECYT, como concededor del procedimiento establecido en la normativa legal sobre acreditación de proyectos de I+D+i, asesorará a los OPIs en la presentación y preparación de sus proyectos, en el análisis de la estructura financiera más adecuada al mismo y en la búsqueda de inversores.

De mismo modo, se podrá asesorar a los centros públicos de investigación en relación con aquellos proyectos que pudieran ser objeto del mecanismo de compra pública innovadora (CPI) por parte de las administraciones.

Finalmente, durante 2015 se ha podido atender la necesidad de asesoría en relación con alguno de estos aspectos para tres instituciones que han solicitado la información, en concreto:

- El Instituto Cervantes. Presentó a FECYT un proyecto de I+D+i que podría beneficiarse de financiación privada que podría ser incentivada mediante las ventajas fiscales por inversiones en I+D+i. Se elaboró un convenio de colaboración entre ambas instituciones.
- El Instituto Mixto de Investigación Biosanitaria de la Defensa (IMIDEF). Presentó a FECYT un proyecto de I+D+i que podría beneficiarse de financiación privada que podría ser incentivada mediante las ventajas fiscales por inversiones en I+D+i. Se elaboró un convenio de colaboración entre ambas instituciones.
- El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Presentó a FECYT dos proyectos de I+D+i que podrían beneficiarse de financiación privada que podría ser incentivada mediante las ventajas fiscales por inversiones en I+D+i. Se facilitó una reunión con representantes de la SEIDI.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Centros públicos de Investigación que realicen actividades de I+D+i	10	10
Empresas	10	6

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cartera Tecnológica	Realizar un Plan Estratégico de la Cartera	1	80%
	Apoyo a la comercialización de los proyectos	8	50%
	Seguimiento técnico de los proyectos	15	100%
Proyectos de I+D+I contratada	Aumentar la cartera de proyectos de Centros de Investigación que reúnan las condiciones definidas en el Programa	5	60% - 80% (3 centros; 4 proyectos)

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,89	1,53	3.268	2.641
Director	0,05	0,05	86	86
Personal Coordinación	0,38	0,24	657	413
Técnico	1,36	1,22	2.351	2.107
Técnico Medio	0,10	0,02	173	35
Administrativo				

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		19
Gastos de personal	118	90
Otros gastos de la actividad	101	4
Gastos financieros		6
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	219	119

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 10: Observatorio Español de I+D+I	
Denominación de la actividad	Observatorio Español de I+D+I, ICONO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

ICONO ofrece más de 120 indicadores procedentes de fuentes oficiales (INE, Eurostat, OCDE...) que se agrupan en once familias temáticas que van desde la inversión en I+D+I (gasto y presupuesto en I+D+I), recursos humanos (personal e investigadores en I+D+I) y resultados científicos (producción científica y patentes) hasta los datos de alta tecnología e internacionalización (participación en programas internacionales). Ofrecen una visión objetiva y desde distintas perspectivas (presupuestaria, de resultados, sectorial, de género...) de la situación

y evolución de la ciencia, la tecnología y la innovación en España, comparándola internacionalmente. Cuando los datos están disponibles, los indicadores pueden desagregarse por comunidad autónoma, Europa y OCDE y descargarse en formato Excel.

Los indicadores más relevantes de ICONO se publican anualmente en el informe “Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación”. A principios de 2015 se publicó la edición 2014 y a finales de año se finalizó la edición 2015, pendiente de publicar en 2016. Además, para ampliar el conocimiento de la I+D española, se avanzó en la conceptualización de los siguientes parámetros:

1.- Indicadores de transferencia de conocimiento, colaborando con la Subdirección General de Transferencia de Tecnología. FECYT formó parte del Grupo de Trabajo de evaluación de la transferencia de conocimiento, que se constituyó con el fin de obtener indicadores oficiales y fiables de la transferencia de tecnología en España. A través de este grupo de trabajo se consiguió que el INE incorporase una serie de preguntas en la “Encuesta sobre Actividades de I+D” y en la “Encuesta sobre Innovación”. Paralelamente se definieron dos cuestionarios propios dirigidos a Centros Tecnológicos y entidades sanitarias que realizan transferencia de tecnología. La encuesta se dirigió a 160 instituciones y la explotación de los resultados está prevista para 2016.

2.- Indicadores de fundaciones privadas, colaborando con la Asociación Española de Fundaciones (en adelante AEF). A lo largo del 2015 se definió un cuestionario para obtener datos de la inversión en I+D de las fundaciones privadas y se envió a través de una interfaz específica para datos de I+D incluida en la encuesta anual que realiza la AEF a sus afiliados. El plazo finaliza en el primer trimestre del 2016.

3.- Indicadores de I+D en el sector turismo, colaborando con la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR) en el Grupo de Trabajo para la definición y creación de un sistema de indicadores que permita conocer y poner en valor la importancia de la I+D+i en el sector turístico. Durante 2015 se ha trabajado en la identificación de las fuentes oficiales (internacionales y nacionales) que incluyeran datos sobre I+D+i en turismo y se plantearon tres ámbitos de búsqueda: datos estadísticos, producción científica y proyectos I+D+i.

En el ámbito de indicadores bibliométricos, se realizó la identificación de investigadores que durante el período 2003-2013 han tenido producción científica dentro y fuera de España y que, al menos, han publicado un artículo que pertenece al conjunto de documentos que forman parte del diez por cien de los que más citas han recibido en una determinada categoría temática. Además se profundizó en la colaboración científica hispano-francesa 2003-2012, analizando los principales

indicadores bibliométricos de la producción científica en colaboración, su distribución temática y las instituciones de investigación más relevantes entre España y Francia. Así mismo, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se desarrolló un proyecto piloto de caracterización de la producción científica española asociada a las universidades españolas y distribuida por áreas de conocimiento. El año 2015 supuso un gran avance en el horizonte temporal estudiado de la producción científica española, convirtiéndonos en la institución que aporta los indicadores bibliométricos más actuales. Otro aspecto más del estudio de producción científica fue el análisis de la actividad científica española en acceso abierto durante el período 2011-2014 y su distribución por títulos de revistas y editores.

A finales de 2015 se inició una nueva línea de trabajo orientada a estudiar la relación entre los resultados de la ciencia española y las manifestaciones económicas de la innovación, en concreto, con la generación de alta tecnología y el comercio exterior de bienes de equipo y de productos de alta tecnología. En 2015 en ICONO se publicaron los siguientes estudios: Indicadores bibliométricos de la actividad científica española 2007-2011; Resumen del Informe sobre el Progreso de la Unión por la Innovación en España 2014; Análisis ICONO del informe de competitividad global del Foro Económico Mundial 2014; Informe PITEC: Datos 2012; Análisis ICONO de la participación española en el Programa ERC: European Research Council 2008-2013; Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014; Posicionamiento de las universidades españolas en el SCImago Institutions Rankings (SIR) Iberoamérica 2015; Plan de Actuación Anual 2015: Seguimiento del Plan Estatal de I+D+I; Manual de Frascati Edición 2015.

Así mismo se divulgaron las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación a través del mapa de ayudas públicas y del sistema de alertas disponibles en ICONO. Por último señalar que a lo largo del 2015 se redefinieron las tareas de ICONO con el fin de aumentar sus capacidades y lograr una mayor difusión de sus contenidos.

En el área de apoyo técnico y administrativo a la SEIDI, la FECYT en 2015 continuó colaborando en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación; en la revisión de 1.800 expedientes económicos y de 2.000 informes motivados vinculantes a efectos del Impuesto de Sociedades; y en la gestión de las tareas que desarrolla la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED), por encomienda de la SEIDI.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Investigadores y otro personal en I+D	> 200.000	> 200.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	> 1.000	> 1.000
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100	>100
Periodistas	700	700

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aportar indicadores objetivos sobre la evolución de la ciencia y la innovación en España	Actualización de los indicadores existentes	Mantenimiento de 120 indicadores y actualización de las estadísticas nacionales	Indicadores actualizados
	Realización del Informe de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	Informe de indicadores del SECTI	Informe 2014 publicado y 2015 realizado
	Identificación de indicadores de transferencia de tecnología	Encuesta de transferencia de tecnología	Encuesta definida y realizada
	Obtención de indicadores relacionados con la actividad de I+D de las fundaciones privadas	Encuesta a la fundaciones privadas	Dos cuestionarios diferentes definidos y enviados.
	Análisis de la producción científica española	2 informes	-Informe de la producción científica de excelencia realizada por investigadores en movilidad 2003-2013. -Documento de trabajo de la colaboración científica hispano-francesa 2003-2012.
Promocionar la medición de la ciencia y la innovación	Realizar actividades de promoción de ICONO entre los diferentes agentes de la I+D+I	3 actividades	-Presentación de ICONO en las Jornadas "Y después, qué", de la Asociación de Biotecnólogos de Asturias. -Presentación de ICONO a los asesores científicos de las embajadas españolas en el exterior. -Promoción del modelo de ICONO para la creación de un Sistema de Innovación en Argelia.

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28,90	27,21	49.974	46.998
Director	0,17	0,00	288	0,00
Personal Coordinación	0,98	1,04	1.694	1.796
Técnico	18,28	16,72	31.606	28.881
Técnico Medio	2,45	2,17	4.230	3.748
Administrativo	7,03	7,28	12.155	12.573

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	22	12
Gastos de personal	1.170	992
Otros gastos de la actividad	362	303
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	1.554	1.307

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 11: Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I	
Denominación de la actividad	Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El trabajo realizado por FECYT de apoyo a la Secretaría de Estado de I+D+I en el marco del seguimiento de las políticas públicas ha contemplado dos ejes principales: a) el seguimiento de las políticas de I+D+I recogidas en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y los instrumentos que la desarrollan y b) el seguimiento de las otras políticas relacionados con la I+D+i.

Así mismo, estas actividades están estrechamente vinculadas a la creación del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) que, de acuerdo con la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (artículo 11), constituye el instrumento para la captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la Estrategia Española y sus planes de desarrollo. En este sentido, FECYT ha colaborado en el diseño y mejora de los indicadores de seguimiento de las actuaciones de I+D+i financiadas por las Administraciones Públicas incluyendo tanto las distintas unidades de la Administración General del Estado así como las correspondientes a las Comunidades Autónomas.

En 2015, FECYT ha participado activamente apoyando a la SEIDI en el seguimiento de las actuaciones definidas en la nueva hoja de ruta del ERA (*European Research Area Roadmap*) así como en las actividades y los grupos de trabajo creados en el seno de ERA en torno a todas las ERA prioridades definidas, pero especialmente en la tercera: (1) Eficiencia de los sistemas nacionales de investigación e innovación; (2) Cooperación transnacional; (3) Mercado laboral de los investigadores: movilidad y carrera investigadora; (4) Género como categoría transversal: investigación, carrera y promoción; (5) Circulación y transferencia del conocimiento: acceso abierto y transferencia de conocimiento; (6) Cooperación internacional.

1.- Elaboración de los documentos de seguimiento del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

FECYT ha colaborado en la realización del informe anual de seguimiento que analiza la gestión y los principales resultados de las ayudas públicas ejecutadas. FECYT ha realizado el informe bienal que evaluará los resultados de la ejecución de la política estatal de I+D+I. Se ha elaborado el informe de seguimiento del Plan Estatal para el año 2013, y un informe de datos para los años 2013 y 2014.

2.- Elaboración de las memorias anuales de I+D+i en España

Otro elemento importante del sistema de seguimiento de las políticas públicas de I+D+I son los datos que reflejan la financiación pública realizada para I+D+I. FECYT ha desarrollado durante todo el año un proceso de recogida de los datos de la Administración General del Estado y de los gobiernos autonómicos. Este proceso continuo de todos los años de recopilación, tratamiento y análisis de los datos de todas las actuaciones sirve para elaborar la memoria anual de financiación pública de I+D+I. De las convocatorias resueltas del AGE se han recogido todas las actuaciones en de las CCAA este porcentaje es menor ya que se inició la recogida en el último trimestre.

3.- Elaboración del informe de seguimiento de la Estrategia Española

Junto a la información procedente de los documentos anteriormente mencionados, FECYT durante este año ha participado en el seguimiento de las actuaciones políticas, estratégicas y legislativas y su grado de implementación. Se ha realizado una reunión en septiembre 2015 con los técnicos responsables del tratamiento, recogida y análisis de datos de I+D+i para crear un grupo de trabajo y se ha puesto en marcha 2 sub-grupos de trabajo.

4.- Explotación y mejora de la plataforma PAID

Una de las principales fuentes de información del sistema de seguimiento de la Estrategia Española, así como para la elaboración de las memorias anuales de I+D+i y el futuro desarrollo del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI), es la base de datos de ayudas públicas contenida en PAID. Se ha trabajado en mejoras para la calidad de los microdatos que se integran en PAID así como en la mejora de los criterios y procedimientos de intercambio de información entre la AGE y las CCAA en materia de ayudas públicas de I+D+i.

5.- La inversión en I+D y la contabilidad nacional: Cuenta satélite de I+D

En 2015 se ha finalizado y completado el trabajo para el diseño y elaboración de la cuenta satélite de I+D. Este informe ha sido validado por los técnicos de INE.

6.- Medición del impacto de la inversión pública en I+D+i: seguimiento y continuidad del proyecto AIR

En la conceptualización y desarrollo del SICTI es fundamental disponer de las técnicas de análisis más avanzadas que permitan relacionar la financiación pública específica a través de proyectos e instituciones con los resultados e impacto científico, social y económico asociados a dicha financiación. En el marco de un convenio SEIDI – SETSI, a lo largo de año 2015, se ha desarrollado un sistema de Big Data para la gestión de las ayudas públicas a la I+D+i y la vigilancia tecnológica del sector TIC, un sistema desarrollado para el análisis de corpus documentales basada en técnicas de procesamiento del lenguaje natural. La SEIDI ha participado en el proyecto con la asistencia de FECYT. Además, FECYT ha participado en iniciativas similares existentes a nivel internacional.

7.- Apoyar en el seguimiento de las prioridades de ERA.

FECYT ha participado en el grupo de trabajo Ad Hoc creado en el seno del ERAC para asesorar al mismo en la definición de indicadores y seguimiento del ERA y las prioridades establecidas en cada una de las prioridades identificadas. En 2015, se aprobó el nuevo ERA Roadmap y así como la

identificación de actuaciones y su implementación por parte de los Estados Miembros. FECYT ha participado activamente en las actividades relacionado con el desarrollo de nuevos indicadores así como al seguimiento de las nuevas actividades que España identifique como parte del ERA Roadmap, cuya aprobación está prevista para el primer semestre de este año.

8.- Renovación y difusión del Panel PITEC

Con respecto al Panel de Innovación Tecnológica PITEC, en el 2015 se organizó un Workshop con expertos con el objetivo de realizar una evaluación técnica y de revisar los criterios de inclusión del panel. Se invitaron expertos académicos así como representantes del INE y con COTEC, entidades que han colaborado en el proyecto desde hace 10 años. Se publicaron los nuevos datos del Panel PITEC para la investigación académica y se ha puesta en marcha el proceso para internalizar todo el trabajo que anteriormente se ha estado realizando por expertos académicos externos.

9.- Otros informes e indicadores

Se colaboró con la Unidad de Mujer y Ciencia en la elaboración de indicadores de género en el ámbito de la I+D+I para SHE Figures. Se elaboraron aportaciones de datos de I+D en materia de agricultura para MAGRAMA, así como otras aportaciones en materia de indicadores de seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, tanto a nivel nacional como internacional. Se ha continuado con la participación activa en los grupos internacionales de indicadores, en particular el grupo NESTI_OCDE de indicadores de I+D y el nuevo grupo de OCDE en indicadores de BNCT (*Biotechnology, Nanotechnology and Converging Technologies*). Se ha realizado informe (fichas resumen) para Marca España de las principales estrategias internacionales relacionadas con Ciencia y Tecnología.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Investigadores y otro personal en I+D	>200.000 (Fuente: INE)	> 200.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	>1.000 (Fuente: ICONO)	> 1.000
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100	> 100

Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto	Cuantificación Realizado
Colaborar en el diseño e implementación del sistema de seguimiento en apoyo de la Estrategia Española	Informe seguimiento Plan Estatal 2013 y 2014	2 informes	Informe de seguimiento más 1 informe de datos
	Memoria bienal de financiación pública de I+D+I	1 memoria	Informe de datos disponibles
Continuar desarrollando la plataforma PAID para que siga siendo la principal fuente de información en el seguimiento de las actuaciones de I+D+I de la Administración General del Estado	Integrar los resultados de todas las convocatorias del Plan de Actuación de 2014 (AGE)	60 actuaciones	45 actuaciones
Precisar la aportación de la I+D a la economía, lo que facilitará el diseño de las políticas públicas de I+D+I.	Conjunto de cuentas y tablas de la cuenta satélite de I+D (Informe final)	1 informe sobre cuenta satélite	1 informe final
Definición de prioridades y siguientes fases del trabajo y creación de la plataforma para la medición del impacto de la inversión pública en I+D+i y sus resultados	Ampliación del número de agentes públicos que participan en la segunda fase de AIR e informe sobre la integración de datos económicos del INE para la medición del impacto económico	1 informe sobre la segunda fase y evolución del desarrollo de la plataforma 2 nuevas universidades para el análisis de los datos Un acuerdo con otras entidades internacionales	1 informe sobre la segunda fase y evolución del desarrollo de la plataforma. El resto de la actividad no fue realizado
Resumir las principales estrategias de I+D+I a nivel nacional e internacional	Analizar indicadores relacionados con las estrategias de I+D+I (España y Europa)	5 informes	5 informes más un informe Marca España
Seguimiento ERA Roadmap	Participación activa en las tareas de seguimiento	1 informe anual	1 informe y 2 reuniones del grupo de trabajo
Evaluar el Panel PITEC	Revisión y mantenimiento del Panel de innovación tecnológica (PITEC)	Informe anual PITEC 2 estudios	Informe PITEC y 1 estudio

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6,25	4,07	10.812	7.030
Director	0,97	0,80	1.671	1.382
Personal Coordinación	0,03	0,02	52	35
Técnico	4,88	3,14	8.438	5.423
Técnico Medio	0,37	0,10	634	173
Administrativo	0,01	0,01	17	17

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		-10
Gastos de personal	336	247
Otros gastos de la actividad	237	116
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	574	353

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 12: Red de políticas públicas de I+D+I	
Denominación de la actividad	Red de políticas públicas de I+D+I (Red IDI)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La Red de Políticas Públicas de I+D+I estuvo coordinada por la FECYT, en calidad de Secretaría Técnica de la Red.

El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) pusieron en marcha esta Red como instrumento para generar sinergias entre actuaciones públicas de I+D+I regionales y nacionales, la Política de Cohesión y la Estrategia “Europa 2020”, contribuyendo al diseño de una política comunitaria que haga de la Unión Europea la región más innovadora del mundo.

Toda la actividad que desarrolla la Red de I+D+i se ha enmarcado dentro de los tres ejes de actuación que tiene establecidos como líneas desde las que dar respuesta a necesidades y retos surgidos en relación a las Políticas Públicas de I+D+i. Dichos ejes no responden a una clasificación estanca dentro de las actuaciones de la Red de I+D+i, sino que existe una gran permeabilidad entre ellos.

EJE I – Implementación de las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3)

Las actuaciones agrupadas en este eje tienen el objeto principal de lograr una coordinación en la implementación de las Estrategias de Especialización Inteligente por parte de las distintas administraciones públicas. En concreto, se promueven espacios de interlocución que fomenten la comunicación y la colaboración entre los distintos agentes de la I+D+i y, en especial, los gestores

de los Programas Operativos FEDER de la Administración General del Estado, de las distintas comunidades autónomas, así como con los organismos intermedios.

EJE II – Evaluación y Seguimiento de las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3)

Dentro de este segundo Eje se encuentran las iniciativas encaminadas a abordar la resolución de problemáticas, analizar los retos y buscar complementariedades y planteamientos comunes de cara a la correcta evaluación de eficiencia, eficacia e impacto de los distintos programas.

EJE III – Difusión

Este eje cuenta con varias actuaciones cuyo objetivo principal consiste en la promoción de actuaciones relevantes relacionadas con la I+D+i, difusión de iniciativas de interés para los miembros de la Red, así como de los resultados de los trabajos y análisis de carácter técnico que desde la Red se efectúan.

Las actividades llevadas a cabo son las siguientes:

1. Mesas Temáticas Interregionales.
2. Actividades plenarias.
3. Grupos de Trabajo.
4. Actividades Comunicación.
5. Colaboración con otras Redes Temáticas.

1. Mesas Temáticas Interregionales

Estas mesas se definieron con el objetivo de responder a la interterritorialidad de la especialización inteligente, centrándose en sectores/ámbitos determinados en el campo de la I+D+i mediante la definición de políticas alineadas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre regiones.

El público objetivo de las mesas está constituido por los miembros de la Red, responsables de la elaboración de las RIS3 y de la Gestión de Fondos que, o bien, pertenezcan a CC. AA. que hayan incluido el ámbito elegido como prioridad en sus estrategias (tanto aquellas que las han incluido de forma explícita en sus RIS3 como aquellas que lo hayan hecho de forma implícita). Asimismo, se ha contado con aquellos organismos privados y públicos más representativos en cada materia.

Para la preparación de las mesas temáticas, desde la Secretaría Técnica se llevó a cabo un trabajo previo de carácter técnico con el objeto de dotar del contenido más adecuado a cada actuación, de contar con la participación de todos los agentes de relevancia en esa temática, así como de

poder establecer los objetivos concretos y las líneas de trabajo para cada uno de los talleres de trabajo planteados. Por otro lado, se ha diseñado, en la mayoría de las ocasiones, un cuestionario previo para detectar las líneas de mayor interés para las distintas CC. AA.

Las mesas temáticas interregionales que se celebraron fueron: **Mesa Temática Interregional: “El diseño como palanca de la innovación”** (24 de febrero, Madrid); **Mesa Temática Interregional sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de las RIS3** (9 de marzo); **Mesa Temática Interregional: I+D+i en el sector Turismo** (18 de marzo); **Mesa Temática Interregional: I+D+i en el sector Agua** (25 de junio); **Mesa Temática Interregional: Energía e I+D+i** (26 y 27 de octubre); **Mesa Temática Interregional: Salud e I+D+i** (3 y 4 de diciembre)

2. Actividades plenarias

V Pleno de la Red I+D+i (7 de abril)

El V Pleno de la Red de I+D+i fue inaugurado por Carmen Vela, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e innovación.

Acto de Balance de la Red de I+D+i. Actividad 2011-2015 (23 de noviembre)

Con motivo de la finalización del periodo de referencia 2007-2013, se realizó un acto de balance en el que repasar la trayectoria y los principales hitos y logros conseguidos por la Red y para preparar la nueva Red de Políticas Públicas de I+D+i.

3. Grupos de Trabajo

Uno de los objetivos de las mesas temáticas es servir de entorno para la colaboración de los distintos agentes involucrados. Este hecho puede provocar que la mesa actúe también como “incubadora” de iniciativas que puedan dar respuesta a las necesidades planteadas en las mismas, llevadas a cabo por los agentes interesados en ellas. En esta línea se han creado dos grupos de trabajo, el **Grupo de Trabajo: Seguimiento y Evaluación RIS3**, con el objetivo general de avanzar en la definición de los sistemas de seguimiento y evaluación RIS3 de las comunidades autónomas (CC. AA.), y el **Grupo de Trabajo: I+D+i en el sector Turismo**. Este grupo pretende ser un foro de discusión para trabajar en aspectos determinantes con el objetivo de enfocar la hoja de ruta y obtener un panorama de la I+D+i turística en España.

Actividades de Comunicación

El boletín “Martes de la Red” se ha seguido remitiendo de forma semanal a más de 400 destinatarios, los cuales han transmitido en varias ocasiones su satisfacción con los contenidos escogidos y el formato del boletín. De modo paralelo, también se hacen distintas comunicaciones adicionales, por medio del correo electrónico de la Red, con información de interés para los miembros. Asimismo, con carácter posterior a cada mesa realizada, se ha elaborado un informe con las conclusiones que también se distribuye entre los miembros de la Red.

Nueva web www.redidi.es. Se ha realizado una nueva web para la Red de I+D+i, cuyos contenidos y estructura se han implementado y actualizado con la intención de que siga siendo un elemento de utilidad para la Red en el nuevo período de actividad.

Publicación Actuaciones Relevantes en la Red de Políticas Públicas de I+D+i (1/2015) (abril 2015)

La publicación de las actuaciones relevantes del ámbito de la I+D+i tiene como objetivo identificar casos de éxito, especialmente aquellos que tengan potencial de réplica, que sean fruto de una colaboración y que hayan tenido un impacto positivo. En 2015 se realizaron dos publicaciones. Para la primera publicación, los tres casos elegidos fueron:

- **Invest in Spain.** Programa “Promoción de implantación de empresas extranjeras”.
- **UNDIGEN.** Funcionalidad de Sistemas de Generación Eléctrica Undimotriz.
- **Cheque TIC.** Ayudas para contratar servicios digitales especializados.

Para la segunda publicación de este año 2015, los tres casos elegidos fueron:

- **ITACA.** Investigación de tecnologías de tratamiento, reutilización y control para la sostenibilidad futura de la depuración de aguas
- **Factoría de Innovación de Castilla-La Mancha.**
- **AGROBIOCON.** Detección de contaminantes en la industria agroalimentaria mediante biosensores.

4. Colaboración con otras redes temáticas

Se ha celebrado una reunión con la Red de Igualdad de Oportunidades, de cara a establecer posibles colaboraciones. También se ha contactado a la Red de Autoridades Ambientales para la preparación de la Mesa Temática Interregional: I+D+i en el sector Agua; y se han establecido contactos con la Red de Iniciativas Urbanas de cara a la celebración de la Mesa Temática Interregional: Energía e I+D+i.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Agentes I+D+i (AGE, CCAA, Comisión Europea)	400	432

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previstos	Realizado
	Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2015	1 plan de trabajo presentado	1 plan de trabajo presentado
	Organización Pleno Red I+D+I 2015	1 Pleno realizado	1 Pleno realizado
	Organización Foro Transversal	1 Informe de conclusiones/propuestas	No realizado.
Desarrollar la actividad de la Red desde el ámbito nacional y regional	Mesas Temáticas Interregionales (MTI)	5 informes de trabajo/resultados (1 informe por mesa)	5 informes de trabajo/resultados 6 Mesas Temáticas en 2015 1 informe de una Mesa de 2014
	Iniciativas de comunicación de la Red	Difusión de 40 boletines de los "Martes de la Red"	44 boletines "Martes de la Red"
	Identificación y difusión casos de éxito y buenas prácticas	Publicación de 3 casos de éxito o buenas prácticas identificadas	2 Publicaciones con, cada una, 3 casos de éxito o buenas prácticas identificadas
	Organización una jornada de cierre del período 2011-2015	1 informe de conclusiones	1 informe de conclusiones

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,87	5,81	10.155	10.032
Director	0,17	0,00	288	0,00
Personal Coordinación	0,11	0,02	190	35
Técnico	3,30	3,39	5.706	5.854
Técnico Medio	2,29	2,38	3.954	4.108
Administrativo	0,01	0,02	17	35

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	6	3
Gastos de personal	265	236
Otros gastos de la actividad	200	129
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	471	368

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 13: Gestión de Recursos Científicos Electrónicos	
Denominación de la actividad	Gestión de Recursos Científicos Electrónicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La negociación y contratación de la licencia nacional del principal paquete de revistas para todas las instituciones de I+D+I, se ha convertido entre todos los agentes del sistema en una prioridad para llevar adelante en el futuro más inmediato. Por ello, FECYT se comprometió a estudiar desde finales del 2014 la existencia de un recurso financiero que permita avalar la licencia nacional frente al proveedor.

En este año 2015, se ha estado trabajando en el diseño de un sistema centralizado de compra de recursos científicos electrónicos, que pueda facilitar futuras licencias de otros recursos de interés general para la comunidad científica e investigadora española contando con un asesoramiento jurídico para la realización del mismo. Esto ha permitido que a finales de año se hayan podido iniciar las negociaciones con Elsevier para la Licencia Nacional de Science Direct.

OBJETIVOS

El objetivo principal del año 2015 ha sido la realización de un estudio en profundidad de un sistema centralizado de compra de recursos científicos electrónicos, y su conocimiento y aceptación por parte de REBIUN, de los principales consorcios bibliotecarios universitarios, grupos de compra y OPIS para poder abordar la negociación de la licencia nacional de Science Direct de la empresa Elsevier.

En el cumplimiento de este objetivo principal, FECYT, con el apoyo técnico experto de la empresa Kalaman Consulting, S.L., contratada en el mes de enero, ha diseñado un sistema de compra de recursos científicos que posibilita la viabilidad de realizar una compra conjunta, disminuyendo el coste actual de los productos a contratar para las instituciones que integran el Sistema Español de I+D+i, facilitando a un mayor número de investigadores el acceso a sus contenidos y estableciendo un mecanismo de garantía que reduzca los riesgos de impago o mora en el pago a la entidad que gestione el sistema. El modelo de compra conjunta de recursos científicos propuesto por FECYT se basa en tres **elementos fundamentales**: unidad de todos los compradores,

externalización del riesgo financiero y re-equilibrio en la negociación con el proveedor que repercuta en una reducción del coste de acceso a los recursos.

- **La unidad de los compradores** se consigue **mediante** la vinculación jurídica de los mismos a través de un **único convenio multilateral** firmado en pie de igualdad entre todas las instituciones compradoras. Esta agrupación de compradores no tendrá personalidad jurídica y sus miembros elegirán a sus representantes (Órgano de Gobierno) en los que delegarán las facultades de negociación y compra. El convenio tendrá una duración mínima de 3 años, no permitiendo mantener negociaciones paralelas con el proveedor durante la misma. El Órgano de Gobierno determinará los objetivos y estrategias de negociación y nombrará el Panel de Negociadores con el proveedor.

Así mismo, propondrá qué institución (Entidad Soporte, con personalidad jurídica) hará las funciones de comprador y pagador único frente al proveedor. Ésta deberá disponer de poderes específicos para realizar sus fines y realizará las labores de administración y gestión.

- La **externalización del riesgo financiero** se materializa mediante un producto financiero (**factoring sin recurso**), suministrado por un operador financiero. **La Entidad Soporte** facturará a cada miembro de la agrupación de compradores la parte que les corresponde del pago al proveedor, incrementada en el coste del producto financiero, estimado en un 3% para el conjunto de compradores, y venderá dichas facturas al operador financiero. Al ser un factoring sin recurso, **la Entidad Soporte se ve libre de cualquier riesgo** frente a posibles impagos de los miembros, ya que son estos últimos los que asumirán finalmente la responsabilidad de su pago frente al operador financiero de forma individual.
- Estos dos mecanismos (vínculo jurídico y externalización del riesgo) son el punto de partida del **re-equilibrio en la negociación** con el proveedor único ya que existirán unos únicos interlocutores a nivel nacional (Panel de Negociadores) que dispondrán como arma de negociación, entre otras, de la posibilidad de garantizar los pagos puntuales al proveedor en las fechas que se establezcan en la misma (a través de la Entidad Soporte, sin asumir ésta ningún riesgo financiero). La negociación deberá ser un proceso evolutivo en el tiempo (de ahí la duración mínima del convenio) con el fin de llegar a conseguir el objetivo estratégico de impulsar un cambio de modelo de negocio editorial, desde el pago por leer hacia el pago por publicar, facilitando así el cumplimiento por parte de la comunidad investigadora de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, sin que ello suponga un incremento descontrolado de los costes que suponen para

el sistema de I+D+i los servicios editoriales. Este trabajo en común permitirá avanzar con el proveedor en el establecimiento de condiciones económicas más beneficiosas basadas en criterios de equidad para todas las instituciones.

Por otro lado, el Patronato de FECYT reunido en junio autorizó a FECYT a poder ser la entidad Soporte con el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Establecimiento de condiciones económicas más ventajosas basadas en criterios de equidad para todas las instituciones.
- La consecución del objetivo estratégico de impulsar un cambio de modelo de negocio editorial, desde el pago de suscripciones por leer hacia el pago de suscripciones por publicar, facilitando el cumplimiento de por parte de la comunidad investigadora de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia y Tecnología y la Innovación.

Tras diversos contactos con las instituciones y el proveedor Elsevier desde mediados de año, con fecha 01 de diciembre de 2015, se ha logrado tener la primera reunión con Elsevier para comenzar las negociaciones de dicha licencia nacional. Fruto de esta primera reunión y tras intensas deliberaciones se ha alcanzado un principio de acuerdo para el año 2016 que permitirá negociar con un colchón de tiempo la licencia nacional en los siguientes términos:

- Nuevo periodo de negociación de la Licencia Nacional, cuyos trabajos deberán estar concluidos el 30 de septiembre de 2016.
- Si en esta fecha se alcanza un acuerdo definitivo los términos económicos fijados para la licencia en el primer año se retrotraerán al 1 de enero de 2016. El periodo de cobertura de la Licencia sería en principio 2016-2018 (a determinar durante las negociaciones).
- Si en la fecha de finalización de las negociaciones no existiera acuerdo entre las partes se procederá, respecto a 2016, a efectuar un incremento moderado de precios en ese ejercicio, cuya cuantía todavía está pendiente de estipular por la empresa, en principio un 3%, y se someterá a la consideración de los suscriptores tan pronto como sea conocida.

Por lo tanto, se ha iniciado en 2015 un periodo de 10 meses en el que el objetivo será cerrar una licencia nacional partiendo en principio del “status quo” de todos los integrantes para pasar durante los dos años siguientes a estudiar unos criterios para la homogeneización de los tarifas entre todos los implicados y a establecer las bases para el cambio de modelo hacia el acceso abierto.

Por otro lado y como objetivo secundario, se ha llevado a cabo la gestión de las dos licencias nacionales de WOK y SCOPUS para el periodo 2014-2017. Los resultados de la gestión de estas dos bases de datos para el 2015 son los siguientes:

- El desarrollo de esta gestión ha llevado a incrementar el número actual de suscriptores para hacer más sostenible económicamente las licencias de bases de datos consiguiendo 9 altas en WoS y 5 altas en Scopus.
- Se han organizado 92 jornadas de formación presencial y online para mejorar el uso y conocimiento de estas bases de datos con la formación a más de 3.000 personas, obteniendo un notable en la valoración por parte del usuario de este servicio.
- Se ha realizado una atención personalizada a los usuarios a través de una cuenta de correo electrónico con la respuesta a más de 4.500 correos durante el año.
- Se ha logrado la creación de una sola plataforma de recursos científicos, con la unión de los servicios que se prestan con la gestión de las dos licencias en www.recursoscientificos.fecyt.es
- Se ha conseguido gracias a la suscripción de las 355 instituciones en WOS y 230 en Scopus, la facturación de 2.260.885,10€ logrando recuperar el 100% de la facturación de Scopus antes de finalizar 2015 y el 94% de la de WoS; es decir el 98% ingresado entre las dos licencias.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Investigadores a tiempo completo de las instituciones públicas de I+D+i, tomando como fuente el INE (incluye investigadores y doctorandos) (Dato 2012)	126.778	126.778
Instituciones públicas de I+D+i	325	355
Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades españolas. (Datos informe Rebiun 2012)	1.746.788	1.746.788

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Seguimiento y ejecución de las licencias naciones contratadas	Conseguir al menos el 90% de la facturación cobrada a 31/12/2013, de que se medirá con la facturación realizada	Al menos el 90% facturación cobrada a 31/12/2013	Se ha conseguido cobrar el 98% de la facturación de WoS y Scopus a fecha 01 de diciembre.
Conseguir un sistema de gestión basado en garantía recíproca de acceso a licencias bibliográficas.	Disponer de un informe de la asesoría jurídica contratada, para la formación de un sistema de compra centralizada de recursos, basado en un fondo de garantía recíproca.	Informe de asesoría	Informe realizado

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,91	5,11	10.224	8.823
Director	0,17	0,00	288	0,00
Personal Coordinación	0,30	0,28	519	484
Técnico	0,71	0,85	1.228	1.468
Técnico Medio	2,98	2,81	5.147	4.853
Administrativo	1,76	1,17	3.043	2.018

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	234	198
Otros gastos de la actividad	5.252	4.999
Diferencias de cambio		196
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	5.486	5.393

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+i

Ficha 14: Currículum Vitae Normalizado

Denominación de la actividad	Currículum Vitae Normalizado (CVN)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Tras 10 años de funcionamiento con el proyecto CVN, durante este año ha dado un paso más hacia la consolidación como un estándar nacional de intercambio de información curricular entre las instituciones de I+D+i y ha pasado a ser considerado como una alternativa viable para la presentación oficial del currículum de un investigador. En 2015, uno de los principales hitos ha sido la inclusión entre la norma CVN del nuevo formato abreviado exigido en las convocatorias de Subdirección General de Proyectos de Investigación de la Secretaría de Estado de I+D+i, así como la implantación de otras importantes funcionalidades demandadas tanto por los investigadores como por los principales gestores de las convocatorias en la nueva versión de la norma 1.4. Junto a ello, la aparición de CVN en las principales convocatorias bien en formato recomendado u

obligatorio, ha hecho incrementar sustancialmente el número de investigadores e instituciones que ya utilizan este formato. Otros avances significativos se han encaminado a la internacionalización del proyecto con organizaciones como ORCID o EuroCris interesados en su compatibilidad con el formato nacional.

OBJETIVOS

En 2015, el principal objetivo de CVN ha sido seguir avanzando en la implementación de este servicio para su uso por toda la comunidad investigadora española como **estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares** tanto en instituciones de I+D+i como en organismos financiadores.

Para poder consolidar CVN hacía un modelo de currículum válido a nivel nacional se establecieron tres líneas fundamentales de actuación en 2015:

- **Adecuar la Norma y el Editor CVN a las necesidades de la comunidad.** En 2015, se han llevado a cabo los primeros cambios de la norma diseñados por un grupo de trabajo durante 2014 (Fase I), y se ha empezado a facilitar la apertura y extensión de este documento normativo como estándar de intercambio de información entre otros sistemas curriculares. La fase I del cambio de la Norma de CVN (1.4.0.) ha tenido como principal novedad la posibilidad de generar un **CVA (Currículum Vitae Abreviado)** desde esta nueva versión. Las nuevas funcionalidades de la Norma 1.4.0. se describen a continuación:
 - **Generación automática del formato CVA** establecido por la Subdirección General de Proyectos de Investigación de la Secretaría de Estado de I+D+i. Dentro de este formato se incluyen, además, los apartados de *“Resumen de texto libre”* y de *“Indicadores generales de calidad de la producción científica”* como campos de texto libre limitados a 3.500 caracteres cada uno.
 - Inclusión del campo *“Identificador digital de autor”* (ORCID, ResearcherID y ScopusID, entre otros) e *“Identificador digital de publicación”* (DOI, Handle y PMID, entre otros) en sus apartados correspondientes.
 - Adaptación del apartado *“Conocimiento de idiomas”* a la **normativa europea**.
 - Ampliación de las opciones del campo *“Tipo de soporte”* de los apartados relativos a publicaciones.

- Ampliación de las opciones del campo "**Grado/forma de contribución**" de los apartados relativos a Proyectos, Contratos y Congresos.
- Inclusión del campo de "**Autor de correspondencia**" y "**Nº total de autores**" en sus apartados correspondientes.
- Inclusión del campo "**Codirector/a de tesis**" en sus apartados correspondientes.

Estas funcionalidades vienen a facilitar la generación del CVA de cara a las nuevas convocatorias de ayudas públicas de la Secretaría de Estado de I+D+i y a mejorar el formato de CVN completo.

- **Afianzar a CVN como el estándar único de intercambio de información curricular**, para ello en 2015 se ha implementado un mecanismo para automatizar el proceso de exportación y dar más autonomía a las instituciones, con una mínima intervención de FECYT, implantando un validador como herramienta clave de ayuda para los procesos de certificación.

Las cifras que avalan esta implantación a 1 de diciembre de 2015, son las siguientes:

- Ya se cuenta con 101 instituciones certificadas en el servicio CVN. De éstas, 101 generan currículos en formato CVN y 10, además, también los leen, facilitando una integración real de los datos curriculares y avanzando en la construcción de una red de CVN.
- A lo largo de 2015, 16 instituciones se han certificado o recertificado en el estándar CVN (8 universidades y otras 8 entidades más de otra tipología (Órganos de gobierno de la AAPP, Centros de investigación o innovación y sanitarios)
- 88.740 investigadores han creado su currículo en el formato normalizado (ya sea en su versión completa o en la versión abreviada, CVA); lo que equivale a más de la mitad de los investigadores que trabajan en España en el sector público, un 59%. El crecimiento en relación al año anterior es del 22,1% (En 2014, se llegaron a los 72.655 investigadores usuarios de CVN).
- La generación de CVN en lo que llevamos de año ha alcanzado los 850.188 currículos. El incremento con respecto a 2014 es del 30,3%, año que se cerró con la edición de 652.664 currículos acumulados.
- La presencia de CVN en las convocatorias públicas estatales, ya sea como formato recomendado u obligatorio se ha incrementado en 2015 llegando a 25 actuaciones.
- **Formato obligatorio: 15 ayudas públicas** (9 actuaciones de la Acción Estratégica en Salud (AES), 1 actuación dentro del Subprograma Estatal de Incorporación, 3 actuaciones dentro del Subprograma Estatal de Formación, 1 actuación correspondiente a la Dirección

General de Tráfico y 1 actuación correspondiente al Instituto de Investigación Sanitaria Hospital Gregorio Marañón (IISGM)

- **Formato recomendado: 10 ayudas públicas** (3 actuaciones correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, 3 actuaciones del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, 1 actuación dentro del Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas, 1 actuaciones dentro del Subprograma Estatal de Formación, Formación Profesional y Universidades, 1 actuación dentro del Programa Estatal De I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad y 1 actuación para la Evaluación de la actividad investigadora a la CNEAI de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades)

En cuanto a la difusión y divulgación del proyecto CVN, en 2015 se ha trabajado intensamente en la difusión del proyecto en las instituciones, realizándose un gran número de presentaciones, *in situ* o a través de video conferencia con el objetivo de profundizar en el funcionamiento tecnológico de CVN, así como difundir entre los investigadores de las diferentes instituciones el funcionamiento de la herramienta del Editor e incluso de su propia herramienta de gestión curricular. Adicionalmente, a principios de cada mes, se contacta con los vicerrectores de las universidades certificadas, vía *mailing*, para darles a conocer los datos de uso de CVN de sus centros y así potenciar este servicio.

Por último, destacar que este año han concluido los trabajos de diseño y contenido de la **nueva Web de CVN** -con su salida a producción-, que presenta el proyecto de una forma más sencilla, ágil y dinámica.

- **Avanzar en la internacionalización europea del estándar CVN.** En este sentido, en 2015 el proyecto CVN ha mantenido la colaboración con otras instituciones internacionales para hacer compatible el formato normalizado con las principales iniciativas europeas, a través de nuestra participación en euroCRIS (que se dedica al desarrollo de Sistemas de Información Científica) y en el estudio de identificadores únicos, tipo ORCID (*Open Research and Contribution ID*). De esta forma se ha participado activamente en los siguientes eventos:

EVENTOS	FECHA
ORCID Seminario Técnico - Madrid	27/ enero/ 2015
O ORCID European Workshop - Milán	09 / octubre / 2015
E EuroCRIS Strategic Membership Meeting - Barcelona	09-11 / noviembre / 2015

Además, y como complemento al fomento de la internacionalización de CVN, en 2015 se ha empezado a trabajar en la integración del estándar europeo del currículo *Europass* con CVN y viceversa. Si bien esta adaptación se encuentra todavía en una fase muy incipiente.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Investigadores a tiempo completo de las instituciones públicas de I+D+i (incluye investigadores y doctorandos) (Dato INE, 2012)	126.778	88.740, lo que equivale al 59% de los investigadores que trabajan en España en el Sector Público.
Instituciones públicas de I+D+i.	85 universidades + otras 40 entidades públicas	101 entidades, de las que 51 son universidades.
Gestores públicos (del Plan Estatal de I+D+i)	8 Unidades gestoras	4 Unidades Gestoras (17 convocatorias de ayudas públicas con CVN obligatorio y 8 con CVN recomendado).

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivos	Indicadores	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar CVN como estándar de currículum aceptado a nivel nacional y entre toda la comunidad investigadora	Automatización del proceso de exportación en las certificaciones, para reducir el tiempo de intervención de FECYT en el mismo.	Validador de certificación de exportación desarrollado	Validador de certificación de exportación realizado
Actualizar y mantener la Norma y el Editor CVN	Nueva modificación de la Norma CVN (1.4.0) para llevar a cabo las conclusiones del grupo de trabajo y demandas de los investigadores.	Norma y Editor modificados	Norma y Editor modificados

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,07	3,82	8.772	6.603
Director	0,17	0,00	288	0,00
Personal Coordinación	0,40	0,32	692	553
Técnico	3,32	2,80	5.740	4.841
Técnico Medio	1,03	0,69	1.775	1.192
Administrativo	0,16	0,01	277	17

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	248	171
Otros gastos de la actividad	279	153
Inversiones		13
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	527	337

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 15: Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas

Denominación de la actividad	Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La actividad de acceso abierto ha tenido este año 2015 entre sus cometidos la definición del Comité Asesor para la Ciencia en Abierto en España, así como la formación y los trabajos de la Comisión de Seguimiento para la correcta implantación de la política nacional del acceso abierto y la convocatoria del grupo de trabajo de evaluación de repositorios para la creación de un código de proyecto que permita la recuperación de producción científica financiada con fondos públicos, que pueda aportar información de relevancia a los gestores de las convocatorias.

En lo que respecta a los repositorios españoles y el apoyo a las revistas científicas españolas, se ha mantenido la infraestructura tecnológica de RECOLECTA garantizando la calidad de los mismos y se ha celebrado la convocatoria de renovación del Sello de calidad a las revistas que lo obtuvieron en 2012 y a las que se les caducaba este año, a la vez que se ha trabajado en la elaboración de un ranking de revistas que permita su clasificación y su reconocimiento por las agencias de evaluación y se ha firmado un convenio con la UNE y la ANECA para la puesta en funcionamiento de un sello de calidad de monografías.

Durante el año 2015 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

– **En el ámbito del Acceso abierto:**

Se ha prestado apoyo técnico a la SEIDI para la correcta implantación del mandato nacional de depósito en abierto y para avanzar por el camino hacia la Ciencia en Abierto, trabajando en el documento de constitución del Comité Asesor para la Ciencia en Abierto en España así como en la

lista de personas que lo conformarían. Las propuestas realizadas por FECYT a lo largo del año 2015 sobre este grupo de trabajo han sido aprobadas por la SEIDI, si bien el lanzamiento del Comité ha sido pospuesto para 2016.

En marzo de 2015 se creó además la Comisión de Seguimiento para el correcto cumplimiento del artículo 37 de la Ley de la Ciencia, cuyas funciones son:

- Analizar el cumplimiento del artículo 37 de la Ley de la Ciencia.
- Fomentar la correcta implantación de las medidas propuestas en este documento.
- Hacer un seguimiento de la implantación de las políticas de acceso abierto en la España, Europa y el resto del mundo.
- Proponer medidas correctivas para los posibles incumplimientos.

Esta Comisión se ha reunido tres veces durante 2015 y sus miembros han diseñado el indicador de medición del cumplimiento del mandato de acceso abierto. Este indicador de medición está basado en la relación entre el número de documentos financiados con fondos públicos y depositados en acceso abierto en los repositorios institucionales de RECOLECTA y el número de documentos financiados con fondos públicos y publicados en las principales bases de datos WoS y Scopus. FECYT ha trabajado junto a ellos para recoger los datos que midan este indicador. Los trabajos de esta Comisión forman parte del paquete de recomendaciones que FECYT hizo al MINECO en 2014 sobre cómo implantar adecuadamente la política de acceso abierto en España.

Además, FECYT ha respondido a todas las peticiones de información y ha realizado todas las aportaciones a cuestionarios e informes internacionales que se le han solicitado desde la SEIDI.

Durante 2015 FECYT ha mantenido su presencia en consorcios y grupos de trabajo internacionales que trabajan en cuestiones relacionadas con el acceso abierto. Se ha continuado con el rol de entidad asociada a la Conferencia Internacional de Repositorios de Acceso Abierto (COAR) y en abril de 2015 se asistió a la asamblea general que se celebró en Oporto (Portugal). Además se ha continuado siendo parte del consorcio europeo OpenAIRE 2020, donde FECYT juega un importante rol de difusión entre la comunidad investigadora de la obligación de depositar en acceso abierto las publicaciones financiadas con fondos de Horizonte 2020, así como de apoyo para facilitarles el adecuado cumplimiento de este mandato. En el marco de este proyecto, se ha participado durante este año en un total de 16 seminarios impartiendo charlas para investigadores en las que se explica la política de acceso abierto y las nuevas obligaciones que trae aparejadas para el personal investigador. Además, FECYT ha participado como Key Node español en el proyecto europeo PASTEUR4OA, en el que se ha organizado un evento

internacional para agencias de financiación de la I+D+i que se celebró en Madrid el 28 de septiembre de 2015. Finalmente, con el objetivo de garantizar nuestra continuidad a largo plazo en este tipo de agrupaciones, tras recibir la invitación para participar en un nuevo consorcio, FECYT ha participado durante 2015 en la conceptualización de un nuevo proyecto europeo llamado APPRAISE, que ahonda en la línea de seguir abriendo camino para el acceso abierto, y cuya concesión o denegación será decidida en 2016.

En el ámbito de los repositorios institucionales, FECYT ha trabajado por fortalecer y ampliar los servicios que presta a la comunidad de repositorios, con el diseño de un estándar nacional de código de proyecto que permita identificar las publicaciones resultado de proyectos de investigación y por lograr un aumento del número de repositorios en RECOLECTA. En este sentido, durante 2015 ha estado activo y en perfecto funcionamiento el sistema de validación y recolección de metadatos de RECOLECTA que son la base para el servicio de buscador. Estos servicios son utilizados con una muy alta frecuencia por parte de los repositorios nacionales, ya que les permite comprobar de manera rápida y eficaz su grado de cumplimiento con las directrices internacionales de interoperabilidad RECOLECTA-DRIVER. FECYT presta asistencia a todos los repositorios para su correcta validación en DRIVER y en OpenAIRE. Actualmente hay un total de 69 repositorios institucionales dentro de RECOLECTA, de los cuales 23 cumplen con las directrices RECOLECTA-DRIVER. Además, 52 de ellos son *OpenAIRE compliant*.

- En 2015 también se ha iniciado un nuevo servicio, con el lanzamiento del validador y recolector de estadísticas para la comunidad de RECOLECTA. A pesar de no haber contado con soporte externo informático durante todo el año, FECYT ha logrado que 5 repositorios [E-Prints Complutense (Universidad Complutense de Madrid), DUGIDocs (Universidad de Gerona), e-Archivo (Universidad Carlos III), UVaDOC (Universidad de Valladolid) y UPC Commons (Universidad Politécnica de Cataluña)] iniciasen la validación y comenzasen a trabajar en sus fallos. A lo largo de 2015 uno de ellos, UVaDoc, ha podido validarse con éxito en el módulo de estadísticas.
- Uno de los puntos importantes en los que se ha trabajado también este año ha sido el desarrollo de un sistema de listas negras que haga posible que los autores cuyas obras están en RECOLECTA puedan ejercer los derechos que les reconoce la Ley Orgánica de Protección de Datos. Este nuevo módulo fue instalado con éxito en RECOLECTA durante el primer trimestre de este año.
- En cuanto a los servicios que se ofrecen a través de la página web <http://recolecta.fecyt.es>, [estos](#) se han mantenido a lo largo de 2015 con una actualización permanente de sus contenidos. Durante el primer semestre de 2015 se reestructuró la Web para incluir el

validador de estadísticas y se reubicaron algunas de las secciones más importantes con el objetivo de mostrar con mayor claridad la diferencia entre los procesos de recolección de datos y de recolección de estadísticas, a los que se les dio un formato similar pero un color distinto para cada uno de ellos. Además se publicaron los criterios RECOLECTA para estadísticas y el manual que contiene los pasos necesarios para validarse. Se unificaron también los formatos de cita de los documentos y se reorganizaron los documentos de interés bajo una sola pestaña. Por último, se han publicado todos los eventos y noticias de interés para la comunidad de repositorios a las que hemos tenido acceso a través de los consorcios y asociaciones internacionales a las que pertenece FECYT.

- Por último, FECYT ha prestado soporte y asistencia a todas aquellas instituciones que han comenzado a poner en marcha sus repositorios institucionales. Durante el año 2015, se han recibido un total de 102 consultas que han sido correctamente resueltas, archivadas y clasificadas.

- **En el ámbito de la profesionalización de las revistas científicas españolas**, en 2015 se inició una línea de trabajo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para lograr el reconocimiento en sus convocatorias del Sello de calidad FECYT e impulsar que las agencias de evaluación regionales también lo reconozcan. Por esta razón, durante todo este año se ha trabajado en construir un ranking con las 190 revistas que en la actualidad cuentan con el Sello de calidad FECYT, ordenado por áreas de conocimiento CNEAI y clasificado en cuartiles. Para generar este ranking se ha contado con la participación de un Comité Evaluador formado por tres expertos en bibliometría que elaboraron una metodología basada en la medición y ponderación de los indicadores de visibilidad e impacto de las revistas con Sello FECYT. Este ranking fue presentado a la ANECA en octubre de 2015.

- En 2015 también se ha abierto una importante nueva línea de trabajo al haber creado junto con la Unión de Editores Españoles (UNE) y la ANECA un Sello para evaluar la calidad de las colecciones de monografías académicas. FECYT, UNE y ANECA firmaron el convenio de colaboración que abrió la puerta a este nuevo sello en septiembre de 2015 y, desde ese momento, las tres instituciones han constituido la Comisión de Seguimiento del citado Sello a través de la cual han empezado a dar los primeros pasos necesarios para su lanzamiento en 2016. Se han celebrado un total de tres reuniones y se está trabajando en diseñar la comisión de evaluación y el reglamento de la convocatoria.

- También durante 2015 se ha renovado la certificación de la norma ISO 9001 de calidad del proceso de evaluación de revistas científicas, superando con total éxito la auditoría de AENOR.
- En relación con las convocatorias públicas de evaluación de revistas, en el primer trimestre del año se resolvió la convocatoria de renovación del Sello de calidad a las revistas que lo obtuvieron en 2012, otorgando la renovación a las 28 revistas que se presentaron a la convocatoria, y a finales de 2015 FECYT ha lanzado la V Convocatoria de evaluación de revistas científicas y la convocatoria de Renovación del Sello de Calidad FECYT a las revistas que obtuvieron el Sello en 2013. Estas dos últimas se desarrollarán durante el año 2016.
- Durante 2015 se continuó ofreciendo formación en OJS a las revistas con Sello FECYT y se han impartido dos sesiones formativas, una para las revistas del CSIC y otra para las revistas de Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. También se ha mantenido el servicio de consultoría a las revistas científicas españolas, al que han tenido acceso todas las publicaciones que lo han solicitado. En total se han celebrado 15 servicios de consultoría, 5 de ellos por correo electrónico (Revistas: Agua y Territorio, PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Anuario Español de Derecho Internacional Privado, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, y Servicios Sociales y Política Social), 9 presenciales (Revista Española de Educación Comparada, Cuadernos de Trabajo Social, Acotaciones, Servicio de Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Revista Española de Ciencia Política, Servicio de Publicaciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, UNED, Empiria y Methadods) y 1 por videoconferencia (Revista de Estudios Brasileños).

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPI)	150 (aprox.)	150 (aprox.)
Gestores del ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	100	100
Revistas científicas	1.200 revistas científicas	1.200 revistas científicas
Servicios de publicaciones de las Revistas científicas españolas, editadas en universidades, OPIS, Sociedades científicas y editoriales	100 servicios de publicaciones	100 servicios de publicaciones
Usuarios RECYT, editores, autores y miembros de una revista científica que intervengan en el proceso de gestión editorial	6.000 usuarios	6.000 usuarios

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Soporte a la implantación de la política de acceso abierto en España.	Lanzamiento y coordinación del comité asesor para la ciencia en abierto en España y de los grupos de trabajo sobre los que se apoye	Creación del Comité Asesor y del primer grupo de trabajo	Elaborado el documento de constitución del Comité Asesor para la Ciencia en Abierto en España y la lista de personas que lo conformarían, y presentado al MINECO el 5 de mayo de 2015. Creada la Comisión de Seguimiento para el correcto cumplimiento del artículo 37 de la ley de la Ciencia el 17 de marzo de 2015.
Fortalecimiento de RECOLECTA	Incremento de la cantidad y calidad de recursos en RECOLECTA	Lograr que todos los repositorios institucionales que se creen formen parte de RECOLECTA, con el cumplimiento de las directrices internacionales sobre interoperabilidad (DRIVER y OpenAIRE)	Actualmente hay 69 repositorios institucionales en RECOLECTA. Se ha incrementado en 6 el número de repositorios institucionales en RECOLECTA desde enero de 2015: RIUBU (Universidad de Burgos); TECNALIA; DOCUMENTA (CIEMAT); IdUs (Universidad de Sevilla); O2 (Oberta de Cataluña)
Afianzar y fortalecer el alcance del Sello de Calidad FECYT de revistas científicas	Celebrar las convocatoria de evaluación y renovación del sello de calidad, previstas para 2015 Diseñar con la ANECA un sistema de reconocimiento de la calidad de las revistas españolas, basado en el sello FECYT	Conceder la renovación del Sello de calidad a 14 de marzo de 2015 y lanzar la V Convocatoria de evaluación a finales de 2015 Propuesta de elaboración de un ranking de revistas con la ANECA	Renovación en tiempo y forma. El 24 de marzo 2015 fue aprobado el listado definitivo. Fecha de publicación en el BOE: 2 de abril 2015. Periodo de tiempo entre la apertura-resolución de la convocatoria: 2 meses. La V Convocatoria ordinaria y la convocatoria de Renovación del Sello a las revistas que lo obtuvieron en 2013, lanzadas a finales de 2015. Elaborado el ranking de revistas y presentado a la ANECA en octubre de 2015.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,94	4,53	8.547	7.826
Director	0,17	0,00	288	0,00
Personal Coordinación	0,50	0,48	865	829
Técnico	3,46	3,46	5.982	5.975
Técnico Medio	0,69	0,48	1.187	829
Administrativo	0,13	0,11	225	193

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	266	207
Otros gastos de la actividad	149	66
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	415	273

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 16: Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos

Denominación de la actividad	Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

A lo largo de 2015 se ha colaborado en la gestión financiera, técnica y administrativa de los siguientes proyectos europeos financiados por el 7º Programa Marco, bien por ser FECYT “third party” del MINECO; por ser socio, como en el caso de ERANET LAC; o por formar parte de las labores de apoyo del personal FECYT a las actividades del MINECO, como en el caso de ALCUENET o ERANET MED.

Listado de los proyectos del 7º Programa Marco que se han gestionado en 2015

PROYECTO	TIPO	TEMÁTICA	PRESUPUESTO MINECO/FECYT	NÚMERO DE PAÍSES SOCIOS
ERA IB II	ERANET	Biotecnología	131.211,50€	20
NEURON II	ERANET	Neurociencias	205.761,00 €	22
OCEANS	CSA	Océanos	223.255,50 €	11
WATEUR	CSA	Agua	500.000,00 €	18
INFECTERA	ERANET	Enfermedades infecciosas	252.573,80 €	14
ERA MBT	ERANET	Biotecnología marina	95.230,00 €	20
GENDER-NET	CSA	Género	164.229,80 €	14
FLAGERA	ERANET	FET Flagships	145.520,00 €	21
CHISTERA	ERANET	TIC	249.495,00 €	11
ERANET LAC	ERANET	UE-CELAC	221.757,50€	17
ERANET MED	ERANET	UE-países del Mediterráneo	78.885,75 €	23
ALCUENET	CSA	UE-CELAC	293.933,50 €	19
EUMEX INNOVA	CSA	UE-México	86.268,75 €	8
WATERWORKS2014	ERANET COFUND	Agua	2.800.000€	23

Las actividades desarrolladas en estos proyectos se dividen en:

- Gestión administrativa, financiera y técnica del proyecto;
- Gestión de convocatorias;
- Organización de eventos y reuniones;
- Elaboración de informes y estudios;
- Preparación de propuestas;
- Comunicación y difusión.

Gestión administrativa, financiera y técnica

En cuanto a la gestión administrativa y técnica de los proyectos, destacan especialmente las actividades relacionadas con la presentación de los informes técnicos y financieros ante la Comisión Europea, relacionados con las actividades desarrolladas y sus costes. En este sentido, se han presentado los informes de siete proyectos, destacando especialmente el informe técnico y económico final del proyecto “Healthy and Productive Seas and Oceans” y de NEURON II, así como el apoyo prestado al MINECO en los proyectos de cooperación internacional con países no pertenecientes a la Unión Europea.

Es destacable el papel de **Secretaría técnica** de los proyectos europeos, concretamente Wateur y Waterworks2014, además de ejercer el papel de **coordinador** de la Iniciativa Conjunta sobre el Agua (Water JPI). Ejercer la Secretaría técnica supone la tarea adicional de gestionar el global de la subvención de la Comisión Europea y distribuirla a los socios en función de la normativa financiera aplicable.

Gestión de convocatorias

En el año 2015, se ha prestado apoyo a la gestión de las **convocatorias** de financiación de proyectos de investigación relacionadas con las ERANETS, con **una financiación del Ministerio** cercana a los **7,1 millones de Euros**, desarrollando las siguientes tareas: Secretaría técnica de la convocatoria (ERANET LAC – convocatorias 2014 y 2015; INFECTERA); elaboración de encuestas y análisis para selección de temáticas, tanto para 2015 como para 2016; diseño de los procedimientos y documentación necesarios para la preparación de convocatorias transnacionales conjuntas; elaboración de los anexos nacionales; revisión administrativa de propuestas; organización de evaluaciones; organización y asistencia a reuniones de seguimiento y talleres técnicos; comunicación de resultados, etc.

En relación a las convocatorias, destaca también la preparación de la web para la 2ª convocatoria ERANET LAC, en la que participan 32 agencias de financiación, con la colaboración del Departamento de TIC.

Organización de eventos y reuniones

La asistencia y organización de reuniones y eventos, relacionados tanto con la gestión administrativa y técnica de los proyectos como con la gestión de convocatorias o actividades de cooperación internacional, es especialmente destacable por el esfuerzo y dedicación que implica, tanto de la unidad como de otros departamentos de FECYT como Contrataciones o Gerencia. A lo largo de 2015 se ha asistido a **más de 40 reuniones internacionales** y se han organizado alrededor de **14 eventos** internacionales, tanto en España como en otros países europeos.

Se ha colaborado también, como parte del apoyo de la Unidad al MINECO, en la preparación de la documentación para la reunión de altos funcionarios (SOM) UE-CELAC y en la formación de Puntos Nacionales de Contacto de América Latina y Caribe sobre temas de Horizonte 2020.

Elaboración de informes y estudios

Como parte de las actividades desarrolladas en el contexto de los proyectos, se han elaborado informes, estudios y agendas estratégicas de investigación e innovación, destacando especialmente:

- Agenda Estratégica de Investigación e Innovación de Océanos, incluyendo un análisis de las necesidades del sector desde el punto de vista de la investigación y de las infraestructuras, así como los Derechos de Propiedad Intelectual y las barreras legales y tecnológicas.
- Agenda Estratégica de Investigación e Innovación del Agua.
- Documento de visión y plan de implementación de la JPI del Agua.
- Informe sobre la investigación del grafeno en la República de Corea, en el contexto de la tarea de FLAG-ERA relacionada con la cooperación internacional y la apertura a terceros países.
- Análisis de los planes e iniciativas sobre la igualdad de género en la investigación en países y entidades de investigación seleccionados.
- Informes sobre la colaboración entre UE-CELAC en temas de Energía.

Preparación de propuestas

Además se ha colaborado en la preparación de nuevas propuestas para ser financiadas por Horizonte 2020, como son U-CHANGE, sobre los planes de igualdad en instituciones de públicas de investigación; Waterworks 2014 y Waterworks 2015(ERANET Cofund); NEURON Cofund; CSA Oceans II o la JPI sobre Patrimonio Cultural.

Comunicación y difusión

Una parte importante de los proyectos europeos es la comunicación y difusión. En este sentido, se ha colaborado en la elaboración de las *newsletter* de los proyectos, redactando artículos y noticias para los boletines de EUMEX INNOVA, ERANET MED o ALCUENET, para la web de Horizonte 2020 de España y para la web del MINECO. También se ha elaborado puntualmente el boletín de noticias relacionado con el proyecto Water JPI.

Otros proyectos europeos de apoyo a la SEIDI

FECYT ha dado apoyo en la participación en grupos de trabajo relacionados con el *Steering Group* de Recursos Humanos y Movilidad (SGHRM). Aquí cabe destacar que no solamente se participó en las reuniones del Steering Group, sino también el subgrupo de trabajo creado para diseñar un guía práctica sobre la contratación de investigadores con procedimientos abiertos transparentes y basados en mérito (*Open, Transparent and Merit based Recruitment for Researchers*). Esta actividad ha sido muy relevante ya que ha contribuido al trabajo de ERAC y la definición de las prioridades para la ERA. Además, la representación de FECYT coordina en el grupo de trabajo de Indicadores (un grupo permanente) de SGHRM. Por otro lado, en el marco del SGHRM también

cabe destacar también la participación en el grupo de trabajo de ERAC para determinar los indicadores de las prioridades de ERA.

FECYT también apoyado a la SEIDI en el marco de su relación con la participación española en CIMPA, ESF y también ICSU y sus comités científicos IUPAC e IUPAP.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Comisión Europea	1
SEIDI (Gabinete y varios subdirecciones)	5
Agentes del SECTI	300

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto	Cuantificación Realizado
Participación grupos de trabajo, e iniciativas nacionales e internacionales	Participación en grupos de trabajo relacionados con el <i>Steering Group</i> de Recursos Humanos y Movilidad	3-5 reuniones (a demanda de la Comisión Europea y SEIDI).	7 reuniones de trabajo (incluyendo la participación en un sub-grupo de trabajo OTM)
	Seguimiento a la participación en: ICSU, ESF y CIMPA.	1 Informe sobre participación española en cada iniciativa	Informe realizado
Apoyar a la SEIDI en su participación en proyectos europeos de investigación y en la representación institucional	Número de proyectos en los que da apoyo FECYT a SEIDI.	100% de los proyectos que se requiera la participación de FECYT como Tercera Parte.	100% realizado (Ver descripción de la actividad realizada)
	Gestión administrativa de proyectos europeos	1 Informe por cada convocatoria conjunta	

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10,65	9,09	18.414	15.701
Director	0,20	0,20	346	345
Personal Coordinación	0,02	0,02	35	35
Técnico	7,18	6,66	12.414	11.493
Técnico Medio	3,42	2,21	5.602	3.811
Administrativo	0,01	0,01	17,29	17

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	243	
Gastos de personal	398	389
Otros gastos de la actividad	271	166
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	913	556

Fichas 17 y 18. EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Ficha 17 Oficina Europea	
Denominación de la actividad	Oficina Europea: Incremento de la participación española en el Programa Marco Europeo de Investigación (Horizonte 2020)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Las actividad principal que ha realizado la Oficina Europea en 2015 ha estado enfocada a incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. Adicionalmente la Oficina Europea ha apoyado en la coordinación de los Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto del Programa Horizonte 2020 y ha potenciado la comunicación y difusión de información de este Programa a través del portal ES HORIZONTE 2020 y los diferentes canales de comunicación con los que cuenta. Se han lanzado nuevas actividades de formación especialmente dirigidas a NCPs, expertos y representantes y OTRIS, Oficinas de Proyectos Europeos y organismos similares. Para finalizar y como actividad especial en 2015 se han lanzando iniciativas de identificación de grandes participantes que actualmente no están en el nivel de participación para establecer una serie de actividades estratégicas con estos participantes. Para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Actividades asociadas con la función de Puntos Nacionales de Contacto

La Oficina Europea ha contado en 2015 con cuatro Puntos Nacionales de Contacto de Horizonte 2020, los cuales cubren las áreas de ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA), Reto 6 “Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y el área de “Ciencia con y para la Sociedad” (SWAFS en siglas inglesas). Además, desde mediados de año se ha hecho cargo de las labores de coordinador nacional del programa COST. Desde noviembre, se ha

incorporado a la oficina un nuevo Punto Nacional de Contacto para las Tecnologías Emergentes y de Futuro (FET).

En 2015 se han desarrollado las labores propias de Puntos Nacionales de Contacto consistentes en:

- Asesoramiento a los participantes en todo el ciclo de vida de las propuestas: análisis y detección temprana de oportunidades, orientación sobre las convocatorias, revisión de propuestas, búsqueda de socios, ayuda en la negociación y ejecución de los proyectos. Detección de nuevos socios con potencial para participar.
- Promoción selectiva del Programa: organización y participación en talleres de trabajo, seminarios, jornadas informativas, conferencias, ferias, etc.

Se han celebrado jornadas informativas nacionales en las 4 áreas cubiertas – ERC, MSCA, Reto6 y SWAFS -. Además, se han celebrado jornadas y talleres regionales –también en FET y COST- que han cubierto toda la geografía española. Estas jornadas han congregado a más de 2500 asistentes.

Adicionalmente, y como actividad específica del área de ERC, se ha continuado con el servicio de revisión de propuestas llevado a cabo por expertos seleccionados del Plan Nacional, destinando una parte de presupuesto a las jornadas que dichos expertos inviertan en estas revisiones. Estos expertos han revisado en 2015 un total de 59 propuestas. También se ha participado como Oficina Europea en un encuentro de investigadores beneficiarios ERC – organizado por ERCEA-, que tuvo lugar en Barcelona el 19 de junio 2015. En lo que se refiere al programa MSCA, cabe destacar el esfuerzo dedicado a hacer más visibles los grupos y centros españoles interesados en recibir investigadores posdoctorales financiados por el programa. Para ello, se ha desarrollado una sección específica en el portal de www.eshorizonte2020.es que se ha alimentado con más de 550 expresiones de interés de dichos grupos.

También dentro de la actividad de NCPs se ha continuado participando en las tareas relativas a los proyectos de Red de NCPs de Ciencia con y Para la Sociedad y Reto 6: Sisnet2 y Net4 Society, destacando la organización de 3 días de jornadas de expertos, reunión de consorcio y workshop del proyecto Sisnet2, celebradas en Madrid (Sede de MINECO).

2. Actividades asociadas a la representación como Expertos y Representantes del Comité de Programa

La Oficina Europea cuenta en Horizonte 2020 con los Expertos en los Comités de Programa en las áreas de: ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA) y el Comité Estratégico de Horizonte 2020 y con los Representantes del Comité de Programa del Reto 6 “Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y la configuración específica de Tecnologías Futuras y Emergentes (FET) del Pilar 1. Actividades realizadas:

- Participación en las reuniones de los Comités, elaborando los oportunos informes tanto de las reuniones como de los resultados de las convocatorias. En dichos Comités se ha trabajado para orientar los futuros Programas de Trabajo hacia los intereses y las capacidades de las entidades españolas.
- Para poder establecer la posición española con respecto a los temas que se discuten en los Comités, los Expertos y Representantes han organizado reuniones específicas con los expertos de los Grupos Ad-hoc identificados a principios del Programa Horizonte2020.
- Tareas de seguimiento de las convocatorias y el análisis de la participación y retorno obtenido en cada Programa, de cara a informar a MINECO sobre dichos datos.

Actividades realizadas por los PNC y Expertos y representantes de los Comités:

Actuaciones:	Jornadas informativas		Atención a usuarios		Comités
	Nº de Jornadas de Información	Nº de Talleres	Revisión de propuestas	Consultas	Comités de Programa
ERC	11	14	79	856	2
MSCA	24	28	50	2924	4
FET¹	2	*	*	*	4
Reto 6	5	2	5	115	4
SWAFS	2	5	3	160	6
COST	5	0	1	435	No hay

3. Actividades de Formación

¹ El NCP de FET se ha incorporado en noviembre 2015.

Se han realizado actividades de formación dirigidas a gestores especialistas de OPEs y OTRIs además de NCPs y Expertos y Representantes.

Durante el año 2015 se ha desarrollado un programa de formación para los Puntos Nacionales de Contacto de Horizonte2020 y para los técnicos y gestores de las Oficinas de Proyectos Europeos de la Universidades y OPIS. En el caso de los NCPs se han organizado los siguientes cursos:

- “La nueva Comisión Europea” - Febrero 2015
- “Actividades y Oportunidades de Colaboración con el JRC” – Septiembre 2015
- “Investigación e Innovación Responsable (RRI) en Horizonte 2020” – Octubre 2015

La Oficina Europea ha realizado la 3ª Edición del Seminario de Ciencia Excelente que se centra en la elaboración de propuestas para Marie S Curie y el ERC. Este año se ha incorporado un módulo específico sobre Reto6, con el que se ha formado a 13 gestores. En el Seminario han participado un total de 40 alumnos, de 40 instituciones diferentes y consta de un total de 20 horas lectivas distribuidas entre dos días y medio de trabajo teórico y práctico.

Adicionalmente se han movido a plataforma abierta los cursos online de Aspectos Legales y Financieros y Curso de Impacto en Horizonte 2020.

4. Actividades identificación de los agentes del SECTI que tendrían un alto potencial de participación en H2020 y fomentar el trabajo de Red de Oficinas de Proyectos Europeos.

Durante 2015 se ha realizado un análisis de la participación de las Universidades en las primeras convocatorias de Horizonte 2020, teniendo por objetivo identificar agentes que tienen un claro potencial de mejora. Para ello se ha trabajado con la Subdirección General de Proyectos de Investigación y CDTI obteniendo un primer análisis global de la participación de las Universidades tanto en el Plan Nacional como en Horizonte 2020. Se celebró una jornada con la Red de Oficinas de Proyectos Europeos de Red OTRI y la Sectorial de CRUE para proponer nuevas actuaciones que ayuden en la mejora de la participación. Adicionalmente se han identificado varias Universidades con claro potencial de mejora (UCM, UC3M, y UAM) y con las que ya se ha mantenido reuniones para lanzar actividades específicas y en todos los casos ya se ha comenzado con las actividades. De cara a fomentar el trabajo conjunto de la Red de Oficinas de Proyectos Europeos, se apoyó a dicha Red en la organización del IV Encuentro De Gestores De Proyectos Europeos que se celebró en la sede de MINECO y adicionalmente se mantuvo reuniones bilaterales con los miembros de dicha Red durante las XXIII Jornadas de Investigación de CRUE, en las que se han comenzado a

perfilar nuevas actividades para ayudar en la participación de las Universidades (apoyo en la elaboración de Guía de justificación de costes de personal H2020).

5. Actividades de comunicación y difusión

A lo largo de este año se ha realizado una importante labor de difusión del Programa Horizonte 2020 a través del portal www.ESHorizonte2020.es, creado en 2014, y cuyo mantenimiento se ha llevado a cabo por la Oficina Europea y CDTI.

El portal actúa como canal donde se suben noticias relevantes, jornadas informativas y las grabaciones, documentos y vídeos-tutoriales relacionados con Horizonte 2020. Además, las novedades se difunden a través de notificaciones por correo electrónico y redes sociales como Twitter y LinkedIn.

Se ha realizado la retransmisión en directo de jornadas sobre las temáticas Reto6, FET, Ciencia con y para la Sociedad y la Jornada de Información Nacional del Programa de Marie S. Curie.

Se ha mantenido el canal Youtube asociado a la web de Horizonte 2020. Dicho canal ha servido para dar difusión de todo el material generado desde 2014, incluyendo formación para NCPs y gestores.

Por último en 2015 se ha creado un portal para dar visibilidad a la actividad de la Oficina Europea (www.oficinaeuropea.es). La vocación de dicho portal es que los usuarios conozcan al equipo detrás de la promoción de los programas, pero evitando duplicar el esfuerzo de promoción de los mismos, que debe estar centralizado en el portal oficial: www.eshorizonte2020.es. El número de usuarios de los diferentes canales y redes son: Usuarios Web² : 360.620, Seguidores; cuenta Twitter: 4.462 , suscritos canal Youtube: 267, miembros del grupo LinkedIn: 790.

² Usuarios que han abierto al menos una sesión en el periodo seleccionado, incluidos tanto los usuarios nuevos como los recurrentes, desde el comienzo de la creación de la página.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Representantes y Expertos en los Comités de Programa	50	50
Puntos Nacionales de Contacto	36	42
Instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)	> 1.400	>1400

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incentivar la participación española en los programas europeos de investigación	Desarrollar las actividades de incentivación de la participación propias de Representantes, Expertos y NCPs	Número de Jornadas a realizar (al menos 1 nacional por cada área que "gestione" la Oficina Europea (ERC, MSCA, Reto 6 y SWAFS) y 3 Regionales.	Realizado
	Comunicación	Número de usuarios activos en los canales: Web (>300.000) y Twitter >3500	Usuarios Web: 360.620 Twitter: 4.462
	Plan de formación (presencial + online)	Número de Talleres presenciales (al menos 3) Número de cursos online (al menos 2 en plataforma abierta)	Cumplido 3 talleres realizados y 2 cursos en plataforma abierta.
	Identificación de Agentes y Red de Oficinas de Proyectos Europeos	5 grandes clientes con plan de seguimiento y 3 reuniones de la Red de OPEs.	Parcialmente 3 grandes clientes 3 Reuniones.

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10,5	9,60	18.155	16.580
Director	1,00	1,00	1.729	1.729
Personal Coordinación				
Técnico	6,35	4,80	10.979	8.291
Técnico Medio	1,15	1,80	1.988	3.106
Administrativo	2,00	2,00	3.458	3.454

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		9
Gastos de personal	468	422
Otros gastos de la actividad	150	170
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	618	601

Fichas 17 y 18. EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Ficha 18: Ciencia en el exterior

Denominación de la actividad	Ciencia en el exterior
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El talento científico se desenvuelve en un entorno global, caracterizado por una intensa competencia entre los mejores investigadores y tecnólogos que se sienten atraídos por la reputación y condiciones de trabajo que ofrecen las instituciones y centros de excelencia fuera de nuestras fronteras.

La movilidad es a estos efectos una parte necesaria en la carrera investigadora y una experiencia enriquecedora para el desarrollo profesional. No obstante ello implica ciertas barreras y rigideces administrativas que dificultan la atracción e incorporación de talento investigador a los sistemas nacionales de ciencia e innovación. Desde ciencia en el exterior se trabajará en diferentes proyectos destinados a facilitar la movilidad investigadora.

Otro de los retos de la gestión de recursos humanos en el ámbito de la investigación es desarrollar un marco europeo que defina las capacidades y habilidades del investigador del siglo XXI. Ciencia en el exterior participará en un proyecto europeo destinado a analizar las políticas europeas al respecto y a desarrollar herramientas para la formación de personal investigador.

OBJETIVOS

Durante 2015, FECYT ha tenido como objetivo difundir la actividad de los investigadores españoles en el exterior y facilitar la mejora de las relaciones científicas con otros países mediante:

- La promoción de la labor de los investigadores españoles en el exterior.
- El refuerzo del soporte científico en embajadas relevantes.
- La creación de una red de diplomacia científica en España para el fomento de intercambio de información sobre el SECTI y el desarrollo de actividades conjuntas.

Además, ha continuado apoyando y asesorando a los investigadores, sus familias y los diferentes del SECTI en cuestiones derivadas de la movilidad y desarrollo de carrera investigadora, mediante:

- La coordinación de la herramienta de apoyo a la movilidad EURAXESS a nivel nacional.
- La participación en proyectos e iniciativas internacionales para el facilitar la movilidad y el desarrollo de la carrera investigadora.

Se seguirá la siguiente metodología de trabajo:

1. Soporte a comunidades de científicos españoles en el extranjero

FECYT ha continuado dando soporte a la consolidación de las comunidades de científicos españoles en el extranjero y se ha posicionado como interlocutor de las comunidades de científicos españoles en el exterior con el sistema español de ciencia y tecnología (SECTI) facilitando el flujo de información SECTI-Comunidades y también entre las comunidades científicas. Además, FECYT ha jugado un papel relevante en la visibilización de estas asociaciones y de la labor de los investigadores españoles en el extranjero.

Para ello, se han realizado distinto tipo de actividades:

- Seminarios:
- “Presentación acciones MSCA”. Webinars online celebrado con la ponencia del Punto Nacional de Contacto para las Acciones MSCA en España. Se han celebrado 2: uno con las Comunidades de Reino Unido y Alemania (18 junio de 2015) y otro para la Comunidad de Estados Unidos (15 de Julio de 2015).
- “Atracción de talento científico en España: ejemplos y oportunidades”. Celebrado el 26 de junio de 2015 en la Fundación Ramón Areces y dirigido especialmente a los representantes de las Comunidades de Científicos Españoles en el Exterior.
- “Presentación de *ERC grants*”. Webinar online celebrado el 3 de Diciembre de 2015 dirigido especialmente a las Comunidades de Científicos Españoles en Reino Unido, Alemania, Italia, Suecia y Dinamarca.
- Colaboración en la celebración de encuentros y actividades de las Comunidades: Primer Encuentro Anual de la Asociación de Científicos Españoles en Suecia (ACES), Tercer Simposio

Anual Internacional de Científicos españoles en Reino Unido (CERU), Tercer Simposio Anual Internacional de Científicos españoles en Alemania (CERFA), Primer Encuentro de Científicos españoles en Estados Unidos (ECUSA), *“La carrera investigadora y alternativas profesionales en Reino Unido”*, *“Segunda Jornada Técnica del programa IMP en Valencia”*.

Dentro de esta colaboración, cabe destacar particularmente la celebración del primer encuentro científico de ECUSA que tuvo lugar en Washington en Septiembre de 2015. Este encuentro fue organizado por ECUSA, FECYT, la embajada de España en Washington y la cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown. Contó, además, con la colaboración y patrocinio de un buen número de instituciones privadas. El encuentro reunió a más de 150 investigadores españoles en Estados Unidos y tuvo la presencia de la Secretaría de Estado de I+D+i y de la Dirección de FECYT. El encuentro, además, fue inaugurado por los SSMM los Reyes de España.

- Difusión de información de interés: información sobre jornadas, informes de política científica, oportunidades de contratación en investigación a nivel internacional, etc
- Colaboración en la elaboración de dos guías para investigadores españoles en el extranjero; concretamente en Alemania y Japón.

2. Soporte a comunidades de científicos extranjeros en España

En los últimos años se han creado doce comunidades de científicos extranjeros en España. Durante 2015, FECYT ha trabajado en reforzar los vínculos y la comunicación con estas comunidades con objeto de informarles de aspectos relevantes del SECTI y tratar de darles soporte en sus necesidades como comunidad en España.

En este marco se les ha facilitado información de su interés sobre jornadas, regulaciones u oportunidades de contratación a través de sus Embajadas. Se participó en la presentación de la Comunidad de Científicos de UK en España y se continúa aportando información en el grupo de LinkedIn que se realizó para fomentar la comunicación de este colectivo.

3. Creación de puestos de “colaborador científico” en embajadas de relevancia para España

La figura de Asesor de Asuntos Científicos en las embajadas de Londres (2013) y Washington (2014) ha sido evaluada de manera muy positiva como medio para reforzar la visibilidad de la ciencia española en el extranjero, dar apoyo a los científicos españoles residentes en el extranjero y establecer un diálogo directo con los países más avanzados en materia de ciencia y tecnología.

Con el objeto de continuar este refuerzo de la presencia de una agenda científica en las embajadas españolas, FECYT, SEIDI y AECID se reunieron en junio en Madrid para establecer las

líneas de trabajo conjuntas en la materia. Fruto de esta reunión, FECYT tiene ahora una relación más estrecha con los Consejeros Culturales y Científicos de las Embajadas de España en aquellos países que cuentan con asociaciones de científicos españoles (Suecia, Japón, Dinamarca, Italia, México, Australia, etc..)

Además, FECYT ha expandido este soporte a la diplomacia científica española mediante el mantenimiento de la figura de asesor científico en Washington y la creación de dos nuevos puestos en países de relevancia para España en términos de ciencia y tecnología. Se acordó con el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECID que los países receptores de estos dos nuevos puestos serían Reino Unido y Alemania.

Los coordinadores se incorporaron en los últimos meses del año a sus funciones y hasta el momento han presentado su plan de actuación, establecido las relaciones necesarias dentro de la Embajada y han empezado a trabajar activamente para incorporar la ciencia en la agenda de política exterior de las Embajadas españolas.

4. Consolidación y dinamización de red de diplomacia científica en España

En 2015, FECYT trabajará en la consolidación de la red de diplomacia científica en España. Esta red cuenta con la participación de más de 40 embajadas (de estados de la UE y estados no miembros) y pretende facilitar el diálogo en temas de ciencia y tecnología y otros relacionados, entre el SECTI y resto de países.

A estos efectos, FECYT ha organizado el último año dos sesiones de trabajo con los Consejeros de Ciencia y Tecnología de las Embajadas extranjeras en Madrid:

- Herramientas y oportunidades en diplomacia científica. Celebrada el 16 de junio en la SEIDI reunión a representantes de embajadas interesados en conocer la experiencia de los Consejeros de China, Francia y Brasil en materia de diplomacia científica.
- Homologación de titulaciones académicas. Celebrada el 3 de diciembre en el Ministerio de Economía y Competitividad, reunión a representantes de 23 embajadas interesados en resolver sus dudas sobre el reconocimiento académico y profesional de las competencias de sus conciudadanos de la mano de los expertos nacionales en homologación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En lo que se refiere a la dinamización se ha establecido un protocolo de envío de información relevante para ellos: actualización de normativas que afecten a los investigadores, publicación de

informes sobre ciencia, organización de sesiones de interés para sus investigadores, ofertas de becas o contratos de investigación, noticias científicas relevantes, etc.

De esta manera, gracias a la intensa actividad de este año se ha conseguido establecer un diálogo bidireccional con los miembros de la Red.

5. Realización de actividades de apoyo a la carrera investigadora en el marco de EURAXESS

EURAXESS, iniciativa de la Comisión, tiene como objetivo apoyar a los investigadores, sus familias y los centros de acogida a través estructuras nacionales establecidas en 40 países. En el nuevo marco de Horizonte 2020, EURAXESS facilita además del asesoramiento práctico en cuestiones de movilidad, apoyo en temas relativos al desarrollo profesional y la carrera investigadora. FECYT coordina la Red española integrada por más de 100 centros y en 2015 ha participado y/o organizado las siguientes actividades:

1. Organización y celebración de dos reuniones de coordinación de la Red EURAXESS Spain.

Se han organizado una reunión de coordinación de la red y está previsto realizar otra en enero 2016, en las se han tratado temas de interés para los miembros (información sobre proyectos europeos relacionados con EURAXESS, sobre la iniciativa europea para mejorar la gestión de los recursos humanos en investigación, etc.). Cabe destacar que este año se invitó a la Comisión Europea a presentar la iniciativa RESAVER, que tiene como objetivo lanzar un sistema único de pensiones paneuropeo.

2. Asistencia a las dos reuniones organizadas por la Comisión Europea en Bruselas, reuniones organizadas para los coordinadores nacionales de EURAXESS (BHO).

Estas reuniones son organizadas por la Comisión Europea con el objetivo de informar a los BHO de las últimas novedades sobre EURAXESS, nuevas actividades y/o iniciativas, además de mejorar y debatir sobre asuntos de interés para el buen funcionamiento de la Red. FECYT ha acudido a estas reuniones en representación de la red española y, posteriormente, ha informado a los miembros de la red España.

3. Conferencia Bienal de EURAXESS.

Cada dos años se organiza una Conferencia que suele ser acogida por uno de los países miembros de EURAXESS. Este año, Grecia acogió la Conferencia de EURAXESS, desde el 27 al 29 de Abril 2015 y reunió a más de 400 miembros de la red. FECYT se encargó de organizar uno de los talleres: *“The International dimensión of EURAXESS (Links)”*, en los que se discutió con los participantes cómo mejorar la relación de la red EURAXESS con los representantes del proyecto en regiones fuera de Europa (EURAXESS Links). Las

recomendaciones obtenidas en este taller se implementarán a través del proyecto EURAXESS TOP III, del que FECYT es socio.

4. EURAXESS Roadshow.

Como medida de promoción de EURAXESS, en otoño de 2015 arrancó la iniciativa “EURAXESS Roadshow”, en la que un equipo EURAXESS ha recorrido diversos puntos de Europa promocionando los servicios de la iniciativa y dando visibilidad a las instituciones anfitrionas. La Universidad de Zaragoza (Aragón) y el Instituto de Recerca Biomédica (Barcelona) recibieron el autobús en España, los días 3 y 5 de noviembre respectivamente. FECYT ha colaborado en la organización de ambos eventos y ha contribuido con diferentes presentaciones sobre EURAXESS, acciones Marie Curie y oportunidades de financiación a través del “*European Research Council*”.

5. Organización y celebración de dos jornadas informativas sobre la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) y el logo de Excelencia en Recursos Humanos para Investigadores (HR Excellence in Research).

La Estrategia de recursos humanos para investigadores es uno de los pilares fundamentales de EURAXESS y su objetivo concienciar a las instituciones de investigación europeas para que mejoren la gestión de sus recursos humanos. En esta línea, la Comisión Europea concede un reconocimiento a todas aquellas instituciones que demuestren tener una estrategia de mejora alineada con las recomendaciones europeas. Este reconocimiento (a través de la obtención de un logo) es también importante porque se ha comenzado a exigir a los beneficiarios de ayudas de Horizonte2020 un esfuerzo claro en la mejora de la gestión de sus recursos humanos, siendo el logo una opción.

Con el objeto de fomentar la implementación del logo entre las entidades españolas, FECYT ha organizado jornadas informativas “ad hoc” en Andalucía y País Vasco, en la que instituciones que han recibido el logo explican su experiencia a instituciones que se encuentran en proceso de solicitarlo.

6. Actualización de la web [EURAXESS Spain](#).

La web es la principal herramienta de comunicación en la que se pone a disposición de todos los agentes implicados en movilidad y desarrollo de carrera investigadora la información y contactos de interés sobre las actividades, normativa y noticias relacionadas con EURAXESS.

A principios de 2015 se estrenó la nueva web EURAXESS, con un diseño más alineado con la web EURAXESS europea, más intuitiva y multilingüe (español e inglés).

7. Participación en PIPERS, proyecto financiado por el Séptimo Programa Marco (7PM)

PIPERS es un proyecto del séptimo programa marco (7PM) que comenzó en octubre de 2014 para apoyar la involucración de la iniciativa EURAXESS en tareas de apoyo al desarrollo de la carrera investigadora frente su enfoque tradicional sobre los periodos de movilidad (que son a su vez parte de la carrera investigadora). Este proyecto sigue dos líneas básicas de trabajo:

1. La recopilación y desarrollo de recursos para EURAXESS que permitan a la iniciativa dar soporte al personal investigador en aspectos de desarrollo de su carrera profesional,
2. Involucrarse a nivel político en la discusión sobre el apoyo al desarrollo de la carrera investigadora con las organizaciones y agentes en Europa que actualmente trabajan también en este campo.

En el contexto de la segunda línea de actuación, FECYT como socio de PIPERS ha estado encargada de identificar dichos organizaciones y agentes europeos recopilando actuaciones políticas en apoyo del desarrollo de la carrera investigadora. Lo que a su vez se ha utilizado para organizar el pasado 8 de julio de 2015 un workshop en el Ministerio de Economía y Competitividad en el que se discutió el actual estado del arte y se buscó acordar recomendaciones para las distintas partes interesadas en el apoyo al desarrollo de la carrera investigadora, incluida la propia iniciativa EURAXESS.

Estas recomendaciones han sido presentadas recientemente al grupo de expertos del Comité para el Espacio Europeo de Investigación (ERAC) *Steering Group of Human Resources and Mobility* (Grupo de Recursos humanos y movilidad, SGHRM) y contribuirán a dar la base política de las futuras acciones de la iniciativa EURAXESS dentro del ámbito del apoyo al desarrollo de la carrera investigadora.

8. Participación en TOP III, proyecto financiado por H2020.

Los proyectos TOP son el principal apoyo económico de la Comisión Europea a la iniciativa EURAXESS. El proyecto TOP III dentro del programa Horizonte 2020 comenzó en septiembre de 2015 bajo la coordinación de Hungría y con la participación de FECYT como representante en el consorcio de EURAXESS España. En línea con el trabajo exploratorio del proyecto PIPERS, en el que también participa FECYT, la temática de TOP III se articula en torno a la ampliación de servicios EURAXESS para investigadores desde aspectos exclusivamente relacionados con movilidad, a un enfoque más amplio de apoyo al desarrollo de toda la carrera investigadora. La principal labor de FECYT dentro del proyecto está en el liderazgo del paquete de trabajo centrado en la actualización de los

portales (páginas web) nacionales de EURAXESS de forma que incorporen la ampliación de servicios que se contempla en el proyecto. Debido a este rol de jefe de paquete de trabajo, FECYT forma parte del órgano de decisión del proyecto (*Core Consortium*).

La principal actividad realizada en 2015 ha sido la participación en la reunión de inicio del proyecto (*Kick-off Meeting*) celebrada el 7-9 de septiembre de 2015 en Budapest, Hungría. Este evento incluía las reuniones del *Core Consortium* y de cada uno de los paquetes de trabajo que componen el proyecto de cara a diseñar el plan de actuación para el primer semestre de actividades. Por lo tanto FECYT estuvo encargada de coordinar la reunión de su paquete de trabajo, y además preparó su contribución particular para cada una de las tareas del proyecto en las que está involucrada.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Científicos españoles en el exterior	>10.000	Realizado
Científicos de comunidades de científicos españoles en USA, Reino Unido, Alemania, Suecia, Dinamarca, Japón y Australia	>1.000	Realizado
Embajadas extranjeras en España	>40	Realizado
Embajadas Españolas en el Exterior con Agregados de Asuntos Científicos	>12	Realizado
Comisión Europea	1	Realizado
SEIDI	1	Realizado
Países integrantes de EURAXESS a nivel internacional	40	Realizado
Centros de la Red a nivel nacional	89	Realizado
Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc...)	300	Realizado

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Soporte a comunidades de científicos españoles en el extranjero	Primer congreso de científicos españoles en USA	Obtención de financiación y asistencia de más de 200 participantes	Asistencia al congreso de unos 150 participantes. Obtención de colaboración y patrocinios de Fundación Ramón Areces, Obra Social La Caixa, Fundación Endesa, Fundación Cultura Pública y Marca España.
	Primera reunión de comunidades de científicos españoles en el exterior en España	Asistencia de presidentes de todas las comunidades y acuerdo sobre un plan de actuación	Encuentro realizado el 25 y 26 de junio. Participación de AECID, SEIDI y FECYT y de consejeros culturales y científicos de embajadas de España en 11 países
	Elaboración de guías prácticas sobre investigar en el extranjero: USA, Australia y Alemania	Elaboración de 3 guías	Elaboración de dos guías prácticas para investigar en el extranjero: Japón y Alemania
Consolidación y dinamización de red de diplomacia científica en España		Realización de 2 jornadas técnicas para la red de diplomacia científica.	2 Jornadas realizadas
Realización de actividades de apoyo a la movilidad y la carrera investigadora en el marco de EURAXESS		Participación en PIPERS (7PM)	Cumplimiento del Plan de Trabajo establecido
		Participación en EURAXESS TOP III (H2020)	Cumplimiento del Plan de Trabajo establecido

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	53,96	45,52	93.297	78.618
Director				
Personal Coordinación	0,06	0,12	104	207
Técnico	4,06	4,32	7.020	7.466
Técnico Medio	1,31	1,45	2.265	2.504
Administrativo	0,53	0,63	916	1.088
Personal Investigador	48	39	82.992	67.353

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	30	41
Aprovisionamientos	5	
Gastos de personal	1.007	1.310
Otros gastos de la actividad	387	128
Gastos excepcionales		3
Gastos financieros		1
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	1.429	1.483

Ficha 19. SERVICIOS GENERALES

Ficha 19: Servicios generales	
Denominación de la actividad	Servicios generales de funcionamiento de FECYT
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Las actividades que se contemplan bajo este epígrafe son aquellas de carácter transversal y apoyo a la Dirección General y Direcciones Funcionales de la FECYT, realizadas por el personal de la Dirección de Comunicación Institucional, de Tecnología y Sistemas y Financiera, que no son directamente imputables a un proyecto o actividad concreta. El objetivo común de todas estas actividades es la implantación de un modelo de gestión, orientado al cliente, tanto interno como externo, centrado en las personas y basado en la excelencia, que permita contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos y la coordinación de las diferentes áreas de actuación de la Fundación.

Para la consecución de este objetivo en 2015 se han realizado diversas actuaciones en las diferentes áreas transversales: comunicación, tecnología y sistemas, procesos y calidad, documentación, recursos humanos, contratación y financiera, que se describen resumidamente a continuación

- **Comunicación:** el objetivo de las actividades de comunicación de la Fundación es reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de FECYT, promoviendo la visibilidad de los

proyectos más relevantes. Durante 2015 se ha conseguido incrementar la visibilidad de las actividades de FECYT al lograr no solo más presencia en medios (más noticias que en 2014, de 1.650 a 1.934) sino también, una presencia de mayor calidad al ser publicadas las noticias de FECYT más a menudo en televisión y en medios de mayor tirada. Este hecho queda reflejado en el dato de la valoración económica del clipping que ha pasado de once millones a más de 20 millones de euros. También se ha duplicado el número de seguidores en twitter.

- **Tecnología y Sistemas:** el objetivo principal en esta área es dar cobertura y soporte técnico a las áreas funcionales, contribuyendo a su mejora, mediante el uso de soluciones y servicios tecnológicos innovadores que contribuyan al proceso de simplificación y racionalización del uso de los recursos. Las actuaciones del Departamento del Tecnología y Sistemas llevadas a cabo en ejecución del Plan de Actuación 2015, se engloban en dos apartados:

1. Consolidar los servicios y sistemas de información de FECYT que favorezcan la mejora en la eficiencia de gestión.

- **Auditoría de adecuación del Plan de Seguridad de Sistemas de Información de FECYT.** Para mejorar el nivel de seguridad en los sistemas de información de FECYT, se han implantado una serie de mejoras en relación con la seguridad lógica y acceso a la red, de soportes y equipos, copias de seguridad y seguridad física y en aplicaciones.
- **Incorporación “help desk” GLPI en el área de soporte TIC para la gestión de incidencias y tareas,** con el objetivo de automatizar, integrar y facilitar el control de las tareas que se solicitan por parte de los usuarios para una gestión más eficiente de dicha área.
- **Extensión del uso de Firma Electrónica (Herramienta Portafirmas, etc.) en los procesos de gestión interna,** consolidando el uso de la herramienta de firma electrónica de los contratos e incorporando un nuevo módulo de firma masiva de documentos denominado “Smart Folder” para el caso de envío de documentos firmados electrónicamente a grupos de usuarios, fundamentalmente certificados de donaciones, IRPF, etc.
- **Consolidación de las infraestructuras y Sistemas Tecnológicos del MUNCYT,** mejorando las siguientes estructuras de la sede del MUNCYT en Alcobendas:
 - Aumento del caudal de acceso a Internet del enlace principal. Se ha pasado de 50 Mbps a 150 Mbps.
 - Aumento del caudal de acceso a Internet del enlace de backup. Se ha pasado de 10Mbps a 100Mbps.
 - Mejoras en el sistema de venta de entradas.
 - Mejora y ampliación de la cobertura wifi en diferentes áreas del museo (nuevas salas expositivas, auditorio y salas taller).

- Mejora de los sistemas multimedia existentes (Video-Wall y salas taller), para dar conectividad de audio y sonido integrado con los sistemas multimedia del auditorio.
- **Consolidación de la Intranet Corporativa para la automatización y racionalización de procesos de gestión interna.** Se han incorporado a la Intranet Corporativa los siguientes módulos para la mejora en la gestión interna:
 - Herramienta para la gestión de contratos (PGC Plataforma Gestión Contratos), inicialmente para la gestión centralizada y automatizada de los contratos de desarrollo software, ejecutados a través de solicitudes de servicios, lo que redundará en una gestión más racional y centralizada con el consiguiente ahorro de recursos.
 - Herramienta para la gestión de presupuesto (PGP Plataforma Gestión Presupuestos). Herramienta que facilita la gestión interna y aprobación posterior de los presupuestos de FECYT consiguiendo centralizar la información en un único punto accesible por todos los directores, responsables de unidad y personal del departamento financiero involucrado en el proceso.
 - Nuevo módulo de Horas Extras o gestión de compensaciones. A través de este módulo se puede gestionar las peticiones de horas extraordinarias al personal de FECYT así como su compensación e integración con el módulo de vacaciones.
 - Nuevo módulo de Empleo. Bajo el paraguas de la web institucional se ha desarrollado un nuevo módulo de gestión de las ofertas de empleo de FECYT.
 - Nuevo módulo de “eventos Fecyt”. A través de la intranet se ha desarrollado un nuevo módulo en Drupal que permite la adecuada difusión y gestión de los eventos internos de FECYT.
- 2. Contribuir en la consecución de los objetivos de las áreas funcionales mediante la aplicación de soluciones tecnológicas.**
 - **Consolidación nueva Web Institucional FECYT,** destacando las siguientes mejoras:
 - Centralización de alta de usuarios del boletín FECYT.
 - Mejoras en el registro de usuarios de la Web.
 - Migración de usuarios de ComCiRed a la web FECYT
 - Habilidad de la Web en modo multilingüaje (inglés)
 - **CYTED. Automatización registro solicitantes convocatoria Miniforos.**
 - **Convergencia y consolidación del modelo de gestión de contenidos bajo CMS Drupal,** migrando a este gestor de contenidos las siguientes páginas webs:
 - Oficina Europea.
 - Verano en Muncyt.
 - Registro del congreso de Scientix.

- Web pública de CVN.
 - Red IDI.
 - Convocatoria Miniforos CYTED.
 - Web pública de ARCE.
- **Consolidación plataforma PRECIPITA**, realizando en 2015 numerosas mejoras en la web, destacando la mejora de la explotación de los datos desde el back office y la nueva sección de proyectos precipitados.
 - **Consolidación del modelo CVN, cumpliendo los requisitos delimitados por el MINECO para que CVN pueda ser el formato solicitado en las convocatorias de proyectos.** Se han realizado numerosas actuaciones, entre las que destacan: el nuevo formato abreviado, la actualización a la norma V1.4 y la actualización del software base de la plataforma.
 - **Mantenimiento evolutivo y soporte de las Convocatorias FECYT:** Cultura Científica, Renovación del sello de Calidad de Revistas Científicas, Campus Científicos de Verano, CYTED, ERANETLAC y FotCiencia.
 - **Unificación de la plataforma de acceso a recursos científicos de FECYT, Wos & Scopus** en una única página web y back office, virtualización del entorno, reestructuración de la infraestructura mejorando el rendimiento de la misma, renovación del entorno de respaldo vitalizándolo, etc. En conjunto se ha producido un salto cualitativo en la gestión tecnológica del proyecto.
- **Procesos y calidad:** en 2015 se ha seguido trabajando en la implantación de un modelo de gestión por procesos que permita mejorar la calidad de la gestión, su eficacia y eficiencia, con los siguientes resultados:
- En 2015 se ha avanzado en la actualización del proceso de gestión de proyectos, implantando como mejoras las siguientes:
 - Creación de un repositorio documental de proyectos: cuyo objetivo es facilitar información útil y esencial de cada una de las fases de gestión de los proyectos (definición, ejecución y cierre). Con la creación de este repositorio, ya disponible en la red de FECYT, se avanzará en homogeneizar la metodología de trabajo, se asegurará la elaboración de una mínima documentación de los proyectos, permitirá mejorar el seguimiento de los proyectos tanto del personal interno como por parte de cualquier institución financiadora o de control y evita la pérdida de información y documentación.
 - Elaboración del presupuesto anual 2016 a través de la aplicación diseñada e implantada en la Intranet de la FECYT. La implantación de esta herramienta ha

permitido elaborar de forma más rápida y ágil la información presupuestaria necesaria para la elaboración del Plan de Actuación 2016.

- Se ha realizado la definición del módulo de seguimiento de partes de horas, elaborando los modelos de informes de explotación de la información y las instrucciones o ayuda para los usuarios.
- Se ha continuado trabajando en la consolidación del proceso soporte de reclamación de reintegro de ayudas, reduciendo notablemente los saldos deudores al inicio del ejercicio, y se ha definido e implantado el proceso de “Gestión de consultas, sugerencias y reclamaciones” del MUNCYT Alcobendas, habiendo realizado una auditoría interna en octubre para la validación de su implantación, detectando una serie de mejoras a realizar en el proceso.
- Se ha implantado un 80% de las mejoras detectadas en 2014 durante los procesos de auditoría externa y revisión del sistema de Gestión de Calidad para los procesos de SINC, ARCE y convocatoria de ayudas.
- En octubre de 2015 ha sido realizada la auditoría de calidad del proceso de gestión de crowdfunding de la plataforma "Precipita". La auditoría ha sido realizada por AENOR, entidad externa acreditada por ENAC, conforme a los criterios, estructura y metodología armonizados y reconocidos internacionalmente en el marco de la norma ISO 9001:2008. La certificación obtenida por PRECIPITA sin “no conformidades” asegura el compromiso con la calidad en todos los niveles y nos ayuda a seguir trabajando con el objetivo de mejorar la gestión y la satisfacción de los usuarios de los servicios de FECYT.
- **Documentación y contratación:** como se ha comentado en el apartado de Tecnología y Sistemas se han definido y puesto en marcha varias herramientas en la Intranet que facilitan la gestión administrativa y la información a la organización.
- **Recursos Humanos:** Al cierre del ejercicio se ha realizado una valoración inicial de los puestos de trabajo que componen la estructura organizativa de la FECYT, que servirá de base para realizar en 2016 un análisis de la equidad interna y de competitividad externa del sistema retributivo actual de la FECYT.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal de la FECYT	149

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de FECYT	Impacto según clipping de las noticias de FECYT (Dato 2014: 7.800 noticias; audiencia: 790.637.900 personas; 11.688.051 euros;	10% de incremento	2015: 9.026 noticias; 1.551.796.183 personas; 20.821.081 euros)
Consolidar los servicios y sistemas de información de FECYT que favorezcan la mejora en la eficiencia de la gestión	Auditoría de adecuación del Plan de seguridad	Auditoría realizada	Auditoría Realizada. Primer conjunto de medidas de mejora implantadas. Se continuará en 2016
	Automatización de procesos	Dos nuevos procesos incorporados a la intranet y un flujo de firma electrónica implantado	Cinco nuevos procesos incorporados a la intranet (gestión de contratos, presupuestos, compensación horas, módulo empleo, eventos FECYT) Un flujo de firma implantado (firma agrupada de documentos "Smart Folder)
Implantar una gestión real de procesos	Implantación y consolidación de procesos de negocio y soporte	Al menos dos fases del proceso de gestión de proyectos implantado	Tres mejoras realizadas
Propiciar un cambio cultural en la organización hacia una cultura de la excelencia	Certificación de calidad de procesos	Proceso de gestión de crowdfunding certificado	Certificación de calidad obtenida
Consolidar una gestión laboral y de recursos humanos sostenible	Valoración de puestos de FECYT	Valoración realizada	Valoración realizada

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	21.19	21,75	36.638	37.565
Director General	1	1	1.729	1.729
Director	0,85	0,85	1.470	1.470
Personal Coordinación	2,48	2,98	4.288	5.146
Técnico	8,32	8,94	14.385	15.442
Técnico Medio	7,34	6,80	12.691	11.741
Administrativo	1,20	1,18	2.075	2.037

PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		-254
Aprovisionamientos		3
Gastos de personal	1.189	1.553
Otros gastos de la actividad	1.283	935
Amortización del inmovilizado		440
Gastos financieros		4
Inversiones	109	88
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.581	2.769

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015
INVENTARIO**

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
INMOVILIZADO MATERIAL		2.569.703	0	1.306.112
1. Terrenos y bienes naturales				
(Descripción)				
2. Construcciones		532.981	0	65.681
Obras Oficinas Alcobendas	30/09/2014	375.958		46.995
Obras Oficinas Alcobendas	26/11/2015	36.196		3.921
Obras Oficinas Alcobendas	09/05/2014	18.150		2.269
Obras Oficinas Alcobendas	22/05/2014	36.300		4.538
Obras Oficinas Alcobendas	18/07/2014	13.794		1.724
Obras Oficinas Alcobendas	31/07/2014	7.744		968
Obras Oficinas Alcobendas	15/09/2014	3.872		484
Obras Oficinas Alcobendas	12/11/2014	7.260		787
Obras Oficinas Alcobendas	10/12/2014	3.207		321
Obras Oficinas Alcobendas	10/12/2014	3.207		321
Obras Oficinas Alcobendas	10/12/2014	2.299		230
Obras Oficinas Alcobendas	30/09/2014	24.994		3.124
3. Instalaciones técnicas		219.576	0	53.526
Instalaciones cafetería	21/04/2014	37.561		6.260
Catalyst	19/12/2001	11.835		11.835
Catalyst	30/06/2003	2.287		2.287
Instalaciones CPD	04/10/2004	514		514
Instalaciones CPD	01/11/2004	7.685		7.685
Climatizador CPD	10/07/2006	4.309		4.309
Instalación red WIFI	26/12/2006	2.229		2.229
Eq.Climatizacion Sala Tecnica Fecyt	28/10/2011	4.805		4.805
Instalaciones obra Alcobendas	30/09/2014	89.603		11.200
Instalaciones obra Alcobendas	26/11/2014	2.318		251
Línea eléctrica SAI	08/05/2015	2.551		149
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16/03/2015	12.521		939
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16/03/2015	8.594		645
Monolito azotea	16/03/2015	5.591		419
Barreras parking	31/12/2015	6.802		0
Instalaciones varias seguridad Alcobendas	31/12/2015	20.373		0
4. Otros inmovilizados materiales		1.817.146	0	1.186.906
4.1 Mobiliario		563.717	0	278.892
Mobiliario vario oficinas	27/12/2001	3.177		3.177
Mobiliario vario oficinas	23/07/2002	1.477		1.477
Mobiliario vario oficinas	16/12/2002	1.957		1.957
Mobiliario vario oficinas	16/05/2003	158		158
Mobiliario vario oficinas	17/12/2003	161		161
Mobiliario vario oficinas	22/12/2003	164		164
Mobiliario vario oficinas	14/01/2004	176		176
Mobiliario vario oficinas	16/07/2004	1.723		1.723
Mobiliario vario oficinas	19/07/2004	812		812
Mobiliario vario oficinas	31/08/2004	5.904		5.904
Mobiliario vario oficinas	13/09/2004	4.786		4.786
Mobiliario vario oficinas	07/10/2004	574		574
Mobiliario vario oficinas	01/12/2004	550		550
Mobiliario vario oficinas	22/12/2004	285		285
Mobiliario vario oficinas	11/05/2005	1.380		1.380
Mobiliario vario oficinas	07/11/2004	3.294		3.294
Mobiliario vario oficinas	29/11/2004	234		234
Mobiliario vario oficinas	09/02/2006	1.529		1.504
Mobiliario vario oficinas	11/04/2006	422		408
Mobiliario vario oficinas	09/01/2007	235		210
Mobiliario vario oficinas	18/01/2007	3.634		3.240
Mobiliario vario oficinas	29/01/2007	1.851		1.651
Mobiliario vario oficinas	07/02/2007	1.103		974
Mobiliario vario oficinas	18/05/2007	855		734
Mobiliario vario oficinas	10/09/2007	7.591		6.263
Mobiliario vario oficinas	01/10/2007	38		31
Mobiliario vario oficinas	02/11/2007	537		434
Mobiliario vario oficinas	30/11/2007	1.222		987
Mobiliario vario oficinas	22/02/2008	237		186
Mobiliario vario oficinas	29/02/2008	420		329
Mobiliario vario oficinas	05/03/2008	2.686		2.082
Mobiliario vario oficinas	25/03/2008	313		243
Mobiliario vario oficinas	28/03/2008	351		272
Mobiliario vario oficinas	19/05/2008	170		129

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Mobiliario vario oficinas	23/06/2008	595		447
Mobiliario vario oficinas	23/03/2009	165		111
Mobiliario vario oficinas	18/03/2009	1.976		1.334
Mobiliario vario oficinas	13/04/2009	197		130
Mobiliario vario oficinas	25/06/2009	211		137
Mobiliario vario oficinas	26/10/2009	705		429
Mobiliario vario oficinas	09/07/2010	108.506		59.678
Mobiliario vario oficinas	08/09/2010	542		284
Mobiliario vario oficinas	13/10/2010	7.341		3.793
Mobiliario vario oficinas	23/11/2010	2.191		1.114
Mobiliario vario oficinas	10/12/2010	260		130
Mobiliario vario oficinas	12/04/2011	2.100		980
Mobiliario vario oficinas	06/05/2011	2.994		1.372
Mobiliario vario oficinas	22/07/2011	892		394
Mobiliario vario oficinas	31/12/2011	223		89
Mobiliario vario oficinas	31/12/2011	121		48
Mobiliario vario oficinas	15/02/2012	1.678		643
Mobiliario vario oficinas	24/07/2012	845		289
Mobiliario vario oficinas	30/01/2013	770		225
Mobiliario vario oficinas	26/02/2013	4.113		1.165
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	29.359		29.359
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	1.500		1.500
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	778		778
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	321		321
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	211		211
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	211		211
Mobiliario vario oficinas Genoma	22/12/2012	211		211
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	01/11/2010	199.156		102.897
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	24/05/2011	9.277		4.252
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	31/12/2011	8.999		3.600
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	15/11/2013	2.163		451
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	20/11/2013	1.462		305
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31/12/2014	420		42
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30/09/2014	31.526		3.941
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31/12/2014	35.731		3.573
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31/12/2014	399		40
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	10/12/2014	1.732		173
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	28/02/2015	27.630		2.303
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	17/06/2015	1.328		66
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21/09/2015	1.561		39
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30/09/2015	2.986		75
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - NANOESPACIO	21/04/2014	500		83
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - AULAS 1-2-3-4	21/04/2014	3.965		661
Mobiliario vario oficinas Alcobendas- AUDITORIO	21/04/2014	525		88
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - OFICINA	21/04/2014	6.541		1.090
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	21/04/2014	6.541		1.090
4.2 Equipos informáticos		907.100	0	754.067
4.2.1 - Ordenadores portátiles		186.081	0	105.341
Devolución 2 Base Expan	29/04/2002	-557		-557
Disquetera EVO N600	26/04/2002	182		182
4 Lifebook C1020	19/11/2003	8.975		8.975
4 Lifebook C1020	24/12/2003	8.411		8.411
4 IBM ThinkPad	30/07/2004	5.689		5.689
4 IBM ThinkPad	28/10/2004	2.847		2.847
1 HP NC2400	13/06/2007	1.790		1.790
1 HP BUSINESS NOTEBOOK	08/10/2007	977		977
2 HP 6730B	01/11/2008	923		923
2 Fujitsu	31/12/2008	987		987
1 Fujitsu	13/02/2009	752		752
1 MAC	09/02/2009	3.057		3.057
Toshiba Portage 500	08/09/2009	1.507		1.507
HP Compaq 6730B	30/09/2009	1.682		1.682
Netbook ASUS 1005	29/01/2010	903		903

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Laserjet PRO P1102W	06/10/2014	123		59
Laserjet PRO P1102W	06/10/2014	123		59
Brother MFC-L8850CDW	22/10/2014	911		266
Laserjet PRO P1102W	29/12/2014	115		50
4.2.3 - CPU		75.169	0	75.169
6 Equium 8100	27/12/2001	9.993		9.993
2 CPU AC-1P4 16	28/12/2001	2.157		2.157
4 CPU ACCESO UNO	29/04/2002	5.567		5.567
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	19/07/2002	1.255		1.255
4 AC12800	28/10/2004	3.127		3.127
4 PENTIUM 4 3 GHZ	14/12/2004	3.591		3.591
10 Acer Veriton	30/12/2005	10.889		10.889
1 HP Compaq	28/12/2006	1.116		1.116
1 HP Compaq	19/11/2007	832		832
HP Workstation XW4400	28/11/2007	1.680		1.680
2 HP COMPAQ DC5700	22/02/2008	1.849		1.849
4 HP COMPAQ DC7800	01/07/2008	3.160		3.160
5 HP COMPAQ DC7800	12/08/2008	3.950		3.950
8 HP COMPAQ DC7800	01/10/2008	6.320		6.320
1 HP COMPAQ DC58000	13/02/2009	784		784
4 HP COMPAQ DC58000	15/04/2009	3.327		3.327
3 HP COMPAQ DC58000	22/06/2009	2.641		2.641
3 HP COMPAQ DC58000	27/07/2009	2.446		2.446
3 HP COMPAQ 6000	05/11/2009	1.444		1.444
1 HP Compa q pro 6000	25/02/2010	945		945
HP Compaq Business MCT	29/06/2010	977		977
4 HP Compa q pro 6000	13/09/2010	3.441		3.441
MAC PRO	18/03/2010	3.677		3.677
4.2.4 - Monitores		25.753	0	23.747
Toshiba LCD 15A	27/12/2001	3.221		3.221
Philips 21-IN 22MM	28/12/2001	2.020		2.020
Philips 150S 15 TFT	27/12/2001	1.184		1.184
2 Philips 150S 15 TFT	29/04/2002	1.184		1.184
1 Philips 150S 15 TFT	19/07/2002	592		592
3 LG 15	06/03/2003	1.213		1.213
2 LG 15In	24/05/2003	740		740
1 LG 15In	20/06/2003	370		370
1 Sony SDM-X53	29/12/2003	485		485
4 Philips 15 TFT	28/10/2004	1.459		1.459
4 Philips 15 TFT	14/12/2004	1.197		1.197
LGL 1930S TFT 19	28/02/2005	406		406
TFT 17 LG1715S	18/02/2005	322		322
7 MONITOR 17"	30/12/2005	1.689		1.689
10 MONITOR 17"	28/12/2006	2.188		2.188
1MONITOR 19"	26/04/2007	280		280
3 MONITOR 19"	28/09/2007	730		730
4 MONITOR 19"	19/11/2007	444		444
1MONITOR 20"	28/11/2007	336		336
1 MONITOR 19"	14/03/2008	219		219
1MONITOR 20"	12/08/2008	153		153
1MONITOR 19"	09/02/2009	349		349
1MONITOR 20"	13/02/2009	199		199
3 MONITOR 22"	06/11/2009	561		561
1 MONITOR TACTIL 17"	23/12/2011	1.435		1.435
1 MONITOR	01/09/2012	65		55
9 Monitor Elitedisplay 18,90"	31/08/2014	1.418		473
Monitores	01/05/2015	429		80
Monitores	13/05/2015	436		82
Monitores	01/06/2015	429		80
4.2.5 - Escaner		4.259	0	4.259
Scanjet HP 5590C	23/10/2007	415		415
Scanjet HP 5590C	13/03/2008	259		259
Scanjet HP G2710	30/12/2009	77		77
Scanjet HP G2710	24/08/2010	79		79
EPSON A3 GT-2000	17/12/2010	1.322		1.322
Escaner	16/02/2011	2.108		2.108
4.2.6 - CPD		151.591	0	146.394
SAI APC Smart-UPS	19/12/2001	2.563		2.563
Grabador	17/01/2002	146		146
Servidor Red-Enlace y firewall	01/08/2003	1.713		1.713

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Servidor Red	30/06/2003	6.006		6.006
Servidor desarrollo	20/11/2003	3.345		3.345
Rack Himel / Swich CISCO	01/09/2004	26.232		26.232
Tarjeta CISCO	15/09/2004	316		316
Varios accesorios CPD	30/12/2004	18.360		18.360
Servidor Back-up	28/12/2004	6.990		6.990
Servidor correo	28/12/2004	28.282		28.282
Switch Cisco 3550	03/06/2005	2.423		2.423
Rack Access UTP16i	20/10/2005	2.775		2.775
MSA 20Starter KIT	31/12/2006	11.504		11.504
Ampliación memoria	30/05/2006	331		331
Ampliación memoria	31/12/2006	253		253
Librería Servidor Backup	27/07/2006	13.086		13.086
Ampliación disco duro	10/11/2005	4.781		4.781
Fuente Alimentación	10/11/2005	-326		-326
Servidor HP Proliant DL 380	14/06/2007	6.430		6.430
Ampl. memoria HP Proliant	14/05/2009	2.724		2.724
HP Proliant DL580G5	27/10/2009	1.858		1.858
Discos para servidores HOST	21/03/2013	889		611
SonicWall NSA3600 Secure Upg.2	21/10/2013	4.044		2.191
SonicWall NSA3600 High	21/10/2013	4.044		2.191
Cisco Catalyst 3560x (switch)	21/10/2013	2.329		1.262
Tarjeta SCSI para servidor ESXI	26/02/2013	494		350
4.2.7 - Fax		1.439	0	1.439
Fax L350	28/12/2001	941		941
Fax Sansung	21/10/2005	267		267
Fax Brother Laser 2825	03/03/2010	231		231
4.2.8 - Servidor Página WEB		20.292	0	20.292
Servidor WEB	22/04/2002	4.885		4.885
Disco Compaq Wide	20/03/2002	1.168		1.168
Servidor Web	20/03/2002	10.718		10.718
Tarjeta memoria	31/01/2004	3.522		3.522
4.2.9 - Servidores Centro Producción/Respaldo		36.449	0	36.449
Ampliación memoria	31/12/2006	3.189		3.189
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro primario	28/02/2007	1.632		1.632
TARJETAS FIBRA OPTICA	16/10/2007	3.689		3.688
HP Proliant DL580G5	15/09/2009	25.982		25.982
4 Disco duro HP 300GB	16/12/2010	1.957		1.957
4.2.10 - Plataforma Portal Tecnociencia		82.765	0	82.765
Equipos Portal Tecnociencia	04/11/2003	53.776		53.776
Equipos Portal Tecnociencia	27/12/2004	28.989		28.989
4.2.11 - Servidor ANEP		9.732	0	9.732
Ordenador X Servers	11/12/2003	9.732		9.732
4.2.12 - Plataforma WOK		71.420	0	71.420
Servidor Portal WOK	22/12/2004	20.177		20.177
Servidor Plataforma WOK	23/12/2009	45.547		45.547
HP Storage Works	29/11/2010	5.696		5.696
4.2.13 - Servidor GroupWare		9.039	0	9.039
Servidor HP DL380 G4	10/11/2005	6.815		6.815
Ampliación memoria	12/12/2005	2.225		2.225
4.2.14 - Servidor Desarrollo Tecnociencia		13.102	0	13.102
Switch Cisco 3550-ST	03/06/2005	2.423		2.423
Servidor HP DL380 G4	10/11/2005	7.868		7.868
Ampliación memoria	12/12/2005	2.225		2.225
Transceiver kit	05/09/2007	587		587
4.2.15 - Servidor Desarrollo Sise		-651	0	-651
Fuente de alimentación	28/02/2007	-651		-651
4.2.16 - Servidor CVN		11.454	0	11.454
Proliant DL380	30/05/2008	6.956		6.956
Servidor Plataforma WOK	30/12/2009	4.498		4.498
4.2.17 - Equipos Comunicaciones		27.443	0	27.443
Equipos Comunicaciones OR 2010	01/11/2010	27.443		27.443
4.2.18 - Equipos Genoma		60.527	0	60.527
CPU	22/12/2012	3.787		3.787
Fotocopiadora	22/12/2012	14.841		14.841
Impresora Fax	22/12/2012	10.306		10.306
Proyector	22/12/2012	873		873
Servidor	22/12/2012	6.750		6.750
Servidor BIII350D	22/12/2012	6.483		6.483
Servidor de Red	22/12/2012	10.859		10.859

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Servidor Echange	22/12/2012	1.893		1.893
Portátiles	22/12/2012	2.513		2.513
Robot	22/12/2012	2.222		2.222
4.2.19 - Equipos Alcobendas		109.742	0	45.726
Proyector+ordenador+pantalla	21/04/2014	3.000		1.250
Equipo proyección (6 uds)	21/04/2014	73.613		30.672
Equipo proyección (sistema óptico)	21/04/2014	3.954		1.647
Equipos aulas 1-2-3-4	21/04/2014	1.858		774
Equipos auditorio	21/04/2014	27.318		11.383
4.3. Otro Inmovilizado Material		346.329	0	153.946
Proyector Sony	21/12/2001	9.062		9.062
Centralita Telefonica	07/12/2001	11.185		11.185
TV Philips 28 PW 8807	28/12/2001	1.259		1.259
Fotocopiadora IR-2800	28/12/2001	8.050		8.050
Retroproyector M-2770	31/12/2001	947		947
Destrucción Listados	31/12/2001	1.780		1.780
Destrucción GBS	31/12/2001	1.029		1.029
Aire acondicionado	14/06/2002	3.298		3.298
Destrucción	29/11/2002	323		323
Pioneer-DVD RRW	31/10/2003	213		213
Reproductor CD	23/12/2003	176		176
Electrodomésticos	31/08/2004	658		658
3 Proyectores HP3135	29/09/2005	7.270		7.270
Equipo Audioconferencia	27/04/2006	727		727
Fotocopiadora	28/12/2006	18.875		16.987
Equipo videoconferencia	31/12/2006	22.140		22.140
Fotocopiadora E- Syudio	14/09/2007	8.451		6.972
TV	01/10/2007	189		156
Camar Nikon D4	08/10/2007	573		468
Camar Canon Powershot	01/11/2007	490		401
Frigorífico	24/01/2008	553		553
Auricular centralita	01/02/2008	348		275
Equipo videoproyección	26/03/2008	2.176		2.176
Cámara Nikon D60	23/09/2009	609		380
Objetivo Nikon	18/01/2010	1.041		616
Video proyector	19/02/2010	1.050		1.050
Minicadena	09/03/2010	599		344
Camara video Canon	21/01/2010	1.084		641
Pantallas	30/06/2010	4.801		4.801
Pantalla	24/08/2010	395		395
Mezclador portátil	27/02/2012	2.492		1.047
Iphone	14/03/2014	387		81
Iphone	24/11/2014	899		117
Centralita Genoma	22/12/2012	9.641		9.641
Control Fichaje Genoma	22/12/2012	1.870		1.870
Encuadernadora Genoma	22/12/2012	769		769
Móviles Genoma	22/12/2012	2.030		2.030
Proyector Genoma	22/12/2012	954		954
Enciclopedia Genoma	22/12/2012	665		665
Objetivo cámara fotos	30/12/2013	90		36
Pararrayos	31/12/2014	1.336		267
2 PANTALLAS	29/09/2014	4.108		1.284
Teléfonos con licencia (15 uds)	31/10/2014	3.178		445
Centralita Alcobendas	24/11/2014	34.249		4.452
Terminales (4 uds)	24/11/2014	1.312		171
Pantallas MUNCYT (4 uds)	12/12/2014	2.856		343
Cartelería digital	30/12/2014	8.569		1.028
Equipo videoconferencia	09/10/2014	4.161		583
Pantalla gran formato	10/10/2014	46.335		6.487
Otro inmovilizado - MICROESPACIO	21/04/2014	42.177		8.435
Otro inmovilizado - NANOESPACIO	21/04/2014	15.416		3.083
Otro inmovilizado - NANOPLANETARIO	21/04/2014	7.707		1.541
3 antenas wifi CISCO	04/12/2014	724		87
3 antenas wifi CISCO	15/12/2014	885		106
3 fuentes de alimentación antenas wifi	31/12/2014	222		27
3 fuentes de alimentación antenas wifi	05/12/2014	220		26
Sistema Venta entradas y control acceso	30/12/2014	14.422		1.731
12 Teléfonos	11/03/2015	664		60
Lavavajillas Madrid	30/12/2015	288		0
Microfonía inalámbrica MUNCYT Coruña	08/05/2015	1.204		140

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIÓN, DETERIORO Y OTRAS
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31/05/2015	5.635		657
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31/05/2015	3.868		451
Desfibrilador	13/07/2015	2.520		210
Televisor	25/09/2015	2.133		107
2 teléfonos	22/05/2015	277		5
Lona monolito azotea	16/03/2015	7.541		679
Instalación sistema wifi Alcobendas	31/12/2015	5.175		0
5. Inmovilizaciones materiales en curso				
(Descripción)				
INMOVILIZADO INTANGIBLE		9.285.891	0	6.442.000
1. Investigación				
(Descripción)				
2. Desarrollo				
(Descripción)				
3. Concesiones administrativas				
(Descripción)				
4. Propiedad industrial e intelectual		3.473.337	0	3.472.724
Logotipo/Marca	11/12/2001	1.575		1.575
Tasa:62000434530/6200434417	05/06/2002	208		208
Rediseño marca	13/05/2003	4.292		4.292
BBDD Web of Science	01/01/2004	1.959.813		1.959.813
BBDD Web of Science	25/01/2008	1.488.985		1.488.985
Patente Solanium Lycopersicum. Tomate	22/12/2012	18.464		17.851
5. Aplicaciones informáticas		2.839.155	0	2.721.495
5.1 Aplicaciones Financieras		287.273	0	275.665
SP Contaplus Elite	01/01/2002	811		811
Logic Win / Contabilidad-Nóminas	28/11/2003	4.248		4.248
Logic Win / Cartera	31/01/2004	194		194
Logic Win / Contabilidad	31/07/2004	386		386
Logic Win / Gestión Cartera	16/12/2004	618		618
Logic Win/1 Imp. Ofic	21/03/2005	193		193
Logic Win/1 Nom+Cartera	13/06/2005	216		216
Logic Win/1 Contb+Cartera	30/09/2005	510		510
Logic Win/1 Contb+Cartera	12/12/2005	510		510
Logic Win/1 Nom	14/07/2006	2.254		2.254
LOGIC WIN/1 Contab Cartera	09/03/2007	592		592
LOGIC WIN/1 Cartera	16/03/2007	88		88
LOGIC Class 25%	31/12/2007	2.464		2.464
LOGIC Class 75%	31/01/2008	7.391		7.391
LOGIC Class Lic. Nomina	29/02/2008	1.279		1.279
LOGIC Class Lic. Nomina-Conta	29/02/2008	2.482		2.482
LOGIC Class Módulo Ventas	26/06/2009	3.878		3.878
LOGIC Class Módulo Contrato	31/10/2009	1.228		1.228
LOGIC Class Módulo RRHH	17/09/2010	7.159		7.159
Control Fichaje	15/06/2010	1.971		1.971
Control Fichaje	15/06/2010	1.952		1.952
Aplicación Gestión Semicrol	27/12/2010	112.100		112.100
Aplicación Gestión Semicrol	28/02/2011	67.260		67.260
Aplicación Gestión Semicrol	23/11/2011	44.840		44.840
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	13/08/2012	7.001		7.001
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	01/07/2013	2.912		2.322
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	05/07/2015	4.573		629
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	15/07/2015	7.287		1.002
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	15/07/2015	575		79
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	18/11/2015	303		8
5.2 Página WEB		197.688	0	175.178
Página WEB	22/12/2006	22.791		22.791
Página WEB	20/06/2007	45.581		45.581
Página WEB	30/10/2007	45.581		45.581
Página WEB	25/03/2010	5.685		5.685
Página WEB	25/03/2010	37.716		37.716
Página WEB	06/05/2010	416		416
Página WEB	01/07/2010	6.321		6.321
Página WEB	31/12/2014	5.348		1.765
Página WEB	31/12/2014	22.489		7.421
Página WEB	31/12/2014	5.760		1.901
5.3 Otras aplicaciones		79.722	0	78.894
Otras Aplicaciones	31/01/2002	998		998
Proyect 2000 (6/unidades)	16/12/2002	3.802		3.802

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Acrobat 5 Windows (2/unid)	16/12/2002	663		663
Programas varios	21/10/2003	5.058		5.058
Visio Std 2003	04/05/2004	313		313
Programas varios	04/10/2004	964		964
Quarkd Express WIN (2lic.)	31/05/2005	3.478		3.478
Varias aplicaciones	13/06/2005	5.952		5.952
Windows SVR 2003 (1lic)	13/06/2005	201		201
Toad para Oracle TCN (3lic.)	30/06/2005	2.579		2.579
W. Server Estándar	18/10/2005	418		418
Windows SVR (3 lic)	08/02/2006	418		418
Windows Server (2lic)	08/02/2006	15		15
SW Videoconferencia	27/04/2006	357		357
Varias aplicaciones	27/12/2006	9.539		9.539
Varias aplicaciones	31/12/2006	3.881		3.881
ALTOVA / 1 Lic.	13/03/2007	1.783		1.783
SQL Server Std 2005 (1 lic+ cd inst)	01/04/2007	421		421
Windows Server 2003 (3 lic)	24/05/2007	387		387
Windows Server 2003 (3 lic)	06/08/2007	848		848
Illustrator CS3 (2 lic)	13/11/2007	1.536		1.536
Photoshop Elements (3 lic)	13/11/2007	264		264
Adobe Photoshop CS3	28/11/2007	1.014		1.014
Adobe Premiere PRO CS3	28/11/2007	958		958
Pdf factory	24/03/2008	716		716
Windows server 2003 (2 lic)	09/06/2008	1.086		1.086
Windows Server 2008 (1 lic)	10/06/2008	189		189
Solid converter pdf	09/07/2008	112		112
Visual studio	23/12/2008	930		930
Photoshop CS4 11w (1 lic)	08/01/2009	971		971
Expert PDF developer System	12/03/2009	423		423
Licencias diseño gráfico	30/04/2009	4.111		4.111
BTS	22/12/2009	2.103		2.103
Licencias Server	28/12/2010	1.407		1.407
Licencias Server	31/03/2012	3.334		3.334
Licencias Adobe	11/04/2012	449		449
Licencias Adobe	24/07/2012	449		449
Licencias Data Protector	14/12/2012	16.704		16.537
Licencia Nitro Pro PDF	11/03/2013	162		147
Licencia acrobat estándar perpetual	14/08/2015	726		80
5.4 Sistema de Gestión y Evaluación		132.312	0	132.312
S.Gestión y Evaluación	21/05/2002	55.774		55.774
S.Gestión y Evaluación	26/07/2002	55.774		55.774
S.Gestión y Evaluación	18/12/2002	17.400		17.400
S.Gestión y Evaluación	01/04/2003	3.364		3.364
5.5 Sistema Telemático GT		12.180	0	12.180
Sistema Telemático GT	11/07/2002	12.180		12.180
5.6 Aplicación Intranet Fecyt		37.993	0	37.993
Intranet Fase II	12/12/2003	11.971		11.971
Programas varios	30/12/2003	13.211		13.211
Ampliación Fase II	31/12/2003	11.500		11.500
SQL SVR Developer	23/07/2004	97		97
SW Librería Backup	27/07/2006	1.214		1.214
5.7 Aplicación H/G		9.284	0	7.760
Mejora Aplicación H/G	30/11/2012	6.482		6.482
Mejora Aplicación H/G	31/07/2014	2.729		1.276
Aplicación Marcaje remoto a través de PC	18/11/2015	73		2
5.8 Portal SAU-WOK		42.199	0	42.199
Portal SAU-WOK	31/12/2004	9.338		9.338
Portal SAU-WOK	31/12/2004	15.776		15.776
Portal SAU-WOK	27/06/2005	7.888		7.888
Portal SAU-WOK	16/09/2009	9.197		9.197
5.9 Servicios Web Fecyt		85.000	0	85.000
Servicios Web Fecyt	30/12/2006	63.750		63.750
Servicios Web Fecyt	01/04/2007	21.250		21.250
5.10 Plataforma SINC		77.043	0	77.043
Plataforma SINC	20/11/2007	9.860		9.860
Plataforma SINC	31/01/2008	33.640		33.640
Plataforma SINC	03/11/2008	19.575		19.575
Plataforma SINC	01/12/2008	6.525		6.525
Plataforma SINC	11/12/2009	7.443		7.443
5.11 Portal RECYT		149.654	0	149.654

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Portal RECYT	22/12/2006	59.856		59.856
Portal RECYT	24/07/2007	39.904		39.904
Portal RECYT	29/10/2007	7.076		7.076
Portal RECYT	11/12/2008	25.056		25.056
Portal RECYT	25/06/2009	17.762		17.762
5.12 Portal Recolecta		79.410	0	65.822
Web Recolecta	31/12/2011	39.444		39.444
Web Recolecta-Herramientas	31/12/2013	30.730		20.282
Web Recolecta-Estadística	31/12/2013	9.236		6.096
5.13 Intranet Oficina Europea		65.246	0	65.246
Intranet Oficina Europea	17/09/2007	17.301		17.301
Intranet Oficina Europea	01/11/2008	19.627		19.627
Intranet Oficina Europea	09/11/2009	28.318		28.318
5.14 CVN		552.574	0	539.637
CVN	26/05/2008	93.406		93.406
CVN	15/04/2008	28.056		28.056
CVN	28/07/2008	144.956		144.956
CVN	10/11/2009	6.909		6.909
CVN	01/09/2010	17.459		17.459
CVN	30/09/2010	40.086		40.086
CVN	30/11/2010	44.277		44.277
CVN	01/07/2011	23.571		23.571
CVN	31/12/2011	140.700		140.700
CVN	18/11/2015	7.503		206
CVN	18/11/2015	372		10
CVN	18/11/2015	3.256		0
CVN	18/11/2015	2.022		0
5.15 Directorio FECYT		250.908	0	250.904
ICONO	30/06/2009	61.713		61.713
ICONO	31/12/2009	25.172		25.172
ICONO	31/12/2011	124.816		124.816
ICONO	31/12/2011	10.853		10.853
ICONO	31/12/2011	27.938		27.938
ICONO	31/12/2012	415		411
5.16 Licencias MUNCYT		5.419	0	5.419
Licencias MUNCYT	01/09/2009	5.419		5.419
5.17 Plataforma Convocatoria de Ayudas		84.195	0	84.195
Plataforma Convocatoria de Ayudas	22/04/2010	30.110		30.110
Plataforma Convocatoria de Ayudas	07/06/2010	23.642		23.642
Plataforma Convocatoria de Ayudas	13/07/2010	13.254		13.254
Plataforma Convocatoria de Ayudas	14/10/2010	17.189		17.189
5.18 Escaparate		19.706	0	19.706
Escaparate	11/08/2010	9.599		9.599
Escaparate	30/09/2010	9.599		9.599
Escaparate	23/12/2010	507		507
5.19 Licencia SHARE POINT		140.271	0	140.271
Licencia Share Point	22/03/2011	140.271		140.271
5.20 Licencias ADONIS Procesos		18.479	0	18.479
Licencias Adonis	15/03/2011	18.479		18.479
5.21 Licencia BIBLIOTECA		9.942	0	9.941
Licencias Biblioteca	30/09/2011	9.942		9.941
5.22 Licencias OFFICE 2010		35.365	0	34.791
Licencias Office 2010	31/12/2011	29.163		29.163
Licencias Office 2010	20/03/2013	6.202		5.629
5.23 Página Web Red IDI		20.650	0	20.650
PW Red IDI	01/07/2011	20.650		20.650
5.24 Web de Redes		47.356	0	47.356
Web de Redes	31/12/2011	47.356		47.356
5.25 Plataforma PAID		202.677	0	202.677
Plataforma PAID	31/12/2011	201.740		201.740
Plataforma PAID	07/08/2012	937		937
5.26 Licencia Centralita		643	0	643
Licencia Centralita	12/06/2012	643		643
5.27 Licencia Servidor Wok		754	0	754
Licencia Linux Servidor Wok	31/12/2012	754		754
5.28 Licencias Windows		8.340	0	3.176
Licencia Windows 2008 Server	31/12/2012	2.943		2.943
Licencia Windows 2008 Server	21/10/2014	604		233
Licencias Windows 2008 Server	30/12/2015	4.793		0
5.29 Otras Aplicaciones Genoma		57.511	0	57.511

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACION, DETERIORO Y OTRAS
Licencia Canon	22/12/2012	1.201		1.201
Licencia Contaplus	22/12/2012	811		811
Licencia Canon	22/12/2012	5.616		5.616
Licencia Canon	22/12/2012	880		880
Quarkd Express WIN	22/12/2012	578		578
Mcafee Virus Can	22/12/2012	845		845
DSA Antivirus	22/12/2012	751		751
Clovís Acrobat	22/12/2012	1.445		1.445
Licencia Windows Server	22/12/2012	1.319		1.319
Licencia Windows Sharepoint	22/12/2012	3.030		3.030
Licencia Windows	22/12/2012	603		603
Licencia Windows Fichaje	22/12/2012	1.023		1.023
Licencia Windows Backup	22/12/2012	4.047		4.047
Licencia Adobe Reader	22/12/2012	1.293		1.293
Licencia Adobe Creativ	22/12/2012	1.734		1.734
Aplicación H/G	22/12/2012	27.840		27.840
Aplicación Servidor Windows	22/12/2012	984		984
Aplicación Servidor Windows	22/12/2012	2.096		2.096
Aplicación Servidor Windows	22/12/2012	1.416		1.416
5.30 Intranet FECYT		67.352	0	58.633
Intranet Fecyt	00/01/1900	57.216		57.216
Intranet Fecyt	28/02/2015	4.598		1.264
Intranet Fecyt	10/11/2015	5.538		152
5.31 Licencias Winpro Windows7		5.215	0	3.469
Licencias WINPRO Windows7	30/12/2013	4.881		3.221
Licencia WIN 7 Profesional	13/09/2013	334		248
5.32 Licencias Mac Download		91	0	60
Licencias MAC DWONLOAD	30/12/2013	91		60
5.33 Licencias Office Pro Plus		12.035	0	2.826
Licencias Office Pro Plus	06/10/2014	3.975		1.530
Licencias Office Pro Plus	27/03/2015	4.880		1.208
Licencias Office Pro Plus	25/11/2015	3.180		87
5.34 Licencia videoconferencia MUNCYT		1.315	0	506
Licencia videoconferencia MUNCYT	09/10/2014	1.315		506
5.35 Plataforma Precipita		38.820	0	14.946
Plataforma Precipita	01/10/2014	38.820		14.946
5.36 Web Empleo FECYT		4.535	0	0
Web Empleo FECYT	30/12/2015	4.535		0
6. Otro inmovilizado intangible		2.973.398	0	247.783
Derecho cesión suelo edificio Alcobendas	21/04/2014	58.485		4.874
Derecho cesión edificio Alcobendas	21/04/2014	2.914.913		242.909

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

G82999871

**INFORME ARTÍCULO 129.3 LGP
EJERCICIO 2015**

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO (ART.129.3 LGP)

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT, con domicilio social en la calle Pedro Texeira, 8 de Madrid y C.I.F. G-82999871, es una Fundación del sector público estatal, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 577. La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, por las disposiciones que le sean aplicables del texto refundido de la Ley General Presupuestaria (LGP), aprobado por Ley 47/2003, de 26 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 129.3 de la LGP, el informe sobre el cumplimiento por la FECYT de las obligaciones de carácter económico-financiero asumidas por ésta como consecuencia de su pertenencia al sector público se presenta de conformidad con lo establecido por la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, de desarrollo del citado precepto.

1. Información de carácter presupuestario

1.1. Programas de actuación plurianual

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66.2 de la LGP, no procede la formulación por parte de la Fundación de programas de actuación plurianual.

1.2. Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital

La información sobre liquidación de los presupuestos de explotación y capital 2015 de la FECYT se presenta según los modelos facilitados por la Intervención General de la Administración del Estado e incluidos en el **Anexo I** del presente informe. Respecto a las causas de las desviaciones se relacionan a continuación distinguiendo entre presupuestos de explotación y presupuestos de capital.

1.2.1 Presupuestos de explotación.

Análisis de las Desviaciones

GASTOS

- **Ayudas Monetarias:** + 654 miles de euros. El incremento realizado obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Incremento de premios y ayudas concedidas en el Eje de actuación de “Fomento de la cultura científica y de la innovación” por un importe total de 248 miles de euros, correspondientes a la ejecución en colaboración con otras entidades de proyectos como Campus Científicos de Verano, Movilab, Finde Científico, Fotciencia, Innovaciencia, Cadena de la Innovación y ayudas por importe adicional al previsto en la ejecución de la Convocatoria de ayudas de fomento de la divulgación científica, tecnológica y de la innovación, por contar con financiación adicional de la Fundación la Caixa.
 - ✓ Por el convenio de colaboración firmado con Radio Televisión Española para la realización del programa de divulgación científica Orbita Laika por importe de 200 miles de euros.
 - ✓ Incremento de las colaboraciones formalizadas en ejecución de las actividades del Eje de actuación de “Apoyo a la internacionalización de la ciencia española”, destacando las aportaciones realizadas para la promoción de las actividades de la comunidad científica española en proyectos internacionales por importe de 50 miles de euros.
 - ✓ En el Eje de actuación de “Fomento de la participación social a favor de la ciencia” se han recaudado fondos a través de la plataforma de Precipita para la financiación de proyectos de I+D+I por un importe de 155 miles de euros.
- **Gastos de personal:** + 207 miles de euros. Este incremento de gastos de personal se produce fundamentalmente por:
 - ✓ El mayor número de ayudas gestionadas del Programa Salvador de Madariaga respecto de las estimadas en el presupuesto de explotación, por importe de 288 miles de euros.
 - ✓ Asimismo al cierre del ejercicio, se ha registrado, conforme a la consulta emitida por la Intervención General de la Administración del Estado de 16 de marzo de 2015, el importe estimado de los pagos a realizar por aplicación de lo dispuesto por la Disposición adicional duodécima, apartado Dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, por un importe de 154 miles de euros de sueldos y salarios
 - ✓ También se ha registrado 71 miles de euros correspondiente a la provisión de seguridad social por la retribución variable de 2015 que será abonada en 2016 a su aprobación por la dirección General.

- ✓ La disminución de costes de personal en 285 miles de euros por las vacantes previstas en el presupuesto y no cubiertas.
- Otros gastos de la actividad: - 1.750 miles de euros. La disminución de esta partida obedece al menor importe de gasto incurrido en concepto de Servicios exteriores, como consecuencia del retraso en la tramitación de determinadas partidas finalistas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas a la FECYT y resueltas en el mes de diciembre, por lo que siguiendo el principio de prudencia se ha ralentizado la ejecución haciendo que el nivel de determinados gastos (suministros, mantenimiento, etc.) haya sido inferior al inicialmente estimado.
- Amortización de inmovilizado: + 229 miles de euros. En el año 2014 se activaron los gastos de adecuación del edificio de la nueva sede en Alcobendas, por lo que el importe de la amortización del ejercicio ha sido superior al inicialmente estimado.
- Gastos financieros: + 11 miles de euros. En esta partida se han registrado los gastos financieros correspondientes a la póliza de crédito contratada por la dilación en el pago de las partidas presupuestarias asignadas a la FECYT, así como a los intereses por reintegro de ayudas recibidas y por aplazamientos en el pago de deudas de la Fundación.
- Diferencias negativas de cambio: - 197 miles de euros. Las diferencias de cambio se han producido como consecuencia de las operaciones realizadas por la Fundación en moneda extranjera, concretamente en dólares USA, ocasionadas con motivo de la ejecución del contrato para el acceso a la base de datos “Web of Knowledge”.

Excedente del ejercicio: + 153 miles de euros. Este resultado está compuesto por:

- ✓ Un importe total de 5.157 miles de euros correspondiente a ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución a su cierre, procedentes de:
- ✓ El importe de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 27.11.463B.44902), pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio por importe de 4.239 euros, imputada en su totalidad (9.815 miles de euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL.
- ✓ El reintegro de ayudas concedidos por la Fundación Genoma España en ejercicios anteriores a las entidades Ambiox Biotech, S.L. y FISABIO, por un importe total de 276 miles de euros.
- ✓ Por el importe aportado por la Fundación Bancaria La Caixa para la implantación de la sede de la FECYT y del MUNCYT en el Edificio Museo de la Ciencia de Alcobendas por importe de 600 miles de euros, cuyo cobro se ha producido en 2016.
- ✓ La cancelación de la provisión de gasto efectuada en 2014 por la recuperación de parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, suprimida al personal de la FECYT destinado en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, por importe de 8 miles de euros, abonado en febrero de 2015 con cargo a los fondos de la partida presupuestaria 27.11.463B.44900, asignada a la FECYT en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, para la financiación del MUNCYT.

- ✓ Los ingresos financieros devengados en el ejercicio por un importe total de 33 miles de euros, generados tanto por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito y otras entidades (10 miles de euros), como por los intereses de reintegros de ayudas pendientes de cobro al cierre del ejercicio (23 miles de euros).
- ✓ Un importe total de 5.003 miles de euros correspondiente a gastos devengados en el ejercicio, cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores o que serán imputados en el ejercicio 2016, conforme a las normas de imputación al excedente del ejercicio de la norma de valoración 20ª del PCESFL. Este importe se compone de:
 - ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2015 por un importe de 4.483 miles de euros, financiados con cargo a la partida presupuestaria de gastos corrientes y actividades de 2014 e imputados a ingresos en el ejercicio 2014 y registrados en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.
 - ✓ Los gastos derivados de la ejecución del proyecto para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, por 244 miles de euros, devengados a 31 de diciembre de 2015 y financiados por Fondos FEDER, pendiente de certificación por la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC), y, por tanto, pendiente de imputar a cierre del ejercicio los ingresos correspondientes.
 - ✓ La provisión de gastos de personal por importe total de 277 miles de euros correspondiente a la provisión efectuada por la recuperación de la parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 a abonar en 2016, por importe de 155 miles de euros, la provisión correspondiente al gasto devengado por la retribución variable de los altos directivos de la FECYT, por importe de 40 miles de euros y pendiente de aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad, la provisión del gasto de seguridad social correspondiente a la retribución variable de 2015 que no será abonada hasta abril de 2015 por importe de 71 miles de euros, y por la provisión por posibles contingencias laborales derivadas del contencioso por despido de un trabajador en 2015, por importe de 11 miles de euros, pendiente de resolución al cierre de ejercicio.

INGRESOS

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: - 932 miles de euros. Este incremento de ingresos obedece principalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Cuotas de usuarios y afiliados (- 182 miles de euros). Esta variación se debe a las siguientes causas:
 - i. Se habían contemplado en esta partida, ingresos por las actividades de divulgación científica por importe de 200 miles de euros que finalmente se han registrado en la partida Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

- ii. Se han registrado en esta partida ingresos por 18 miles de euros correspondientes a matrículas de cursos de formación organizados por la FECYT y participación de los beneficiarios en los gastos de gestión de la plataforma de crowdfunding.
- ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y legados (+263 miles de euros): se han registrado los fondos obtenidos a través de la plataforma de crowdfunding Precipita y otras actividades complementarias por 154 miles de euros, así como la colaboración con otras entidades para la financiación de algunos de los proyectos de la Fundación, como la colaboración con Red Eléctrica de España para el proyecto Movilab por 90 miles de euros.
- ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: - 1.680 miles de euros. Este incremento se produce por las siguientes causas:
 - i. El incremento de los fondos procedentes Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, por el incremento de ayudas gestionadas por la FECYT por importe de 322 miles de euros.
 - ii. En el proyecto para la coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i se estimaba imputar en 2015 un importe de 517 miles de euros por los gastos del proyecto financiados por fondos FEDER. Finalmente no se ha imputado a ingresos cantidad alguna, quedando el importe de gastos ejecutados en 2014 y 2015, financiados por fondos FEDER, pendientes de imputar a resultados, hasta que se produzca la verificación de los mismos por parte de la Autoridad certificadora.
 - iii. Respecto a los proyectos financiados por la Comisión Europea, en los que FECYT actúa como “third party” del MINECO, se han imputado a ingresos 23 miles de euros menos de lo previsto.
 - iv. Por las donaciones recibidas de entidades privadas para la realización de proyectos de la Fundación por 35 miles de euros, inicialmente no contemplados en el presupuesto.
 - v. La partida presupuestaria para actividades corrientes de la Fundación ascendió a 9.815 miles de euros en lugar de 10.155 miles de euros, tal y como estaba previsto en los Presupuestos Generales del Estado.
 - vi. Las inversiones realizadas en el ejercicio finalmente ascendieron a 213 miles de euros, mientras que se habían presupuestado por 110 miles de euros.
 - vii. Siguiendo el criterio de imputación a resultados de las subvenciones por el importe resultante de aplicar la norma de valoración 20ª del PCESFL y no ser imputadas íntegramente por los importes previstos en presupuesto y concedidos en el 2015, han sido reclasificadas a deudas transformables en subvenciones por importe de 1.381 miles euros. Asimismo, el importe de 297 miles de euros reclasificados en el ejercicio 2014 a deudas transformables en subvenciones a corto plazo, se ha imputado en este ejercicio a resultados.

- viii. Por último es necesario tener en cuenta que en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio”, se han incluido además de los importes correspondientes a la imputación del ejercicio de las subvenciones de capital, los importes correspondientes a las subvenciones corrientes cuya aplicación se ha producido o se producirá en más de un ejercicio económico.
- ✓ En el ejercicio 2015 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 667 miles de euros.
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: + 273 miles de euros:
- ✓ El importe previsto de la facturación por el acceso a la Web of Knowledge y a la base de datos de Elsevier SCOPUS, previsto en 2.170 miles de euros, finalmente ha ascendido a 2.246 miles euros.
 - ✓ Los ingresos obtenidos por las actividades de divulgación científica de la FECYT por importe de 198 miles de euros que en el presupuesto se habían registrado en la partida de cuotas de usuarios y afiliados.
- Otros ingresos de la actividad: 37 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos por cesión de espacios a las contratatas que prestan servicios en el edificio Museo de la Ciencia de Alcobendas, así como ingresos por la liquidación de una ayuda concedida por la Fundación Genoma España para la financiación de un proyecto de I+D+I que ha sido cancelado.
- Otros intereses e ingresos asimilados: + 93 miles de euros. Este importe corresponde a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas a la Fundación, cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de las mismas y que no fueron considerados en la estimación de los presupuestos de la FECYT. También se incluyen en este epígrafe los intereses devengados por reintegros de ayudas por parte de los beneficiarios de las mismas de acuerdo a la normativa aplicable.

1.2.2. Presupuestos de capital.

Análisis de las Desviaciones

- Excedente del ejercicio: + 153 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- Ajustes al resultado: + 4.357 miles de euros. La desviación se produce por las variaciones en los siguientes epígrafes:
 - ✓ Amortización de inmovilizado: + 229 miles de euros. Debido fundamentalmente a la amortización de la cesión de uso del edificio “Museo de la Ciencia” de Alcobendas.
 - ✓ Variación de provisiones: -5 miles de euros, de debe al movimiento habido en el ejercicio de las provisiones por la retribución variable devengada por la alta dirección, por contingencias laborales y por el deterioro de valor de créditos.

- ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: + 4.018 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió el total de las transferencias de capítulo 7. Estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución de acuerdo con la norma de valoración 20ª del PCESFL, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones.
- ✓ Gastos e ingresos financieros, por +11 y - 93 miles de euros respectivamente, cuya desviación se ha analizado en el apartado anterior.
- ✓ Diferencias de cambio: +197 miles de euros. El análisis de esta desviación se incluye en el apartado anterior.
- Cambios en el capital corriente: -6.100 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
 - ✓ El saldo de Deudores y otras cuentas a cobrar corresponde fundamentalmente al importe por subvenciones pendientes de pago, que han sido cobradas en el 2016 o procedentes de proyectos plurianuales de la Comisión Europea que serán cobradas en el momento de su ejecución. La desviación respecto de la estimación realizada se debe a que se estimó que al cierre del ejercicio sólo iba a estar pendiente de cobro el importe correspondiente al último mes de las transferencias corrientes y de capital que recibe la Fundación de los Presupuestos Generales del Estado, que finalmente se cobrará en el ejercicio 2016, ascendiendo a 9.808 miles de euros.
 - ✓ En cuanto a la partida de Deudas transformables en subvenciones, la desviación se produce por no ser las subvenciones concedidas en el ejercicio imputadas a resultados por la totalidad de su importe, siendo reclasificado a Deudas transformables en subvenciones a corto plazo por 4.839 miles euros, importe pendiente de ejecución al cierre del ejercicio.
 - ✓ Por lo que se refiere a Acreedores y otras cuentas a pagar, se ha producido una disminución debido a que en el año anterior se incluían gran parte de los servicios que por la puesta en marcha del Museo de la Ciencia en diciembre se facturaron en esas fechas siendo el pago de los compromisos contraídos diferido a principios del ejercicio 2015, por lo que en al cierre del ejercicio 2015 la cifra de Acreedores comerciales es muy inferior a la de 2014 (- 2.188 miles de euros).
- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: + 82 miles de euros. Como se ha explicado obedece a las desviaciones producidas de gastos e ingresos financieros.
- Pagos por inversiones: -104 miles de euros. La desviación se debe al mayor volumen de inversión registrado en el ejercicio, superando la ejecutada en 103 miles de euros.
- Cobros por desinversiones: + 18 miles de euros. Corresponde principalmente a los cobros en el ejercicio del crédito que FECYT tiene con la empresa Glen Biotech por la renuncia a derechos de opción de compra sobre esta compañía.

- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: -4.140 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerado inicialmente su registro en el patrimonio neto. Siguiendo el criterio de la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que no se registran en el patrimonio neto salvo el importe que de las mismas financia inversiones. El importe de las partidas de capital que ha financiado gastos de capital como la convocatoria de ayudas o la licencia de acceso a la base de datos de la Web of Knowledge, se ha imputado directamente a resultados.
- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: + 828 miles de euros. La desviación se debe fundamentalmente a las variaciones en la cuenta de Deudas transformables en subvenciones, que recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio y no se han llevado a resultados en el ejercicio 2015.

1.3. Información regionalizada del importe de los pagos por actuaciones de inversión real (inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias)

La información correspondiente a este apartado se presenta según los modelos establecidos por la Orden EHA/614/2009 en el **Anexo II** del presente informe.

2. Información relativa a la ejecución de los contratos programa y su grado de cumplimiento

No procede.

3. Información relativa al cumplimiento del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector y otra normativa en materia de procedimientos de contratación

La FECYT, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP), se considera poder adjudicador. Su actividad contractual se rige por los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Los procedimientos de contratación no sujetos a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las Instrucciones Internas de Contratación, informadas favorablemente por el Abogado del Estado, fueron aprobadas por el

Patronato de la Fundación de su reunión de 1 de diciembre de 2008, siendo de aplicación obligatoria para la Fundación a partir del 1 de enero de 2009.

Según dichas Instrucciones, “cualquier modificación de las mismas que resulte necesario realizar, exigirá aprobación expresa por mayoría de votos de los miembros de la Junta Rectora, dando traslado a los miembros del Patronato de las modificaciones acaecidas y su justificación”.

Durante el ejercicio 2011, dichas Instrucciones fueron objeto de actualización, siendo aprobadas las modificaciones por la Junta Rectora de la FECYT, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, y publicadas el 2 de enero de 2012 en la sección del Perfil del Contratante de la página Web de FECYT. Las modificaciones propuestas y aprobadas obedecieron, por un lado, a la inclusión de las recomendaciones realizadas en el Informe Complementario de la Intervención General de la Administración General del Estado en relación a la redacción de las prórrogas de los contratos no menores, y por otro lado, a la adecuación de las remisiones realizadas en las Instrucciones a preceptos de la entonces vigente Ley de Contratos del Sector Público o a variaciones de las cuantías e importes recogidas en la misma, con motivo del cambio de normativa producido en el mencionado texto legal. Así mismo, se realizaron otras modificaciones que han tenido por objeto completar y clarificar aspectos de las Instrucciones que tras tres años de vigencia se considera adecuado actualizar. Las Instrucciones internas de contratación han sido informadas favorablemente por los servicios jurídicos de la Abogacía del Estado, habiéndose dado traslado a los miembros del Patronato de las modificaciones acaecidas y su justificación.

Durante el ejercicio 2015, las Instrucciones internas de contratación de FECYT han sido objeto de revisión y actualización, siendo aprobadas las modificaciones por la Junta Rectora de la FECYT en su reunión de 31 de marzo de 2015 e informadas favorablemente por la Abogacía del Estado, en fecha 18 de mayo de 2015, y publicadas el 16 de junio de 2015 en la sección del “Perfil del Contratante” de la página WEB de FECYT. Las modificaciones propuestas y aprobadas obedecieron con carácter general a las causas:

- Actualización de las referencias a los artículos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP.
- Eliminación de la referencia concreta en los artículos de las IIC a los umbrales de aplicación en materia de procedimientos de adjudicación de contratos, para su sustitución por una remisión genérica a la normativa que resulte de aplicación. En las IIC se informará en una nota adicional a pie de página de la normativa vigente, en la actualidad, la Orden HAP/2425/2013, de 23 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2014.
- Incorporación de determinadas previsiones destacables que resultan de aplicación a la FECYT por el TRLCSP, concretamente las derivadas de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización y la Ley 25/2013,

de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

- Finalmente se incorporan otras modificaciones menores conducentes a completar u clarificar determinados aspectos de las IIC que tras dos años de vigencia desde la entrada en vigor de la última actualización se considera necesario incluir.

Las Instrucciones internas garantizan el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación establecidos en la TRLCPS, siendo también de aplicación, el principio de objetividad conforme al artículo 46.5 de la Ley de Fundaciones.

En cualquier caso, la Fundación actúa siempre con criterios de eficiencia, eficacia y principios de buena administración.

A continuación se describen brevemente los procedimientos de contratación:

- ✓ Procedimiento abierto: Todos aquellos contratos de servicios y suministro cuyo presupuesto estimado de contratación supere 100.000 euros ó 1.000.000 euros para contratos de obras, se tramitará su adjudicación por procedimiento abierto.

En el procedimiento abierto, la Fundación hace una oferta pública dirigida a cualquier interesado, que puede contestar presentando su proposición, quedando excluida cualquier negociación de los términos del contrato con los licitadores.

Este procedimiento se publica en la sección del Perfil del Contratante de la página Web de la FECYT y en cualquier otro medio que se considere oportuno en términos de economía, eficacia y eficiencia, siendo habitual su publicación en el BOE.

- ✓ Procedimiento restringido: En el procedimiento restringido solo se admitirán proposiciones a los interesados que hayan sido invitados a licitar, una vez seleccionados en atención a su solvencia, de entre los que han concurrido inicialmente como candidatos. Este procedimiento tiene 2 fases:
 - Una primera fase, con carácter previo al anuncio de licitación en la que el órgano de contratación deberá haber establecido los criterios objetivos de solvencia económica, financiera, técnica o profesional con arreglo a los cuales serán elegidos los candidatos que serán invitados a presentar proposiciones.
 - Una segunda fase, en la que publicará un anuncio invitando a los interesados a presentar sus solicitudes de participación, a la que acompañarán la documentación acreditativa de la personalidad y solvencia, e indicando los criterios o normas objetivos y no discriminatorios con arreglo a los cuales se seleccionará a los candidatos, así como el número mínimo y, en su caso, el número máximo de aquellos a los que se invitará a presentar proposiciones.

Una vez comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes, la FECYT seleccionará a los que deban pasar a la siguiente fase, a los que invitará simultáneamente y por escrito, a presentar sus proposiciones en el plazo que proceda conforme a lo que corresponda según la clase de contrato de que se trate.

Una vez presentadas las proposiciones la adjudicación se efectuará según las normas generales.

- ✓ Procedimiento negociado con publicidad: Podrá acudirse a este procedimiento en los casos previstos en el 170 TRLCSP (supuestos generales), art.171 TRLCSP (contratos de obras), art. 173 TRLCSP (contrato de suministro), art.174 TRLCSP (contratos de servicios) y art.175 TRLCSP (otros contratos), y cualquier otra contratación cuyo presupuesto estimado de contratación sea inferior a 100.000 euros ó inferior a 1.000.000 euros para contratos de obras, se tramitarse por procedimiento negociado.

En el procedimiento negociado, se elaborará un informe escrito que justifique la utilización de este procedimiento. En el pliego se determinarán los aspectos económicos y técnicos que hayan de ser objeto de negociación con los operadores económicos, y se dejará constancia en el expediente de las invitaciones cursadas y de las razones para su aceptación o rechazo.

Durante la negociación, la Fundación velará por que todos los licitadores reciban igual trato. En particular no facilitarán, de forma discriminatoria, información que pueda dar ventajas a determinados licitadores con respecto al resto.

La Fundación podrá establecer que el procedimiento negociado se desarrolle en fases sucesivas a fin de reducir el número de ofertas que haya que negociar aplicando los criterios de adjudicación indicados en el anuncio de licitación o en el pliego de condiciones.

No obstante, se indicará en el pliego de condiciones o en el anuncio de licitación si se va a hacer uso de esta facultad.

- ✓ Procedimientos de adjudicación de contratos de cuantía inferior a 50.000 euros, no menores: Los contratos de servicios y suministros inferiores a 50.000, conforme a lo establecido, a sensu contrario, en el artículo 137 TRLCSP, y que no sean menores con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de las Instrucciones Internas de FECYT, sólo se requerirá la solicitud de un mínimo de tres ofertas, adjudicándose a aquella que sea económicamente más ventajosa en términos globales. El Órgano de Contratación decidirá en cada caso si elabora un pliego, quedando prohibida la negociación o bien negocia las condiciones del contrato con cada uno de ellos.

En todo caso, deberá fijarse previamente las condiciones de solvencia que se piden a los licitadores y deberá acreditarse que se ha optado por la oferta económicamente más ventajosa en términos globales.

- ✓ Procedimiento directo: Podrá acudirse a este procedimiento para aquellos contratos que tengan la consideración de contratos menores: es decir aquellos contratos de servicio o suministro cuyo

presupuesto estimado inicial no supere los 18.000 euros ó 50.000 euros, en el caso de contratos de obras.

También tendrán la consideración de contratos menores la contratación del acceso a bases de datos y la suscripción a publicaciones, cualquiera que sea su soporte, así como la contratación del acceso a la información contenida en bases de datos especializadas, cualquiera que sea su cuantía y siempre que no tengan el carácter de contratos sujetos a regulación armonizada.

En los contratos menores no será preceptiva la solicitud de al menos tres ofertas, dichos contratos podrán sujetarse a las condiciones generales que apliquen los proveedores, y la propia factura hará las veces de documento contractual, reservándose la Fundación el derecho a formalizar contratos con los adjudicatarios. Asimismo no podrán tener una duración superior a un año, ni ser objeto de prórroga ni de revisión de precios.

Cuando el importe de contratación sea superior a 5.000 euros, deberá incluirse una declaración de que la entidad adjudicataria no se encuentra incurso en prohibición de contratar.

Se describe brevemente las normas que rigen la publicidad de las contrataciones:

Con carácter general, los contratos de importe superior a 50.000 euros, la convocatoria debe anunciarse y la adjudicación publicarse en el perfil del contratante de la FECYT, sin perjuicio de que el órgano de contratación pueda acordar otras modalidades adicionales.

Los supuestos en los que el importe del contrato sea superior a 150.000 euros para los servicios o suministros y 3.000.000 de euros en el caso de obras, el anuncio deberá publicarse en todo caso en el Boletín Oficial del Estado y/o en un periódico de ámbito nacional. En estos casos, el contenido del anuncio podrá limitarse al objeto, plazo, cuantía y método de adjudicación del contrato, con indicación del lugar o dirección de Internet del perfil de la Fundación donde conste la licitación.

En los contratos con importe igual o inferior a 50.000 euros y superior a 18.0000 euros, la convocatoria y la adjudicación podrán anunciarse en el perfil del contratante de la Fundación.

No obstante lo anterior, el artículo 21 de las instrucciones internas de contratación establece los supuestos en los que no será necesaria la publicidad ni la concurrencia.

Se presenta la información numérica correspondiente a este apartado en los modelos de la Orden EHA/614/2009 en el **Anexo III**.

4. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 50/2005, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Fundación dispone de un conjunto de normas y procedimientos internos de actuación cuyo objetivo principal es tanto la utilización económica y eficaz de los recursos puestos a su disposición, en particular, los procedentes del sector público, como la adecuación de los actos de la misma a la normativa vigente.

En este sentido, se han establecido los procedimientos y controles internos necesarios para la aplicación de los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en la selección de personal y de los principios de publicidad, concurrencia y objetividad en su contratación.

Resumidamente el procedimiento ordinario de contratación se inicia con una solicitud de contratación del recurso, describiendo las funciones a desempeñar y el perfil profesional idóneo para cubrir el puesto. Dicha solicitud y la correspondiente oferta de empleo, una vez autorizada por la Dirección General, es publicada tanto en la página Web de la Fundación como en otros medios adecuados para garantizar su correcta difusión. El plazo para la recepción de candidaturas es de al menos 15 días. Las candidaturas son revisadas por el responsable de recursos humanos y del departamento funcional que corresponda. En determinados procesos se cuenta con el apoyo de evaluadores externos especializados. El responsable del departamento funcional eleva la propuesta del candidato seleccionado al Director General, quien finalmente realiza la adjudicación del puesto.

En cuanto al cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia y objetividad en la disposición dineraria fondos sin contraprestación directa de los beneficiarios, quedan garantizados al aplicar los principios contemplados en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a las convocatorias de ayudas en el área de divulgación y difusión científica gestionadas por la Fundación.

5. Información sobre garantías recibidas o concedidas a otras entidades del sector público estatal

Durante el año 2015 ha estado en vigor un aval por importe de 65.000 euros prestado por la FECYT a favor del Ministerio de Economía y Competitividad en relación al Acuerdo por el que el Ministerio encomienda a la FECYT la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+i.

6. Información sobre personal

La información correspondiente a este apartado se presenta según el modelo establecido por la Orden EHA/614/2009 en el **Anexo IV** del presente informe.

7. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control

La Fundación no ha constituido una Comisión de Auditoría y Control, no resultando de aplicación lo dispuesto por el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

8. Cualquier otra información relativa a otras obligaciones de carácter económico financiero que asuma la entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público estatal.

No procede.

En Madrid, a 8 de junio de 2016

Fdo.: Beatriz Alonso de la Vega
Gerente

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) Excedente del ejercicio						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1 21.135 2		3 20.203	4 -932	5 96%	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	6 353 7		8 171 9	10 -182	11 48%	
Cuotas de asociados y afiliados	12		13	14	15	
Aportaciones de usuarios	16 353 17		18 171 19	20 -182	21 48%	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	22 1.000 23		24 1.263 25	26 263	27 126%	
De la Administración General del Estado	28		29	30		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	31		32	33	34	35
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	36		37	38	39	40
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	41		42	43	44	45
De la Unión Europea	46		47	48	49	50
De otros	51 1.000 52		53 1.263 54	55 263	56 126%	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	57 15.538 58		59 18.102 60	61 2.564	62 117%	
De la Administración General del Estado	63 13.156 64		65 17.398 66	67 4.242	68 132%	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	69		70	71		
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	72		73	74	75	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	76		77	78	79	80
De la Unión Europea	81 1.208 82		83 668 84	85 -540	86 55%	
De otros	87 1.174 88		89 37 90	91 -1.137	92 3%	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	93 4.244 94		95	96 -4.244	97 0%	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	98		99 667	100 667	-	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	101 2.170 102		103 2.443 104	105 273	106 113%	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	107 -3.954 108		109 -4.608 110	111 -654	112 117%	
a) Ayudas monetarias	113 -3.954 114		115 -4.608 116	117 -654	118 117%	
Al sector público estatal de carácter administrativo	119		120 -729	121 -729	-	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	122		123 0	124 0	-	
A otros	125 -3.954 126		127 -3.879 128	129 75	130 98%	
b) Ayudas no monetarias	131		132	133	134	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	135		136	137	138	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	139		140	141	142	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE	143		144	145	146	
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	147		148	149	150	
6. APROVISIONAMIENTOS	151 -66 152		153 -61 154	155 5	156 92%	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	157 0 158		159 37 160	161 37	162 -	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	163 164		165 37 166	167 37	168 -	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	169		170	171	172	
De la Administración General del Estado	173		174	175	176	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	177		178	179	180	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	181		182	183	184	185
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	186		187	188	189	190
De la Unión Europea	191		192	193	194	195
De otros	196		197	198	199	200
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	201 202		203 204	205	206	
8. GASTOS DE PERSONAL	207 -7.654 208		209 -7.861 210	211 -207	212 103%	
	213	1	214	215	216	

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
a) Sueldos y salarios	216	-5.685	217	218	-6.026	219	-341	220	106%
b) Indemnizaciones	221		222	223		224		225	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	226	-1.687	227	228	-1.646	229	41	230	98%
d) Otras cargas sociales	231	-282	232	233	-210	234	72	235	74%
e) Provisiones	236		237	238	21	239	21	240	-
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	241	-11.631	242	243	-9.881	243	1.750	243	85%
a) Servicios exteriores	246	-11.631	247	248	-9.892	249	1.739	250	85%
b) Tributos	251		252	253	-9	254	-9	255	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	256		257	258	20	259	20	260	-
d) Otros gastos de gestión corriente	261		262	263		264		265	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	266		267	268		269		270	
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	271	-211	272	273	-440	274	-229	275	209%
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL	276	211	277	278	437	278	226	278	207%
a) Afectas a la actividad propia	281	211	282	283	437	284	226	285	207%
b) Afectas a la actividad mercantil	286		287	288		289		290	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	291		292	293		294		295	
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	296		297	298	0	299	0	300	-
a) Deterioro y pérdidas	301		302	303		304	0	305	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	306		307	308		309	0	310	-
14. OTROS RESULTADOS	311		312	313	-1	314	-1	315	-
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	316		317	318		319		320	
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	321	0	322	323	268	323	268	323	-
16. INGRESOS FINANCIEROS	326	0	327	328	93	328	93	328	-
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	331		332	333		334		335	
a1) En entidades del grupo y asociadas	336		337	338		339		340	
a2) En terceros	341		342	343		344		345	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	346		347	348	93	348	93	348	-
b1) De entidades del grupo y asociadas	351		352	353		354		355	
b2) De terceros	356		357	358	93	359	93	360	-
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	361		362	363		364		365	
a) Afectas a la actividad propia	366		367	368		369		370	
b) Afectas a la actividad mercantil	371		372	373		374		375	
18. GASTOS FINANCIEROS	376		377	378	-11	379	-11	380	-
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	381		382	383		384		385	
b) Por deudas con terceros	386		387	388	-11	389	-11	390	-
c) Por actualización de provisiones	391		392	393		394		395	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	396		397	398		399		400	
a) Cartera de negociación y otros	401		402	403		404		405	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	406		407	408		409		410	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	411		412	413	-197	414	-197	415	-
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	416		417	418	0	419	0	420	-
a) Deterioro y pérdidas	421		422	423		424	0	425	-
b) Resultado por enajenaciones y otras	426		427	428		429		430	
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	431		432	433		434		435	

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	436	0	-115	-115	-	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	441	0	153	153	-	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	446					
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)	451	0	153	153	-	
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto						
1. Activos financieros disponibles para la venta	456					
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	461					
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	466	4.353	213	-4.140	5%	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	471					
5. Efecto impositivo	476					
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	481	4.353	213	-4.140	5%	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio						
1. Activos financieros disponibles para la venta	486					
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	491					
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	496	-4.455	-437	4.018	10%	
4. Efecto impositivo	501					
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL	506	-4.455	-437	4.018	10%	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	511	-102	-224	-122	219%	
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	516					
F) AJUSTES POR ERRORES	521					
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	526					
H) OTRAS VARIACIONES	531					
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	536	-102	-70	32	69%	

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO GENOMA (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0		153	153	-	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-4.244		113	4.357	-3%	
a) Amortización del inmovilizado (+)	211		440	229	209%	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)						
c) Variación de provisiones (+/-)			-5	-5	-	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.455		-437	4.018	10%	
d.1) Para la actividad propia	-4.455		-437	4.018	10%	
d.2) Para la actividad mercantil						
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)				0	-	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)						
g) Ingresos financieros (-)			-93	-93	-	
h) Gastos financieros (+)			11	11	-	
i) Diferencias de cambio (+/-)			197	197	-	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)				0	-	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)						
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-377		-6.477	-6.100	1718%	
a) Existencias (+/-)			-8	-8	-	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)			-5.148	-5.148	-	
c) Otros activos corrientes (+/-)			-9	-9	-	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-377		-1.314	-937	349%	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			3	3	-	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)						
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	0		82	82	-	
a) Pagos de intereses (-)			-11	-11	-	
b) Cobros de dividendos (+)						
c) Cobros de intereses (+)			93	93	-	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)						
e) Otros pagos (cobros) (-/+)						
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-4.621		-6.128	-1.507	133%	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-109		-213	-104	195%	
a) Entidades del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible	-46		-54	-8	118%	
c) Inmovilizado material	-63		-159	-96	252%	
d) Bienes del Patrimonio Histórico						
e) Inversiones inmobiliarias						
f) Otros activos financieros				0	-	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta						
h) Otros activos						
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0		18	18	# DIV/0	
a) Entidades del grupo y asociadas						
b) Inmovilizado intangible						

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO GENOMA (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
c) Inmovilizado material	206	207	208	209	210	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	211	212	213	214	215	
e) Inversiones inmobiliarias	216	217	218	219	220	
f) Otros activos financieros	221	222	223	16 224	16 225	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	226	227	228	229	230	
h) Otros activos	231	232	233	2 234	2 235	-
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-109		-195	-86	179%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO						
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	241	4.353 242	243	213 244	-4.140 245	5% 246
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	246	247	248	249	250	
De la Administración General del Estado	251	252	253	254	255	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	256	257	258	259	260	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	261	262	263	264	265	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	266	267	268	269	270	
De otros	271	272	273	274	275	
b) Disminuciones del fondo social (-)	276	277	278	279	280	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	281	4.353 282	283	213 284	-4.140 285	5% 286
c.1) Para la actividad propia	286	4.353 287	288	213 289	-4.140 290	5% 291
De la Administración General del Estado	291	4.353 292	293	213 294	-4.140 295	5% 296
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	298	297	298	299	300	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	301	302	303	304	305	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	306	307	308	309	310	
De la Unión Europea	311	312	313	314	0 315	- 316
De otros	316	317	318	319	0 320	- 321
c.2) Para la actividad mercantil	321	322	323	324	325	
De la Administración General del Estado	326	327	328	329	330	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	331	332	333	334	335	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	336	337	338	339	340	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	341	342	343	344	345	
De la Unión Europea	346	347	348	349	350	
De otros	351	352	353	354	355	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	356	357	358	828 359	828 360	- 361
a) Emisión	361	362	363	827 364	827 365	- 366
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	366	367	368	369	370	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	371	372	373	374	375	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	376	377	378	379	380	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	381	382	383	384	385	
De la Administración General del Estado	386	387	388	389	390	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	391	392	393	394	395	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	396	397	398	399	400	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	401	402	403	404	405	
De otros	406	407	408	409	410	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	411	412	413	414	415	

Entidad: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Página: 1 de 1

2015

Código: FD1411

NIF: G82999871

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO GENOMA (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De la Administración General del Estado	416	417	418	419	420	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	421	422	423	424	425	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	426	427	428	429	430	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	431	432	433	434	435	
De otros	436	437	438	439	440	
6. Otras deudas (+)	441	442	443	827	827	-
b) Devolución y amortización de	446	447	448	1	1	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	451	452	453	454	455	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	456	457	458	1	1	-
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	461	462	463	464	465	
4. Otras deudas (-)	466	467	468	469	470	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	471	4.353	472	1.041	-3.312	24%
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	475	477	476	-197	-197	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	481	-377	482	-5.479	-5.102	1453%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	489	4.038	487	488	12.895	319%
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	491	3.661	492	493	7.416	3.755

ANEXO II.A



Intervención General de la Administración del Estado

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: FD1411

NOMBRE DE LA ENTIDAD: FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Miles de euros

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	REGIONES Y PROVINCIAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO 2015 ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA ENERO-DICIEMBRE 2015 ⁽²⁾
03.15	GALICIA A CORUÑA	0	3
03.00	Total GALICIA	0	3
00.00	TOTAL REGIONALIZADO	0	3
93.00	NO REGIONALIZABLE NO REGIONALIZABLE	109	325
93.00	Total NO REGIONALIZABLE	109	325
92.00	EXTRANJERO EXTRANJERO	0	0
92.00	Total EXTRANJERO	0	0
00.01	TOTAL GENERAL	109	327

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde)

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

ANEXO II.B



**DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES - AÑO 2015
DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, CCAA Y PROVINCIAS**

DENOMINACIÓN ENTIDAD: FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CÓDIGO ENTIDAD: FD1411

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	INDICADOR REGIONALIZACIÓN (4)	COMUNIDAD AUTÓNOMA		PROVINCIA		INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO 2015 ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2015 ⁽²⁾
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
1	PROYECTO CVN (Curriculum Vitae Normalizado)	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	0	11
Total Proyecto							0	11
2	PROYECTO INTRANET FECYT	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	0	5
Total Proyecto							0	5
3	PROYECTO NUEVA WEB FECYT	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	0	28
Total Proyecto							0	28
4	PROYECTO MUNCYT (Inversiones en equipamiento y exposiciones del Museo Nacional de ciencia y Tecnología)	U	3	GALICIA	15	A CORUÑA	0	3
		U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	0	49
Total Proyecto							0	52
5	PROYECTO NUEVA SEDE FECYT ALCOBENDAS	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	0	118
Total Proyecto							0	118
6	INVERSIONES GENERALES EN INMOVILIZADO INTANGIBLE (Licencias y desarrollos para los servicios comunes de la FECYT)	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	46	18
Total Proyecto							46	18
7	INVERSIONES GENERALES EN INMOVILIZADO MATERIAL (Servidores, equipos informáticos y mobiliario para la sede de la FECYT)	U	93	NO REGIONALIZABLE	93	NO REGIONALIZABLE	63	96
Total Proyecto							63	96
TOTAL GENERAL (3)							109	327

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde)

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

(3) El Total General del anexo II.A deberá coincidir con el Total General del anexo II.B

(4) P: Proyecto Pluriprovincial
U: Proyecto Uniprovincial

ANEXO III

Información relativa al cumplimiento de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público

DENOMINACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CÓDIGO ENTIDAD: FD1411

(Miles de euros)
AÑO: 2015

Poder adjudicador: Si No

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Abierto		
Restringido		
Negociado		
Diálogo competitivo		

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	21	2.495	21
Procedimiento con publicidad contratos inferiores a 50.000 € (Art 25 IIC)	1	30	1
Procedimiento sin publicidad contratos inferiores a 50.000 € (Art 25 IIC)	88	969	0
Contratos menores	1.137	1.530	0

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto de contratos anteriores

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro

(3) La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad. Los importes se expresarán con IVA incluido

ANEXO IV

DENOMINACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CÓDIGO ENTIDAD: FD1411

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO	AÑO	TASA DE VARIACIÓN	AÑO	TASA DE VARIACIÓN
	2013(n-2)	2014 (n-1)	$\frac{((n-1) - (n-2))}{(n-2)} \times 100$	2015 (n)	$\frac{((n) - (n-1))}{(n-1)} \times 100$
(1) Sueldos y salarios	7.360,29	5.635,55	-23,43	5.905,13	4,78
(2) Plantilla media total	263,75	187,58	-28,88	179,16	-4,49
Hombres.....	102,00	65,25	-36,03	60,75	-6,90
Temporales.....	67,00	32,67	-51,24	28,67	-12,23
Fijos.....	35,00	31,92	-8,80	32,08	0,50
Mujeres.....	161,75	122,33	-24,37	118,41	-3,21
Temporales.....	82,83	43,92	-46,98	40,08	-8,74
Fijos.....	78,92	78,42	-0,63	78,33	-0,11
(1)/(2) Sueldo medio de personal	27,91	30,04		32,96	

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO
No procede

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	79,63
Devolución paga extra 2012 provisión 1 25%	79,63
(+) Altas	344,73
Temporales	295,04
Fijos	49,69
(-) Bajas	97,58
Temporales	105,94
Fijos	-8,36
(+/-) Revisiones individuales	-0,22
Con cambio de categoría	-2,92
Sin cambio de categoría	2,70
(+/-) Otros	-56,99
=Variación del concepto de sueldos y salarios	269,58

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porces.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:

(+) **Antigüedad:** Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.

(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.

(+)

ANEXO IV

DENOMINACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CÓDIGO ENTIDAD: FD1411

4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública(*)	11	14	25
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública			0
Total altas del ejercicio	11	14	25

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	4	7	11
Sin derecho a indemnización	1	6	7
Total bajas del ejercicio	5	13	18

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	0	0,00
Indemnizaciones por despido	0	0,00
Importe medio de indemnización		813,13
Importe de la indemnización mas alta		1.818,00

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,25
Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media x 100	12.935,53
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,37
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

ANEXO IV

Información sobre personal

DENOMINACIÓN ENTIDAD: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

CÓDIGO ENTIDAD: FD1411

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGOS DE COMUNIDADES Y PROVINCIAS	COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
03.15 03.27 03.32 03.36 03.00	GALICIA A CORUÑA LUGO OURENSE PONTEVEDRA Total GALICIA	4 4
00.00	TOTAL REGIONALIZADO	4
93.00 93.00	NO REGIONALIZABLE NO REGIONALIZABLE Total NO REGIONALIZABLE	175 175
00.01	TOTAL GENERAL	179